



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO**

**INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

**POSGRADO EN CIENCIAS SOCIALES**

**EL DISCURSO DE LA PRENSA ESCRITA ANTE LA CONSTRUCCIÓN DE  
ALIANZAS ELECTORALES EN HIDALGO, 2010**

**TESIS**

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO EN CIENCIAS SOCIALES**

**PRESENTA**

**DANIEL IBARRA CRUZ**

**DRA. ROSA MARÍA VALLES RUÍZ.**

**TUTORA**

**PACHUCA DE SOTO, HIDALGO., FEBRERO, 2013**

***IN MEMORIAM***

*Para quien me acompañó en gran  
parte de esta travesía y gran parte de mi  
vida; por su amor y cuya ausencia es  
profunda...*

*Gracias Abue*

## *AGRADECIMIENTOS*

A mi familia, por dejarme ser.

A Christian, mi mejor amigo, quien sin estar, ha estado presente en cada decisión de mi vida.

A Alberto y a su familia, quienes me han permitido sentirme parte de ellos.

A Miguel Ángel, Ariadna, David (*el chencho*) y Perla, por tenerlos siempre.

A la Dra. Rosa María Valles, invaluable ser humano, quien a través de su orientación y paciencia, he desarrollado este trabajo.

Al Comité Tutorial, en especial, a la Dra. Rosa María González Victoria cuyas aportaciones fueron fundamentales para la conclusión del proyecto.

A la Coordinación del Posgrado en Ciencias Sociales, cuyo programa académico le dio un giro a mi vida profesional.

Finalmente, al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), que mediante el Programa de Becas Nacionales, pude realizar y concluir satisfactoriamente el programa en Ciencias Sociales.

## ÍNDICE

<b>RESUMEN</b>	6
<b>INTRODUCCIÓN</b>	7
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>EL SISTEMA POLÍTICO EN MÉXICO</b>	
El régimen democrático	9
<i>Democracia y representación</i>	14
<i>Democracia, partidos y elecciones</i>	16
<i>Para qué de las elecciones</i>	17
<i>Qué son los Partidos</i>	19
El Sistema político mexicano	20
<i>Concepción estructural funcionalista del sistema político</i>	20
<i>Componentes básicos</i>	21
Las instituciones del Siglo XX en México	22
<i>El origen del régimen revolucionario</i>	22
<i>La ruptura con el régimen, 1968</i>	23
<i>1977, la apertura</i>	25
<i>1988, la caída del sistema</i>	26
<i>Las otras reformas</i>	25
Los nuevos espacios de poder	29
<b>CAPÍTULO II</b>	
<b>LA OPOSICIÓN Y LAS ALIANZAS ELECTORALES</b>	
Las alianzas electorales y la competitividad electoral en el ámbito local	31
La estrategia de las alianzas electorales en México (1987-2000)	40
Las alianzas en los estados: 2010	46
Las alianzas en Hidalgo: 2010 <i>Entre el continuismo y la posible alternancia</i>	52
<b>CAPÍTULO III</b>	
<b>EL DISCURSO DE LA PRENSA EN HIDALGO</b>	
El discurso	60
Discurso y el Análisis del Discurso	61
Análisis Crítico del Discurso	62
La Prensa como Actor Político	66
<i>A la sombra del 2006</i>	74
Ideología y opiniones en la Prensa	75
La ideología desde el Análisis Crítico del Discurso	76
El género de opinión en la prensa en Hidalgo	78
<i>La metodología</i>	80
Los titulares	88

*Criterio; El Independiente de Hidalgo; El Reloj de Hidalgo; El Sol de Hidalgo; La Crónica de Hoy; Milenio; Plaza Juárez; Síntesis; Unomásuno; La gran ausencia.*

La opinión en la Prensa en Hidalgo	102
Relación medio-columna	110
Los claroscuros	111
La opinión que informa	112
Sobre qué informaron	112
Las acciones discursivas	113

*Criterio -para qué hablaron-; El Independiente de Hidalgo -para qué hablaron-; El Reloj de Hidalgo; El Sol de Hidalgo; La Crónica,-para qué hablaron- , -Algunas críticas-; Milenio; Plaza Juárez, -una ventaja inalcanzable-.*

La elección, grado de referencialidad en la opinión	132
Uso de recursos discursivos	135
Las posturas en artículos y columnas	136
Algunas conclusiones previas	137

<b>CONCLUSIONES</b>	145
<b>ANEXOS</b>	151
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	164

## RESUMEN

En 2010, en el estado de Hidalgo se eligió gobernador y 30 diputados al congreso local -18 de mayoría relativa y 12 de representación proporcional-. Dicho proceso fue enmarcado por una disputa entre dos candidatos a gobernador: por un lado, José Francisco Olvera Ruíz de la coalición *Unidos Contigo* (PRI, PVEM y PANAL) y, por el otro Xóchitl Gálvez Ruíz de la coalición *Hidalgo Nos Une* (PAN, PRD y Convergencia), además del Partido del Trabajo quien previo acuerdo se sumó de facto a la coalición *HNU*. Seis años antes, en 2005 el PRI había ganado con una ventaja de 22,3%; para 2010 pasó a una ventaja de sólo el 5,1%, un hito en la historia política reciente en el estado. Además de ello, el PRI perdió la mayoría calificada en el Congreso local, adicional al proceso paulatino de debilitamientos electoral que ha caracterizado desde 1995 a dicho instituto político. El perfil de los candidatos, los escenarios posibles, las encuestas, tendencias, coyunturas y, en general, todos los aspectos que abarcaron la competencia electoral se vertieron al público (elector) por la prensa escrita local y nacional. El candidato postulado por *Unidos Contigo* ganó con un margen relativamente corto en referencia a las encuestas que presentaron los medios informativos. Existía un serio cuestionamiento dirigido a la prensa escrita por la postura tomada ante una elección tan competida y, ante todo, por la postura tomada hacia la candidata opositora, Xóchitl Gálvez. ¿Cuál fue postura que tomó la prensa acerca de las alianzas electorales en el marco de una alta competitividad electoral y la posibilidad de alternancia en el poder ejecutivo del estado de Hidalgo? Este trabajo analiza, por medio del discurso, el papel que desarrolló la prensa escrita local durante el proceso electoral para renovar el poder ejecutivo el 4 de julio de 2010 en Hidalgo.

## INTRODUCCIÓN

A lo largo del último siglo, los procesos electorales en México han tenido como instrumentos de difusión, de forma predominante, a los medios de comunicación masiva (ya sean impresos o electrónicos). En forma particular, ante procesos electorales altamente competitivos, la prensa escrita ejerce un papel fundamental en el escenario tomando posturas ante los contendientes y las formaciones políticas, participando como un actor fundamental en el sistema político. Durante 2010, se disputaron 12 gubernaturas, 451 diputaciones locales y 1,481 ayuntamientos. En siete estados, el Partido Acción Nacional (PAN) formó alianzas electorales con el Partido de la Revolución Democrática (PRD), ambos a la sombra de la coyuntura de la elección presidencial de 2006 lo que provocó serios cuestionamientos sobre el tipo de intereses que se perseguían con dichos acuerdos preelectorales. En tres de los siete estados donde se formaron alianzas PAN-PRD se logró, por primera la alternancia: Puebla, Oaxaca, Sinaloa. En los estados de Hidalgo y Durango, la diferencia fue mínima entre el primer y segundo lugar. En el caso del estado de Hidalgo, la alianza encabezada por el PRI ganó con el menor margen de la historia reciente, 5%.

En el Capítulo I y II se enmarca la importancia de las elecciones y el papel de la oposición en un régimen democrático. El primer apartado examina el paso inicial del trabajo, que se configura como el enfoque de la investigación, asumiendo como ejes torales las elecciones competitivas, la importancia del proceso, la posibilidad de alternancia y la existencia de opciones reales hacia el electorado. La parte central del Capítulo I describe el proceso de transición en México, visto desde una perspectiva institucional, basado en la apertura del sistema mediante las adecuaciones a las normas electorales, al propio sistema electoral y las repercusiones en el sistema de partidos. En un segundo nivel, en el Capítulo II se señala el papel que desempeña la oposición como una institución dentro del régimen democrático, y quien ejerce una función de aglutinador de una parte de las preferencias electorales, agrupando expresiones distintas, representando ciertos intereses, mostrando una postura ideológica específica, un conjunto de acciones programadas que tienden hacia proyectos de gobierno.

Uno de los ejercicios al que recurren los diversos partidos políticos para participar durante los procesos electorales, con mejores condiciones, son las alianzas o acuerdos

preelectorales. En la parte central del Capítulo II se describe el papel que han desempeñado las alianzas electorales en la generación de procesos con mayor competitividad a nivel local. Dentro de las consideraciones para el análisis pragmático del discurso, se recurrió a las posturas *pro* y *anti* sistema que se generan por la conformación de esos acuerdos políticos. Las alianzas como ejercicios estratégicos han sido fundamentales para el avance electoral generando efectos imitadores, en base a condiciones políticas propicias y únicas para cada proceso. Estos ejercicios también han generado y propiciado una nueva relación entre competidores, modificando las condiciones de equidad y capacidad para acceder a los espacios de representación.

Teniendo como marco al régimen democrático, la función que desempeña la oposición, las condiciones de competitividad mediante las alianzas, en el Capítulo III se describe, en primer instancia, el juego que desempeñan los medios, específicamente la prensa escrita como un actor dentro del sistema político. En segunda instancia, se tiene por objetivo analizar, mediante el discurso, el papel que desarrolló la prensa escrita local durante el proceso electoral para renovar el poder ejecutivo el 4 de julio de 2010 en Hidalgo frente a la conformación de alianzas electorales y un mayor nivel de competitividad electoral. La prensa, como un actor preminente en la vida política, ejerce un papel, un rol en el contexto electoral a través lo expresado. Ya sea en las primeras planas, en los titulares, mediante la jerarquización de las noticias, el contenido interpretativo y/o el de opinión, este último, como un ejercicio de cada autor permeado por la línea editorial de cada periódico, el periódico busca participar en la actividad política.

Ya sea el titular, como una macroproposición que orienta al lector o por medio de las columnas y los artículos de opinión, los diarios ejecutan actos, deliberados y motivados, expresos y manifiestos con una intención consciente o inconsciente ¿Cuál fue postura que tomó la prensa acerca de las alianzas electorales en el marco de una alta competitividad electoral y la posibilidad de alternancia en el poder ejecutivo del estado de Hidalgo? ¿Cuál fue la posición (ideológica y pragmática) de la prensa escrita durante las campañas electorales de gobernador en Hidalgo en el 2010? ¿Cuáles fueron las intenciones (explícitas o implícitas los discursos) de los opinadores respecto de las alianzas y los candidatos? preguntas que orientan el presente trabajo.

## CAPITULO I

### SISTEMA POLÍTICO EN MÉXICO

#### *El régimen democrático*

La democracia, como una forma de organización política, surge a la par del Estado Moderno durante el Siglo XVIII en Europa. El régimen democrático trajo consigo nuevas concepciones, pues la democracia adquirió los principios que se desprendieron del liberalismo político<sup>1</sup> que surgió en la época de la Revolución Francesa. La nueva forma del Estado preferiría maneras más civilizadas y racionales de acceder y detentar el poder. Dicha transformación de la democracia que se adopta ya no es la concepción de la antigua ciudad griega. Como apunta Giovanni Sartori (2006) hay una radical distancia entre el periodo histórico de sus adherentes y los adherentes modernos.

Una distancia de más de más de dos milenios. La democracia de los griegos fue una forma de gobierno donde los ciudadanos estaban inmersos en la *polis* y de ella dependía, en gran medida, la vida y la muerte. Por tanto, no existía un estado impersonal como en la época contemporánea. Para nuestros días, hablar de democracia es hablar de un régimen democrático liberal, que se construye como una antítesis de la concepción clásica de democracia y el liberalismo político moderno. El liberalismo encarnó ciertos valores como el de libertad, la propiedad y el derecho justo. Por el otro lado, la democracia se constituyó mediante esquemas representativos, indirectos de elección para mantener el equilibrio del ejercicio del poder y buscar una mayor igualdad entre las personas. Expresa Sartori (1989) que el liberalismo construyó las estructuras<sup>2</sup> y la democracia permitió a cada uno expresar su voluntad. La democracia moderna se formó como una opción política basada en la representación, que surgió como un medio para controlar, contener y legitimar el acceso al poder.

Desde hace algunas décadas, el régimen democrático ha sido la forma de gobierno que más se ha expandido en el mundo debido a una frágil horizontalidad y la pretensión de

---

<sup>1</sup> Durante ese periodo, el de la Revolución francesa, no sólo se impone el liberalismo político; Sartori, dice que “*nunca se equivoca quien afirma que todas las ideologías del mundo contemporáneo nacen con el parto de la revolución francesa (2006, 275)*. De ese periodo, tal como señala el teórico político, no solo surge el liberalismo, también lo hace la democracia y el socialismo.

<sup>2</sup> El liberalismo siguió a la democracia y fue su corrección y superación (Gentile, 1955, 6. en Sartori, 2006, 287).

legitimar el ejercicio político a través de la participación del conjunto de los ciudadanos. El liberalismo político como una construcción axiológica de la sociedad moderna y la aplicación de los principios democráticos configuraron a la democracia actual. Lo más trascendente de la moderna concepción de la democracia como régimen político representativo, está en que la democracia permite el disenso como expresión para mejorar las condiciones, basados en los principios del estado benefactor del Siglo XX. Es una forma segura de limitar el poder, pues al dispersarlo, la democracia se instrumenta como un ejercicio de moderación y decantación de poder político; a través de ella se impuso el sufragio universal, la igualdad como expresión de un vía equilibrada al que todo ciudadano tiene la misma oportunidad de acceder. La democracia se ha mostrado como un instrumento de protección, elección, opción y sobre todo, la condición de poder influir de manera igual. El régimen democrático está sustentado en dos principios básicos: el primero, la libertad política como la construcción de los nuevos valores sociales tales como la expresión, asociación, posesión. El segundo principio, es el de la igualdad que surge como equilibrio entre cada uno de los que integran el pueblo<sup>3</sup>.

Cualquier régimen que se considere democrático debe, al menos, cumplir cuatro condiciones. La primera condición es la existencia de reglas. Acota N. Bobbio:

*Es considerarla caracterizada por un conjunto de reglas (primarias o fundamentales) que establecen quién está autorizado para tomar las decisiones colectivas y bajo qué procedimientos” (Bobbio, 1986; 14).*

La segunda condición es la participación de la mayoría. Continuando con las ideas que expresa N. Bobbio, es que esta regla obliga a que puedan participar el mayor número de personas posible. En principio, no se puede establecer el número de quienes tienen derecho al voto por el que se pueda comenzar a hablar de régimen democrático, es decir, prescindiendo de las circunstancias históricas y de un juicio comparativo, no se puede decir que una sociedad donde solamente los varones mayores de edad votan es menos democrática que aquella en la que tienen derecho al voto también las mujeres. En realidad,

---

<sup>3</sup> Concepción de G. Sartori. Distingue lo que es Pueblo en un sentido político de la expresión democrática como conjunto de los que están posibilitados para participar, es decir, son ciudadanos con derechos para ejercer.

lo que sugiere esta regla es que existan condiciones para un aumento progresivo del número de quienes tienen derecho al voto.

La tercera condición es la aplicación de la regla de la mayoría. Además de las dos condiciones anteriores, se debe considerar que el propio establecimiento del marco normativo también exige la aceptación de la mayor parte de los involucrados. La regla de la mayoría se ciñe a la aplicación de principios fundamentales del régimen democrático, donde por más que se pueda cuestionar la elección o determinación de un gobernante, éste cuente con la suficiente legitimación para una actuación holgada. Pese a que la aplicabilidad de la regla de la mayoría consiste en la determinación colectivamente más legitimada, el marco legal también debe permitir el disenso. Sartori apunta:

*Una democracia tal, es aquella que permite expresarse libremente a los adversarios, sin que por ello puedan sufrir la tiranía de las decisiones mayoritarias. Sigue apuntando, elegir es una cosa, decidir otra (Sartori, 2006; 37)*

Es decir, tanto que los que decidieron elegir y se convirtieron en mayoría, al cambiar de opinión sobre la decisión tomada, se convierten en minoría, sin que, por el hecho de ser minoría, se pierda todo. Tales afirmaciones implican que al ser parte de los minoritarios quedarán en la impotencia para decidir o participar. Las democracias modernas permiten el disenso y, además de ello, tutelan el derecho de hacerle oposición.

Una cuarta condición que se configura para establecer un régimen democrático es la existencia de opciones reales entre las cuales se decide.

*Es indispensable que aquellos que están llamados a decidir o a elegir a quienes deberán decidir, se planteen alternativas reales y estén en condiciones de seleccionar entre una u otra. Para lo anterior, con el objeto de que se realice dicha condición, es necesario que a quienes deciden les sean garantizados los llamados derechos de libertad de opinión, de expresión de la propia opinión, de reunión, de asociación, etc. (Bobbio, 1986; 15).*

El régimen democrático moderno es un mecanismo de trasmisión de poder y trasmisión de poderes. El elemento primordial del gobierno democrático moderno, es la adopción de los principios políticos del liberalismo, donde el individuo goza de garantías

reconocidas desde el momento mismo de obtener la calidad de ciudadano o, incluso, desde antes pues el Estado, como ente inmaterial, otorga a los habitantes del territorio la calidad de iguales, para ejercer esas garantías expresadas en una ley fundamental, que recoge cada uno de los principios a los que hago mención.

Las libertades son los derechos y la base de los postulados ideológicos del Estado liberal y se construyó la doctrina del Derecho en sentido fuerte, es decir, del Estado que no sólo ejerce el poder *sub lege*, sino que lo ejerce dentro de los límites derivados del reconocimiento constitucional de los llamados derechos "inviolables" del individuo.

*Cualquiera que sea el fundamento filosófico de estos derechos, ellos son el supuesto necesario del correcto funcionamiento de los mismos mecanismos fundamentalmente procesales que caracterizan un régimen democrático (Ibídem, 1986; 15).*

Las normas constitucionales que atribuyen estos derechos no son propiamente reglas del juego, son reglas preliminares que permiten el desarrollo del juego (Ibídem; 15). Lo anterior, lleva a enmarcar las grandes distancias entre el estado moderno y la ciudad griega; el *Estado* moderno es liberal y también democrático. En el Estado democrático de derecho se tutelan libertades y se garantiza la expresión política de los adversarios, se manifiesta la decisión de la mayoría, sin que el mandatario exceda en sus decisiones sobre el bienestar de la colectividad.

La teoría democrática ha desarrollado diversos postulados acerca de lo que un régimen democrático implica. Una de las mayores aportaciones teóricas, además de las señaladas con anterioridad, es la de R. Dahl. Dahl admite ocho condiciones necesarias para el establecimiento de un régimen democrático. Primero, que tal régimen admite que cada miembro exprese sus preferencias mediante una acción externalizada. Es decir, admite que el ciudadano se exprese mediante el voto, el referéndum, el plebiscito, etc. La segunda condición es que la igualdad es expresada en el valor idéntico que tiene el voto respecto de los miembros de la masa que está capacitada para emitir el sufragio. La tercera condición es que la alternativa preferida por el mayor número de votos sea proclamada ganadora (regla de la mayoría). La cuarta condición es que cualquier votante puede añadir su alternativa

preferida a la votación. La quinta es que el elector posea información necesaria sobre cada una de las opciones. La sexta condición es que la selección de alternativas esté en función del número de votos que obtiene favorece más votada en detrimento de la que obtuvo menos votos (llámese política, dirigencia, etc.). La séptima condición es que las órdenes de los cargos electos se cumplen como procedentes de la soberanía popular. Finalmente, la octava condición es que entre el periodo que carece de elecciones, las políticas deben seguir acordes al mandato electoral o a una renovación del proceso de expresión y selección de preferencias.

El Cuadro 1.1 se muestran las coincidencias y la diferencias entre las posturas teóricas acerca de las condiciones necesarias para denominar a un régimen democrático.

<b>Condiciones para considerar un régimen democrático</b>				
<b>Autor/Condición</b>	<b>G. Sartori</b>	<b>N. Bobbio</b>	<b>R. Dahl</b>	<b>J. Woldenberg</b>
Tener opciones reales	X	X		X
Libre decisión			X	X
Reglas procesales	X	X		X
Igualdad			X	X
Amplia participación		X		
Regla de la mayoría		X	X	X
Estado de derecho		X		X
Información			X	
Gobernabilidad			X	X
Soberanía popular			X	X
Derechos individuales		X		X
Respeto a las minorías	X	X	X	X
Paz social				X
Representación				X

Cuadro 1.1 Condiciones básicas para considerar a un sistema político democrático desde diferentes posturas teóricas. Elaboración propia.

### ***Democracia y Representación***

La representación política es una de las condiciones necesarias para que un régimen político pueda considerarse democrático. En esta aventura conceptual, la representación política es un salto imprescindible para comprender las grandes diferencias entre lo que los griegos antiguos consideraban democracia. En la *nueva* versión del concepto otorgó la función de encauzar la competencia a través de un sistema que fuera funcional y que todos lo aceptaran. El principio de la representación política surge para aliviar el conflicto de intereses que se producen cuando hay un exceso de participantes en la toma de decisiones o determinaciones que afectan a la colectividad.

En las sociedades contemporáneas es inimaginable que todos los que participan en una elección, lo hagan también decidiendo directamente sobre lo que se va a hacer (tareas de gobierno, legislación, hacienda, seguridad, etc.). Una empresa de tal envergadura sería una labor de consenso, tiempo y esfuerzo inigualable que postergaría la resolución de los problemas. El principio de la representación hace que el pueblo ya no participe directamente a través de grandes asambleas (Fernández, 2003; 45). Tal principio en el régimen democrático establece mecanismos para que, mediante la elección de representantes, se establezcan determinadas funciones que desempeñan los electos. Además de ello, las tareas gubernamentales suponen hoy, un alto grado de complejidad y especialización (Becerra, P. Salazar y J. Woldenberg, 2005; 145).

La representación supone una distribución del poder (Bobbio, 1986; 18). El principio en el que se basa la representación política es la antítesis de aquel en el que se fundamenta la representación de los intereses, en la que el representante, al tener que velar por los intereses particulares del representado, está sometido a un mandato obligatorio. La representación, como principio democrático, se sustenta en la responsabilidad que tiene el representante ante sus representados. Por razones evidentes existen condiciones complejas para que los que están autorizados para participar en los asuntos públicos puedan dedicarse de tiempo completo a las tareas de gobierno<sup>4</sup>.

---

<sup>4</sup> Los estados se han vuelto cada vez más grandes y populosos, en los que ningún ciudadano es capaz de conocer a todos los demás, las costumbres no son más simples, de manera que los negocios se han multiplicado y las discusiones se hacen día a día más espinosas, las desigualdades entre las fortunas no sólo

*La democracia moderna sólo puede ser representativa... El pueblo no elige de hecho, bajo este principio, las políticas a seguir, las decisiones a tomar, sino que elige a representantes, a políticos, que serán los responsables directos de tomar la mayoría de las decisiones. Ello no anula, por supuesto, la posibilidad de que en algunos casos excepcionales se pueda recurrir a un plebiscito, es decir, a una votación general para conocer la opinión directa de la ciudadanía. No obstante, debieran ser evidentes las limitaciones de un procedimiento que, por naturaleza, excluye la complejidad de los problemas así como la necesidad de discutir ampliamente las políticas... (Becerra, P. Salazar y J. Woldenberg, 2005; 145).*

La soberanía popular, que radica en el pueblo<sup>5</sup>, exige el mandato libre como una expresión *incuestionable* de la soberanía (Bobbio, 1986; 19). A través de las revoluciones, sobre todo en el Siglo XVIII y XIX, se pudo transferir ese poder omnímodo que los monarcas detentaban, vía la ley fundamental, para corregir aquellos atropellos que se cometieron. La democracia, como instrumento del régimen político, hizo que los individuos se apoderaran de su más elemental derecho, tal es, decidir el destino o rumbo que debía tomar su comunidad.

En la actualidad, la elección democrática de los representantes se convierte en un momento esencial de la democracia moderna. Por ello, expresa Woldenberg, buena parte de las reglas del juego democrático tiene que ver con las instancias, formas y estrategias relacionadas con los procesos electorales, pues es en estos procesos donde el pueblo soberano, la ciudadanía activa, hace pesar directamente su poder (sus derechos políticos) mediante el voto (Becerra, P. Salazar y J. Woldenberg, 2005; 145). El juego democrático implica un trabajo perspicaz del votante, ciudadano o individuo, a la par de la posibilidad de elegir a un representante, también debe valorar la oferta política. Independientemente de su posición social o económica, el ciudadano puede expresar libremente sus preferencias políticas, pues la representación política se ha enmarcado como una diferencia sustancial en las democracias.

---

no han disminuido sino que se han vuelto, en los Estados que se dicen democráticos, aunque no en sentido roussoniano de la palabra, cada vez más grandes y de cualquier manera insultantes, y el lujo que según Rousseau “corrompe tanto al rico como al pobre, al uno por la posesión y al otro por la codicia” no ha desaparecido (Bobbio, 1986; 31).

<sup>5</sup> aquellos llamados a participar en las decisiones colectivas, pues han alcanzado el derecho que les corresponde por ley.

El gobierno democrático implica un gobierno propio, el autogobierno requiere, una devoción total al servicio del público (Sartori, 2006; 205). La democracia indirecta surgió para que a través de la representación se corrigiera el desequilibrio asociado a la absorbente politización exigida por el Estado. La representación genera ventajas tales como, el evitar radicalismos que se generan durante los procedimientos directos. Otra ventaja, es que la representación política permite ser usada como un sistema de control y limitación del poder. Finalmente, una tercera ventaja es que el gobierno representativo libera de fines *extrapolíticos*, es decir, separa del conjunto de energías que la polis absorbía en la política.

### ***Democracia, partidos y elecciones***

Uno de los aciertos del régimen democrático es la representación, el principio representativo, es decir, la existencia de un mecanismo indirecto para gobernar y decidir. La soberanía popular se expresa mediante el sufragio donde la regla de la mayoría persiste y tiene por objeto hacer que las decisiones tengan un rango de legitimidad<sup>6</sup> y legalidad. Además de ello, conduce a que la legalidad radique justo donde se expresan, mediante la ley, los límites del ejercicio del gobernante –representante-. La democracia moderna es una democracia electoral. Mediante el mecanismo electoral se organizan grupos de individuos en busca del ejercicio el poder público; dichos grupos sometándose –una y otra vez- a las reglas, procedimientos que guían la competencia, permitiendo equilibrio entre los participantes. Hasta hoy, es imposible desprender el interés democrático de los partidos políticos, pues es a través de estos últimos que se traduce la representación política. En otras palabras, es a través de los partidos políticos y sistemas electorales que se accede al poder y se distribuyen los cargos de elección popular (Casar, 2010; 168).

Los partidos políticos permiten representar, acceder al poder y aglutinar el disenso y, es mediante las elecciones, que el pueblo *soberano*, los ciudadanos, autorizan a determinadas personas a legislar o a realizar otras tareas gubernamentales, constitucionalmente delimitadas, por un tiempo determinado. Con ello el pueblo delega en sus representantes electos la capacidad de tomar decisiones, en el entendido de que una vez

---

<sup>6</sup> “Para ese efecto, democracia quiere decir que el poder es legítimo sólo cuando su investidura viene de abajo, sólo si emana de la voluntad popular, lo cual significa, en concreto, si es y en cuanto libremente consentido” (Sartori, 2006; 47).

transcurrido el lapso determinado podrá evaluar y sancionar *electoralmente* el desempeño. De esta manera, se asegura que sea la soberanía popular la fuente y el origen de la autoridad democráticamente legitimada (Becerra, P. Salazar y J. Woldenberg, 2005; 96). La función que un partido tiene dentro del sistema de partidos que cada régimen tiene es distinta. Sin embargo no podemos hoy separar al partido político como el eje primordial para comprender los hilos de la representación en el régimen democrático, los procesos electorales y el cambio político pues ha sido a través de ellos que se han dado diversas transformaciones a nivel político, en diversos estados-nación. En los regímenes modernos son ellos, los partidos políticos, los que encauzan la oferta política y detentan gran parte de la representación política.

### ***Para qué las elecciones***

Uno de los trabajos más detallados en la ciencia política es el análisis de la función que desempeñan las elecciones dentro de los regímenes políticos. Ejemplo de lo anterior es lo que señala María Amparo Casar para descifrar la importancia y función de los procesos electorales en los diferentes tipos de regímenes. En el cuadro 1.2 se describe el papel que desempeñan las elecciones en base al tipo de régimen político.

<b>Tipo de régimen y función de las elecciones</b>			
Tipo de sistema político	Democrático	Autoritario	Totalitario
Tipo de elecciones	Competitivas	Semicompetitivas	No Competitivas
Importancia del proceso	Alta	Reducida	Mínima
Posibilidad de elegir	Alta	Limitada	Mínima
Libertad de elegir	Garantizada	Limitada	Anulada
Posibilidad de alternancia	Si	No	No
Legitimación del sistema político	Si	No se intenta casi	Casi nunca o nunca

Cuadro 1.2 Importancia y función de las elecciones. (Fuente Dieter Nohlen [Casar 2010; 168])

Las elecciones, los partidos, los candidatos, las autoridades u órganos electorales, los ciudadanos son parte del sistema electoral, ese sistema que establece los procedimientos y reglas se regula la forma en que los ciudadanos pueden expresarse políticamente y la

manera en que el sufragio, el voto, se traduce en espacios en el parlamento o cargos en el gobierno. El para qué de las elecciones constituye el eje funcional del sistema electoral, tal y como señala José Antonio Crespo:

*La elección permite, en primera instancia, poner en competencia a distintos aspirantes a diversos cargos de elección popular, lo que, por un lado, los incentiva a cumplir con el mandato de su electorado y a promover sus intereses generales, para así conservar su apoyo político. Al mismo tiempo, los gobernantes de distintos partidos se vigilarán mutuamente para detectar irregularidades o anomalías de sus rivales, lo que eventualmente les permitirá ganar ventaja política sobre ellos. Finalmente, como los gobernantes se saben vigilados, y saben que su poder está condicionado por el tiempo y por su gestión, se sentirán inhibidos para incurrir en irregularidades o transgresiones a los límites legales que se imponen a su autoridad (Crespo, 1992;145).*

El Sistema electoral democrático debe contemplar algunos requisitos o condiciones mínimas, tal y como el régimen democrático lo hace. Esto es para permitir establecer relaciones para generar un análisis profundo de las diferencias entre cada uno de ellos y para caracterizar a aquellos que definitivamente carecen de condiciones para ser un sistema electoral democrático. Casar (2010) establece una relación de cinco condiciones mínimas para considerar un sistema electoral democrático, estas son el voto universal, libre y secreto; el principio de un ciudadano, un voto; la libertad de asociación y expresión; el establecimiento de reglas y procedimientos que permitan condiciones de equidad en la competencia; y la existencia de distintas opciones en el electorado.

Por otro lado, la elección, es decir, el proceso tal cual debe cubrir una serie de características bien definidas, para que estos procesos comiciales tengan suficiente espacio de acción para legitimar el resultado final. José Antonio Crespo (2003) señala que, en primer lugar, debe existir un padrón electoral confiable. Es decir, un listado que contenga todos aquellos datos que correspondan a cada uno de los ciudadanos que están permitidos por la ley para participar en el proceso electoral específico. La confiabilidad del padrón dependerá de los mecanismos que establezca el sistema electoral a través de las reglamentaciones necesarias y existentes.

El segundo requisito es la credencialización. Aquí, el ciudadano que tiene la capacidad de votar y que puede participar, lo hace presentando ante las autoridades electorales una identificación que es capaz de contener los datos suficientes que corroboren la personalidad y que, dichos datos, están contenidos en el padrón o lista que es la condición primera. Una de las características de los sistemas electorales democráticos está en que estos tienen autoridades electorales imparciales. Estas autoridades serán las encargadas de calificar y llevar la organización del proceso.

Debe existir vigilancia durante todo el proceso, ello para garantizar que no sean cometidas irregularidades que alteren el resultado. En el caso mexicano, las autoridades electorales permiten la acreditación de observadores electorales, además que, cada partido político pueda contar con representantes ante las mesas directivas de casilla y representantes ante los órganos electorales, quienes se convierten en los garantes de que no se cometan actos que pongan en riesgo la celebración y el resultado de los comicios. En muchos países y, en particular, cuando se enfrenta una elección potencialmente conflictiva, suele convocarse la presencia de observadores internacionales para imprimir mayor credibilidad y limpieza a los comicios. Esta práctica ha venido popularizándose en múltiples países de reciente ingreso a la democracia. Otro de los requisitos que debe cumplir el proceso electoral es que exista Información oportuna sobre el resultado de la elección, además de que exista un órgano calificador imparcial. Finalmente, el marco procedimental al que se sujetan tanto partidos como ciudadanos y el propio gobierno debe establecer una serie de normas que tipifiquen y penalicen los delitos electorales. Lo anterior pretende inhibir, hasta donde sea posible, irregularidades antes, durante y después de las elecciones.

### ***Qué son los partidos***

El origen de los partidos políticos está en las facciones que, durante un largo proceso histórico, derivaron en organizaciones bien definidas, delimitadas en su acción y, sobre todo, definidas en su función política. Peter Burke (en Sartori, 2009) expone que los partidos superan a las facciones porque no se basan solo en intereses sino también en principios comunes. Define al partido como un cuerpo de hombres unidos para promover el interés nacional sobre la base de algún principio particular. Los fines requieren medios y,

los partidos son los medios adecuados para permitir a esos hombres ejecutar sus planes comunes. Burke coloca al partido dentro de la esfera del gobierno y lo concebía como una partición que ya no era entre súbditos y soberano, sino entre soberanos. Por otra parte, Sartori (2010; 185) dice que sí bien Burke definió de una manera más decorosa al partido, este hecho no los hace trascender a la facción, más bien los partidos llegaron a verse aceptados al comprenderse que la diversidad y el disentimiento no son necesariamente incompatibles con, ni perturbadores de, el orden político.

### **El sistema político mexicano**

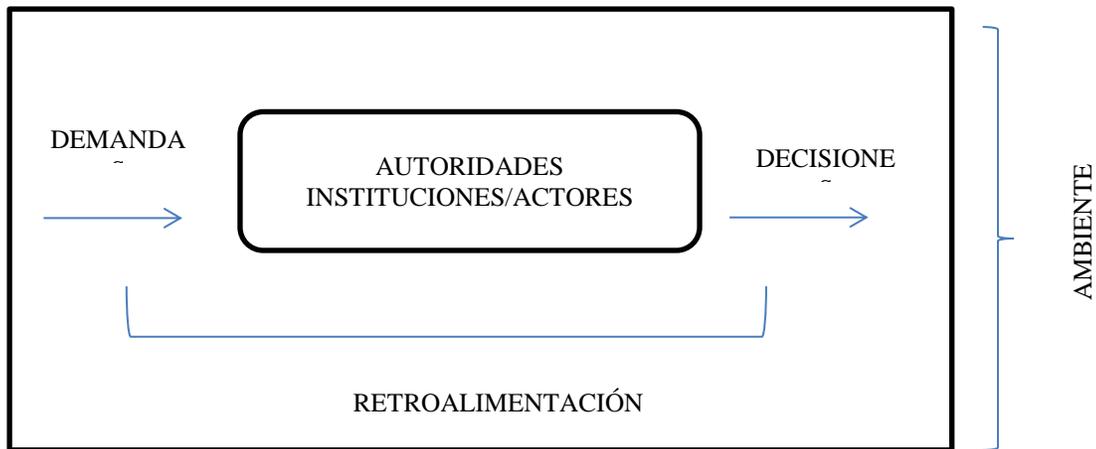
#### ***La concepción estructural funcionalista acerca del sistema***

El planteamiento clásico de la teoría de sistemas surge en Estados Unidos con Talcott Parsons. Derivado de la crisis de 1929, las ciencias sociales entraron en un profundo replanteamiento de postulados, mismos que surgirían al seno de las principales escuela del pensamiento sociológico y tendrían sus repercusiones durante gran parte del Siglo XX. Una de las subteorías, consecuencia del planteamiento de Parsons, fue la postulada por David Easton, quien derivó la idea de sistema político a partir de los conocimientos de la biología, el concepto mismo, denota a un conjunto de partes relacionadas entre sí, que, aplicado a la política. El sistema político alude a la estructura, como al funcionamiento de los poderes públicos en su interacción interna y su relación con el medio. Otra de esas concepciones sobre el sistema, es que, es el conjunto de instituciones para organizar los asuntos de gobierno. Los estudios sobre los sistemas políticos abarcan la formación del sistema, la composición/distribución de funciones, estructura y las formas del ejercicio público.

Hasta aquí, es pertinente decir que en ocasiones se utilizan los conceptos de régimen y sistema político como sinónimos, sin embargo, el régimen político denota principios y valores bajo los cuales se organiza la política, y el sistema político está referido a las modalidades que asumen los regímenes políticos. Uno de los enfoques de mayor tradición para el estudio de los sistemas políticos es el enfoque sistémico. Si bien existen otros enfoques como los sociocéntricos y los estadocéntricos, el enfoque sistémico que propuso David Easton en 1965, tiene toda una tradición por ser esquemático y practico en su comprensión. David Easton define al sistema político como el conjunto de interacciones a través de las cuales se producen decisiones investidas de autoridad (Casar, 2010; 13).

### ***Componentes básicos del sistema político***

La tradición sistémica distingue tres componentes básicos que integran las interacciones que se generan al interior del sistema político. El primero de ellos corresponde a la autoridad, quienes como actores centrales del propio sistema, son los que determinan mediante decisiones vinculantes, la resolución de demandas que se generan. El segundo componente es en normativo-institucional, donde se procesan el conjunto de demandas que se generan en la sociedad y que son canalizadas mediante los partidos políticos, principalmente, aun cuando no son los únicos. El tercer componente del sistema es la comunidad política, quien es la que generan cada una de las demandas o *inputs* a las instituciones o actores. La principal distinción entre un sistema y otro, es la forma en que cada uno procesa y determina qué hacer con las demandas.



Cuadro 1.1 El sistema político. Gráfico. Elaboración propia.

Cabe señalar que en la actualidad, y debido a las condiciones del propio sistema, son diversos actores los que procesan las demandas que genera la comunidad política. Es por ello, que al gráfico en instituciones he agregado la palabra actores para denotar que, aun cuando son los partidos políticos son actores principales, además de las instituciones públicas creadas con esos fines los que se hacen llegar los diversos *inputs*, la definición de sistema es acorde a un concepto de actor más que de institución. Algunos actores que participan en el procesamiento de las demandas son la iglesia, los medios de comunicación, los sindicatos, los grupos de presión, las empresas, etc.

En un régimen democrático las demandas son recogidas primordialmente por los partidos políticos, estos colocan a sus representantes, que a su vez son quienes generan las decisiones vinculantes que pretenden dar respuesta a las demandas iniciales. La democracia permite, al interior del sistema político, generar incentivos para que los representantes postulados por los partidos políticos que han permitido acercar las demandas y generar los mejores resultados, obtener el aval, mediante, reitero, los incentivos la posibilidad de ser reelectos. Finalmente, en el concepto de análisis de sistema político subyace la idea central de un conjunto de interacciones entre demandas, decisiones e instituciones y, entre las instituciones mismas (Casar, 2010; 11).

### ***El régimen postrevolucionario: las instituciones del Siglo XX en México***

En las últimas décadas del siglo XX México enfrentó una transformación profunda tanto en las instituciones públicas, como en las relaciones de poder. Una de las consecuencias del cambio político está en la transición desde un régimen autoritario a un régimen democrático con elecciones periódicas, transparentes, legales y, sobre todo, con certeza del resultado. Ese cambio y transformación del régimen no fue consecuencia de un hecho por sí solo, ha sido más bien consecuencia de una serie de fenómenos que pusieron en tela de juicio la acción vertical y hegemónica del partido en el poder. La tesis institucional, la tesis de la liberalización controlada o la tesis electoral del cambio político en México han sido algunas de las vertientes más sobresalientes para explicar el fenómeno de la transición democrática. Sin embargo, lo relevante es atender aquellas características que definieron al sistema político mexicano, sobre todo, después de la Revolución.

Pasada la restauración de la nación en el siglo XIX, Porfirio Díaz se había perpetuado en el poder casi treinta años; la Revolución, que había dejado un millón de muertos, trajo consigo la reconfiguración de la sociedad de principios de siglo. Además de hacer que Díaz se exiliara del país, dejó las bases del ideario nacionalista, ideario que apoyó la consolidación del régimen político y que le permitió a éste permanecer gran parte del siglo XX, además de traer consigo los primeros arreglos entre caciques que se habrían de mantener en el poder por setenta años; y no es que fueran de una sola familia, más bien, el régimen posterior a la revolución encontró la manera de crear una clase política cerrada,

entrenada y proclive a los acuerdos, evitando, ante todo, el conflicto y la movilización social.

Uno de los argumentos más validos sobre el origen de la revolución es que tuvo su origen en el rompimiento de las elites que controlaba al país desde el siglo XIX. El conflicto nació bajo el postulado liberal, de progreso, libertad y el sufragio libre. En la Constitución se plasmó además de esto, el sustento para que el Estado pudiera imponerse sobre intereses particulares y también para proteger la condición de obreros y campesinos (Loeza, 2008; 21). Las instituciones creadas a partir de la revolución, pero sobre todo, el nacimiento del Partido Nacional Revolucionario (PNR) en 1929 ayudaron a aglutinar y controlar a los caudillos que seguían provocando violencia en diversas regiones del país. Plutarco Elías Calles tuvo la habilidad de construir un pacto político que agrupó a la mayor parte de las fuerzas políticas en un partido político.

Bajo esta serie de argumentos, lo que aconteció en México posterior a la Revolución, es la creación de la idea de un *Estado Fuerte*, que al mismo tiempo, diera las bases para edificar el ideario nacionalista<sup>7</sup>, fortalecido en el ejercicio institucional, en la educación y en las relaciones del Estado con el partido de la revolución. Sin embargo, sería hasta finales de la década de 1940, que el país entraría en el periodo estabilizador. Habían transitado más de dos décadas de la guerra civil que había dejado desarticulada la actividad económica, que en su mayoría dependía del campo. El periodo estabilizador permitió crear una clase media con aspiraciones, instrucción académica profesional y condiciones necesarias para acceder a créditos.

### ***La ruptura con el régimen: 1968***

Habían pasado varias décadas de la instauración del régimen postrevolucionario, que a sabiendas de la necesidad de un estado fuerte, tuvo que limitar derechos y libertades, que a la postre tendrían un efecto negativo tanto en la cultura política, como en las

---

<sup>7</sup> El nacionalismo practicado por el régimen postrevolucionario tenía como propósito lograr la homogeneización de una sociedad atravesada por las diferencias raciales, culturales, económicas, regionales, es decir, el nacionalismo fue el instrumento del estado para integrar no solo culturalmente, sino también, como de integración política que debería ser la base de consensos generales y particulares relativos a la organización del poder (Loeza; 2008).

condiciones de vida. Ya entrados en el final de la década de 1960, Gustavo Díaz Ordaz, caracterizado por su imagen gris y autoritaria sería no solamente el testigo de la historia, sino más bien, un referente en la crisis que enfrentaba de legitimidad el régimen político en México (Loaeza; 2008).

El régimen político en México había sobrevivido casi medio siglo entre la luz y la sombra de las formas políticas que se gestaron al interior del poder que ejercía el Presidente de la República. Sí bien la Constitución establecía un régimen democrático, con aspiraciones sociales y libertades individuales, el sistema era corporativo, centralizado y estaba fuertemente cuestionado y ausente de legitimación por la nula presencia de opciones reales en la competencia electoral. Comparto la idea que el cambio político en México ha sido un proceso de largo plazo en el que se han conjugado los cambios sociales y políticos. La idea de una secuencia lineal que pueda explicar el cambio político en el país, a partir de los hechos de 1968 y el desmantelamiento de las formas autoritarias no es concebible.

Las reformas electorales, que se dieron a partir de 1977, permitieron salvaguardar la paz social a cambio de espacios para los adversarios del régimen. Desde sus orígenes, el PRI monopolizó la arena electoral, el PAN había sido el único partido de oposición organizado que se ha mantenido vigente durante varias décadas. La construcción y reproducción del partido hegemónico fueron posibles gracias al diseño de una estructura de acceso y distribución del poder altamente desigual controlada por y desde el ejecutivo (Casar, 2010; 177). Fue hasta la década de 1990 que el Presidente de la República tuvo el control de los órganos electorales que se hacían cargo de otorgar el registro a los nuevos partidos, organizar y calificar las elecciones, elaborar el padrón electoral y canalizar las irregularidades presentadas a través de denuncias.

En principio, la reforma de 1963 otorgó a los partidos de oposición los denominados diputados de partido. No era otra cosa que otorgar a los partidos que obtuvieran más del 2.5% de los votos cinco espacios en la cámara baja, hasta un total de 20. Esta fórmula correspondía únicamente para dar credibilidad a los procesos electorales y evitar que los partidos de oposición presentaran comportamientos que amenazaban al sistema (ibídem, 2010; 179). Esta reforma permitió por un lado, generar incentivos para que los partidos

políticos de oposición se diversificaran geográficamente, y por otro lado, modificar la composición de la cámara de diputados.

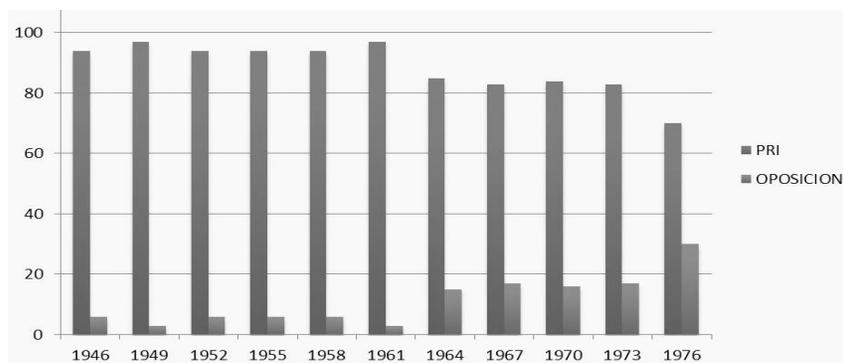


Gráfico 1.1 Evolución de la composición de la cámara de diputados periodo 1946-1976. (Gómez Tagle; 2001 [Casar, 2010; 1979]).

### ***1977, la apertura***

Pasada la crisis desatada por la represión que sacudió a la comunidad estudiantil de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y después de obtener algunos resultados mínimos con la reforma político electoral de 1963, para 1976 se dio un nuevo impulso reformador. Aunque concedida, esa reforma permitió darle cabida a organizaciones políticas que inclusive actuaban en la clandestinidad, reconocimiento legal con posibilidad de acceder a la participación política. La reforma fue el comienzo de modificaciones graduales posteriores en los niveles de competitividad. Se le considera parte de una estrategia de apertura controlada desarrollada por la élite política ante el crecimiento de las tensiones en el período transcurrido entre los años 1968 y 1976 (Ver en Loaeza, 2008).

Con la reforma de 1977 los partidos políticos fueron definidos como entidades de interés público, reformulando el sistema de representación para permitir el acceso de los partidos pequeños al Poder Legislativo. Durante el periodo 1979-1982 se introdujo la representación proporcional con 100 diputados, además de los 300 de mayoría relativa. La nueva Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procedimientos Electorales (LFOPPE) inauguraba una nueva etapa para la oposición. La reforma de 1977 les confería a los partidos políticos el carácter de interés público y de carácter nacional. Se proponía un nuevo régimen para acceder a la arena electoral a través del registro condicionado. El

requisito a cumplir era obtener el 1.5% en los comicios de que se tratara, y demostrar organización, actividad política previa y definición ideológica. Se modificó y amplió la el número de escaños en la cámara de diputados. Se establecía el número fijo de 400 diputados; se definían de modo permanente 300 distritos electorales y otros 100 correspondían a la representación proporcional (Becerra, P. Salazar y J. Woldenberg, 2005; 105).

Además de lo anterior, la reforma estableció por primera vez en la historia un régimen específico de nulidades y recursos; se permitió además, que los partidos con registro a nivel nacional tuvieran derecho a participar en los comicios locales, sin otro requisito previo. Se les proporcionaba, a través de las prerrogativas del estado, espacios en los medios de comunicación. Se previó la instalación de un colegio electoral que autocalificara la elección de diputados. La reforma cumplió con los objetivos de expandir y estimular la participación política a través de las elecciones, brindando legitimidad al sistema y favoreciendo la canalización institucional del descontento. Lo hizo, además, sin ceder el control electoral del gobierno y sin sacrificar su posición de fuerza mayoritaria (Casar, 2010; 181).

Desde el gobierno se plantearon varios elementos básicos. Uno. Integrar a la izquierda revolucionaria al juego electoral, así presumiblemente haría menos atractiva la vía armada y tendería a moderar ideológica y estratégicamente a la izquierda. Dos. Garantizar al candidato oficial no contender sólo en una elección presidencial. Tres. Abrir válvulas de escape a la tensión ciudadana. Cuatro. Otorgar nuevos estímulos a la oposición para incentivar su permanencia dentro del juego electoral. Todo ello, sin poner en juego el carácter hegemónico del sistema de partidos (Crespo, 1998; 266). Mediante la reforma se mantuvo estable la representación de la oposición en la cámara baja, misma que se incrementó gradualmente en base al número de partidos con registro durante el periodo 1979-1985.

### ***1988, La caída del sistema***

Para 1988 el régimen de la postrevolución tuvo la prueba más difícil de procesar en el ámbito electoral. Parecía que la reforma de 1977 había permitido a las elecciones fungir

como una válvula de escape a las diversas expresiones que apuntaban a un debilitamiento del régimen y a un proceso de deterioro institucional. Justo cuando la elección se avecinada, sucede una ruptura al interior de la elite gobernante. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, hijo del Gral. Lázaro Cárdenas del Río no se le permitió postularse como candidato a la presidencia. Si bien, la ruptura es a partir de los deseos y aspiraciones de Cárdenas Solórzano, lo cierto es que lo que se ponía en duda ante esa escisión era el proyecto de nación. Un proyecto por el que optaban las nuevas corrientes al interior del PRI y las posiciones que jugaban las corrientes ideológicas del propio partido.

El sistema de partido hegemónico se estaba agotando. Cabría entonces, la posibilidad de instaurar en el mediano plazo un sistema más democrático. En 1988 el PRI fue puesto a prueba en la competencia electoral. El gobierno federal se valió de la *caída del sistema* para proclamarse vencedor mediante el uso del aparato administrativo que tenía a su cargo la organización, vigilancia y calificación de las elecciones. El resultado definitivo fue altamente cuestionado. La crisis electoral de ese año demostró que las nuevas reglas contenidas en el código federal electoral de 1987 habían sido insuficientes para resolver la lucha por el poder en las urnas, y que en Estado mexicano ya no podía darse el lujo de fijar normas políticas de manera unilateral (Loeza, 2008; 85).

*Dentro de este esquema, los comicios formalmente competitivos, aunque en la práctica no lo fueren, cumplieron una función fundamental para legitimar al régimen, pues sin ese tipo de elecciones difícilmente se podía presumir su carácter democrático. De este modo las elecciones siempre fueron celebradas cada vez que un nuevo gobierno accedía al poder. De hecho puede decirse, la tradición electoral en México es bastante antigua (Crespo, 1998: 262).*

### ***Otras reformas***

El objetivo fundamental de la reforma de 1986 consistió en evitar la ampliación del sistema de partidos, así como afianzar el control gubernamental sobre la Comisión Federal Electoral (CFE). Se incrementó de 100 a 200 Diputados de representación proporcional en 1986. Se estableció la cláusula de gobernabilidad destinada a permitir que el partido mayoritario tuviera la mayoría absoluta de la Cámara a pesar de que su votación descendiera por debajo del 50% sin establecer un límite inferior. El 11 de octubre de 1990 se suprimió la Comisión Federal Electoral (CFE) y se creó el Instituto Federal Electoral

(IFE) como un organismo público dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, sin embargo, el poder ejecutivo mantenía el control a través de la Secretaría de Gobernación. Durante los meses de agosto y septiembre de 1993, se aprobaron reformas a 6 artículos de la Constitución en materia electoral y a 252 artículos del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) (Becerra, P. Salazar y J. Woldenberg, 2005; 150). En dicha reforma se eliminó la autocalificación del Poder Legislativo. La sanción de las elecciones correspondería a los consejeros del IFE y una vez realizada, se determinaba emitir la declaración de validez de las elecciones. Se pasó de una calificación política a una sanción de tipo administrativa.

En 1994 se efectuaron modificaciones a la legislación electoral secundaria. Ésta fue motivada por la presión y cercanía de las elecciones presidenciales de ese mismo año. Los cambios parecían encaminarse a fortalecer y lograr una mayor equidad, imparcialidad y limpieza en las elecciones con condiciones más favorables para la oposición. Sin embargo, el electorado votó nuevamente por el candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Ernesto Zedillo Ponce de León. Ninguno de los partidos impugnó el resultado. El ciudadano asumía la responsabilidad de emitir su voto y lo hizo consciente, por la paz o por la seguridad (González, 1996; 45).

Para 1996, se volvió a llevar una reforma. Dicha reforma representó un paso trascendental para continuar con la ingeniería institucional en materia electoral. Fue un arreglo consensuado y negociado por los tres principales partidos (PAN, PRI y PRD) para garantizar mayores condiciones a la competencia política. Dentro de los principales cambios e innovaciones, destacan los relativos a la composición de los órganos de representación nacional, el fortalecimiento de un régimen de partidos cada vez más competitivo; garantía de condiciones de mayor equidad en la contienda electoral; independencia de la autoridad electoral, así como innovaciones en el ámbito de la justicia electoral y los regímenes electorales a nivel local (Becerra, P. Salazar y J. Woldenberg, 2005; 223).

A diferencia de la legislación anterior el límite máximo de representación de la primera fuerza electoral en la conformación de la Cámara de Diputados fue de 300

Diputados electos por ambos principios (MR-Mayoría Relativa y RP-Representación Proporcional). Se establece el mínimo de 2 por ciento de la votación para que un partido mantenga su registro y pueda acceder a la asignación de espacios mediante la representación proporcional. Se incorporó el principio de representación proporcional a la Cámara de Senadores. En dicha reforma, también se reconoció la figura de Agrupaciones Político-Nacionales.

La reforma de 1996 trajo un cambio fundamental, anteriormente el presidente del Consejo General del IFE era el Secretario de Gobernación. La reforma de 1994 suprimió toda participación del gobierno en su dirección ejecutiva. Se introdujo la posibilidad de presentar ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, acciones de inconstitucionalidad para plantear la no-conformidad de las leyes electorales (federales o locales) en relación con los preceptos constitucionales (Becerra, P. Salazar y J. Woldenberg, 2005). Por otra parte, el régimen del Distrito Federal se modificó sustancialmente. Antes de 1996, el Presidente de la República designaba y removía libremente al Regente de la Ciudad, a partir de ese momento se estableció que los ciudadanos podrían elegir de manera libre, directa, universal y secreta, como todas las demás entidades federativas, a su jefe de Gobierno, mientras la Asamblea de Representantes, se convertía en Asamblea Legislativa.

### **Nuevos espacios de poder**

A partir de las elecciones de la década de 1980, y durante las dos décadas posteriores, los estados enfrentaron un vacío para conducir las políticas al interior de sus estados, así como, las relaciones se modificaron hacia el gobierno federal y hacia los gobiernos municipales. Se establecen nuevos roles de poder que tienen su fundamento en la ausencia de la figura presidencial omnipresente, del agotamiento de la hegemonía del PRI y la ruptura con el viejo régimen. Hasta aquí, la apertura de los medios se hizo más que evidente. Surgen nuevos espacios de opinión, reglas acordes con la función de transmitir los mensajes electorales y las campañas, mayor debate y cobertura de los acontecimientos nacionales y, sobre todo, se hace más crítica a las acciones erróneas u omisiones de los poderes públicos.

Los gobernadores ocuparon esos espacios de poder, que en el tránsito democrático fueron abandonados, apropiándose de las prácticas autoritarias para controlar sus espacios, recursos y orientar la decisión acerca de sus sucesores. Esto ha permeado en el ánimo de los ciudadanos, en quienes existe el sentimiento de insatisfacción, la democracia ha dado señales de avance con la ruptura del dominio unipartidista, y los medios se han volcado en la cobertura del proceso electoral, eso no garantiza que las elecciones estén libres de irregularidades (Miguel Acosta [Aceves, 2002])

Durante el último proceso electoral en Hidalgo para elegir gobernador y diputados al congreso local, los diferentes partidos políticos formaron dos coaliciones (alianzas electorales de acuerdo a la ley electoral vigente) aglutinando entre ellas, diferentes expresiones ideológicas y con intereses contrastantes al interior de las propias formaciones. Sin embargo, más allá de la propia dinámica de los partidos políticos en el estado, el proceso en sí, se convirtió en un referente de estudio y análisis por algunos aspectos que responden a la propia dinámica política, la de los ciudadanos y, por supuesto, del papel que jugaron los medios locales.

## CAPÍTULO II

### LA OPOSICIÓN EN MÉXICO

#### *Las alianzas electorales y la competitividad electoral en el ámbito local*

A lo largo del primer capítulo se hizo un breve esbozo conceptual sobre el régimen democrático, las vicisitudes de la transición *hacia* la democracia en México, así como, se presentaron algunos rasgos característicos de los procesos electorales enmarcado en una mayor competencia y movilización política. En este segundo capítulo se establece el marco conceptual sobre la oposición, la competitividad electoral y la formación de alianzas prelectorales, y por tanto, *la formación de posturas pro y anti sistema*, expresadas a través de la misma conformación de las alianzas.

La competencia política empieza a ser una realidad en México y, por ende, existen partidos de oposición capaces de enfrentar al PRI y vencerlo en las urnas a nivel local. No sólo ello, sino también cualquier partido político distinto al PRI puede acceder a cargos de elección popular y constituirse en gobierno. Aun cuando el triunfo electoral de los partidos de oposición desespera a más de uno de sus seguidores porque evidencia sus carencias o, por decirlo así, sus problemas para retener las ganancias o, como ha sucedido sobre todo con el PAN, lograr constituirse en el sustituto del PRI (Loaeza, 2000; 45), desde hace dos décadas, este país se alejó decididamente de prácticas autoritarias en el ámbito electoral, para embarcarse en profundas reformas al marco normativo que desencadenó en un proceso de liberalización. Desde un punto de vista centrado en procesos electorales y normas jurídicas, no cabe duda que la transición y consolidación democrática se ha logrado con éxito. Los gobernantes son elegidos por medio de elecciones frecuentes; la integridad y limpieza de estas elecciones están aseguradas; las fuerzas armadas están bajo control civil y no existen obstáculos jurídicos importantes a la participación ciudadana en la vida política del país (Holzner, 2007; 70).

Sin embargo, el camino a la consolidación del régimen democrático en México ha tenido muchos traspiés. El clientelismo, las practicas corporativizadas del voto, concertaciones, etc. y uno de esos traspiés es el papel que ha desempeñado la oposición en este proceso. José Antonio Crespo (1992; 69) señala que la oposición partidista en México ha tenido un desarrollo accidentado, desigual, lento y fragmentado. Estas instituciones

cumplieron durante varios años dos funciones antagónicas frente al viejo régimen. Por un lado, la oposición buscaba socavar las bases de legitimidad que sostenían al régimen priista, por el otro, de manera involuntaria, darle al mismo régimen, legitimidad al constituirse como canales institucionales que expresaban el descontento. Hasta entonces, los partidos de oposición se habían centrado en participar en las elecciones más bien como espectadores, sabedores que disponían de limitados recursos y poca capacidad organizativa frente al partido oficial.

La oposición orientaba sus motivaciones en participar en dos vertientes. La primera vertiente, o motivación real, consistía en buscar el poder no sólo como instrumento para la aplicación de un programa de beneficios colectivos, sino también las prebendas y privilegios que lo acompañaban. El sistema pudo prescindir, durante décadas, de una verdadera competencia electoral porque basó su legitimidad en el reparto de beneficios incluso para aquellos que se presentaban ante una contienda electoral como sus adversarios (Loeza, 2000; 45). Es decir, hay una racionalidad básica detrás de la conducta de los partidos (Crespo, 1992; 73). Justo es esto lo que le permitió al PRI construir una habilidad de cohorte pragmático que consistió en abrir espacios a la oposición, ofreciendo ventajas de corto plazo y dificultado la creación de alianzas entre opositores fuera del marco institucional del propio régimen<sup>8</sup>.

La segunda vertiente de participación de los partidos de oposición en México se había concebido desde un aspecto más formal, es decir, aquellos motivos que pudiesen constituir la base ideológica de estas instituciones; esta motivación o conjunto de motivaciones justificaron frente al elector la participación de la oposición en las elecciones. La motivación formal, diametralmente opuesta a la motivación real, estaba orientada a buscar la transformación del régimen desde adentro. Cuando los partidos de oposición conquistaban nuevos espacios de poder, ellos mismos representaban para sí mismos y para sus votantes, la posibilidad de cambiar al régimen a través de la presión que podía ejercer

---

<sup>8</sup> Según Crespo, la democracia no es el resultado de un compromiso previo de uno o varios partidos con ella, ni de una convicción interna de sus miembros, sino de una situación en la que dos o más partidos tienen un monto de poder suficiente como para exigir del otro el apego a ciertos acuerdos básicos, así como las reglas equitativas para dirimir las diferencias y distribuir el poder (1992; 75). Por tanto, tal como lo sugiere Soledad Loeza (2008) se puede concebir a la instauración de la democracia como un arreglo entre élites, acuerdos que se producen por un debilitamiento del partido hegemónico debido a su alejamiento del electorado.

sobre él, permitiendo la adopción de prácticas más democráticas. La segunda motivación, la formal, se refiere a la función socializadora de la oposición, es decir, crear ciudadanía a través de la incorporación de los electores organizadamente aglutinados en este tipo de instituciones.

Pese al escenario poco cautivador y tras varios años de intensa participación, los partidos políticos contrarios al régimen comenzaron a cosechar sus primeros triunfos, al grado que en 1997 surgió el primer gobierno sin mayoría. La presencia de partidos de oposición en la Cámara de Diputados fue muy reducida en el periodo 1946-1970, año en el cual rebasaron el umbral de 25 por ciento (Casar, 2008; 224). A partir de ese momento la oposición creció sostenidamente hasta que en el año señalado, el partido del presidente se quedó si mayoría legislativa. En el sistema político actual, la potencia de los partidos ha crecido a tal punto que hoy podemos hablar de un sistema partidista al que convergen decenas de millones de votos con la posibilidad de elegir entre diferentes opciones electorales reales (Becerra, P. Salazar y J. Woldenberg, 2005; 63).

De lo anterior, se desprende el supuesto de que la competencia electoral representa el mecanismo más favorecido por el régimen no democrático para su transformación en uno de cohorte democrática, además de ello, que los partidos se han constituido en instituciones articuladas, agregando intereses sociales; movilizándolo y socializando a los ciudadanos, creando mejores condiciones para la competencia. El pluralismo político se ha consolidado en el ámbito electoral, permitiendo a los partidos políticos una mayor participación, margen de acción y fortaleciéndose como instituciones capaces de ser una opción competitiva robusteciendo, a su vez, al mecanismo electoral como la única fuente de legitimidad para el ejercicio del poder público.

La instauración del régimen democrático en el siglo pasado configuró dos paradigmas relevantes en el campo de la teoría democrática (Loaeza; 2001): el paradigma de la pluralidad, como suposición de la existencia de oposición instituida, capaz de aglutinarse en partidos que compiten entre sí y, que a su vez, se conforman de ciudadanos en torno a valores o intereses comunes y, el paradigma de la competencia electoral como desprendimiento del primero: “*los partidos ganan o pierden elecciones*” sin importar cual

de ellos sea. Esa competencia, caracterizada por la incertidumbre, esta enmarcada bajo un fuerte control institucional y reglamentario; la oposición en este régimen más allá de ser un factor de conservación política, es un agente de cambio, transformación y un actor decisivo en la orientación de nuevas políticas gubernamentales. Así, el PAN, y en general toda la oposición independiente, no ha cesado en exhortar a la ciudadanía, en particular la moderna, a votar en contra del PRI (Crespo, 1992; 78). La apuesta de la oposición ha sido preponderantemente organizarse para vigilar y defender el voto y pretendiendo disminuir los intentos de defraudación electoral.

Hasta ahora, la oposición ha transitado por cuatro fases para llegar a su institucionalización. Surgió la opinión pública, que constituye un aparato que vierte entre los electores y/o ciudadanos a través de los medios de comunicación, orientando la agenda política o movilizandando la opinión. Se institucionalizaron los partidos, que como describe Loaeza (2001; 27) se caracteriza por la introducción de un sistema de representación que reconoce en el ciudadano como el sujeto político por excelencia: reconocimiento del ciudadano y, al mismo tiempo, el reconocimiento de la existencia de una comunidad política como parte relevante en la configuración institucional de la oposición. La tercera fase de la institucionalización de la oposición correspondió a la agrupación de los ciudadanos en base a los intereses o valores comunes que los identificaron, vía las organizaciones y agrupaciones políticas sostenidas por un marco ideológico y programa de acción. Finalmente, la cuarta fase de la propia institucionalización de la oposición, se dio cuando concluyeron los acuerdos básicos que contienen las bases para los procedimientos mediante los cuales se accede a la representación de todos los partidos en los órganos legislativos, tal como lo fue la apertura sistemática y progresiva del sistema de partidos a través de la legislación electoral y la ampliación de los mecanismo de representación política.

En la ultima fase de la institucionalización de la oposición corresponde a éstos grupos reconocidos asegurar espacios de representación, sobre todo en los órganos legislativos; una forma de llegar a asegurar esos espacios está en la conformación de alianzas, que en términos formales constituyen el agrupamiento de diferentes partidos con algún fin en específico, por ejemplo, una alianza o coalición de gobierno en países donde

existe la posibilidad, o una alianza para el ámbito electoral. A decir de Josep María Reniu i Vilamala (2012), las coaliciones tienen una diferencia genérica sustancial y esta diferencia está determinada por el momento en que se lleva el acuerdo para conformar una alianza. En palabras del Reniu: la delimitación conceptual de las alianzas políticas electorales no presenta en una primera aproximación a la vista de la literatura especializada mayor complejidad que la derivada del momento en que se produzca el acuerdo de colaboración entre los partidos políticos.

Giovanni Sartori (2005; 356) establece una clasificación o tipología para las alianzas en base a dos criterios: el primero de ellos, el verticales, corresponde a tres tipos de alianzas: las electorales, las gubernamentales y las alianzas o coaliciones parlamentarias. En primer lugar las alianzas electorales se sitúan en el terreno de los candidatos: ya sea presentando candidaturas comunes al parlamento o a cargos ejecutivos, a nivel local, regional o nacional. Dentro de estas, Sartori distingue a las alianzas electorales forzadas de las facultativas. La primera de ellas se constituye evitando que el elector pueda hacer fracasar la alianza, a menos que el mismo deposite su voto a favor de un candidato totalmente opuesto a sus opiniones.

Las alianzas parlamentarias buscan construir una unión de partidos a favor o en contra del gobierno. Las alianzas parlamentarias son, alianzas gubernamentales en los regímenes parlamentarios; finalmente las alianzas gubernamentales se forman a partir de un sistema electoral y un sistema de partidos armónico para esos fines, la ausencia de solidaridad electoral debilita evidentemente la solidaridad parlamentaria y gubernamental (Sartori, 2005; 359). Para Sartori (ibídem; 362) existe una segunda clasificación de las alianzas electorales; esta corresponde a un plano horizontal, donde se establecen relaciones en las alianzas electorales y gubernamentales. Así las alianzas se conforman mediante la identificación de partidos por su postura política distinguiendo por un lado las de izquierda y derecha, las alianzas entre partidos de centro y por otro, la conjunción de extremos y las diversas uniones nacionales.

Para este trabajo, la diferencia conceptual está basada en la diferencia del acuerdo: si este acuerdo es preelectoral, debido a que se constituyó únicamente en el ámbito de los

resultados electorales o sí dicho acuerdo es postelectoral, acordado para fines de gobierno o posiciones en la administración. Basado en esa distinción de orden conceptual, la alianza postelectoral en México carece de incentivos políticos, institucionales, procedimentales, etc. Es así que para el sistema de partidos y el sistema electoral mexicano las alianzas electorales, son más bien, alianzas temporales y se circunscriben al aseguramiento de espacios que cada partido pretende obtener al ceder parte de sus recursos, postura ideológica, etc. durante la campaña electoral.

En la lógica, las alianzas electorales permean únicamente en la pragmática, esperando que la formación de alianzas electorales esté condicionada por las facilidades ofrecidas por el sistema electoral para la obtención de escaños con escasas consideraciones a los efectos que esta caracterización pueda conllevar en el posterior desarrollo del proceso de formación de gobiernos (Reniu; 2012). De modo que las alianzas electorales corresponden tanto la influencia ejercida por el sistema electoral como a la propia capacidad de los partidos aliancistas y de los objetivos de los partidos políticos frente a la cita electoral. La formación de alianzas electorales representa el fortalecimiento de la oposición, capaz de tener la fuerza que residirá justamente en su disponibilidad para sustituir al partido en el poder cuando sea necesario (Loeza, 2001; 51). Desde la opinión pública, la formación de alianzas electorales es un punto de *atención y crítica*, debido a que la conformación de dichas alianzas puede sostenerse entre partidos con un espectro ideológico contrario. En México esta crítica no ha sido la excepción, y menos aún, desde las opiniones que generan los medios nacionales y locales *versus* este tipo de acuerdos entre partidos; sin embargo, la formación de alianzas electorales no depende de la proximidad ideológica de sus integrantes sino que estas son el resultado endógeno de los cambios en las condiciones de la competencia electoral y a la vez un acelerador de esos cambios (Reynoso, 2011; 2).

Las alianzas electorales se han convertido en un mecanismo de aceleración de productos competitivos en la arena electoral y de allí la relevancia para los partidos políticos que concentran el mayor número de votos represente un riesgo para la continuidad del mismo en los centros de poder. Las alianzas electorales en los últimos años se han caracterizado por una fuerte discrepancia en sus formaciones, así tenemos que el Partido del

Trabajo (PT) se ha aliado en diversas ocasiones con el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido Acción Nacional (PAN) o con el Partido de la Revolución Democrática; tanto el Partido Verde como Convergencia se han aliado con casi todos los partidos. Para todos los partidos, las alianzas constituyen una buena oportunidad para sumar sus votos detrás de un candidato común y aumentar así las posibilidades de obtener el triunfo en las urnas al evitar la dispersión del respaldo electoral entre diferentes candidatos o partidos frente a un partido o alianza de partidos rival (Reynoso, 2011; 4)

Para los estudiosos del tema (Reynoso, 2011; Méndez, 2004), la competitividad se basa en un argumento hipotético básico y es que *la competitividad*<sup>9</sup> que generan las alianzas es que la suma de apoyo partidario en la formación de alianzas electorales genera una reacción por parte de los demás partidos que imitan la estrategia, lo que provoca que la competencia electoral se vuelva cada vez más reñida entre menos contendientes (ibídem; 5). Una disminución estratégica de los competidores en un proceso electoral significa tener una mayor probabilidad de tener resultados positivos, contrario a lo que sucedería si los partidos presentaran sus candidatos por separado, donde se fragmenta el voto de los electores. Uno de los principales factores para formación de una alianza electoral es la coordinación electoral, esta implica necesariamente la reducción del número de competidores; la reducción implica la selección de los competidores que habrían de sobrevivir, una selección cuyos efectos políticos son potencialmente significativos (Reynoso, 2011: 7). La coordinación electoral depende en gran medida de un acuerdo entre partidos grandes y pequeños en la búsqueda de una coordinación de esfuerzos cuando existen variaciones en el electorado, lo que haga suponer la posibilidad de éxito de la formación de esa alianza.

---

<sup>9</sup> Concepto de competitividad: Sartori (2006), al hablar de la teoría competitiva de la democracia, observa en Schumpeter una premisa fundamental para comprenderla: “el método democrático es aquella sagacidad institucional para llegar a las decisiones políticas en las que algunas personas adquieren el poder de decidir por medio de una lucha competitiva por el voto popular” es decir, la presentación en la contienda de opciones reales. Por otro lado, tratando de clarificar en la distinción entre competencia y competitividad, Valdés, (1995: 29) resalta los aportes que Giovanni Sartori que ha realizado a la ciencia política contemporánea, tratando de proponer una metodología que distingue competencia y competitividad. La competencia, para Sartori, dice Valdés (ibídem, 29), son básicamente las reglas escritas y no escritas del juego electoral. La competitividad, por el contrario, consiste en el estado real del juego en un momento determinado. Así, puede suceder que un sistema de partidos cuente con reglas de competencia equitativas, pero que una elección determinada sea no competitiva.

Algunas de las consecuencias inmediatas a la reducción de competidores son: 1) la reducción del número de candidaturas, produciendo resultados muy ajustados en términos del margen de victoria entre el ganador y el inmediato contrincante; 2) que el resultado de una mayor competitividad sea la persistencia del sistema multipartidista moderado con un número de candidaturas competitivas aún menor; y 3) que se puede establecer, *empíricamente*, que existe una fuerte relación entre la formación de alianzas y la competitividad electoral. El éxito de la formación de alianzas depende en gran medida de una distribución de ordenamientos de preferencias individuales en el electorado: cuanto más considere el electorado de oposición la dimensión pro sistema-antisistema, mayor número de electores radicales de oposición existirán y mayores serán las ganancias electorales de la formación de alianzas (Magaloni, 1996; 322 [Reynoso, 2011; 11]).

Las condiciones endógenas determinan la viabilidad de este tipo de experimentos político-electorales. La transición democrática en México se ha basado en la liberación de la competencia política, es decir, permitir más actores en la arena electoral y elevar la misma competencia. Existen procesos electorales *relativamente* competitivos, transparentes y equitativos; basados en la consolidación de los órganos administrativos y jurisdiccionales tanto a nivel federal, como a nivel local. Sin embargo, estas características democráticas de las elecciones mexicanas son parte de la historia reciente (Méndez, 2004; 44).

La competitividad electoral, según Leonardo Valdés (1995; 30) puede ser una categoría que oriente el análisis de la transición democrática en los sistemas de partido hegemónico. Esto se debe a que en los sistemas de partido único, no se presentan elecciones ni competencia en las urnas, en los sistemas de partido hegemónico, las elecciones forman parte de las actividades ordinarias del sistema: los procesos comiciales refrendan la regla de oro del sistema no competitivo, y es el que el poder no está en juego en los procesos electorales. El sistema político mexicano, caracterizado por su naturaleza autoritaria, las elecciones sin opción dominaba la competencia, constituyendo la regla, más que la excepción (Méndez, 2002; 141). Por tanto, en ellos existía el marco que regulaba la competencia y se daban elecciones periódicas, sin embargo estas se encontraban lejos de ser libres, justas, organizadas independientes al poder, etc.

¿Cómo medir la competitividad? ¿Cómo evaluar la calidad democrática a partir de una mayor competitividad durante los procesos electorales? La competitividad en México ha tendido a crecer de manera gradual en cada uno de los ámbitos gubernamentales, es así que, en la elección de presidente de la república en 1988 se presentó una evidencia clara en esta apreciación de orden cualitativa. En la elección de 1988 se produjeron circunstancias y eventos que permitieron calificar esa elección, como un proceso competido, cuestionable y legitimador-deslegitimador del régimen. Sin embargo, cualificando ese proceso, es necesario establecer parámetros para poder comparar el nivel de competitividad y el posible grado de incertidumbre que se puede generar a partir de un escenario de mayor competencia.

A lo largo de varios años, se han elaborado métodos para medir el grado de competitividad, tal es el caso de uso de la diferencia entre votos obtenidos, el número de partidos, el margen de victoria y la fuerza de la posición, sin embargo para Irma Méndez, estos estudios no ofrecen un estudio sistemático de la competitividad. Uno de los estudios más recientes sobre competitividad tienen sus frutos con la elaboración tanto del Indicador de Competitividad Electoral (ICE) o el índice Compuesto de Competitividad Electoral (IC) (Méndez, 2003, 2004; Reynoso, 2011). Básicamente el ICE está compuesto por tres indicadores: el margen de Victoria (MV), el índice de la fuerza de la oposición (FO) y la diferencia entre el número de victorias por partido (DV).

El IC mide el grado de competitividad de la elección en un tiempo determinado en sus tres dimensiones: MV, FO y DV, calculado de la siguiente manera:

$$IC = \frac{(100 - MV) + FO - DV}{3}$$

Irma Méndez (2004; 51) establece grados de competitividad a partir de la medición del IC: de 0% a 25.999% es bajo, de 26% a 50.999% es medio, y de 51% a 75.999% es alto.

Por otro lado, Reynoso, agrega otro componente en el análisis cuantitativo de la competitividad, es el grado de fragmentación que remite a la distribución de los votos. Entre

los partidos o candidaturas en competencia, y dice: cuanto más concentrado estén los votos en una sola elección o partido, menos será la fragmentación, y viceversa.

<i>Nivel</i>	<i>1979</i>	<i>1982</i>	<i>1985</i>	<i>1988</i>	<i>1991</i>	<i>1994</i>	<i>1997</i>
<b>No competitivo</b>	30	28	28	21	25	7	0
<b>Bajo</b>	2	4	4	9	6	24	26
<b>Medio</b>	0	0	0	2	1	1	6
<b>Alto</b>	0	0	0	0	0	0	0
<b>total</b>	32	32	32	32	32	32	32

Cuadro 2.1 Niveles de competitividad en elecciones federales 1979- 1997. Fuente: en Méndez, 2004.

Por otro lado, Reynoso, agrega otro componente en el análisis cuantitativo de la competitividad, es el grado de fragmentación que remite a la distribución de los votos Entre los partidos o candidaturas en competencia, y dice: cuanto más concentrado estén los votos en una sola elección o partido, menos será la fragmentación, y viceversa.

### **La estrategia de las alianzas en México (1987-2000)**

A lo largo de las últimas décadas en México, la transformación del régimen político ha transitado desde un régimen autoritario a uno democrático, basado en elecciones periódicas y competitivas. El diseño institucional ha jugado un papel central en esta transformación política, ya que el sistema electoral fue permitiendo la incorporación de partidos con una vez mayor capacidad de organización, representando a ciertos sectores de la sociedad. La elección de 1988 se convirtió en un punto de referencia para la política mexicana y para los partidos de oposición, dicha elección marcada por un duro cuestionamiento a la autoridad electoral –no independiente del poder ejecutivo- y por otro, resultados electorales que desestimaron la legitimidad del régimen, del partido en el poder y sobre todo, del candidato oficial a la Presidencia, Carlos Salinas de Gortari. Hasta antes de eso, el dominio casi total del PRI en la arena política y la escasa relevancia de oposición independientes, se añadía la presencia de partidos locales y una competencia poco equitativa e injusta (Méndez, 2004; 43).

Como se aludió anteriormente, los partidos opositores legitimaban al régimen, sabedores ellos que tenían nula posibilidad de obtener el triunfo en alguna elección y la reforma a la ley electoral de 1977 permitió a éstos, acceder a espacios de representación nacional vía la legislación y los acuerdos que dieron inicio a la liberalización del sistema. Sin embargo, la ruptura al interior del PRI previo a la elección presidencial de 1988, trajo consigo a la primera alianza electoral nacional competitiva, en ella, la oposición aglutinó a diferentes partidos de que estaban enmarcados en el espectro ideológico de izquierda. Esta alianza, encabezada por el Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, hijo del Gral. Lázaro Cárdenas del Río sumó, tras diversos acuerdos, al PARM, PPD, PFCRN, al PMS creando el Frente Democrático Nacional (FDN). A través de esta alianza electoral la izquierda mexicana obtuvo la mayor votación de esa época. Este proceso electoral, es considerado un parteaguas en la competencia electoral, debido a que es el inicio del desmantelamiento del sistema de partido hegemónico, que caracteriza el proceso de transición democrática en México (Méndez, 2004; 44).

<b>Candidato</b>	<b>Partido</b>	<b>Votos</b>	<b>Porcentaje</b>
Carlos Salinas de G.	PRI	9 641 329	50.36
Cuauhtémoc Cárdenas	FDN	5 911 133	30.8 0
Manuel J. Clouthier	PAN	3 267 159	17.07
Gumersindo Magaña	PDM	199 484	1.04
Rosario Ibarra	PRT	80 052	0.42
<b>Total</b>		19 145 012	100.00

Cuadro 2.2 Resultados electorales. Elección presidencial en México 1988. (En Becerra, P. Salazar y J. Woldenberg, 2005; 202)

Los resultados oficiales de las elecciones de 1988 mostraron el debilitamiento del PRI, que redujo su votación de porcentajes superiores a 80% presentes de 1953 a 1976 y de votaciones superiores a 60% en 1985, a 50% en 1988. El PAN mantuvo su umbral de votación, mientras que el FDN apareció como un fenómeno novedoso, ya que por primera ocasión se logró que un candidato de la oposición obtuviera más de 30% de la votación, rebasando el porcentaje obtenido por Ezequiel Padilla en las elecciones más disputadas que fueron las de 1946, cuando dicho candidato independiente logró, según cifras oficiales, 19.33% de la votación.

Habiendo construido la posibilidad de competir con mayores capacidades, a partir de 1988 la oposición produjo una rebelión electoral que movilizó electoralmente a la ciudadanía en contra del régimen, en niveles desconocidos (Crespo, 1992; 79). Desde allí, la oposición se condujo en la senda del triunfo electoral local. Ejemplo de ello es que el 1989 el PAN accedió al primer gobierno estatal, que según Loaeza (2010) se debió a que este partido poseía una fuerte imagen positiva como *opositor al régimen* y por una estrategia de cooperación con el gobierno que adoptó la dirigencia partidista a partir de ese año. Más aún, la votación del PRI comenzó a mostrar signos de debilitamiento. Su capacidad electoral se ve reflejada en la disminución de espacios y del porcentaje de votos que cosecha a nivel distrital<sup>10</sup>.

Evolución de la Composición de la Cámara de Diputados 1997-2009							
LEGISLATURA	LV	LVI	LVII	LVIII	LIX	LX	LXI
PARTIDO	1991	1994	1997	2000	2003	2006	2009
PAN	89	119	122	206	152	206	141
PRI	320	300	239	211	224	106	239
PRD	41	71	125	50	96	127	69
PT			7	8	6	11	13
PVEM			7	17	17	17	23
OTROS	50	10		8	5	33	15

Cuadro 2.2 Composición de la Cámara de Diputados, elaboración propia con información de la Cámara de Diputados.

En 1997 surgió el primer gobierno sin mayoría, en ese año se llevó a cabo la renovación de la Cámara de Diputados federal, la cual cambió radicalmente el mapa político del país y redistribuyó el poder que había mantenido el PRI en dicha cámara. Una de las causas que apuntalaron a los partidos de oposición en 1997, fue la reforma electoral de 1996, la cual había centrado sus esfuerzos en fortalecer la equidad entre los diferentes partidos, al mismo tiempo, permitiéndoles acrecentar su competitividad. Uno de los aspectos relevantes de la reforma estuvo en el financiamiento público al que los partidos accedían, el cual sumó un total de \$ 2,111, 493,862.21, del cual al PRI correspondió el 42.45%<sup>11</sup>; es decir, los partidos de oposición obtuvieron de forma agregada, un porcentaje mayor al partido oficial.

<sup>10</sup> Ver gráficos 2.2 y 2.3

<sup>11</sup> Fuente: en En Becerra, P. Salazar y J. Woldenberg, 2005; 457.

Un segundo aspecto relevante de la reforma fue el que la legislación electoral les permitió a los partidos la posibilidad de tener un ritmo de crecimiento a través de mayores recursos para allegarse de activistas, organizar actos de campaña, multiplicar su propaganda y adquirir espacios de radio y televisión (Becerra, P. Salazar y J. Woldenberg, 2005; 460). Con lo anterior, la oposición pudo contrarrestar lo que el régimen pudo decidir discrecionalmente durante varias décadas sobre cuáles triunfos se reconocían y cuales no. En suma, las elecciones de 1997 intensificaron su competitividad, en parte por las nuevas condiciones institucionales y legales (Ibídem; 463).

Para el año 2000, el PAN junto al Partido Verde conformaron la *Alianza por el Cambio* para enfrentar al PRI en la elección presidencial de ese mismo año. Ésta alianza electoral se caracterizó por un ánimo desbordado de los ciudadanos en favor de Vicente Fox Quesada, quien había generado muchas expectativas a lo largo de la campaña, dando como resultado, por primera vez en la historia reciente de México, una victoria de la oposición frente al PRI en la presidencia de la República<sup>12</sup>. Medio siglo de victorias para los candidatos del PRI en los comicios presidenciales, de aplastantes mayorías en el Congreso, y de control de ese partido sobre las gubernaturas de los estados y los congresos locales, era emblemático del autoritarismo mexicano (Loeza, 2008; 122). Desde el año 2000 se han producido gobiernos sin mayoría legislativa, la primera experiencia tuvo lugar cuando todavía gobernaba el partido que permaneció en el poder durante más de 70 años y fue la culminación de la apertura gradual del sistema de representación que llevó al PRI por una ruta que transitó del monopolio a la hegemonía, a la dominancia de una sola fuerza política y, finalmente, a la pluralidad (Casar, 2008; 225).

La última elección presidencial de referencia es la elección de 2006. En dicha elección se presentaron cinco candidatos, dos de ellos encabezando alguna alianza electoral con posibilidades reales de obtener el triunfo. Por un lado, el PAN se presentó solo, nominando a Felipe Calderón su candidato; Patricia Mercado representando al Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina y, Roberto Campa encabezando a Nueva Alianza; por el otro lado, Roberto Madrazo Pintado que encabezaba la Alianza por México,

---

<sup>12</sup> Resultados electorales: PRI: 37%, PAN: 43%, PRD: 17%. Resultados obtenidos en Loeza, 2008; 122.

integrada por el PRI y el Partido Verde, así como, Andrés Manuel López Obrador, que representaba a la Coalición Por el Bien de Todos. Con una competencia reñida, caracterizada por la derrota de la izquierda bajo una sombra de desilusión que provocó la misma elección, se convirtió en una fuente de frustración, de divisionismo y de conflicto político postelectoral (Loeza, 2008; 190).

Durante varios meses, el candidato de la izquierda, Andrés Manuel López Obrador había mantenido varios puntos de ventaja en las diversas encuestas presentadas por empresas privadas en los medios de comunicación, a simplemente cuatro meses de la elección, tanto Felipe Calderón como Andrés Manuel López Obrador comenzaron a cerrar la diferencia que los separaba a ambos como segundo y primer lugar en las encuestas, respectivamente, y enfrentarse mediáticamente por el empate técnico en el que se mantenían. Finalmente, el día de la elección se presentaron diversas irregularidades en la publicación tanto de conteos rápidos, como por la indefinición de órgano electoral sobre los resultados definitivos, lo cual causó mucha incertidumbre en la sociedad en general (ver Cuadro 2.4).

En suma, sí para el día de la elección presidencial ciudadanos habían tenido cinco opciones de voto, el conflicto post-electoral dividió a la opinión pública en únicamente dos campos, cada uno inspirado por una de dos narrativas políticas en competencia... López Obrador, en esencia, acusó a “ellos, la derecha”, de robar la elección a “nosotros, los pobres”. Tal acusación encontró terreno fértil en algunos sectores de la opinión pública mexicana, siempre predispuestos a sospechar fraude... De hecho, según sondeos de opinión hasta el 41% de la población consideraba viciada la elección de 2006 (Reforma, 07/30/06, p. 4). Por su parte, Calderón habló de *los pacíficos* y *los violentos* (implicando que la CBT estaba en el segundo bando), al mismo tiempo que llamaba a López Obrador al diálogo y al respeto de la ley y las instituciones (Emmerich, 2007; 12).

<b>Resultados finales de la Elección Presidencial de 2006, según el TIPJF</b>		
<b>Partido/Coalición</b>	<b>Votos</b>	<b>Porcentaje</b>
PAN	14,916,927	36.69
CBT	14,683,096	36.11
APM	9,237,000	22.72
PANAL	397,55	0.98
Alternativa	1,124,280	2.77
Candidatos no registrados	298,204	0.73
Votos válidos	40,657,057	100.00
Votos nulos (% del total de votos)	900,373	2.17
Total de votos y porcentaje de participación	41,557,430	58.22
Ciudadanos en lista nominal de electores	71,374,373	-

Cuadro 2.4 Resultados finales de la elección presidencial, 2006  
Fuente: Loeza, 2008

Si bien la política de la construcción de alianzas a lo largo de las últimas décadas en México se ha orientado en mayor medida en los partidos distintos al PRI, éste último ha tenido que reorientar sus prácticas internas pues debido a la necesidad de enfrentar a la oposición en diversos estados, este partido tiene la necesidad de redefinir su estrategia y tácticas de lucha electoral, esto produce la búsqueda de candidatos más populares: con apoyo de su base y con mayor arraigo local y sobre todo, valora esta formación de alianzas en lugares donde enfrenta fuerte oposición. Un ejemplo de ello, es que en Hidalgo desde las elecciones locales en 2002, ha establecido acuerdo de coalición en ocho de cada diez procesos electorales<sup>13</sup>.

Desde 1998, el Revolucionario Institucional comenzó a hacer una selección más cuidadosa de sus candidatos con el ánimo de cosechar esas determinaciones a través de su mejor rendimiento electoral: hasta unos años previos, el presidente disponía sobre cualquier nominación federal, fuera diputados o senadores, en algunas ocasiones a gobernadores y, en casos excepcionales, presidentes municipales. Sin embargo, la distribución de esas nominaciones se modificaron por dos razones: en primer lugar, ciertos sectores del partido se encontraron en una mejor posición para lograr votos; en segundo lugar, la competencia electoral ha modificado la fuerza del presidente con respecto a los miembros del partido que poseen cierto poder, y ello le proporcionado un incentivo para delegar la responsabilidad de controlar la nómina de candidaturas (Langston, 1998; 460).

<sup>13</sup> Fuente propia en base a record de elecciones.

## **Las alianzas en los estados: 2010**

A partir de las elecciones de 1988, los estados enfrentaron, de cierto modo, un vacío para conducir las políticas al interior de sus estados, así como, las relaciones se modificaron hacia el gobierno federal y hacia los gobiernos municipales. Se establecen nuevos roles de poder que tienen su fundamento en el debilitamiento de la figura presidencial y por el agotamiento de la fortaleza electoral del PRI. Esto permitió crear nuevos espacios de dominación donde el ejercicio gubernamental empieza a ser cuantificado por su rendimiento en la arena electoral. La participación de la oposición en estos cambios u orientaciones políticas ha tenido múltiples aciertos, desde los espacios ganados en el ámbito municipal hasta los gobiernos estatales que le han conquistado al PRI.

La dinámica a nivel local ha sido mucho más acelerada que a nivel nacional; los cambios en lo local se deben a múltiples factores pero en su mayoría han obedecido a conflictos y decisiones coyunturales, derivados de la disputa por el poder entre opciones partidarias opuestas, en especial a partir de 1990 (Merino, 2010; 490). Un aspecto relevante el cambio político a nivel local se presentó en 1997, cuando se dio el primer gobierno electo democráticamente distinto al PRI en la capital del país, el Distrito Federal. En esa elección no sólo fue la jefatura de gobierno del mismo Distrito Federal, también se estableció el mecanismo electoral para elegir a los jefes en las delegaciones territoriales en la Ciudad de México. El PRI pasó de gobernar 30 estados en 1989 a 18 en 2008, a diferencia del PAN que pasó de una gubernatura en 1989 a 8 en 2008 y el PRD de la jefatura del DF, su primer logro electoral local en 1997, a 6 en 2008 (ibídem, 513).

Sin embargo pese a las modificaciones en la geografía electoral, los ritmos, tiempos y pautas de la transición mexicana distan mucho de ser un proceso homogéneo, pues mientras algunas entidades desplazaron al partido hegemónico desde el momento mismo que dio inicio a la segunda etapa de la transición, otras, permanecen como verdaderos enclaves autoritarios en los que el PRI no ha perdido ninguna elección de Gobernador ni la mayoría en los congresos locales (Luque, 2012; 16).

Los estados o gobiernos subnacionales se han alejado de los electores, clientelismo y corporativismo que se constituyeron a lo largo de décadas en pilares fundamentales de la

política nacional, ahora se replican de manera local, estructurando relaciones de intercambio entre políticos y sectores populares (Duhau, 2012) usando de intermediarios a líderes o dirigentes que las aprovechan para beneficios de mediano plazo. La existencia de democracia donde no ha habido alternancia, particularmente en esos ámbitos: el estatal y le municipal, puede generar muchas cuestiones, sin embargo, tal como lo señala Luque (2011, 17) la alternancia puede ser considerada un indicador de calidad de los procedimientos democráticos para renovar la representación política.

La formación de alianzas ha constituido en las últimas dos décadas un ejercicio constante a nivel local, la transformación del espacio de competencia de uno unidimensional a uno multidimensional, con la emergencia de un eje pro sistema-antisistema, el PRI perdería la posición espacial de medianía (Reynoso, 2011; 10) llevando a la oposición ha acrecentado su capacidad y competitividad electoral en los estados. Diego Reynoso (2011) explorando procesos locales entre partidos desde 1994 hasta 2006, observa la formación de las alianzas entre PAN y PRD; dice que si bien éstas alianzas pretenden generar mayor competitividad durante los procesos electorales en los estados, la posibilidad de éxito de las alianzas entre ambos partidos depende de la distribución de ordenamientos completos de preferencias individuales en el electorado.

En 2007, después de la elección a presidente de la república que se caracterizó por el cuestionamiento a la capacidad institucional para resolver el conflicto electoral y postelectoral, se produjo la más reciente reforma electoral en México. Esta reforma que trastocó a la Constitución Federal y a la normatividad electoral nacional y local, pretendió generar mayor certidumbre en la autoridad electoral, dotándole de nuevos instrumentos jurídicos y técnicos suficientes para enfrentar cualquier contingencia. Uno de los aspectos relevantes de la reforma estuvo en la modificación al artículo 116 de la Constitución Política para empatar las elecciones federales con las locales: tanto estatales como municipales. Con ese cambio en la legislación, se concentraron los periodos de campaña y jornada electoral en fechas aparejadas en diversos lugares del territorio. En 2010, la reforma produjo una concentración en la atención de la opinión pública, ya que en 15 estados se pondrían en juego 12 gubernaturas, 1415 ayuntamientos (418 electos mediante

usos y costumbres en el estado de Oaxaca) y 505 asientos en los congresos estatales (Reyes, 2011; 5).

En principio, la reforma provocaría una movilización electoral monumental a lo largo y ancho del país, además de generar un mayor grado de incertidumbre generada por la cantidad de puestos a cargos de elección popular en disputa poniendo a prueba la capacidad de los partidos en dichas elecciones. En 2010, se presentó la oportunidad para todos los partidos de obtener resultados favorables, debido a la volatilidad del voto. En el caso del PAN, cabía la posibilidad de reponerse de los resultados desfavorables que había obtenido un año antes, para el PAN, entonces el reto era grande, pues hubo 12 gubernaturas en juego. Ese partido fungía como partido gobernante en Aguascalientes y Tlaxcala. En varias otras tenía un potencial electoral que parecía darle esperanzas de triunfo (Sinaloa, Veracruz y Puebla). En algunos otros espacios, el panismo parecía poder ratificar su predominio (Reveles, 2011; 62).

Sin embargo, el escenario aún no estaba completo, las circunstancias se modificaron cuando el PAN y el PRD tomaron la decisión de ir juntos en algunos estados. Al parecer, ambos partidos coordinaron sus esfuerzos en ese contexto electoral pues les indicaba variaciones en el caudal de los votos de otros partidos, específicamente del PRI, presentándose una oportunidad estratégica que podría mejorar sustancialmente sus dividendos electorales, posibilitando de mayor manera derrotar a sus adversarios. Estas alianzas fueron calificadas duramente por integrantes del PRI como “anti-natura”, “vergonzantes”, “promiscuidad política” en las que se difuminaba toda posición ideológica y tendían a confundir al electorado. Es importante recordar, que la formación de alianzas, tal como lo señala Diego Reynoso (2011), no necesariamente correspondería a acuerdos basados en posturas de esa naturaleza, sino más bien, constituyen ejercicios de intereses pragmáticos que se basan en un análisis muy estructurado de la situación del proceso electoral, del electorado y de las relaciones que existen entre las dirigencias de los partidos aliancistas.

Lo que el mismo autor denomina coordinación estratégica (ibídem, 2011), ésta se produce en el momento en que las cúpulas partidarias (tanto del PAN como del PRD y

otros partidos que se agregan a éstas alianzas) lograron superar las críticas internas y establecieron las alianzas en determinados estados en los que las circunstancias políticas no sólo las hacían posibles, sino necesarias para enfrentar las políticas autoritarias y antidemocráticas de algunos gobiernos priistas (Reyes, 2011; 6). Tal como lo señalaba Soledad Loaeza (2001), PAN y PRD concibieron estas alianzas como un instrumento para acelerar cambios: la formación de alianzas electorales representa, para éste contexto, el fortalecimiento de la oposición, capaz esta de tener la fuerza que residirá justamente en su disponibilidad para sustituir al partido en el poder cuando sea necesario, es decir, provocar la alternancia en algunos estados gobernados por el PRI.

Algunos argumentos que sostenían a esas alianzas entre partidos de izquierda y derecha, era la necesidad de producir un cambio político en los estados en los que se ha mantenido el PRI como gobierno, además de asegurar a ambos partidos ampliar su capacidad electoral donde carecían de ella o simplemente mantenerse en el poder en los estados donde eran gobierno hasta entonces. El argumento más recurrente era producir la alternancia, pretendiendo generar a través de ella, la posibilidad de acrecentar, en términos democráticos, mejores condiciones de representación y competencia política. Y tal vez no se equivocaron ambos partidos, pues tal como lo señala el Informe sobre calidad democrática en América Latina elaborado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, en algunos gobiernos subnacionales se alejan de la visión de experiencias democráticas novedosas, y por el contrario, manifiestan vestigios autoritarios o el predominio de prácticas políticas indeseables como un recrudescido clientelismo (PNUD, 2010; 68).

Si bien ambos partidos, tanto el PAN como el PRD, argumentaron la existencia de caciques y la falta de democracia en algunos de los estados donde se presentaron elecciones durante 2010, en su visión estratégica lo que buscaron era hacerle un boquete electoral al PRI hacia 2012, además de cuestionar la fortaleza y honestidad de los gobernadores que se desempeñaban como auténticos virreyes (Reyes, 2011; 7). Como ya se hizo mención, ambos partidos presentaron alianza en estados que por las condiciones locales, se pudo llegar a los acuerdos nacionales, pues las diferencias que existían entre los dos eran por la inercia de la elección federal de 2006. En cada uno de los estados donde se presentaron las

alianzas, las dinámicas internas entre coaligantes y el PRI, determinaron el rumbo de la elección y los resultados de la contienda del 4 de julio. No cabe duda de que los priistas estaban nerviosos y algunos gobernadores hacían hasta lo imposible para posicionar a sus delfines (Reyes, 2011; 8). La estrategia de las alianzas se convirtió en la estrategia fundamental del PAN y del PRD, buscando privilegiar los consensos internos necesarios para enfrentar elecciones en prácticamente la mitad del país (Ver Cuadro 2.6).

El PAN presentó alianza con el PRD en 6 estados, mientras que en otros dos, se alió al PANAL, partido vinculado a la líder nacional del SNTE. Así, las alianzas que el PAN protagonizó con el PRD fueron, de alguna manera, en el ojo de atención de la opinión pública y de sus adversarios. Según Reveles (2011; 63) los argumentos para sostener las alianzas entre PAN y PRD eran fundamentalmente dos: en primer lugar que la situación de atraso socioeconómico y político de la mayoría de las reclamaba la superación de las diferencias entre las fuerzas opositoras al PRI; en segundo lugar, que en caso de ganar, la alianza electoral se trastocaría en gobierno de transición, con el fin de enfrentar a fondo los problemas económicos y sociales estatales, y sentar las bases para procesos democráticos en las instituciones políticas, tal como había sucedido a nivel federal desde hacia más de una década.

De los puntos que más se rescatan de las alianzas del PAN con otros partidos, incluidos el PRD y PANAL, corresponde a los escenarios que prevalecían en algunos estados, principalmente Hidalgo, Oaxaca y Puebla. El objetivo del PAN era infringir derrotas que fracturaran al PRI en territorios fundamentales por el número de electores y su posición geográfica. El PRI sigue siendo el partido con mayor fuerza electoral a nivel de las entidades federativas (Luque, 2011; 17). Las alianzas entre PAN y PRD, se consideran sólidos instrumentos para acelerar la transición en los estados que no han observado cambio político alguno desde antes y durante la transición. Es importante destacar que la democracia no se acaba en la implantación de un régimen formal, sino, es un proceso que no termina por la misma dinámica de las sociedades. No obstante el abultado número de alternancias en gobiernos locales y que el PRI ha sido derrotado en las dos últimas elecciones presidenciales, persisten aún 10 entidades en las cuales el PRI sigue ejerciendo el poder en la postransición nacional (Ibídem; 19).

<b>Cargos de elección popular que se pusieron en juego en 2010</b>			
<b>Aguascalientes</b>	Gobernador	11 ayuntamientos	18 diputados de MR y 9 de RP
<b>Baja California</b>		5 ayuntamientos	15 diputados de MR y 9 de RP
<b>Chiapas</b>		118 ayuntamientos	24 diputados de MR y 16 de RP
<b>Chihuahua</b>	Gobernador	67 municipios	22 diputados de MR y 11 de RP
<b>Durango</b>	Gobernador	39 ayuntamientos	17 diputados de MR y 13 de RP
<b>Hidalgo</b>	Gobernador		18 diputados de MR y 12 de RP
<b>Oaxaca</b>	Gobernador	Ayuntamientos	25 diputados de MR y 17 de RP
<b>Puebla</b>	Gobernador	217 ayuntamientos	26 diputados de MR y 15 de RP
<b>Quintana Roo</b>	Gobernador	9 ayuntamientos	15 diputados de MR y 10 de RP
<b>Sinaloa</b>	Gobernador	18 ayuntamientos	24 diputados de MR y 16 de RP
<b>Tamaulipas</b>	Gobernador	43 municipios	22 diputados de MR y 14 de RP
<b>Tlaxcala</b>	Gobernador	60 ayuntamientos	19 diputados de MR y 13 de RP
		391 presidentes de comunidad (298 por elección y 93	
<b>Veracruz</b>	Gobernador	212 ayuntamientos	30 diputados de MR y 20 de RP
<b>Yucatán</b>		106 ayuntamientos	15 diputados de MR y 10 de RP
<b>Zacatecas</b>	Gobernador	8 ayuntamientos	18 diputados de MR y 12 de RP

Cuadro 2.6 Cargos disputados en elecciones locales, 2010. Fuente: Reyes, 2011.

<b>1988-1994</b>	<b>1994-2000</b>	<b>2000-2006</b>	<b>2006-2011</b>
Guanajuato, 1991	San Luis Potosi, 1997	Chiapas, 2000	Guanajuato, 2006 (3)
San Luis Potosi, 1991	Nuevo León, 1997	Guanajuato, 2000	Jalisco, 2006
Tamaulipas, 1992	Chihuahua, 1998	Morelos, 2000	Morelos, 2006 (2)
Coahuila, 1993	Aguascalientes, 1998	Distrito Federal, 2000 (2)	Chiapas, 2006 (2)
	Veracruz, 1998	Baja California, 2001 (2)	Tabasco, 2006
	Baja California Sur, 1998	Michoacán, 2001	Yucatán, 2007
	Nayarit, 1999	Tabasco, 2001	Baja California, 2007 (2)
	Coahuila, 1999	Yucatán, 2001	Michoacán, 2007 (2)
	Guerrero, 1999 (2)	Campeche, 2003	Nuevo León, 2009
	Hidalgo, 1999 (2)	Nuevo León 2003	San Luis Potosi, 2009 (3)
	México, 1999 (2)	Sonora, 2003	Colima, 2009 (3)
		Colima, 2003 (2)	Campeche, 2009
		Querétaro, 2003 (2)	Durango, 2010
		San Luis Potosí, 2003 (2)	Hidalgo, 2010 (2)
		Durango, 2004	Oaxaca, 2010
		Zacatecas, 2004	Puebla, 2010
		Tamaulipas, 2004	Quintana Roo, 2010
		Aguascalientes, 2004 (2)	Sinaloa, 2010
		Chihuahua, 2004 (2)	Tlaxcala, 2010
		Oaxaca, 2004 (2)	Veracruz, 2010
		Veracruz, 2004 (2)	Coahuila, 2011 (3)
		Tlaxcala, 2004 (3)	Nayarit, 2011 (2)
		Hidalgo, 2005	México, 2011 (2)
		Nayarit, 2005	Michoacán, 2011 (3)
		Guerrero, 2005 (2)	
		Baja California Sur, 2005 (2)	
		Colima, 2005 (2)	
		Coahuila, 2005 (2)	
		Quintana Roo, 2005 (3)	
		Estado de México, 2005 (3)	

Cuadro 2.7 Número de alianzas por estado 1988-2011. Alianzas electorales que se han presentado según sexenio presidencial (1988-2011). Elaborado a partir del cuadro 1 en Reynoso, 2011; 12, agregando información de Institutos electorales locales.

Se reitera una y otra vez, que en las entidades donde no hay cabida para la alternancia, para el cambio político, se siguen presentando viejos y profundos ejercicios antidemocráticos, donde el autoritarismo se hace vigente y se acentúa el débil papel que juegan los partidos de oposición en esas entidades para representar una opción en el elector. Para esos estados, en sus propias dinámicas, en los procesos políticos internos, los intentos de la oposición no han implicado la derrota del PRI como una condición necesaria para acelerar la transición hacia regímenes más democráticos, capaces de destruir los vestigios del antiguo régimen. Si la alternancia no se produce, no debe atribuírsele a las reglas del juego, sino al propio perfil y eficacia de los competidores de a oposición (Luque, 2011; 21).

ALIANZAS DEL PAN EN ELECCIONES PARA GOBERNADOR 2010		
Estado	Alianza	Candidato
Oaxaca	PAN-PRD-PT-C	Gabino Cué Monteagudo
Puebla	PAN-PRD-PANAL-C	Rafael Moreno Valle
Sinaloa	PAN-PRD-C	Mario López Valdez
Durango	PAN-PRD-C	José Rosas Aispuro
Hidalgo	PAN-PRD-C	Xóchitl Gálvez
Tlaxcala	PAN-PANAL-PAC	Miguel Ángel Yunes
Veracruz	PAN-PANAL	Adriana Dávila

Cuadro 2.8 Alianzas del PAN en elecciones para gobernador 2010. Fuente: Reveles; 2011

## **Las alianzas electorales en Hidalgo, 2010**

### ***Entre el continuismo y la posible alternancia***

Desde la década de 1990, los gobernadores ocuparon los centros de poder en los estados, esto se debió a que en el tránsito hacia el régimen democrático esos espacios se reorganizaron, provocando que éstos fueran apropiándose de las prácticas autoritarias para controlar recursos y orientar la decisión sobre las sucesiones. Tal como he comentado con anterioridad, esas prácticas replicadas en los estados ha puesto en jaque la alternancia en por lo menos un tercio de los estados en el país. En Hidalgo, tal como lo señala Pablo Vargas (1998; 189), se han presentado dos factores estructurales que determina la orientación de los resultados de los procesos electorales: la situación económica y la persistencia al interior de las instituciones políticas de grupos que controlan los espacios con prácticas autoritarias.

Durante el último proceso electoral en Hidalgo para elegir gobernador y diputados al congreso local, los diferentes partidos políticos formaron dos alianzas electorales: por un lado se conformó la “Coalición Hidalgo Nos Une” integrada por el PAN, PRD y Convergencia, aglutinando en ella diferentes expresiones ideológicas y con intereses contrastantes al interior de la propia formación. Esta alianza postuló a Xóchitl Gálvez, quien había sido comisionada para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, durante el gobierno de Vicente Fox. Por el otro lado, se conformó la coalición “Unidos Contigo”, que aglutinaba al PRI, al PANAL y al Partido Verde. Esta postuló a Francisco Olvera, ex presidente municipal de la capital Hidalguense. Sin embargo, más allá de la propia dinámica de los partidos políticos y la conformación de ambas alianzas, el proceso en sí, se convirtió en un referente por el contexto en el cual se establecieron los acuerdos políticos.

En contraste al resto del país, donde también se habían creado condiciones competitivas para las alianzas PAN-PRD, en Hidalgo no se concretó la alternancia en el gobierno estatal y el PRI seguirá al frente del mismo hasta 2017. Pese a ello, tal como lo señala Adrián Galindo (2011a; 51) las elecciones realizadas el 4 de julio de 2010 sobresalen, por ser, hasta ahora la mayor oportunidad para que un candidato postulado por una alianza contraría al PRI accediera al gobierno del estado. Se acrecentaron los niveles de incertidumbre respecto al resultado final de la elección, respondiendo al argumento de Reynoso (2011; 14) donde ambas alianzas produjeron que el voto se concentrara en un número menor de alternativas, provocando que la distancia entre primer y segundo lugar se redujera de manera importante. El voto no se fragmentó en más de dos opciones electorales, preservando únicamente dos candidaturas efectivas, produciendo un resultado capaz de considerar la posibilidad real para alcanzar el cambio político en la entidad (Galindo, 2011a; 51).

La dinámica interna de las propias formaciones aliancistas fue importante en la consecución de las campañas y del resultado electoral. El PRI venía fortalecido de la elección federal de 2009, donde obtuvo los 7 distritos de mayoría y 3 espacios de representación en la cámara de diputados. El mayor riesgo para la fortaleza del PRI en el proceso electoral de 2010 era el riesgo de fracturas internas o las inconformidades que se generaran por la nominación de determinados candidatos en los distritos electorales locales.

Formalmente, el PRI tuvo dos aspirantes que se registraron al proceso interno de selección de candidato a gobernador. Uno de ellos era José Francisco Olvera Ruíz quien apenas unos meses antes había ganado la presidencia municipal de Pachuca, hombre que pertenecía al grupo cercano a Miguel Ángel Osorio Chong, gobernador en turno, de quien había sido Secretario de Gobierno en buena parte de su sexenio.

El otro aspirante registrado para participar en el proceso interno priista fue José Antonio Rojo García de Alba, perteneciente a una de las familias más influyentes en la política local en el estado. El grupo Huichapan, tal como se le conoce popularmente, había encabezado durante varios sexenios el gobierno del estado. José Antonio era nieto del fundador del grupo, Javier Rojo Gómez, prominente político de la postrevolución que había logrado tejer una red de amistades y cercanías en casi todo el país, sobre todo, debido a que él perteneció al círculo de cercanía del Gral. Lázaro Cárdenas entre 1937 y 1940, periodo en el cual Rojo Gómez era gobernador de Hidalgo. Durante el siglo XX, el grupo Huichapan consolidó su poder a través del control que ejercieron en la sucesión del gobierno. No era para menos el que uno de los integrantes de la familia más prominente del estado y ex dirigente estatal del partido (Galindo, 2011a; 53) representaba una carta importante al interior del PRI en la búsqueda de la nominación a la candidatura al gobierno del estado.

Sin embargo, las pretensiones del José Antonio Rojo no se consolidaron. Días después del registro de ambos aspirantes, en una reunión entre el gobernador, la dirigencia nacional del PRI y los dos postulantes, Rojo García declinó a favor de Francisco Olvera (Ibídem, 53) dejando el camino libre a Francisco Olvera como precandidato único, garantizando la continuidad del grupo del gobernador en turno y debilitando al grupo que encabezó la política interior en el estado, prácticamente durante más de la mitad del siglo XX. Algunas consecuencias de dicha nominación fueron los reacomodos al interior de la administración estatal y del PRI. Cambios que reafirmaron al gobernador como la figura central en el reacomodo de cargos y nominaciones en la entidad.

En el extremo contrario, la alianza opositora contaba con una mayor disputa en la nominación de la candidatura, entre los aspirantes a la candidatura estaba la propia Xóchitl

Gálvez, ex funcionaria en el gobierno panista de Vicente Fox, José Guadarrama Márquez, senador de la república electo por mayoría en 2006 y quien había logrado por primera vez en la historia, ganarle una elección a nivel estatal al PRI<sup>14</sup>. El tercer aspirante, también senador por mayoría era Francisco Xavier Berganza Escorza, dirigente estatal de Convergencia, quien había ganado junto con Guadarrama mediante la fórmula de mayoría en la elección de 2006. Ese escenario entre aspirantes complejizaba de alguna manera una nominación libre de cuestionamientos y si generaba cierto desconcierto sobre la viabilidad de la propia alianza. Sin embargo, entre las reglas que se definieron para la postulación del candidato (a) de la alianza opositora en Hidalgo, estaba el que los aspirantes debían someterse a una encuesta, debiendo todos ellos, aceptar y acatar el resultado de la misma.

La disputa entre opositores estaba marcada en dos posiciones: los que apoyaban la postulación de Xóchitl Gálvez, al representar los intereses del PAN, y la posición entre partidos de izquierda que preferían alguien extraído de los partidos que formaban el Frente Amplio Progresista, sin embargo de lado de los partidos de izquierda, la apuesta por la alianza no logró captar el apoyo de todos los actores importantes (Galindo, 2011a; 52). El PT, partido que se ha caracterizado por ser el más pragmático de todos al aliarse con otros institutos políticos (Reynoso, 2011), se retiró de la alianza debido a la estrategia nacional que se negaba a participar con Acción Nacional en cualesquiera de los comicios locales de ese año. Otro factor de ruptura en la alianza fue el que los aspirantes que provenían de la izquierda, tanto José Guadarrama como Francisco Xavier, decidieron retirarse, antes de tiempo, a su aspiración, cuestionando ambos, el proceso que se había seleccionado para nominar al candidato de la alianza opositora.

Teniendo candidatos propios ambas alianzas y habiendo concluido los procesos internos de selección de candidatos, dieron inicio las campañas las cuales se centraron en promesas de campaña que se limitaron a unos cuantos clichés electorales (Galindo, 2011a; 53). La campaña transcurrió entre acusaciones de uso de recursos públicos para apuntalar al candidato del PRI, coacción de voto, entrega de despensas y acarreo, además de amenazas

---

<sup>14</sup> En la elección a senador de la república, el PRI obtendría el 32.11% de la elección, con un total de 299,531 votos, detrás de la alianza por el Bien de Todos que obtuvo el 32.95% con un total de 307,405 votos. Fuente: Sistema de Información Electoral, IFE, consultado el día 23 de abril de 2012 a las 14:15 hrs.

y hostigamiento hacia la campaña de la alianza “Hidalgo Nos Une”<sup>15</sup>. La campaña del PRI se dirigió a denostar la figura de Xóchitl Gálvez por lo que ellos calificaron desconocer la problemática en el estado, ser producto de una imposición y valerse de las comunidades indígenas con la intención de explotar electoralmente la buena voluntad de dichas comunidades (Galindo, 2011a; 54).

### ***Los resultados de la elección***

Al final, se puede calificar esa elección, como el proceso electoral local *más competitivo en Hidalgo*. Pese a la ofensiva conjunta del PRI, el gobierno del estado y los medios locales para descarrilar a la candidata de Hidalgo Nos Une, la experiencia de la coalición –alianza- permite entrever un escenario alentador para la vida política en la entidad (Ibídem; 55). La oposición en Hidalgo logra algo trascendente, obtener el 45.15% de los votos totales emitidos. En 1993 la suma de la oposición con sus distintos contrincantes apenas era equivalente al 12.32% de los votos; para 2005, los votos sumados de la oposición llegaban al 41.12% de la votación total emitida.

Después de la elección de 2010 se produjo un debilitamiento electoral del PRI, pues al tiempo en que mantuvo su posición como gobierno tuvo que garantizar un resultado favorable a través de la formación de una alianza con el PANAL y el Partido Verde, imitando la estrategia de los opositores. Los acuerdos prelectorales del PRI con los otros

---

<sup>15</sup> Nota informativa publicada en radio fórmula: Intensifica gobierno de Hidalgo persecución contra Xóchitl Zambrano. Con Víctor Carreón 3 de Julio, 2010 Zambrano indicó que a los representantes de casillas les han estado ofreciendo hasta 500 mil pesos para que no se presenten y dejen operar en las casillas a los adversarios políticos de Xóchitl, dijo el coordinador de campaña. Jesús Zambrano Grijalva, coordinador de la campaña de Xóchitl Gálvez, candidata a la gubernatura del estado de Hidalgo, por la coalición PAN-PRD-Convergencia, "Hidalgo nos Une", denunció en el programa "La Fórmula de las Noticias" que han estado sufriendo una campaña de hostilidad contra la candidata. Dijo que personal de seguridad del gobierno del estado se la pasan video grabando. "El día de ayer en la zona de Tula donde estábamos, allí andaban disque para darnos seguridad, pero nunca se pusieron a la orden de la propia candidata, se les remitió al Ministerio Público federal, y además traían armas largas sin permiso". Abundó que en día de hoy se intensificó el clima de persecución contra Xóchitl Gálvez, hacia donde ella se dirija, "carros persiguiéndola, personas de civil, carros con placas particulares con personas portando armas largas, la escolta de Xóchitl los detuvo y los remitieron hacia el ministerio público". Zambrano indicó que a los representantes de casillas les han estado ofreciendo hasta 500 mil pesos para que no se presenten y dejen operar en las casillas a los adversarios políticos de Xóchitl, indicó. En ese sentido, Jesús Zambrano aseguró que existe una guerra sucia muy clara, esperamos que no pase a mayores, que no haya violencia y por eso mismo, nosotros hemos exigido al gobierno del estado que tome cartas en el asunto y que deje de estar hostigando, "aunque en comunicación telefónica que tuve con el gobernador y me dijo que él estaba al margen de esto", señaló. En <http://www.radioformula.com.mx/notas.asp?Idn=119136> consultado 23 de abril de 2012.

partidos que lo acompañaron durante la contienda propiciaron una disminución de la representación del PRI en la cámara local, dichos acuerdos condujeron a que el PANAL obtuviera, por primera vez, tres diputaciones de mayoría. El convenio además, permitió que esa fuerza política (el PANAL) obtuviera otros cuatro espacios de representación proporcional y, el Partido Verde obtuviera su propia cuota bajo el mismo principio, convirtiendo al primero de ellos, en la segunda fuerza en el congreso del estado. Al PVEM le garantizó votos necesarios para sostener el crecimiento de su organización, además de cederle espacios en la administración estatal. El aspecto interesante en la disminución de la representación del PRI está en que siendo la primera fuerza político-electoral de Hidalgo, no alcanzará a sumar la mitad mas uno de los espacios en el Congreso durante la legislatura 2010-2013, es decir, perderá la mayoría absoluta de la cámara. Dependerá del PANAL y del Partido Verde el que pueda conseguir sus principales proyectos en el legislativo.

Desde siempre, la oposición en Hidalgo ha sido calificada como leal al sistema, han recibido premios: prebendas y privilegios (Crespo, 1992) a costa de permanecer con una débil estructura partidaria y permitir que el PRI consiguiera, durante años, la mayor parte de los cargos de elección popular. Permanece Hidalgo, con las instituciones política de la hegemonía priísta del siglo XX, caracterizadas por el control de espacios de poder, concentración de cargos de elección, ausencia de pluralismo y medios locales donde la voz predominante es la del gobierno (Vargas, 1998; 190). La alianza opositora lleva consigo un ejemplo de lo que hay que aprehender para competir en el caso de la oposición. Hasta antes del 4 de julio de 2010, el 45% de la población del país no había experimentado la alternancia a nivel de gobierno local (Luque, 2011; 19) pero ese mismo año, Oaxaca, Puebla y Sinaloa mismas entidades que representan el 11% de la población nacional, fueron ganadas por alianzas integradas, principalmente por PAN y PRD.

La oposición en Hidalgo se quedó a un paso de lograr la alternancia; 5.15% de distancia entre primer y segundo lugar. Hidalgo se caracteriza por su atraso político, prácticas autoritarias, caciquiles y clientelares (Vargas, 1998; 190). Una entidad que se encuentra entre las más pobres y con los mayores índices de marginación en el país; se destaca el poder del ejecutivo, sexenio tras sexenio, para imponer a su sucesor. Las alianzas podrían ser una formula que contrarreste en el control que sigue manteniendo el PRI en la

entidad, y dar paso a una etapa de competitividad electoral (Galindo, 2011a; 55). Es así que *Hidalgo Nos Une* cumplió un papel relevante en la historia electoral reciente del estado, el experimento aplicado por la política nacional de las alianzas contra el PRI trajo consigo un efecto imitador, una disminución en la fragmentación del voto, mayor ganancias electorales para la oposición y un mejor equilibrio en el sistema de partidos.

Resultados Elección a Gobernador, Hidalgo 2010.

Coalición	Candidato	Votos obtenidos	Porcentaje
Unidos Contigo (PRI, PVEM y PANAL)	Francisco Olvera Ruíz	442,773	50.28%
Hidalgo Nos Une	Xóchitl Gálvez Ruíz	397,572	45.15%

Cuadro 2.9 Resultados Elección a Gobernador, Hidalgo 2010. Fuente: Instituto Estatal Electoral de Hidalgo

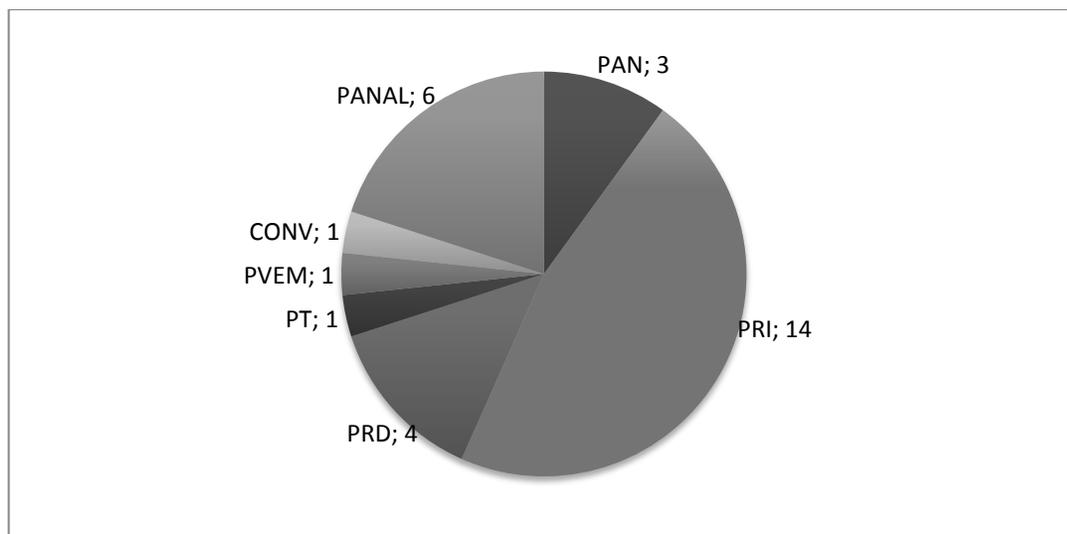


Gráfico 2.3 Composición del Congreso Local, Hidalgo 2010-2013. Fuente: elaboración propia con información del Congreso del estado.

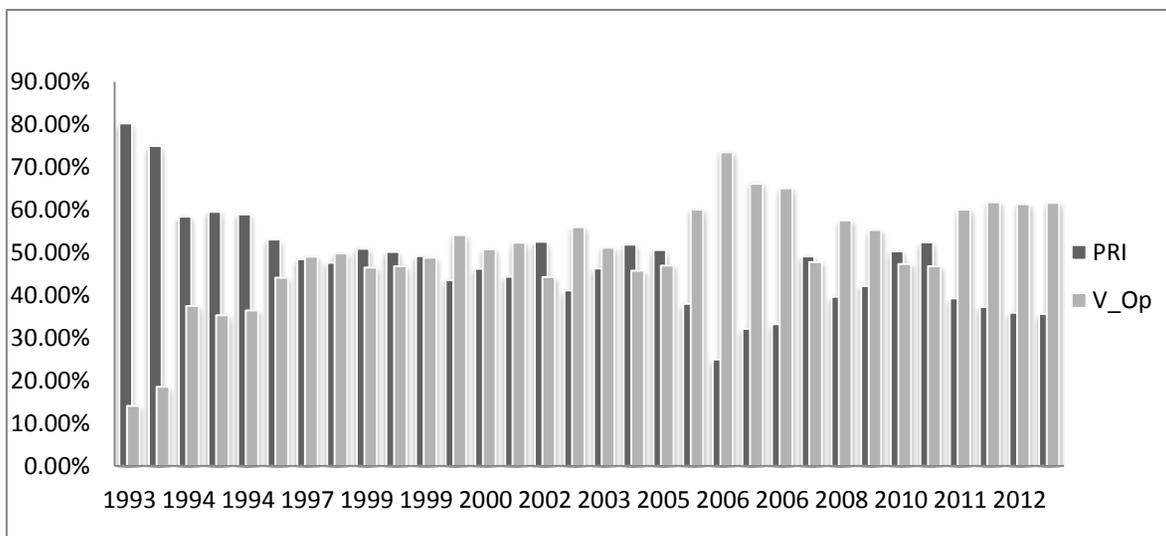


Gráfico 2.4 Comparativo de resultados obtenidos por el PRI y los partidos distintos a él en el estado de Hidalgo 1993-2012. Elaboración propia con información de IEEH, IFE y TEPJF.

Cabe preguntarse ¿Cuál es la postura que tomó la prensa acerca de las alianzas electorales en el marco de una competencia electoral única y la posibilidad de la alternancia en el estado de Hidalgo? ¿Cuál fue la posición de la prensa escrita durante las campañas electorales de gobernador en Hidalgo en el 2010? ¿Cuáles son los puntos de vista de los articulistas y columnistas respecto de los candidatos? y ¿Cuales son las coincidencias o diferencias entre articulistas en la prensa local? ¿Critican? ¿Persuaden? Cuestionamientos válidos para conocer el contexto de los resultados de la elección, de las prácticas que persisten en los medios, para saber cual es la postura de los medios frente al posible cambio político.

Finalmente, se reconoce la labor de los medios de comunicación durante el proceso electoral 2010, medios locales caracterizados, según Pablo Vargas, por la ausencia de pluralismo, medios que durante años han sido cooptados en defensa del sistema, la prensa, la radio, la tv locales parecen órganos de difusión del gobierno y del partido oficial (Vargas, 1990;134). En dicha elección asumieron un rol de actor, participando en la campaña contra y a favor de uno y otro candidato, siendo promotores del continuismo o del cambio, posturas que se definieron a partir de ambas alianzas.

### **CAPITULO III LA PRENSA ANTE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS ALIANZAS ELECTORALES, HIDALGO 2010**

#### ***El discurso***

Desde hace algunas décadas, la lingüística dejó de ser la única disciplina encaminada a explicar e interpretar el discurso. Tal vez por una especie de reconversión de las ciencias sociales en su conjunto, y/o una necesidad cada vez mayor de comprender de mejor las prácticas sociales. Pero, ¿qué es el discurso? ¿Qué implica el discurso? y ¿Cuáles son las finalidades de los mensajes formados mediante la utilización de recursos lingüísticos? El discurso en una dimensión sociocultural, puede ser definido como un objeto, un artefacto que encuentra articulación entre su significado y su significante, es decir, como práctica social. El discurso es una secuencia de acciones que se dan entre personas a partir del uso lingüístico oral, escrito o visual. El discurso es parte de la vida social y no es otra cosa que construir piezas contextuales orientadas a fines y que se dan en interdependencia con el contexto lingüístico, local, cognitivo, sociocultural (Casamiglia, y Amparo Tusón, 2002). Este discurso, dependerá del repertorio comunicativo, del uso de la lengua, de las variedades lingüísticas y de los propios instrumentos de la comunicación. Dicha concepción es un agregado de los conceptos diversos del discurso, el discurso como práctica social, como disciplina, como un instrumento de análisis.

Gilberto Giménez describe al discurso como la acción del habla, como una comunidad de análisis, como texto, como condiciones de producción, como formación epistémica y como relaciones de sentido (en Baena, 2006; 12). Para la enunciación del discurso, se debe pasar por la lengua, que se constituye en la materia primaria del discurso. La lengua ofrece opciones fónicas, gráficas, morfológicas, sintácticas y léxicas, éstas se eligen en el momento de interactuar. La elección de cualquiera de esas opciones se hace de manera consciente y de manera inconsciente dependiendo, en todo momento, de los factores contextuales, factores que determinan los parámetros para realizar dicha elección. Algunos parámetros son las situaciones que se presentan para los hablantes, los propósitos de los mensajes, el tipo de destinatarios y las condiciones socioculturales dinámicas que están sujetas a revisión o cambio. El discurso como práctica social se da en condiciones complejas debido a los múltiples modos de organización en que se manifiesta y los niveles de construcción. El discurso también es heterogéneo por las posibilidades lingüísticas,

discursivas, más allá del plano gramatical, existe normas, reglas, principios de carácter textual y sociocultural que orientan a la persona a construir piezas discursivas coherentes y apropiadas en ocasión de comunicación (Casamiglia, y Amparo Tusón, 2002). El discurso, como expresión comunicativa, se entiende en ese proceso interactivo que incluye una continua interpretación de intenciones expresadas verbal y no verbalmente, de forma directa o matizada, con intenciones latentes o manifiestas. El lenguaje, y por tanto el discurso, es un instrumento de dos vías: un instrumento para el hablante y un oyente, o para un autor y un lector (Rekema, 1999; 21).

### ***El discurso y el análisis del discurso***

El discurso, como práctica social, está comprendido como una reproducción de acciones que se da entre personas a partir del uso lingüístico contextualizado, esa relación la definen intenciones, deseos, posiciones, posturas, ideologías, desencuentros, referentes, etc. El lenguaje constituye una parte esencial del proceso social, no es únicamente un efecto o reflejo de los procesos y organización social (Salgado; 200). Como acto social, el lenguaje cumple una función específica en determinado tiempo, está constreñido por una serie de mecanismos lingüísticos que surgen de un determinado contexto social. Constituye significaciones y por ende prácticas sociales. En otras palabras, el lenguaje orienta y es un indicador de las acciones de los individuos. El discurso entonces, es un sistema de mensajes y de elaboración de mensajes con cierta tendencia o la preferencia del uso de ciertos recursos sobre otros (Prieto, 2000; 163).

A lo largo de los últimos treinta años han proliferado las aportaciones y nuevas posturas en la disciplina denominada Análisis del Discurso. Ante los nuevos estudios del discurso, se pretende no se deja de reconocer el valor del contexto para alcanzar una mayor comprensión. Son distintas las perspectivas acerca de los estudios del uso del lenguaje y van desde las perspectivas micro sociológicas, culturalistas, fenomenológicas a las teorías sobre el poder pertenecientes a las tradiciones de Foucault, las teorías del conocimiento social de Van Dijk y la gramática (Wodak y Mayer, 2003).

El análisis del discurso puede considerarse una disciplina de tradición hermenéutica, donde el texto es el material valioso para la interpretación del significado de la

comunicación con los elementos contextuales. En los estudios del discurso vistas desde la disciplina del análisis del discurso se analiza la estructura, el contenido general y el anclaje pragmático. En el análisis local del discurso se toma en cuenta los elementos lingüísticos que lo constituyen, las formas de enunciar y las relaciones establecidas para formar secuencias en los enunciados: morfología, sintaxis, fonología, etc. Por lo que, el análisis del discurso puede considerársele una disciplina que estudia al texto y al habla o uso de la lengua desde todas las perspectivas posibles tal como lo conceptualiza Van Dijk (1990; 44).

El análisis global del discurso desde el Análisis del discurso es un análisis en base al contexto. El contexto discursivo, según Casamiglia y Amparo Tusón (2002; 100) es el escenario donde los elementos físicos son el lugar en el cual se produce el evento comunicativo. En la perspectiva pragmática y la discursiva textual, el contexto es esencial para el estudio de los discursos. Si bien el análisis del discurso desde la lingüística puede excluir el factor contextual, en la pragmática no se concibe el estudio del discurso sin los elementos exógenos, la visión global acerca del uso de mensajes en base a condiciones específicas.

En general, existen múltiples propuestas tanto teóricas como metodológicas, sin embargo corresponde a un análisis del discurso serio contemplar aquellos criterios que delimitan el cuerpo de la investigación, de tal manera que éste es capaz de reconstruir lo más cercano posible, una descripción sobre lo social. En este último punto, el análisis crítico del discurso considera que ninguna investigación que pretenda ser análisis del discurso puede dejar a un lado el partir de la obtención de datos, efectuar el análisis respectivo de ellos; hallar indicadores concretos, elevarlos a categorías, para, después, recoger nuevos datos (Wodak y Mayer, 2003; 48).

### ***El Análisis Crítico del Discurso***

Una de las posturas al interior de la propia disciplina del análisis del discurso, es el propio Análisis Crítico del Discurso. Para el análisis crítico del discurso el contexto es fundamental en la estructuración los mensajes o actos comunicativos debido a su intención de crear y romper las mismas estructuras. El Análisis Crítico del Discurso se interesa, de modo particular, en la relación entre poder y lenguaje. La postura crítica está influida por la

Escuela de Fráncfort y de la escuela de Habermas<sup>16</sup>. Considera esa postura como un vínculo que une un compromiso social y político con la construcción sociológica de la sociedad. Se define al Análisis Crítico del Discurso como la disciplina que se ocupan de analizar las relaciones de dominación, discriminación, poder y control, tal como se manifiesta en el lenguaje.

El Análisis Crítico del Discurso se propone investigar de forma crítica la desigualdad social como viene expresada, señalada constituida, legitimada, etc., por los usos del lenguaje. Según Habermas

*El lenguaje es también medio de dominación y una fuerza social. Sirve para legitimar las relaciones de poder organizado. En la medida en que las relaciones de poder... no estén articuladas... el lenguaje es también ideológico* (Wodak, y Mayer, 2003; 36).

El Análisis Crítico del Discurso no sólo se centra en los textos. El enfoque del Análisis Crítico del Discurso resalta la necesidad de una explicación crítica del discurso, que requiere una teorización y una descripción de los procesos y las estructuras sociales que dan lugar a la producción de un texto como de las estructuras sociales y los procesos en los cuales los individuos y grupos cran sentido en su interacción con los textos. Conceptos clave en el Análisis Crítico del Discurso: poder, historia e ideología. Se trata, ante todo, de evitar una postura determinista acerca del texto y lo social. La propuesta del Análisis Crítico del Discurso permite analizar las presiones provenientes de arriba y las posibles resistencias a las desiguales relaciones de poder que aparecen en forma de convenciones.

Para Ruth Wodak y Michael Meyer (2003), las estructuras dominantes estabilizan las convenciones y las convierten en algo natural. Es decir, los efectos del poder y de la ideología en la producción de sentido quedan oscurecidos y adquieren formas estables y naturales: se les considera algo dado. Por tanto, las rupturas a través de los discursos, respecto de esas convenciones, son considerados momentos creativos. Algunos de los desafíos que presenta la postura del Análisis Crítico del Discurso son: el enfoque hermenéutico dado al análisis de los textos; el vasto contexto que se usa para interpretar los

---

<sup>16</sup> Ver más en Wodak, y Mayer, (2003) *Métodos del Análisis Crítico del Discurso*, Barcelona. Gedisa.

textos; el amplísimo marco teórico que no siempre se ajusta a los datos y sobre todo, la posición política que explícitamente adoptan los investigadores.

Algunos rasgos del Análisis Crítico del Discurso (Van Dijk, 1997; 17) es la orientación a los problemas o temas, más que a los paradigmas; se trata de una postura para estudiar el texto y el habla; su trabajo es interdisciplinario y se centra en la relación discurso-sociedad; el Análisis Crítico del Discurso forma parte de un gran espectro de estudios críticos sobre humanidades, ciencias sociales e incluso, la ciencia política; el Análisis Crítico del Discurso puede fijarse en todos los niveles: actos del habla, el nivel gramatical, estrategias pragmáticas, etc.; también se orienta a eventos comunicativos no verbales: imágenes, películas, música, etc.; el Análisis Crítico del Discurso, al estudiar el rol del discurso en la sociedad, se centra en las relaciones de poder, dominación y desigualdad; el Análisis Crítico del Discurso se centra en las estructuras de dominación y las posibles resistencias generadas mediante el uso del lenguaje; un esfuerzo primordial en el Análisis Crítico del Discurso es adoptar una postura crítica y de oposición contra los que ocupan el poder y las élites; y el Análisis Crítico del Discurso formula propuestas para contener y formar estrategias contrapoder.

En la década de 1970, surge una forma de análisis del discurso y el texto que reconocía el papel del lenguaje en la estructura de las relaciones de poder. La investigación lingüística se centraba en aspectos formales del lenguaje que integraban competencia lingüística de los hablantes, y que teóricamente, podían aislarse de los casos específicos de utilización del lenguaje (Chomsky, 1957 [Wodak y Mayer, 2003; 22]). Esa postura se centraba en la relación del contexto y el lenguaje desde un enfoque de competencias. La sociolingüística se dirigía a describir y explicar variaciones en el lenguaje y de las estructuras de la interacción comunicativa, alejados de cuestiones relacionadas como jerarquía y poder. Según Kress (Ibídem; 23) la Lingüística Crítica fue adaptado de forma deliberada. En la década de 1990, Análisis Crítico del Discurso fue mayormente empleado, que según el mismo Kress, como un tipo de lingüística radicalmente diferente.

La teoría del Análisis Crítico del Discurso afirma que el lenguaje es un fenómeno social, que no sólo los grupos poseen significados y valores específicos que se expresan de

forma sistemática por medio del lenguaje, también lo hacen los individuos y los grupos. Los lectores y los oyentes no son receptores pasivos en su relación con los textos. Además de postular que existen semejanzas entre lenguaje de la ciencia y el lenguaje de las instituciones, etc. Para 1989, Fairclough expone las primeras obras de crítica lingüística, analiza una variedad de ejemplos para mostrar áreas, objetivos y métodos para el análisis. Más adelante el mismo Fairclough junto a otros analistas del discurso, desarrollan el marco analítico para investigar el lenguaje en su relación con el poder y la ideología, además muestran la utilidad del Análisis Crítico del Discurso para el descubrimiento de la naturaleza discursiva de gran parte de los cambios sociales y culturales contemporáneos.

De importancia relevante en el Análisis Crítico del Discurso ha sido el análisis del lenguaje de los medios de comunicación. El Análisis Crítico del Discurso considera a los medios como una sede de poder, de la pugna política y uno de los ámbitos en los que el lenguaje es en apariencia, sólo en apariencia, transparente. Las instituciones mediáticas, señalan Wodak y Mayer (2003), pretenden neutralidad debido a que constituyen un espacio para el discurso público, a que reflejan desinteresadamente los estados de cosas y a que no ocultan las percepciones ni los argumentos de quienes son noticia. Fairclough muestra un carácter falaz en dichas aseveraciones e ilustra un papel mediador y constructor de los medios con una diversidad de ejemplos. Otro exponente del Análisis Crítico del Discurso es Teun Van Dijk, quien ha centrado sus esfuerzos de análisis en los medios, que al igual que Fairclough, Van Dijk, desde sus inicios muestra interés por los textos como unidades básicas y como prácticas sociales. Su aportación está fundamentalmente en la propuesta de modelo, desarrollado basado en un modelo cognitivo de la comprensión del discurso de los individuos y lo han hecho evolucionar para llegar a una explicación.

El discurso, según Van Dijk (ibídem, 1997) no sólo es un objeto de investigación, sino que, este se convierte en un instrumento con el que se puede investigar otros fenómenos sociales. El Análisis Crítico del Discurso se ha apoyado en la lingüística, en la sociolingüística y en las teorías críticas tales como la de Foucault, Habermas, Bajtin y Voloshinov. Para elaborar un Análisis Crítico del Discurso se requiere una investigación interdisciplinaria debido a la complejidad y lo polifacético de las relaciones entre lenguaje y sociedad. Dentro de esto, Halliday ([Wodak y Mayer, 2003; 22]) expone una relación entre

el sistema gramatical y las necesidades sociales y personales que el lenguaje ha de satisfacer. Distingue tres funciones del lenguaje: *la función ideadora*, con la cual el lenguaje estructura a la experiencia; *la función interpersonal*, que fragua las relaciones entre participantes y; *la función textual*, que es la que confiere coherencia y cohesión a los textos. Según la propuesta del Análisis Crítico del Discurso existe un reconocimiento a la contribución de todos los aspectos del contexto comunicativo al significado del texto, además de existir aspectos no verbales, que ha hecho que la atención de los nuevos Análisis Críticos se vuelquen más hacia los dispositivos semióticos que lingüísticos.

### ***La prensa como actor político***

Una de las posturas académicas más importantes acerca de los medios de comunicación es analizar el papel que como actores, desempeñan dentro del sistema político. Héctor Borrat asume que la prensa escrita, es decir los periódicos, como actores sociales con actores colectivos o individuales, capaces de afectar el proceso de las tomas de decisiones en el sistema político (Borrat, 1989; 67). En otras palabras, el periódico busca, a través de sus contenidos, afectar ciertos comportamientos de otros actores con el fin de obtener condiciones favorables. Continuando con las ideas de Héctor Borrat, el periódico sí busca influir de manera determinante en el sistema y, por tanto, desarrolla cierta postura que toma ante la escena política. Es tal, que uno de los postulados centrales acerca del papel que juegan los medios en un régimen democrático es que su existencia es necesaria y fundamental en la formación de la opinión pública.

En base a lo anterior, como todo actor, la prensa requiere establecer estrategias para superar riesgos, asegurarse de conocer y tener fuentes de información confiables que le permitan conocer al sistema y el contexto del acontecer político, además de utilizar su propio discurso para definirse respecto a los acontecimientos políticos. El periódico se perfila como un grupo de interés que para lograr sus objetivos, por tanto necesita narrar y comentar la actualidad política, social, económica y cultural ante la audiencia en masas (ibídem, 68). La prensa actúa en consecuencia a una secuencia de actuaciones que no son públicas, es decir, en base a las relaciones que se tienen o no con el poder, con otros actores del mismo sistema.

Desde siempre, la existencia de la prensa escrita, los periódicos, las revistas políticas y otros mecanismos de comunicación, ha transitado con el poder político, haciendo de esa relación algo casi natural. Lo anterior no puede ser de otra forma, ya que ambos, prensa y política, se vinculan estrechamente a través de acuerdos, formas coactivas y persuasivas delo que uno puede hacer contra otro. Durante la historia reciente, los medios de comunicación masiva han participado activamente en la vida política de México. Si bien el inicio del protagonismo contemporáneo puede situarse entre las décadas de 1970 y 1980, los medios impresos y, posteriormente, los electrónicos han dado cuenta de los grandes acontecimientos nacionales desde antes de la época revolucionaria. En los principios del siglo XX, en pleno conflicto armado surgen los periódicos *El Universal* (1916) y *Excélsior* (1917); ambos, hasta hoy, se publican con regularidad.

Un año antes de la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) aparece *la Prensa* (1928). A partir de 1929 la XEX abre las puertas de la radio a las transmisiones del periodismo radiofónico, apoyando de alguna manera la democratización de la noticia al dejar de ser un privilegio informativo de las clases altas, extendiéndose hacia el pueblo que, por primera vez, puede, aun sin conocer el alfabeto, enterarse en un momento de los acontecimientos nacionales e internacionales (González, 2006; 29). Otros medios que surgen son *El Nacional* (1929); *El Hombre Libre* y *Novedades* (1935). *El Popular* (1938) de una corriente *pro revolucionaria*. Los medios de comunicación y el periodismo van a la par de los acontecimientos políticos. Durante esa época, el periodismo no se da únicamente en el círculo que está a favor del sistema.

Si bien persiste y es apoyada la existencia de grupos editoriales afines al gobierno, los opositores al régimen encuentran modos para publicar sus órganos informativos. Un ejemplo es el periodismo de investigación que es ejercido por *El Popular* quien con grandes limitaciones para competir comercialmente con los grandes periódicos, compensa con calidad, reuniendo a brillantes escritores como Octavio Paz, Daniel Cosío Villegas, Efraín Huerta, etc. (González, 2006; 42). Otro ejemplo es *La Voz de México*, que surge en 1939 y es considerado por varios como el órgano informativo del Partido Comunista Mexicano (PCM). En 1933 aparece la revista mensual *Futuro*, propiedad de Vicente Lombardo

Toledano que sirve, según expresa Silvia González (2006; 45) como tribuna de reflexión del pensamiento progresista de México y el mundo.

Durante el cardenismo se crea el Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad con el cual se instituye, por primera vez, la relación directa entre prensa y gobierno. Dicho departamento otorga subsidios, compra espacios y auspicia periódicos afines al gobierno. Paralelamente, los acontecimientos políticos no dejan de suceder. En 1940, el arribo de Manuel Ávila Camacho con “*la unidad nacional*” como discurso, se produjo después de una elección considerada por algunos como *fraudulenta*. Durante esas elecciones en las páginas enteras de los diarios, se lanzaron proclamas, organizaron innumerables actos de apoyo (Valles, 2004; 29) a favor del mismo candidato. En el sexenio posterior, Miguel Alemán arriba con *los pagos extraordinarios*, donde se adapta institucionalmente la prensa al gobierno mediante la incorporación de los empresarios a los proyectos políticos de ese sexenio.

Entre 1952 y 1958, durante el gobierno de Adolfo Ruíz Cortines, el periodismo en México inaugura la columna política con Carlos Denegrí. En pleno periodo estabilizador, el periodismo prosiguió su ascendente crecimiento, se incorporaron nuevos grupos editoriales y las *columnas* consiguieron mayores espacios donde la crítica era mesurada e inusual la alusión directa a personajes (Ibídem; 40). A nivel político, dentro de la estrategia modernizadora, el sufragio era una práctica controlada, que avanzaba progresivamente, conducida por un Estado tutelar (Loaeza, 2008; 51). La oposición política era prácticamente inexistente en el sistema político-electoral mexicano y, por tanto, el régimen posrevolucionario, encontró parte de su soporte en los medios de comunicación que fueron convertidos en instrumentos al servicio del poder.

Durante ese periodo, la función de las elecciones no era expresar la complejidad política de la sociedad, sino renovar simbólicamente el compromiso de largo plazo del sistema con la democracia (Ibídem, 2008; 46). El papel de los medios en los procesos electorales se circunscribía a la reseña de las vicisitudes de la sucesión, inclinando a lo sumo sus dados hacia tal o cual precandidato (*tapado*) pero sumándose sin reservas al ungido por el dedo presidencial (Aceves, 2002). Los medios consentían el destape

apoyando el clima de tensiones y rumores. Los comunicadores trataban de dar nombres de los posibles sucesores, simulaban hacer entrevistas a los posibles y hacían parte en ese juego democrático creado artificialmente.

En la década de 1960, las coyunturas tanto políticas como en los medios de comunicación transforman el panorama de ambos: política y periodismo rehacen sus relaciones. Por un lado, el régimen autoritario había entrado en crisis de legitimidad y credibilidad. Un acontecimiento, 1968, cambió por completo la idea del *Estado eficaz*. La huelga de los estudiantes de la UNAM se produjo tras un escenario poco propicio para el desenvolvimiento de una sociedad con libertades que dictaban las leyes. Las peticiones no eran de ninguna manera políticamente inocentes (Loeza, 2008; 51), tenían como meta la participación democrática y *antiautoritaria* de los jóvenes. De algún modo, se ha entendido al movimiento de 1968 como un parteaguas en la incorporación, participación y autonomía de la sociedad civil frente al Estado autoritario. De allí que sea ésta coyuntura sinónimo de apertura en el sistema político. Por el otro lado, el periodismo también sufre grandes transformaciones. Desde 1968, la prensa nacional participó minimizando el acontecimiento. Hecho entendible, *derivado de la necesidad de permanecer a costa de los hechos*. Sin embargo, Díaz Ordaz no sólo es 1968, también es un régimen que se ufana de estar contra el periodismo de izquierda. Pese a lo anterior, no dejan de surgir nuevos periódicos como lo es *El Heraldo de México* en 1965.

Los partidos de oposición tenían un trato inequitativo en el acceso a los medios. Existía una demanda de mayor presencia en el público. Esas exigencias y la cada vez mayor participación ciudadana, además de sucesos coyunturales que exigieron espacios de los partidos en los procesos electorales, abrieron un antes y un después en cuanto al tratamiento del acceso a los medios. Las reformas legales introducidas en 1963 perseguían, fundamentalmente, asegurar las victorias electorales del PRI y desalentar la formación de grupos que hicieran frente a dicho organismo. Como describe Molinar Horcasitas (en Aceves, 2002) lo que buscaban entre otras cosas era *relegitimar un sistema electoral* que enfrentaba problemas de credibilidad y de aceptación entre los opositores principales.

En 1973 la ley Federal Electoral introduce, por primera vez, como una prerrogativa a los partidos políticos el acceso gratuito a los medios masivos de comunicación. Sin embargo este acceso se limitaba exclusivamente a períodos de campaña electoral y consistía el que cada partido contaba con diez minutos a la quincena para sus transmisiones de radio y televisión con cobertura nacional. Sin embargo esta norma no garantizó la presencia absoluta del PRI y para 1976, ante un solitario candidato a la presidencia de la República que recorrió todo el país en una gira caracterizada por el dispendio de sus eventos proselitistas y la ausencia de candidato opositor (derivado de la renuncia del candidato del PAN), se produjo una crisis en el sistema no sólo electoral, sino político, que llevo a la reforma de 1977, año en que se concretó una nueva ley electoral, la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LOPPE); norma que condujo al periodo donde el PRI se desestabilizó y llevo a las transformaciones en el sistema electoral que hasta hoy día son referente. Entre las novedades que la LOPPE disponía estaba la prerrogativa de acceso gratuito a la radio o televisión que tenía carácter permanente, además que, durante los periodos electorales se incrementaran los tiempos de transmisión. En los medios, sobre todo en la prensa, siguen cambios a la par de la situación política, durante el gobierno de Luis Echeverría se anunció una apertura democrática con el fin de disminuir las presiones sociales acumuladas desde 1968 al conceder mayor libertad y espacios a la crítica, sobre todo de izquierda. En el caso de la prensa, esta apertura quedaba ejemplificada con el apoyo que el propio Presidente daba al diario *Excélsior* (Guerrero, 2010; 251[Loeza, Soledad y Jean François Prud´homme, 2010]).

Entre 1976 y 1982, se dan varios acontecimientos en la prensa escrita. *Excélsior* comienza a tener problemas debido al recorte de publicidad pagada por el gobierno en ese medio. En 1977, surge *Unomásuno*; El semanario *Proceso* comienza a demostrar su independencia al gobierno, que sobrevive, pese a que José López Portillo, ordena recortar la publicidad en el semanario<sup>17</sup>. Para 1987 el Código Federal Electoral fijó 15 minutos mensuales el tiempo de transmisión de para cada partido político de forma permanente, ese

---

<sup>17</sup> Con la célebre frase “¿Acaso cada empresa privada organizada como negocio profesional tiene derecho a recibir publicidad del Estado tan solo para volverse en su oponente sistemático? Esta es, señores, una relación perversa, una relación mórbida, una relación sadomasoquista: te pago para que me pegues” (Poder Ejecutivo Federal, 1988: 169 [Guerrero, 2010; 252]), López Portillo muestra su desacuerdo con Julio Scherer, director de *Proceso*, por los contenidos de la publicación contra el régimen.

nuevo ordenamiento reafirmó la duración de las transmisiones, mismas que se incrementarían en periodos electorales. Pese a estas nuevas consideraciones en la legislación electoral, el acceso de los partidos en los medios era únicamente en los tiempos oficiales, dejando fuera la posibilidad de contratar tiempos publicitarios por parte de los partidos políticos y la nula reglamentación sobre el tratamiento informativo que los medios otorgaran a las campañas políticas.

En el terreno electoral, el crecimiento de una oposición política con verdaderas posibilidades de competir, sobre todo en las ciudades del norte del país, y una crisis económica que, por una parte, dejaba al régimen con menos recursos para alimentar adecuadamente su amplia gama de relaciones corporativas y, por otra, un contexto de mercado más competitivo, favorecieron la aparición de nuevos medios impresos (Guerrero, 2010; 253 [Loeza, Soledad y Jean François Prud'homme, 2010]). En 1988, las elecciones presidenciales alcanzaron un nivel de competitividad que pusieron en duda no sólo los resultados. Se generalizó la sospecha del fraude y puso en duda la hegemonía del PRI. Hasta aquí el papel que los medios asumieron se resume en un *absoluto* sometimiento al partido oficial. Esta crisis del sistema electoral tocó fondo por la ausencia de credibilidad en los comicios electorales, lo que planteó el tema de la transparencia electoral como preocupación central. En 1990, esa preocupación se tradujo en la promulgación del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE); legislación vigente.

Según Alejandro Guerrero (Ibídem; 254[Loeza, Soledad y Jean François Prud'homme, 2010]) es en la década de 1980 cuando surge el periodismo independiente a la publicidad gubernamental; además de, hacer un lado los mecanismos de intercambio tradicionales con el régimen. En 1983, resurge *Unomásuno*, en manos de varios reporteros y periodistas. En 1984 se funda *La Jornada*, también por un grupo de intelectuales y periodistas, de la mano de Carlos Payán. Otro periódico, *El Financiero*, apareció en los años ochenta. Esta misma década, según califica Rosa María Valles, se da una renovación de la prensa mexicana. Ejemplo de ello, es que varios periódicos, pese a los intentos de boicot publicitario por parte del gobierno, se mantuvieron en circulación. Para 1983, la columna política era el género más solicitado (Secanella [Valles, 2004; 49]). Parte

importante para que la prensa escrita siguiera publicándose fue por el prestigio del que gozaban algunos columnistas<sup>18</sup>.

A finales de la década de 1980 y principios de 1990, comienza a surgir nuevos periódicos regionales<sup>19</sup>. Además que, ante los cambios políticos y económicos, en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, la prensa deja de ser un aparato que elogia al gobierno.

*Se estableció un salario mínimo para periodistas, se redujo el gasto en propaganda, se canalizó la publicidad del gobierno sólo a publicaciones con gran circulación, se empezó a cobrar el IVA en las publicaciones periódicas y se exigió el pago del Seguro Social en efectivo y ya no en publicidad (Rodríguez-Castañeda, 1993: 363-370 [Guerrero, 2010; 254] [Loeza, Soledad y Jean François Prud'homme, 2010]).*

En noviembre de 1993 salió a la venta *Reforma*<sup>20</sup>, propiedad de Alejandro Junco, dueño de *El Norte*.

Entre 1993 y 1995, entre el fin y comienzo de un nuevo sexenio, varios acontecimientos sacuden la política, la economía y comienza la última crisis que, prácticamente, dejó inoperante el sistema financiero mexicano. En 1993, asesinan al secretario general del PRI, José Francisco Ruiz Massieu ex-cuñado del entonces presidente Carlos Salinas de Gortari; también, es asesinado en Guadalajara, el Cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo. El 1 de enero de 1994, surge el Ejército Zapatista de Liberación Nacional<sup>21</sup>. Algo que se combina con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio

---

<sup>18</sup> Miguel Ángel Granados Chapa en *Unomásuno*; Manuel Buendía en *Excélsior*, José Luis Mejía en *Excélsior*, Francisco Cárdenas, en *El universal*; Carlos Ramírez, Francisco Gómez Maza, José Reveles y Rodolfo Guzmán en el *Financiero*. (Valles, 2004 y Guerrero, 2010).

<sup>19</sup> El Diario de Yucatán, El Imparcial de Hermosillo, Zeta de Tijuana, La Crónica de Mexicali, El Norte de Monterrey, y Siglo 21 en Guadalajara (ya desaparecido) en Valles, 2004 y Guerrero, 2010 [Loeza, Soledad y Jean François Prud'homme, 2010].

<sup>20</sup> Según Alejandro Guerrero (2010 ; 255 [Loeza, Soledad y Jean François Prud'homme, 2010]), *Reforma* fue de los primeros diarios en utilizar la internet y el primero en romper con la distribución por medio de la Unión de Voceadores, lo cual fue visto como un desafío al régimen y aceptado gratamente por sus lectores, cuyo perfil se ha identificado sobre todo con un México no corporativo

<sup>21</sup> Para Susana González Reyna, el surgimiento del Ejército Zapatista, se basa en una demanda al gobierno, justicia para las comunidades indígenas. Mejores condiciones de vida, reparto agrario justo, desarrollo económico y autonomía. Considero que los reclamos de los Zapatistas, no fueron nada inocentes. Querían de alguna forma, autonomía y gobiernos propios. Un reclamo separatista.

(TLC). Además de lo anterior, el 24 de marzo de 1994 es asesinado el candidato a la presidencia de la república, Luis Donaldo Colosio Murrieta.

En el ámbito electoral, la década de 1990 se caracterizó por la presencia constante de reformas a las normas electorales. La equidad en el acceso a medios, la repartición de los tiempos oficiales en tiempos de campañas, la contratación de espacios y establecer condiciones mínimas para todos los competidores, son los elementos más tratados en este periodo. En 1993 se introdujo la reglamentación respecto a la contratación de tiempos comerciales en la radio y la televisión pero el tratamiento informativo que los medios otorgaban a los diversos candidatos permanecía intocado (Aceves, 2002). Para 1994, el candidato ganador calificó al proceso como poco equitativo, puesto que tanto los recursos que tenía el PRI y el tratamiento preferencial de los medios que otorgaban al candidato del oficial eran evidentes. Es en ese mismo periodo que comenzó el monitoreo de noticieros de radio y televisión. Si bien esta decisión no contribuyó a erradicar el favoritismo al candidato del partido oficial, si redujo en términos cuantitativos, el margen de la desigualdad en la distribución del espacio informativo entre los diversos candidatos.

A decir de Alejandro Guerrero (2010; 256 [Loeza, Soledad y Jean François Prud'homme, 2010]) los cambios en el trato hacia la prensa, (recortes a subsidios, apoyos y beneficios que el régimen) y las nuevas condiciones de competencia política más equitativas a partir de la reforma electoral de 1996 y el triunfo subsiguiente de la oposición tanto en el Distrito Federal en 1997, puede hablarse de una clara tendencia hacia la consolidación de una prensa cada vez más independiente y autónoma que es capaz de tratar en sus páginas, editoriales y caricaturas cualquier tema. En el 2000 con instituciones relativamente consolidadas, el candidato de la oposición, Vicente Fox Quezada ganó las elecciones presidenciales. Después de 70 años, el PRI tuvo que ceder el poder ejecutivo ante la derrota que sufrió frente a la *Alianza por el Cambio*, con un margen que le dio certeza al proceso. Los medios publicitaron el arribo de *la democracia vía la alternancia*, algo esperado por diversos actores políticos y una parte importante de la sociedad que veían en el régimen priísta retrocesos, autoritarismo y prácticas antidemocráticas.

Puede asegurarse que la competencia político electoral que se desarrolló en los últimos años en México es *consecuencia* de factores como la consolidación institucional de la oposición, de la apertura o liberalización de sistema y la expansión de la opinión pública y de los medios de comunicación. Un instrumento que aceleró esa última parte, fue el cambio tecnológico que vino a abaratar el acceso a la información; mismo que tuvo un *indiscutible efecto democratizador* porque suprimió las barreras de clase, escolaridad, edad o género a la adquisición de información política (Loeza; 2008, 97).

### ***A la sombra del 2006***

La elección presidencial de 2006, marcó una nueva coyuntura político electoral en el país. Uno de los procesos electorales más competidos en la historia reciente de México, tal vez sólo después de la elección de 1988 y la previa de 1936 (ver en González, 2007), evidenció algunas fallas del sistema electoral mexicano y la relación de los medios con los procesos electorales. Aunque hubo cinco partidos conteniendo por la Presidencia, los candidatos de los tres con mayores recursos ocuparon el centro de la atención pública, lo cual habla de la estabilización del sistema de partidos (Ortega, 2010; 439 [Loeza, Soledad y Jean François Prud'homme, 2010]).

#### **Elección presidencial de 2006**

Felipe Calderón (PAN)	Andrés Manuel López Obrador (CPB)	Roberto Madrazo (AXM)	Patricia Mercado (PASDC)	Roberto Campa (PANAL)	Participación
14,916,927	14,683,096	9,237,000	1,124,280	397,550	41,556,430
35,89%	35.33%	22.22%	2,70%	0,96%	58,55%

Datos del TEPJF en Ortega, 2010 [Loeza, Soledad y Jean François Prud'homme, 2010].

Por primera vez en la historia reciente, la incertidumbre se hizo presente en los pronósticos de quién sería el próximo presidente, antes, durante y después de la elección. La diferencia en las predilecciones de la sociedad por un candidato u otro, fue muy difusa. La cobertura de los medios estuvo directamente enfocada en este fenómeno. John Dignes (2008), acusa a los medios, sobre todo la prensa escrita, de favorecer la polarización de la elección. Los seis meses de campañas electorales tendentes a la elección presidencial del 2 de julio de 2006 en México se caracterizaron por una espectacular competencia política expresada en un discurso efervescente, combativo y de reto (Valles, 2009; 39). Tanto, que

los resultados posteriores a la elección, pusieron en jaque a las instituciones. La prensa jugó un papel central durante el proceso electoral. Acusados de fomentar la “guerra sucia”, medios de comunicación moldearon la polarización de la elección y del conflicto pos electoral.

### *Ideologías y opiniones en la prensa escrita*

Una gran parte de la labor del Análisis Crítico del Discurso es subrayar las ideologías que desempeñan un papel en la reproducción o resistencia a la dominación o desigualdad (Van Dijk, 1997; 17). Continuando con Van Dijk (1996a; 16) el discurso como práctica social se considera a los usuarios del lenguaje como miembros de comunidades, grupos u organizaciones y se suponen que hablan, escriben o comprenden desde una posición social específica. Como se ha expuesto hasta ahora, la prensa toma una posición de actor dentro del sistema político. Ante ello, los periódicos toman posturas, construyen la noticia y jerarquizan los contenidos, en base a intereses específicos.

Uno de los mayores cuestionamientos iniciales de la investigación, era el determinar qué género podría acudir a dicha empresa, si bien el periódico tiene un lenguaje propio<sup>22</sup>, según Van Dijk el estudio sobre o acerca de la opinión<sup>23</sup> que se vierte en los medios periodísticos aun no es muy abundante<sup>24</sup>. El tratamiento de la opinión, desde la ciencia política, aun versa sobre la psicología social que profundiza en la comunicación de masas, en tanto que la caracterización de los elementos lingüísticos del propio discurso se ha abordado en mayor medida desde el análisis de contenido dejando de lado aspectos del contexto que muchas veces aportan mayor sentido a lo expresado.

El análisis del discurso político de los medios de comunicación, se reafirma mediante el análisis ideológico del propio discurso de la prensa. Mediante el Análisis del Discurso se examina entonces que ideologías se encuentran particularmente asociadas con

---

<sup>22</sup> Es periódico es unilateral, es público, es impersonal, es referencial y es contextual. Ver más en González Reyna, María Susana (2010). “Reflexiones teórico metodológicas para caracterizar al discurso de la prensa escrita como discurso político” en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. Año LII. Núm. 208. Enero-Abril. México.

<sup>23</sup> Como modeladora de una opinión pública.

<sup>24</sup> Existen algunos estudios elaborados a través del discurso que aproximan algunas descripciones sobre la prensa; Eva Salgado Andrade (2002), Susana González Reyna (2010) y Rosa María Valles Ruíz (2004, 2008 y 2009).

esa posición... En relaciones de dominación, el discurso puede servir para sustentar o bien para cuestionar ciertas posiciones sociales (Van Dijk, 1996a; 15). Utilizando los contenidos de los artículos y de las columnas publicados en los periódicos locales para el caso de esta investigación, la opinión permite y ayuda a conocer la postura de los medios, debido al papel que desempeñan mediante la forma en cómo se construyen sus mensajes que se insertan al interior de los contenidos de un periódico alrededor del escenario político-electoral. Las posturas *pro* y *anti*, exponen la ideología o postura del medio. A través de dicha postura, los periodistas son influidos por la política editorial, la cual a su vez influye en las estructuras discursivas de los artículos de opinión (Ibídem, 1996b; 9).

### ***La ideología desde el Análisis Crítico del Discurso***

Para el ACD la ideología comprende la función social del uso del lenguaje, las estructuras cognitivas y la expresión y reproducción discursiva. En primer lugar, la función social del uso del lenguaje asume el cuestionamiento inicial de por qué las personas desarrollan cierta postura. Mediante la función social, los grupos o personas expresan un modo determinado de la posición que tienen en la sociedad (Ibídem, 1996a; 15), es decir, el rol que juegan. En la dimensión cognitiva, el ACD pretende describir aquellos procesos de producción están involucrados en la expresión de tales posiciones (Ibídem, 1996a; 15). Se desarrolla una teoría acerca de los componentes y estructuras internos de las ideologías, así como su relación con las estructuras cognitivas o representaciones sociales que pueden ser valores comunes, opiniones compartidas o normas sociales usuales. Además de lo anterior, la dimensión cognitiva establece el vínculo de la producción del discurso y el contexto en el cual surge la secuencia de los mensajes. El ACD asume que la expresión y reproducción discursiva, consecuencia de la función social y de la estructura cognitiva, plantea formular una comprensión como práctica social de las ideologías (Ibídem, 1996b; 11).

La opinión en el ACD implica la noción de valoración. La opinión generada en la prensa implica un juicio acerca de alguien o algo. Mediante las opiniones, la ideología representa la verdad para ciertas personas o grupos específicos, mismas que son valorativas y no objetivas (Ibídem, 1996b; 18). A través de las opiniones expresadas en la prensa busca resaltar las buenas acciones o propiedades de algo o alguien; resaltar las malas propiedades del otro; mitigar las malas propiedades de algo o alguien; y mitigar las buenas

propiedades del otro. La primera actitud que se expone en las opiniones y que reflejan la postura del periodista es a través de los modelos mentales basados en la polarización<sup>25</sup> u oposición. Quienes opinan, describen las características positivas de cierto grupo y realiza una descripción negativa del grupo ajeno (Ibídem, 1996b; 21). La ideología puede ser comprendida como sistemas que sustentan las cogniciones sociopolíticas de los grupos (Ibídem, 1996a; 18). Por tanto

*Las ideologías organizan actitudes de los grupos sociales que consisten en opiniones generales organizadas esquemáticamente acerca de temas sociales relevantes, tales como el aborto, la energía nuclear o la acción afirmativa (Eagly y Chaiken, 1993 [Ibídem, 1996a; 19]).*

La opinión refleja muchas cosas respecto de cada medio y la tendencia –postura- que toman frente a los temas en los que se circunscribe el acontecer diario. Por otro, esa opinión se adscribe acerca de un interés en particular del periodista. Dependiendo de su posición, cada grupo selecciona entre el repertorio de normas y valores sociales, propios de la cultura general; aquellos que realicen óptimamente sus fines e intereses, y se servirán de estos valores como los componentes que edifican sus ideologías de grupo (Ibídem, 1996a; 19). La opinión en la prensa escrita *es una opinión* que construye *opinión* entre electores, así como lo hace dentro del ámbito político. Dicho género elabora un trabajo muy particular en el escenario público, además de ser *orientador*, también se constituye como un instrumento entre actores para generar una interlocución poder-medio-poder. A través de los medios informativos, los periódicos pretenden cierta neutralidad pese a que la jerarquización de las notas, por sí misma, constituye intencionalidad por parte de la dirección del medio. El periódico asume una postura de actor frente a los acontecimientos políticos mediante el género de opinión mediante la construcción del referente con la que el periódico toma una distancia respecto del hecho informado.

*En los género de opinión se advierte claramente como el diario, por sí mismo (como ocurre con el editorial), o delegando esta función en sus colaboradores (columnas o artículos de fondo), deja su función de mediador para convertirse en un actor político (Salgado, 2007; 39).*

---

<sup>25</sup> Dado que en las ideologías, las relaciones de interés del grupo se encuentran en juego, podemos suponer también que ponen de manifiesto una estructura polarizada entre NOSOTROS Y ELLOS (Van Dijk, 1996a; 19).

En cada sección dedicada a este género se aprecian textos cercanos o lejanos al centro de poder. La postura del que opina es en consecuencia a la situación política y a su situación política. El que escribe, lo hace en atención a cómo se relaciona con el poder, con el gobierno, con la oposición, etc. Si bien, el género de opinión debería ser elaborado por especialistas en temas específicos, no siempre ocurre ello. El periódico contrata el nombre, no al periodista, aunque se le llame periodista por el solo hecho de escribir en un periódico (Baena, 2006; 82). Algunos de los escritores tienen una sección fija y con cierta periodicidad. Ciertas características de los artículos de opinión son su brevedad, imperfección, su exposición amena, que en ocasiones va del humor la ironía: pero lo que no deja de hacer ningún autor en ese género es realizar una interpretación personal de los hechos, acontecimientos diarios y expresar sus ideas acerca de ello.

Uno de los objetivos que persiguen los articulistas y columnistas de la prensa escrita es *persuadir* al lector para que acepte dicha opinión, que por ser autorizada y especializada, orienta (Ibídem, 83). Además de ello, es que el propio articulista o columnista, expone mediante sus mensajes, el interés que persigue sobre cada tema en particular. El periodismo de opinión *informa* sobre los hechos y orienta sobre lo que se debe interpretar de ellos. Además de formar ideologías, el discurso de la prensa escrita es reflejo de las situaciones contextuales durante las cuales surge. Susana González Reyna (2010; 99) identifica al discurso de la prensa como un discurso político, mismo que cuenta con ciertas particularidades, como son: es 1) *dialógico*, es decir, informa y a la vez persuade al lector; está vinculado al 2) *espacio y tiempo* y, por tanto, su validez corresponde a esa situación; es un discurso 3) *argumentativo*, que, por un lado, informa, y por el otro, expresa sus opiniones sobre los acontecimientos. Finalmente, la misma validez del conjunto de expresiones que hace cada periódico 4) corresponde a un grupo social determinado.

### **El género de opinión en la prensa en Hidalgo**

El Capítulo II de este trabajo caracteriza la elección de 2010 en Hidalgo como un proceso *altamente competitivo*, mismo que se produjo derivado de la construcción de dos alianzas electorales: *Hidalgo Nos Une (PAN-PRD-Convergencia)* y *Unidos Contigo (PRI-PVEM-PANAL)*. Ambas alianzas generaron posturas pragmáticas e ideológicas contrarias entre actores, ciudadanos y población en general. Algunos de ellos, asumieron una postura

*pro-sistema* con el propósito de mantener las condiciones políticas actuales. Otros, se asumieron *anti-sistema*, pues veían en la alianza opositora un instrumento para acelerar la alternancia en el poder ejecutivo, esto último visto como algo necesario para hacer una transformación del régimen político. Ta es la perspectiva y enfoque de este trabajo que busca, mediante el análisis del discurso mostrar las posibles resistencias expuestas mediante la construcción de los mensajes en la prensa, ante las condiciones políticas en el estado.

La prensa escrita asumió su propia actitud sobre el proceso electoral, acerca de las alianzas y cada uno de los candidatos al gobierno del estado. El esquema opositivo en la prensa en Hidalgo se circunscribió en la *aceptación o rechazo* a cada una de las posturas – *pro, anti-* misma que se definieron mediante los *actos discursivos* –informar, persuadir, criticar y denostar- a través de las proposiciones construidas en las oraciones. Tal como señala Teun Van Dijk (1996b; 21), las opiniones no siempre necesitan ser expresadas en una proposición, sino que pueden estar implicadas, ante lo cual la construcción de los *mensajes* en la opinión de la prensa en Hidalgo se realizó con grados de referencialidad alto, bajo o distorsionante acerca de dicho proceso. Mediante el discurso y la construcción referencial, los medios *aproximaron o alejaron* al lector de las condiciones *reales* bajo las cuales se configuró una de las elecciones más controvertidas en la historia reciente en el estado. Mediante un ejercicio de integración, las opiniones y el grado de referencialidad, asumen una posición ideológica que deriva de modelos mentales en relación con el contexto. Finalmente, para complementar el trabajo y exponer las variaciones personales entre cada opinión, se formuló, mediante el esquema opositivo mencionado, un secuencia basada en los modos de predicación con el fin de describir cómo cada medio edificó su postura frente a la elección.

Con este trabajo se pretende describir las intencionalidades manifiestas y las intencionalidades latentes presentes en los discursos de la prensa escrita en Hidalgo. El eje rector de éste capítulo es descifrar el papel que desempeñó la prensa durante el proceso electoral del 4 de julio de 2010. Por medio del Análisis del Discurso<sup>26</sup>, como afirma Eva

---

<sup>26</sup> Van Dijk (1990) considera que el principal objetivo del Análisis del Discurso (AD) consiste en producir descripciones explícitas y sistemáticas de unidades del uso del lenguaje. Las descripciones que componen el AD deben considerar una dimensión textual y una dimensión contextual. La dimensión textual se encarga de

Salgado, se confirmarán sospechas o se desecharán supuestos (2003; 39) respecto a la postura que tomó la prensa escrita ante el alto grado de competitividad electoral en dicho proceso. Analizar la prensa escrita frente a un contexto determinado permitirá conocer las circunstancias que rodean la emisión de los discursos<sup>27</sup>.

### ***La metodología***

¿Qué escriben los que opinan? ¿En que periódico lo hacen? ¿Qué postura toman frente a una elección competitiva? ¿Qué papel juegan en *ese* escenario electoral su opinión permeada por la línea editorial de cada diario? En primer lugar, quiero destacar la presencia de nueve medios periódicos que representan, de manera aproximada, la composición de la prensa escrita en el estado: *El Sol de Hidalgo*, *Síntesis*, *Criterio*, *Milenio Hidalgo*, *El Independiente de Hidalgo*, *Unomásuno*, *Plaza Juárez*, *El Reloj de Hidalgo* y *La Crónica de Hidalgo*. El análisis de la prensa en el estado no puede completarse sin la presencia del diario de mayor antigüedad e impacto, *El Sol de Hidalgo*. A pesar de los cuestionamientos sobre la calidad de sus contenidos<sup>28</sup>, *El Sol* es sin duda un interlocutor preminente de entre todos los medios locales. El análisis abarcó otros seis diarios cuya calidad, periodicidad y tipografía son diversas: *Criterio*, *Milenio Hidalgo*, *El Independiente de Hidalgo*, *Plaza Juárez*, *El Reloj de Hidalgo* y *La Crónica de Hidalgo*.

Ante la envergadura de la empresa que representaba el *análisis*<sup>2930</sup> de toda la prensa, se definieron algunos criterios con el fin de componer un corpus significativo y

---

las descripciones de las estructuras del discurso; la dimensión contextual describe las relaciones que existen entre las estructuras del texto con las diferentes propiedades del contexto, tales como son procesos cognitivos, representaciones o factores socioculturales.

<sup>27</sup> Se coincide con Ruth Wodak (2000), un análisis del discurso extenso supone integrar texto y contexto en el sentido de que el uso de un discurso en una situación social es al mismo tiempo un acto social. Los significados del discurso son abstracciones de estos procesos de interpretación cognitivo. Se interesa por las relaciones sistemáticas entre texto y contexto, pretendiendo saber cómo influyen los procesos cognitivos sobre la producción y entendimiento de las estructuras de los discursos, a su vez, cómo las estructuras del discurso influyen y son influidas por la situación social.

<sup>28</sup> Se cuestiona la forma en que llama al lector a través de su primera plana donde predomina la nota roja. Ver en Hernández Carballido, Elvira (2009). Nuestra memoria impresa: aproximaciones a la historia de la prensa en Hidalgo. México. UAEH.

<sup>29</sup> A decir de Eva Salgado (2007) *no existen reglas metodológicas fijas para el análisis del discurso; en función de sus objetivos específicos el analista puede recurrir a diversos métodos, que van desde las técnicas funcionalistas... hasta los que se basan en la lingüística crítica y la semiótica en varios niveles (sintáctico, semántico, y pragmático)... Cualquiera que sea la metodología empleada es imperativo que el texto se conciba como una producción discursiva emitida en un contexto específico.*

robusto para la investigación a manera de recuperar -de manera sistemática- las opiniones vertidas en la prensa en Hidalgo. *¿Qué diarios? y ¿por qué? ¿Qué periodo? ¿Qué artículos y qué columnas integrarían el cuerpo del análisis? ¿Por qué?*

El primer criterio lo constituyó definir el periodo; la campaña duró 60 días de forma legal, aun cuando los procesos internos de selección de candidatos y el trabajo de posicionamiento de aspirantes comenzaron a la par del inicio del proceso, es decir, en diciembre de 2009. Uno de los aspectos más relevantes en la definición de candidaturas en cada alianza fue la disputa interna. Desde los meses previos a la elección se fueron conformando las condiciones para construir una *amplia* alianza opositora, a la cual se convocaron los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Convergencia y Nueva Alianza. Sin embargo, la alianza como tal, no prosperó ante la política electoral nacional del PANAL y, sólo unos días antes de que iniciaran las campañas, de la postura de Andrés Manuel López Obrador respecto de las alianzas PAN-PRD, lo que provocó que el Partido del Trabajo desistiera dar apoyo a la candidatura Xóchitl Gálvez.

Concluidas las disputas y definidas las alianzas de partidos que participarían en la elección, fue hasta el mes de mayo que las candidaturas se concretaron de manera definitiva. Aspecto que fue tomado en cuenta a la hora de establecer el periodo de análisis. Es decir, se tuvo que responder a esa dinámica de *definición y redefinición* de bloques para poder prestar atención a las opiniones que debieron consolidarse en la última franja del proceso electoral. Por lo anterior, se consideró adecuado, para los fines del análisis, retomar los últimos treinta días de campaña. En ese periodo tanto las opiniones, como la postura de los medios se afianzaron y polarizaron, ante la cercanía del día de la elección. Además de lo anterior, en ese periodo las preferencias electorales se definieron con mayor certeza.

El segundo aspecto, fue tomar en cuenta la *disponibilidad* de los números publicados durante esos treinta días. Ante el tamaño de la prensa, no se pudo rescatar el material de los nueve diarios. Un problema que se presentó directamente en las casas editoriales, fue la *no disponibilidad* de los números o el alto costo de cada ejemplar

atrasado<sup>31</sup>. Finalmente, el tercer aspecto utilizado en la construcción del corpus fue la *pertinencia* respecto a qué artículo y columna tuvieron que ser considerados parte. La pertinencia se definió como la relación *texto-elección*. Sí el artículo o columna tenía relación expresa con los actores políticos locales y las alianzas construidas, fue considerada pertinente. Dejando fuera columnas que aun cuando pertenecieran al ámbito de la opinión política, fuera inútil su incorporación debido a los contenidos no apegados a dicho criterio. Se dispuso acotar el periodo de análisis de titulares a los últimos treinta días de la elección, aun cuando la intención del estudio era abarcar a *todos* los medios locales, fue tarea muy compleja recabar las opiniones de los articulistas y columnistas de los nueve medios. Al final se pudo obtener el material de siete periódicos distribuidos en el estado, lo que permitió analizar una parte representativa y robusta del género de opinión.

Cuando un lector se acerca a un texto comienza haciendo conjeturas prudentes acerca de los temas del texto apoyado en los títulos o en referencias iniciales. Con el fin de establecer de manera mucho más sistemática la postura de la prensa escrita y la relación con el contexto, el primer apartado del trabajo esta compuesto por el análisis de titulares: ¿Qué tema predominó en la prensa? ¿Qué tema o asunto fue preponderante para cada medio? ¿Qué sujetos estuvieron presentes en los titulares y cuáles no? Para acotar espacio y tiempo el análisis, se utilizó como fuente, la mayor parte de los periódicos en el estado, incluyéndose *Síntesis* y *Unomásuno*, ya que los titulares de dichos medios se encuentran publicados en la síntesis informativa del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo en su archivo electrónico disponible en internet<sup>32</sup>.

El papel del titular en el medio impreso constituye una herramienta fundamental en el proceso cognitivo del lector. El titular ejerce una influencia casi inmediata respecto de lo que el receptor abordará en la lectura de un periódico. De forma sustancial, también el periódico se expresa y define su postura a los temas que considera relevantes o indica relevantes para los lectores. El lector a través de titular se genera una idea, en particular, del tema o temas que se publican en el impreso. El periódico, al estructurar jerárquicamente la

---

<sup>31</sup> Para el caso de *El Sol de Hidalgo*, el costo de número atrasado se multiplicaba por cuatro veces el precio del número en circulación, además que, como en el caso de *Síntesis*, fue nula la disposición.

<sup>32</sup> Consultar <http://ieehidalgo.org.mx/sintesis/sintesis.htm>

información, el titular consiste en una macroproposición y que a su vez genera una estructura<sup>33</sup> macrosemántica, con el objetivo de crear una interconexión entre ella, la macroproposición, y el contenido del diario para el lector. Van Dijk (1997; 132) expresa que el titular ejerce una función de *sumario* junto a la noticia más importante del medio, lo que genera una estructura sintáctica del texto total. En ese sentido, reafirma Van Dijk (Ibídem; 133), el titular ejerce un efecto psicológico en el individuo a través del cual éste comprende el sentido de lo expresado. El titular se convierte en una presuposición del tema o temas que el periódico hace suponer al lector importante.

En el caso de la prensa en Hidalgo, los titulares ejercieron la función de ubicación o *desubicación* al lector en el contexto de una elección competitiva. A lo largo del mes de junio de 2010, la prensa hidalguense que fue monitoreada por el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, compuesto por nueve diarios locales, misma que expuso a través de los titulares los temas que consideró relevantes. La presencia de *ciertas voces* orientó la presuposición en el lector. Reafirmando mediante el titular, su posición en dirección o relación al proceso electoral que se vivía.

La segunda parte del análisis está conformado en dos planos. El primero se elaboró a partir de lo expresado, de las acciones discursivas del columnista y articulista, es decir, de las intencionalidades manifiestas de los *hablantes*. El plano del análisis de dichas acciones discursivas es tratado desde la pragmática<sup>34</sup>, por tanto, el análisis se centra en describir el uso adecuado de lo expresado con el contexto comunicativo. El acto comunicativo estudiado desde la pragmática señala las condiciones bajo las cuales se llevó a cabo. Por tanto, se debe especificar cada una de las situaciones bajo las cuales cada acto es considerado satisfactorio o no. La condición general de la satisfacción es que una persona

---

<sup>33</sup> Los temas son propiedad del significado o contenido de un texto. Los temas pertenecen al macronivel global de la descripción del discurso. Las macroestructuras se caracterizan vía las proposiciones. En la dimensión referencial, las proposiciones son unidades semánticas pequeñas que pueden ser verdaderas o falsas. Además que, de forma general, las proposiciones pueden ser utilizadas para denotar hechos. Un tema se puede expresar como una macroproposición.

<sup>34</sup> Se ha demostrado la necesidad de incluir en el Análisis del Discurso un componente pragmático de la descripción. No es solamente describir las formas o significados, se debe describir el acto social que se cumple al utilizar una aserción determinada en una situación específica. Son actos sociales acompañados de palabras o partes de un discurso (Van Dijk, 1990).

haga algo y que el resultado y/o consecuencias de ese resultado sean idénticas a las que el agente quería causar con su hacer (Van Dijk, 2005; 60).

Para analizar el discurso desde un plano de la pragmática, *los actos del habla* se convierten en acciones para determinadas situaciones: felicitar, opinar, acusar, etc. La pragmática permite describir qué tipos de actos del habla existen en una cultura determinada y las reglas que determinan en qué condiciones son apropiados con el contexto que se utilizan (Ibídem, 1990; 47). Una teoría del lenguaje, que se asuma como tal, debe pretender realizar descripciones de los tres componentes: formas de la oración; los significados; y los actos del habla<sup>35</sup>. El micronivel de descripción está compuesto por la estructura oracional y los significados. El macronivel está compuesto por una macrosemántica y una macrosintaxis. Es decir, en el análisis del discurso se asume la necesidad de tener *significados globales* para poder describir significados en apartados del texto (párrafos, apartados o discursos completos). Además de caracterizar las formas globales del discurso.

Definiéndose al *párrafo* como la unidad de análisis, en algunas ocasiones los discursos son muy largos y que por lo general contienen una diversidad de temas o asuntos cada uno de ellos. Para definir las relaciones jerárquicas que existen entre los párrafos que existen en cada artículo y columna se utilizaron las macrorreglas<sup>36</sup> o reglas de proyección semántica. Las macrorreglas, propuesta teórico-metodológica de Teun Van Dijk (Ver 1990 y 2005; Salgado, 2003), consisten en hacer una transformación que relaciona todas las proposiciones del nivel mas bajo con macroproposiciones de nivel más alto. Supresión,

---

<sup>35</sup> Eva Salgado establece como actos ilocutivos (qué se hace, se interpretan a si mismos, se efectúan sin que el destinatario sepa que se efectúan) informar, opinar, anunciar, cuestionar, negar, prometer, ordenar, desmentir, etc. La ilocución forma parte del estudio del lenguaje que se centra en el acto de enunciación y que se ocupa de la formulación de reglas según las cuales un acto verbal es apropiado en relación con el contexto. (Salgado, 2003; 57).

<sup>36</sup> Las macrorreglas, son normas de proyección semántica o transformaciones que relacionan proposiciones a nivel más bajo con macroproposiciones de nivel más alto. Las macrorreglas reducen la información, rescatando aquellas proposiciones, temas o asuntos que se pueden explorar en cada ejercicio de enunciación. Supresión: en primer lugar, se suprime toda la información que no sea relevante, información local. Generalización; acto seguido, se pueden tomar una secuencia de proposiciones y remplazarlas por una generalización. Finalmente, podemos remplazar una secuencia de proposiciones que denoten las condiciones usuales, componentes o consecuencias de un acto o suceso. Nosotros construimos un suceso total por medio de detalles que lo constituyen. Es la regla de la construcción. La macroestructura nueva total asignada de esta forma al texto define la organización del texto y la coherencia global.

generalización y construcción constituyen la primera parte del tramo metodológico. En un segundo paso, se infiere la (macro) proposición del autor mediante la construcción de un enunciado decisivo.

*“En ocasiones la idea núcleo o tema de un discurso –que Prieto Castillo llama enunciados decisivos- no se ubica dentro del terreno de lo manifiesto, sino que subyace en el campo semántico. Puede tratarse de un enunciado que condensa la intencionalidad del discurso, aunque en muchas ocasiones hay que inferirlo o reconstruirlo. Esta nueva idea núcleo, promovida por el discurso mismo, lo sepa o no quien lo ha escrito, forma parte de la intencionalidad total del propio hablante, así como del propio bagaje discursivo del receptor... cada acto de enunciación es único y particular” (Salgado, 2003; 29:48).*

Teniendo como base las (macro) proposiciones de los autores, convertidas en una secuencia de enunciados decisivos<sup>37</sup> que engloban las intencionalidades del autor, sea sume al texto total como un acto social expresado: informar, persuadir, criticar o denostar.

*Informar.* El terreno de la información estuvo presente en el género de opinión de la prensa en Hidalgo. En varios de los enunciados no se advirtió mayor intencionalidad que la de hacer patente un suceso durante el proceso electoral. El dejar de atribuir algo a través de proposiciones también conlleva una función al interior del texto, esto último, ha de hacerse manifiesto mediante un trabajo analítico exhaustivo que permite describir la sutilidad con que las demás acciones se llevaron a cabo.

*Persuadir, Continuidad vs cambio.* La persuasión esta definida por aquellos actos que se engloban en la utilización de métodos de persuasión. Uno de los mayores recursos pragmáticos de la prensa hidalguense fue la utilización de métodos persuasivos; esos recursos fueron empleados para establecer cercanía o lejanía respecto de los dos bloques constituidos electoralmente. El elogio, la retórica, la propaganda, *la autoridad*, la prueba

---

<sup>37</sup> En ocasiones la idea núcleo o tema del discurso no se ubica en el terreno de lo manifiesto, sino que, subyace en el campo semántico. Puede ser un enunciado que condensa la intencionalidad del discurso, en ocasiones hay que inferirlo y reconstruirlo. Esta idea núcleo forma parte de la intencionalidad del propio hablante, así como del bagaje discursivo del receptor. Para sistematizar las unidades de análisis, Eva Salgado establece campos de asociación que permiten registrar diversas ocurrencias en la medida en que se puedan ajustar a estos tramos.

social, etc. fueron algunos de los recursos persuasivos empleados en ambos sentidos para exponer las posturas *pro* y *anti sistema*.

Dentro de las posturas *pro* se consideraron aquellos mensajes donde se expresaron en favor del PRI, del gobierno en turno, las expresiones propagandísticas de las encuestas, de la coalición *Unidos Contigo*. De lado contrario, la persuasión *anti* se concibió como la utilización de los recursos para expresar su aceptación hacia la otra alianza, su candidata Xóchitl Gálvez y la señalización de cada uno de los actores que componían el bloque opositor. Es importante establecer que se contrasta la información de la persuasión en la medida en que las proposiciones de los autores lo permiten conocer. Se conformaron dos grandes bolsas donde se colocaron, tantas veces como fueran reiteradas a través de las proposiciones, los ejercicios persuasivos.

*Criticar*. Para englobar toda proposición en crítica se estableció como tal cualquier examen y juicio acerca de, además de las expresiones de reprobación.

*Denostar*. Finalmente, se utilizó la denostación para englobar todos aquellos actos donde el que escribe se expresa para injuriar a algún sujeto discursivo sin mostrar la fuente de sus dichos, infamar de palabra, etc.

*El grado de referencialidad*. Con el fin de llevar acabo el análisis desde el plano ideológico<sup>38</sup> –las intencionalidades latentes, no manifiestas- se definieron tres momentos. El primer de ellos fue medir el grado de referencialidad en cada texto. Parte del análisis de estructuras básicas del discurso, propuesta por Daniel Prieto Castillo (2000), el grado de referencialidad se constituye con lo expresado del sujeto a través de la predicación. Se habla de *alta referencialidad*, cuando el discurso nos acerca lo más posible a las características del sujeto fuera de él. Ejemplo, cuando Pablo Vargas González escribió:

*La coyuntura política permitió que por primera vez haya una profunda recomposición de fuerzas políticas en Hidalgo. La conformación de una coalición opositora (PAN, PRD, PT y Convergencia) impulsa una propuesta de alternancia en el poder y avizora de modo inédito la posibilidad de un remplazo de elites políticas. El PRI*

---

<sup>38</sup> Ver en apartado *Grado de referencialidad y uso de recursos discursivos*.

*junto con el PANAL y PVEM han formado otra coalición. Ambas fuerzas se disputan no solo los cargos sino la posibilidad de dar continuidad a una transición política hegemónica estancada y restringida o generar un proceso de cambios que fortalezcan la participación de los ciudadanos (Plaza Juárez, 30 de junio, 2010).*

El enunciado hace referencia a 1) *la posible recomposición de fuerzas políticas en Hidalgo* 2) *La conformación de una alianza opositora que impulsa una propuesta de alternancia* y 3) *Avizora – de modo inédito- la posibilidad e un remplazo de elites*. Es decir, el autor caracteriza, mediante el uso de la predicación, el tipo de coyuntura política: *Una elección competitiva y la posibilidad de alternancia*, ante lo cual, este párrafo muestra un alto grado de referencialidad. Ninguna de las tres características que el autor establece del proceso –coyuntura- se contradice o deriva en incoherencia.

El análisis sobre el grado de referencialidad comprende una revisión enunciativa y sintáctica en cada uno de los párrafos para establecer el cómo se presenta en cada artículo o columna. Cuando menos de la mitad de los enunciados corresponden a las características de los sujetos discursivos o el tema central, que es la elección, se definirá como un texto de *baja referencialidad*; y, cuando los enunciados no corresponden de manera alguna a las características de los sujetos/objetos discursivos, el texto será clasificado como de *referencialidad distorsionante*.

*Uso de algunos recursos en el discurso.* En un segundo momento, con el fin de garantizar –sistemáticamente- la interpretación de las intencionalidades latentes se analizó el uso de los siguientes recursos: *las consignas de interpretación; la apelación a experiencias decisivas; y la visión polarizada* de la realidad. Para definir aquellos textos que recaen en el uso de consignas de interpretación se relacionará *el acto ilocutivo* con ésta categoría.

*Uso de consignas de interpretación.* En ocasiones, el hablante le indica al lector qué leer, qué creer o qué pensar sobre algo. Este recurso suele ser muy recurrido en el medio periodístico y más, en el género de opinión. El uso de las consignas de interpretación se hace con la intención de que el lector asuma algo como propio. Junto a este, el autor

puede recurrir “*al todo expresado*” cuando el mensaje se cierra sobre si mismo, es decir, se utiliza la redundancia para generar una idea en el perceptor de que ya no hay más nada que pensar sobre ello. Una forma en que los columnistas y articulistas de la prensa hidalguense hacen uso de estos recursos es cuando le expresan al lector sobre qué es lo que debe creer, pensar, escuchar o interpretar del proceso electoral y cada uno de sus actores. Quién es mejor, quién tiene más cualidades o atributos, etc.

*Visión polarizada.* Estará definida en aquellos textos, donde los temas aparezcan sin matices, de expresiones que recaen en el todo o nada, en el blanco o negro. *Apelar experiencias.* Se clasificará dentro de la categoría de aquellos discursos que utilicen anécdotas, del uso de acontecimientos pasados para reafirmar sus argumentos y mostrar con ellas, su postura respecto a algún tema en particular.

### **Los titulares**

En este apartado, se utilizan *los titulares* de nueve medios impresos, que por su regularidad, permiten conocer los *asuntos* de relevancia en la prensa durante el mes de junio de 2010. Cada titular expresó –de forma latente- lo que el lector debía presuponer al leer cada uno de los contenidos de los diarios. Se presenta, de forma indistinta en un primer plano, 1) El medio publicado durante los treinta días de campaña, y 2) el tema o temas que fueron objeto de atención del medio, en un segundo plano, se señalan los sujetos que *se hacen presentes* a través de los titulares.

### ***Criterio, entre la elección y la refinería***

Periódico, editado y publicado por la editorial Zeukram, S. A. con apenas cuatro años en circulación, es propiedad del empresario hidalguense Gerardo Márquez. Su lema *La Verdad Impresa*, se advierte en cada primera plana. Entre las secciones con las que cuenta están: *Dominical, A Criterio De, Valores, Reportaje Especial, Regiones, Tema Especial, México, Global, Letras, Autos, Niños, Popcorn, Clasificados, Al Día, Sonoro*; además de los suplementos *La Copa* y *Rostros*. Su director editorial es Manuel Baeza. Entre las cosas que se destacan es que hasta hace cinco años la editorial Zeuqram publicó la edición del periódico *Milenio* en el estado.

*Criterio* proporcionó a través de los titulares información electoral preponderantemente<sup>39</sup>. Uno de los temas que más atendió fue la refinería, que junto con la elección, ocuparon el 73.35% de los titulares. Algunos asuntos clasificados en *varios* que fueron de especial atención del son la policía única y el crimen organizado. El tema de la policía única, iniciativa federal que buscaba unificar los cuerpos civiles de seguridad en un mando único o policía única a nivel estatal fue atendido por el medio en un par de ocasiones durante el mes. Otro tema de relevancia fue la aprehensión de policías municipales de Tulancingo por presuntos vínculos con la delincuencia organizada, tema Seguridad que no fue abordado en este estudio pero que fue evidente durante toda la campaña.

Los sujetos discursivos predominantes en los titulares del *Criterio* fueron los relacionados con la postura *pro-sistema*. Se destaca que el periódico hizo alusión expresa al PRI en la mayor parte de los titulares que trataban sobre elecciones, así mismo, la presencia del gobernador Miguel Ángel Osorio Chong y el órgano electoral<sup>40</sup>.

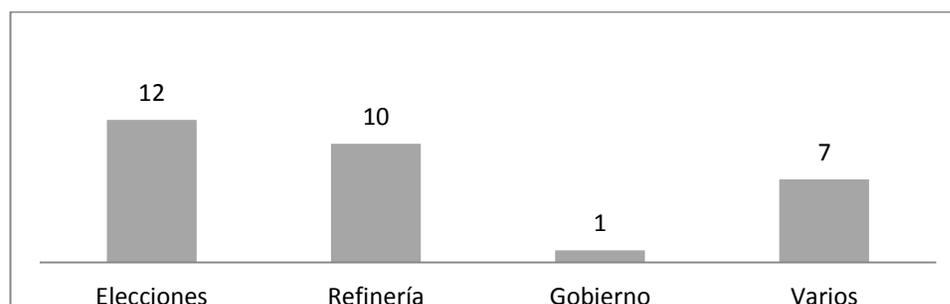


Gráfico 3.1 *Criterio*, Temas en titulares. Elaboración propia.

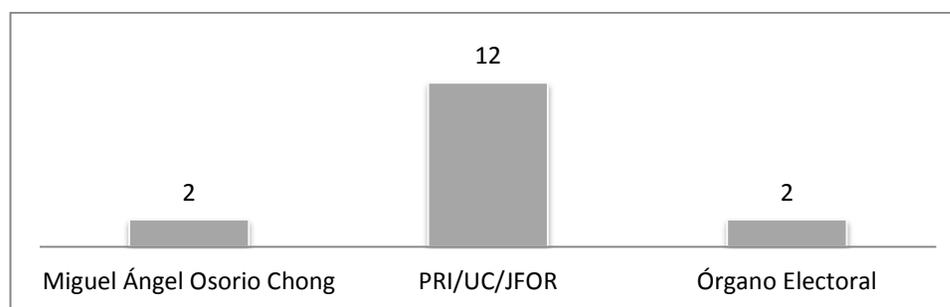


Gráfico 3.2 *Criterio*. Objetos discursivos. Elaboración propia.

<sup>39</sup> Ver Gráfico 3.1

<sup>40</sup> Ver gráfico 3.2

### ***La Crónica de Hoy de Hidalgo: “Bertha X”.***

Comenzó su circulación 2009, es propiedad de la familia Kahwagi, cuyo presidente es Jorge Kahwagi Gastine y su vicepresidente, Jorge Kahwagi Macari. En el estado, está a cargo Luis Kaim Gebara, dueño de la empresa Estrategia y Comunicación que edita el periódico *Visto Bueno*<sup>41</sup>. El diario cuenta con secciones como: *Opinión, Estatal, Regiones, Ciudad, Estados, Mundo, Negocios, Deportes y Sociedad*. Es uno de los medios de mayor producción del género de opinión; sus titulares reflejaron cierta tendencia a informar sobre las actividades del PRI y del candidato de la alianza *Unidos Contigo*. Mostró la refinería como un asunto relevante del acontecer diario en tiempos electorales<sup>42</sup>.

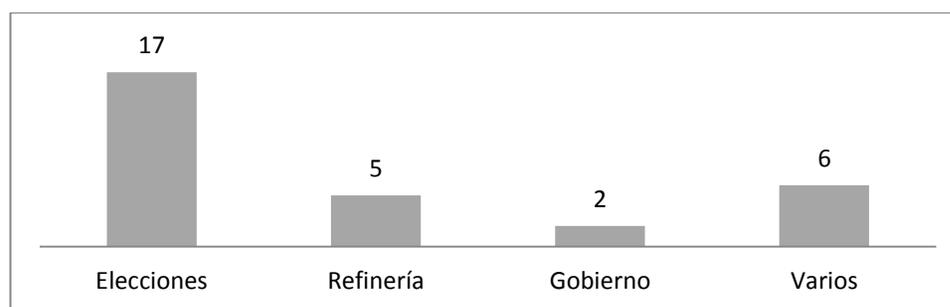


Gráfico 3.3 El Reloj de Hidalgo. Temas en titulares. Elaboración propia.

Entre los asuntos que cubrió éste medio, en lo que respecta a la alianza opositora destacan los titulares siguientes:

1 de junio	<i>Artificios de oposición, por falta de propuestas</i>
9 de junio	<i>El PAN, en caída libre, afirma analista político</i>
10 de junio	<i>PRD, rumbo a debacle tras fisuras por alianza</i>
12 de junio	<i>Hidalgo Nos Une rebasó topes de campaña: PRI</i>
26 de junio	<i>Se desmarca Billy Álvarez de Bertha X.</i>
29 de junio	<i>Ejerce Bertha X. Gálvez sin título, confirman</i>
30 de junio	<i>Panistas, sin la mínima calidad política, acusan</i>

<sup>41</sup> Una edición electrónica de prensa escrita en Hidalgo: <http://www.elvistobueno.com.mx/>

<sup>42</sup> Ver gráfico 3.3

### ***El Independiente de Hidalgo***

Con sólo tres años en circulación, el periódico *independiente* de Hidalgo, nació el 15 de abril de 2009 y es editado por la empresa La Voz del Aire, S. A. de C. V. Una auditoria realizada por la empresa Moctezuma y Asociados, dedicada a la certificación de medios, destaca sobre este periódico lo siguiente: La circulación abarca 30 ciudades del estado; entre sus secciones destacan: *Editorial y Opinión, Política y Sociedad, Justicia, Capital, Municipios, El Tendedero, Economía, Educación, Universidad, Ciencia y Tecnología, País, Mundo, Salud, Telón, Cultura, Deportes, De Ocasión y Correspondencia*; del periodo comprendido del 2 de mayo y el 15 de julio de 2009, el periódico hidalguense tuvo una circulación diaria promedio de 7,890 ejemplares; corresponden a éstos: 4,732 ejemplares devueltos, 3,156 vendidos por día promedio y una circulación gratuita diaria promedio de 2,111 ejemplares. Un aspecto relevante de éste medio es la incorporación de la figura del *Defensor del lector*, misma que recae en una investigadora de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, la Dra. Josefina Hernández Téllez.

Uno de los periódicos más recientes en Hidalgo presentó en sus titulares preponderantemente el tema de la refinería<sup>43</sup>. En el 30% de ellos se advierte el asunto del proyecto petroquímico en Hidalgo como un asunto de primera importancia. Entre los asuntos más destacados durante el mes de junio, el diario comentó *la elección* en cinco ocasiones, dejando entre ver la “mediana” relevancia del tema para ese medio. La diversidad de temas es la característica de *El Independiente de Hidalgo*, donde la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y la alianza *Unidos Contigo, PRI-JFOR* tienen igual número de menciones en sus titulares<sup>44</sup>. Así mismo, el diario *independiente* de Hidalgo ocupó la mayor parte de sus titulares para expresarse por temas de diversa índole: Congreso, seguridad, la *nota roja*, comercio, economía, etc. Entre los *sujetos* discursivos a los que más acudió el periódico están el gobernador, Miguel Ángel Osorio Chong, el PRI, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo y a las autoridades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, ésta última también fungió como tema.

---

<sup>43</sup> Ver gráfico 3.4

<sup>44</sup> Ver gráfico 3.5

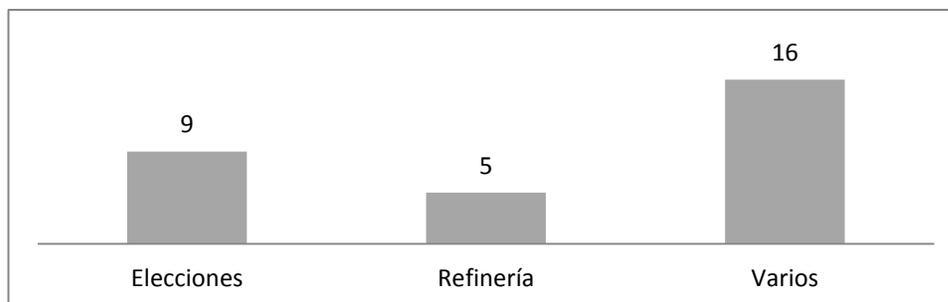


Gráfico 3.4 El independiente de Hidalgo, temas en titulares. Elaboración propia.

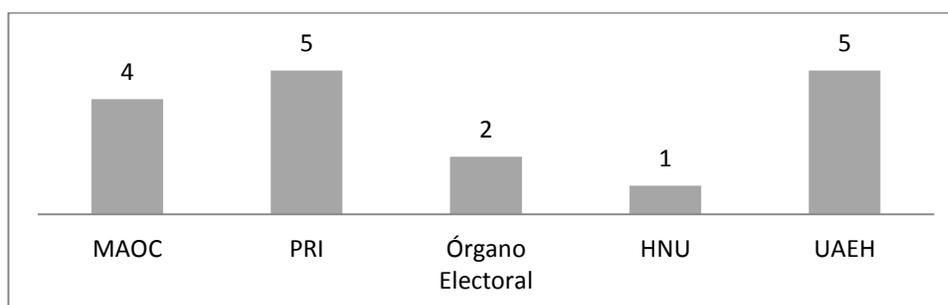


Gráfico 3.5 El Independiente de Hidalgo. Objetos discursivos. Elaboración propia.

### ***El Reloj de Hidalgo***

Periódico que pertenece a la empresa MAC ediciones y publicaciones S. A. de C. V. corporativo que tiene su sede en la Cd. de México, es propiedad del empresario mexicano, Anuar Maccise Dib. Entre las publicaciones del mismo grupo editorial a nivel nacional se encuentran la revista *Cambio* y los impresos *The News*, *El Diario de Toluca*, *Rumbo de México*, *Estadio Deportes*, *El Corregidor de Querétaro* y *El Caudillo de Morelos*. Así mismo, es dueña de *Radio Capital* y *GreenTV*. *El Reloj de Hidalgo*, con siete años en la entidad, se imprime en el estado de México. Además de no se publicar los fines de semana, cuenta con secciones como: *Local*, *Punto de Vista*, *Municipios*, *Metropolitano*, *Estadio*, *Socialité*, además de los suplementos: *Estadio* y *Rumbo de México*.

Durante el mes de junio de 2010 se centró en el tema electoral y en la refinería<sup>45</sup>. No dejó espacio a la *nota roja*, a asuntos cotidianos y se definió más bien por *publicitar* las actividades del PRI y de la alianza *Unidos Contigo* a través de sus titulares<sup>46</sup>: *No nos*

<sup>45</sup> Ver gráfico 3.6

<sup>46</sup> Ver gráfico 3.7

*confiaremos, dice Olvera, al conocer encuestas; Ciudadanía transparente campaña de Paco Olvera; Paco Olvera entrega hoy su proyecto de gobierno; Propone Olvera impulsar programas de vivienda; Alianza opositora violó la Ley Electoral: Fayad; Celebra Olvera triunfo, pide que inicie refinería; 15 mil priistas reciben a Paco Olvera y Peña Nieto; "Guerra sucia" sólo dañará a quienes la promueven; y Multitudinarios cierres, Olvera llama a votar.*

Los temas en titulares en *El Reloj de Hidalgo*:



Gráfico 3.6 El Reloj de Hidalgo. Temas en titulares. Elaboración propia.

En *El Reloj* se destaca que los titulares referidos al *bloque opositor*, se marca la ausencia de información sobre las actividades proselitistas de campaña; sino que, a través de ellos, se acusó de forma directa a militantes *panistas* o en clara referencia a una fragmentación del *bloque opositor*. Algunos titulares que destacan: 02 de junio: *Perredista acusa presiones, no apoya bloque opositor*; 8 de junio: *Ex candidato panista es acusado, cometió fraude*; 16 de junio: *Alianza opositora violó la Ley Electoral: Fayad*; y 23 de junio: *"Mapaches azules" caerán pronto, advierten en el PRI*.

Es uno de los medios impresos que tomó de forma explícita una *postura* en favor del PRI. Se expresó en contra de la alianza opositora a partir de los temas o proposiciones que encerraron los titulares. *El Reloj de Hidalgo* expresó su posición *anti oposición* en más de una ocasión. Contario a *El Sol de Hidalgo*, no se advierte en sus contenidos la publicidad del gobierno, pero si de manera predominante las alusiones noticiosas de las actividades gubernamentales y de la alianza *Unidos Contigo*.

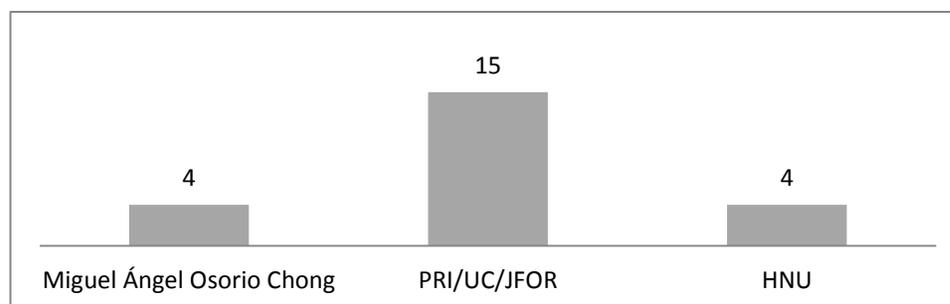


Gráfico 3.7 El Reloj de Hidalgo. Sujetos discursivos. Elaboración propia.

### ***El Sol de Hidalgo: sin elección***

Uno de los diarios con mayor influencia, antigüedad y circulación en el estado, hizo referencia a través de sus *titulares* el tema electoral en sólo uno de ellos: *Repudia PRI que lucren con la tragedia* (El Sol de Hidalgo, 14 de junio, 2010). *El Sol de Hidalgo* ocupó su último titular al tema electoral como consecuencia a lo acontecido en Tamaulipas el fin de semana anterior. Rodolfo Torre Cantú, aspirante a la gubernatura del estado, fue emboscado sobre la carretera del municipio Soto La Marina y asesinado en el mismo; el ataque ocurrió a seis días de que se realizarán las elecciones en la entidad. Este hecho, modificó el panorama de los partidos y coaliciones al final de la etapa de campaña. El PRI Hidalgo consideró inoportuno llevar a cabo su cierre de campaña masivo, a cambio, la alianza *Unidos Contigo*, realizó una marcha “*Por la Paz*”, como respuesta a los sucesos violentos en aquel estado.

Si bien, los titulares de *El Sol de Hidalgo* dejaron ausente el tema electoral, otras secciones del periódico (*Ojo política, Nacional, etc.*) no dejaron de contener información sobre el proceso electoral en Hidalgo. Entre los asuntos que se cubrieron a través de los titulares, sobresalta el asesinato del *Mudito de Guerrero*, persona de padecimientos mentales que se dedicaba a cantar en la vía pública, justo en la calle de Guerrero, en el centro de la Cd. de Pachuca. Destaca, en sus titulares, que el crimen se debió a un asalto. Durante 29 días, la elección estuvo *ausente* como tema en uno de los medios con mayor impacto en Hidalgo. De algunas investigaciones sobre la prensa en Hidalgo, se destaca la hecha por Elvira Hernández Carballido, quien advierte sobre *del Sol de Hidalgo* que la línea editorial es conservadora e identificada con la derecha nacional. *Su* contenido da prioridad a la nota roja y a las acciones positivas del gobierno en turno (Hernández, 2009;

48). *El Sol de Hidalgo*, es parte de la Organización Editorial Mexicana (OEM), propiedad de Mario Vázquez Raña, empresario mexicano con una larga trayectoria en empresas de medios y en el ámbito de la promoción deportiva.

### ***Milenio Hidalgo, la refinería***

Uno de los diarios *de vanguardia*<sup>47</sup> en el estado, es propiedad de *Grupo Milenio*, empresa dedicada a las publicaciones informativas en diversas partes del país. Fundado en 1974, *Diario Monterrey* es el antecesor de este grupo, su fundador es (+) Jesús Dionisio González. Destaca información nacional, su dirección editorial a cargo de Carlos Marín y su dirección general adjunta, a cargo de Ciro Gómez Leyva. Ha sido parteaguas en la utilización de gráficos y tipografía. Además de la comodidad de su impresión. Con un diseño de alta calidad, la versión en Hidalgo nació en 2004, sus primeras ediciones estuvieron a cargo de la editorial Zeuqram, propietaria y editora de *Criterio*. A partir de 2009, *Grupo Milenio* se hizo cargo tanto de la edición como de la publicación del periódico, culminando la relación con la empresa de Gerardo Márquez. Algunas características especiales del periódico son sus caricaturas o *cartones*, entre los que destacan *El CerDotado*, *El Conejo Marihuano*, *Falcón*, *El País de Nunca Jabaz*, etc. Tiene secciones como *Local*, *Hidalgo*, *Negocios*, *Acentos*, *Tendencias*, *México*, *Frontera* y *Cultura*. Entre los complementos locales destacan: *Chic* y *La Afición*.

De los cuatro asuntos en que se clasificaron los temas en este diario, *Milenio Hidalgo* se enfoca en la *refinería*<sup>48</sup>. Si bien, no deja de tratar *la elección*, los titulares relacionados con el proyecto petroquímico la superaron en número. El Gobernador y el PRI no lograron colocarse de forma predominante en *Milenio*<sup>49</sup>. Su característica, la diversificación de temas; sin embargo, en el último tercio del mes, este medio se centró en las actividades proselitistas de *Unidos Contigo* y en la guerra sucia. Cabe destacar que en algunos de sus titulares se publicaron encuestas de las empresas GEA-ISA, Mitofsky y GCE.

---

<sup>47</sup> Ver Hernández, 2009

<sup>48</sup> Ver gráfico 3.8

<sup>49</sup> Ver gráfico 3.9

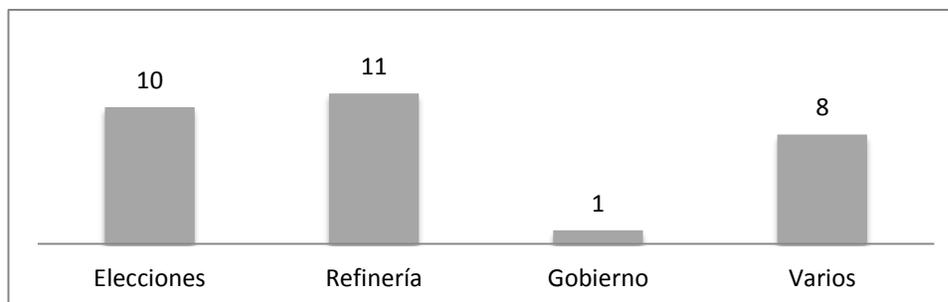


Gráfico 3.8 *Milenio Hidalgo*. Temas en titulares. Elaboración propia.

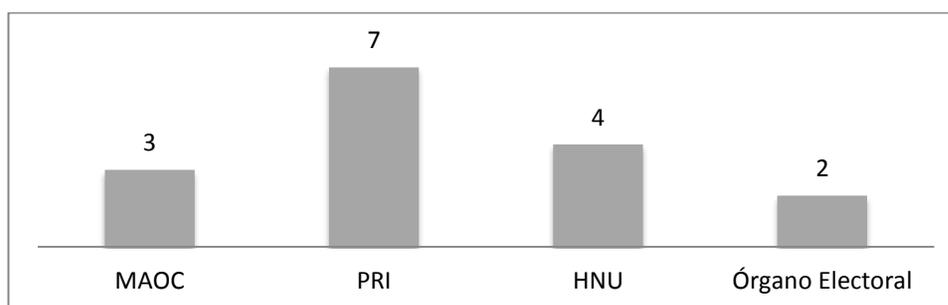


Gráfico 3.9 *Milenio Hidalgo*. Sujetos discursivos. Elaboración propia.

### ***Plaza Juárez***

Nacido en 2005, su antecesor fue el semanario ALGIBE, *Plaza Juárez* es propiedad de la familia Peralta. Tiene un tiraje de 12 mil ejemplares por día, según lo que se menciona en su página web<sup>50</sup>; su presidente es Adalberto Peralta Sánchez, quien ha fungido como director de comunicación social del gobierno de estado de Hidalgo. El mismo Adalberto Peralta cuenta con un espacio llamado “Al Aire” en Radio y Televisión de Hidalgo, el cual lleva ya más de una década de transmisión en el sistema de radio estatal. Cuenta con secciones como: *General, Deportiva, Cultura, Región, Orbe, Nación, Seguridad, Show y Articulistas*. Además de los complementos *Ciudad* y *de última hora*.

Este diario trató la *elección* y la *refinería* como los temas centrales del mes. Caracterizado también por la presencia constante del *Gobernador* en ellos, al igual que *El Sol de Hidalgo*, informó del asesinato de *pepe*, el enfermo mental victimado en la calle de Guerrero con el titular: *Por 100 pesos mató al mudito del centro* (*Plaza Juárez*, 9 de junio, 2010). Algunas cuestiones destacadas en los titulares de este medio: 1) la marcada

<sup>50</sup> <http://www.plazajuarez.com/> consultado en diversas ocasiones durante el periodo junio-octubre de 2012.

ausencia informativa de la alianza *Hidalgo Nos Une*, y 2) La preminencia del PRI como sujeto en la mayoría de las publicaciones del diario<sup>51</sup>. El último titular del mes de *Plaza Juárez* expresó: *Ganaré con diferencia de 12 a 14 puntos: Olvera*.

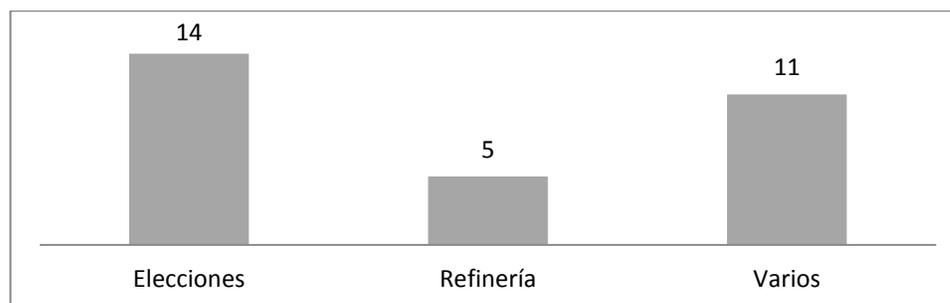


Gráfico 3.10 *Plaza Juárez*. Los temas en titulares. Elaboración propia.

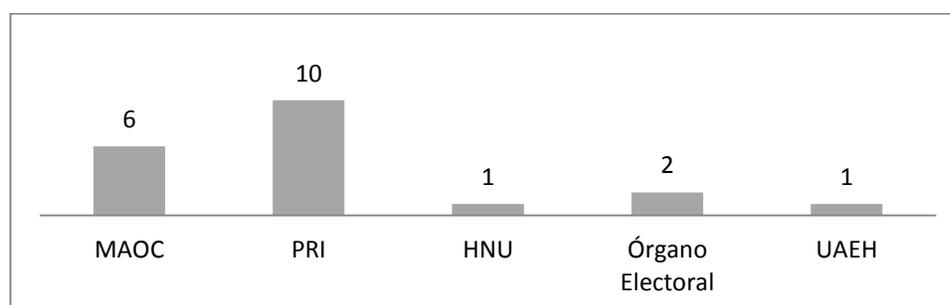


Gráfico 3.11 *Plaza Juárez*. Sujetos discursivos. Elaboración propia.

### ***Síntesis***

Nacido en 1999, es de origen poblano, parte de la *Asociación Periodística Síntesis*. Abarca los 84 municipios del estado, según lo que relata Elvira Hernández Carballido (Ver Carballido, 2009; 56). Entre algunos rasgos que caracterizan al impreso están el privilegio a la nota informativa de ocho columnas para atraer la atención, además de ponderar las declaraciones gubernamentales. Entre las secciones con las que cuenta están: *Región, Municipios, País, Mundo, Economía, Cultura, universitarios, Deportes, Convivencias, Entre Estrellas*, así como, los suplementos: *Rostros, Catedral y Animalia*.

Es el segundo diario con mayor tiempo en el estado de los que forman parte de la investigación, sólo después de *El Sol de Hidalgo*. Con un poco más de una década en

<sup>51</sup> Ver gráficos 3.10 y 3.11

circulación, *Síntesis* trató a *la elección* como el tema más frecuente en sus titulares; al menos en el 56.6% se hizo referencia explícita al proceso electoral y a los actores intervinientes<sup>52</sup>. Así mismo, los titulares del diario, tuvieron como sujetos predominantes al PRI, a los militantes de ese partido y a la alianza *Unidos Contigo* en las *ocho columnas*. Al inicio del mes, dedicó tres días consecutivos a *dar voz* al Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), en contraposición, a partir del 16 de junio, el medio se dedicó a publicar titulares exponiendo al PRI como el asunto relevante de la elección. Uno de los asuntos que mayor replicación tuvo durante la elección, fue la presencia de Enrique Peña Nieto, gobernador en turno del Estado de México en la ciudad Tulancingo Hidalgo: *Olvera Ruíz y Peña Nieto en campaña* (21 de junio, 2010).

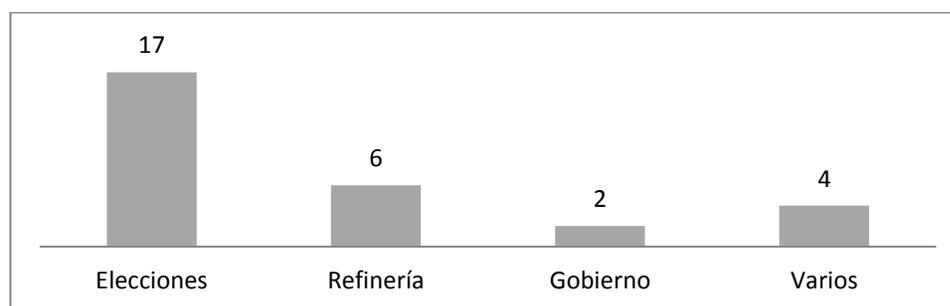


Gráfico 3.12 Síntesis. Temas en titulares. Elaboración propia.

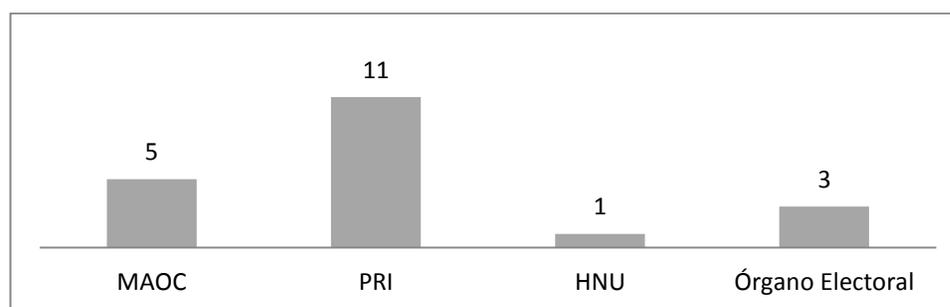


Gráfico 3.13 Síntesis. Sujetos discursivos. Elaboración propia.

### ***Unomásuno: la oposición, ¡un riesgo político!***

*Unomásuno* edición Hidalgo, es propiedad de Editorial Uno, S. A. de C. V. empresa que se fundó en 1977 por Manuel Becerra Acosta (Valles, 2009; 72). Entre las cosas que se destacan de la versión local del *Unomásuno* están la poca información sobre el periódico,

<sup>52</sup> Ver gráfico 3.12 y 3.13

además de tener una tipografía, gráficos e imágenes de poca calidad. De menor tamaño a la mayoría de los periódicos en la entidad, contiene cinco secciones visibles: *Principal*, *Municipios*, *Estatad*, *Salud*, *Seguridad*, además de un pequeño segmento denominado *Sociales* en la que se aprecian imágenes de personas comunes. Éste medio, además de expresar en la mayoría de sus titulares al PRI, se definió contra la alianza opositora; en el titular del día 10 de junio, calificó como *¡un riesgo político!* el proyecto de la alianza opositora.

El 60% de los titulares se definieron por el asunto de la elección, un tercio de lo expresado giró entorno al PRI, dando también lugar al Gobernador en referencia explícita sobre el proceso electoral<sup>53</sup>. Entre los titulares que se destacan son: 15 de junio: *Exige Miguel Osorio a PEMEX aclaración pública*; 16 de junio: *Bertha Xóchitl Gálvez ¡violenta la ley!*; 17 de junio: *Confirma Miguel Osorio- Refinería ¡aquí!* Desde la mitad del mes, lo expresado a través de los titulares se enfocó en la elección. El periódico enfocó las notas a la información que generaban los comentarios del Gobernador y el rechazo a la guerra sucia.

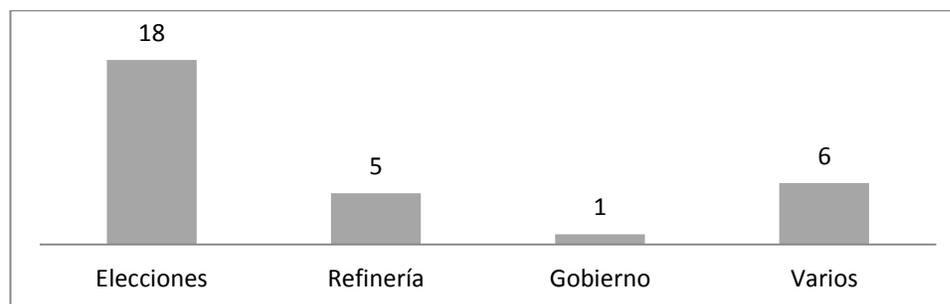


Gráfico 3.14 Unomásuno. Temas en titulares. Elaboración propia.

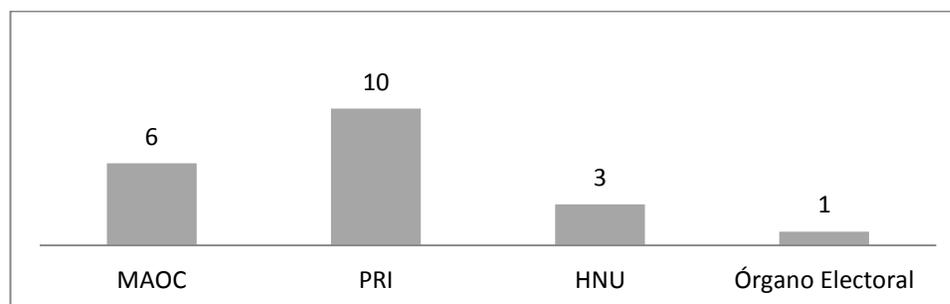


Gráfico 3.15 Unomásuno. Sujetos discursivos. Elaboración propia.

<sup>53</sup> Ver gráficos 3.14 y 3.15

### ***La gran ausencia***

En total, de los 261 titulares de los nueve medios observados, en 22 de ellos se hizo mención de la alianza *Hidalgo Nos Une*, de la candidata Xóchitl Gálvez o de partidos o militantes que participaron en el bloque opositor; es decir, en el 8,4% de los titulares de los nueve medios aparecieron de alguna forma, integrantes del bloque opositor. Sin embargo, ningún titular fue para hacerlo sobre las actividades proselitistas, de las propuestas de campaña o de algún tipo de proposición positiva del mismo. Entre los titulares que destacan en la prensa, están los que utilizan a las encuestas para *publicitar* la ventaja de Francisco Olvera frente a la candidata Xóchitl Gálvez. Se dan casos particulares como el *Unomásuno* que califican, mediante el titular, de riesgo político la propuesta opositora<sup>54</sup>.

<b>Medio</b>	<b>Fecha</b>	<b>Titular</b>
<i>La Crónica de Hidalgo</i>	01-jun-10	<i>Artifícios de oposición, por falta de propuestas</i>
<i>El Independiente de Hidalgo</i>	01-jun-10	<i>Promedia Paco ventaja de 18% sobre Xóchitl</i>
<i>El Reloj de Hidalgo</i>	02-jun-10	<i>Perredista acusa presiones, no apoya bloque opositor</i>
<i>Síntesis</i>	04-jun-10	<i>Fundalex y PRD firman convenio histórico</i>
<i>Plaza Juárez</i>	05-jun-10	<i>Anticipa Fox debacle de PAN el 4 de junio</i>
<i>El Reloj de Hidalgo</i>	08-jun-10	<i>Ex candidato panista es acusado, cometió fraude</i>
<i>La Crónica de Hidalgo</i>	09-jun-10	<i>El PAN, en caída libre, afirma analista político</i>
<i>La Crónica de Hidalgo</i>	10-jun-10	<i>PRD, rumbo a debacle tras fisuras por alianza</i>
<i>Unomásuno</i>	10-jun-10	<i>Alianza de oposición ¡Riesgo político!</i>
<i>La Crónica de Hidalgo</i>	12-jun-10	<i>Hidalgo Nos Une rebasó toques de campaña: PRI</i>
<i>El Reloj de Hidalgo</i>	16-jun-10	<i>Alianza opositora violó la Ley Electoral: Fayad</i>
<i>El Independiente de Hidalgo</i>	16-jun-10	<i>La refinería se hará en Hidalgo: Creel</i>
<i>Unomásuno</i>	16-jun-10	<i>Bertha Xóchitl Gálvez ¡violenta la ley!</i>
<i>Milenio Hidalgo</i>	20-jun-10	<i>Fin de semana de acusaciones entre alianzas</i>
<i>Milenio Hidalgo</i>	21-jun-10	<i>En el PRI no hay vándalos, revira Fayad a Zambrano</i>
<i>Unomásuno</i>	22-jun-10	<i>Delegados en campaña, mano negra</i>
<i>El Reloj de Hidalgo</i>	23-jun-10	<i>"Mapaches azules" caerán pronto, advierten en el PRI</i>
<i>La Crónica de Hidalgo</i>	26-jun-10	<i>Se desmarca Billy Álvarez de Bertha X.</i>
<i>Milenio Hidalgo</i>	27-jun-10	<i>Oposición detecta error en boletas, IEEH revive al PT</i>
<i>Milenio Hidalgo</i>	28-jun-10	<i>El PT no debe aparecer en boletas: Fayad</i>
<i>La Crónica de Hidalgo</i>	29-jun-10	<i>Ejerce Bertha X. Gálvez sin título, confirman</i>
<i>La Crónica de Hidalgo</i>	30-jun-10	<i>Panistas, sin la mínima calidad política, acusan</i>

Tabla 3.1 *Los titulares que trataron al bloque opositor.* Elaboración propia.

<sup>54</sup> *Unomásuno*, 10 de junio de 2010.

La gran ausente de los medios, a través de sus titulares fue Xóchitl Gálvez. Ausencia que marca las presuposiciones de los lectores al acercarse a los contenidos de la prensa en Hidalgo. En palabras de Van Dijk (1997; 135), los titulares definen los aspectos más relevantes de los sucesos. Un titular es de las cosas que más recuerda un lector y, por tanto, lo que usará en la interpretación de los contenidos interiores de los periódicos ¿por qué dejar fuera a la candidata opositora?

El tema de la prensa fue la elección, sin embargo, *la refinería*<sup>55</sup> se convirtió en un instrumento de publicitación del gobierno, del gobernador y de la postura de los medios respecto a ese proyecto. Algunos titulares destacaron la refinería como el *gran proyecto* de desarrollo, pero también se utilizó como argumento para enfrentar posturas *pro* y *anti* sistema: *¡Exige Miguel Osorio!*; *¡Refinería, triunfo de Osorio!* etc. En sólo un mes, la refinería se constituyó en parte de la estrategia *mediática* del PRI y de la alianza *Unidos Contigo*. Sin refinería, las posturas *pro* y *anti* sistema se hubiesen expresado de manera distinta. El sujeto predominante durante la elección fue el PRI, su alianza y sus promotores<sup>56</sup>. Tres de cada diez titulares se dedicaron a ese instituto político, es decir, el 72% de la elección giró alrededor de ese partido a través de los titulares. Los medios definieron la importancia de las propuestas de *Unidos Contigo* y de su candidato José Francisco Olvera Ruíz.

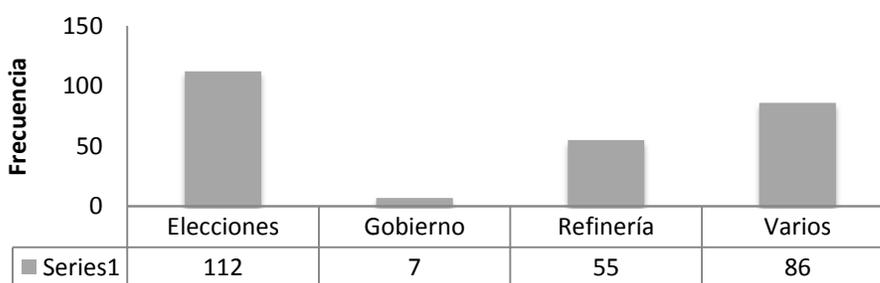


Gráfico 3.16 Prensa en Hidalgo. *Temas en los titulares*. Elaboración propia

<sup>55</sup> Ver gráfico 3.16

<sup>56</sup> Ver gráfico 3.17

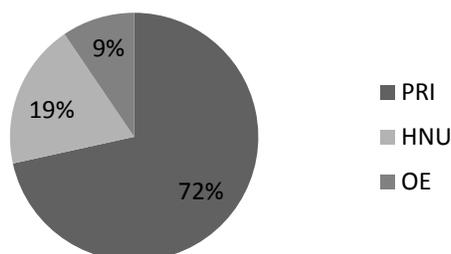


Gráfico 3.17 Prensa en Hidalgo. Menciones de sujetos discursivos en titulares. Elaboración propia

### La opinión en la prensa en Hidalgo

*¿Quiénes escribieron? ¿Cuándo escribieron? ¿En qué medio fueron publicados los artículos o columnas?* En el cuadro siguiente se presentan cada uno de los artículos o columnas que constituyen el *corpus* para el análisis. Se muestran el medio donde se publicó el texto, la fecha de su publicación, el nombre de la sección en el periódico –en caso de tenerlo-, el título de cada uno de los artículos y/o columnas, el nombre de cada autor y número de párrafos de cada uno de los textos.

<i>Criterio</i>	01-jun-10	<i>Todo por su nombre</i>	<i>Y en 2010, nada</i>	Jorge Martínez	13
<i>Criterio</i>	02-jun-10	<i>El país del revés</i>	<i>De Mokus a Gálvez y las encuestas</i>	Carlos Muñoz Moreno	5
<i>Criterio</i>	02-jun-10		<i>Antes que nada</i>	Bertha Alfaro	17
<i>Criterio</i>	04-jun-10	<i>Narraciones</i>	<i>La encuestitis en Hidalgo</i>	Jorge Ávila	11
<i>Criterio</i>	08-jun-10	<i>La Silla</i>	<i>El tiempo vuela</i>	Manuel Baeza	9
<i>Criterio</i>	09-jun-10		<i>Luego no se queje</i>	Bertha Alfaro	12
<i>Criterio</i>	10-jun-10	<i>La inocente polvorita</i>	<i>"Comunicadores " serviles, ¿libertad de expresión...?"</i>	Anselmo Estrada Alburquerque	12
<i>Criterio</i>	15-jun-10	<i>Todo por su nombre</i>	<i>De campañas</i>	Jorge Martínez López	9
<i>Criterio</i>	16-jun-10		<i>Sí yo fuera gobernador o gobernadora</i>	Bertha Alfaro	14
<i>Criterio</i>	18-jun-10	<i>Narraciones</i>	<i>oportunismo</i>	Jorge Ávila	12
<i>Criterio</i>	21-jun-10	<i>Regeneración</i>	<i>La diferencia entre querer y poder</i>	Oziel Serrano Salazar	5
<i>Criterio</i>	22-jun-10	<i>La Silla</i>	<i>Campañas, elecciones, encuesta,</i>	Manuel Baeza	10

			<i>futbol... de todo como en botica</i>		
<i>Criterio</i>	23-jun-10	<i>El país del revés</i>	<i>Los números finales</i>	Carlos Muñoz Moreno	6
<i>Criterio</i>	24-jun-10	<i>La inocente polvorita</i>	<i>Ilustres desconocidos y dispendiosos</i>	Anselmo Estrada Alburquerque	8
<i>Criterio</i>	25-jun-10	<i>Narraciones</i>	<i>Xóchitl y Paco sin propuestas</i>	Jorge Ávila	9
<i>Criterio</i>	29-jun-10	<i>Todo por su nombre</i>	<i>El voto de Leilani</i>	Jorge Martínez	12
<i>Criterio</i>	30-jun-10		<i>¿Estamos listos para votar?</i>	Bertha Alfaro	12
<i>La Crónica de Hidalgo</i>	01-jun-10	<i>Tráfico Pesado</i>	<i>¿Quién la aplicó?</i>	Daniel Fragoso Torres	1
<i>La Crónica de Hidalgo</i>	02-jun-10	<i>Diálogo abierto</i>	<i>Olvera: aeropuerto y refinería</i>	Canek Vázquez Góngora	5
<i>La Crónica de Hidalgo</i>	03-jun-10	<i>Balcón político</i>	<i>Debate sí, pero a cargo de quién</i>	Carlos Camacho González	8
<i>La Crónica de Hidalgo</i>	03-jun-10	<i>Táctica y Estrategia</i>	<i>A dos puntos</i>	José Luis Antón Alvarado	6
<i>La Crónica de Hidalgo</i>	03-jun-10	<i>Tráfico Pesado</i>	<i>Mar de cifras</i>	Daniel Fragoso Torres	4
<i>La Crónica de Hidalgo</i>	04-jun-10	<i>Balcón político</i>	<i>Debate no</i>	Carlos Camacho González	8
<i>La Crónica de Hidalgo</i>	04-jun-10	<i>Agujeros negros</i>	<i>Los Sosa, la otra campaña</i>	Alberto Witvrun	7
<i>La Crónica de Hidalgo</i>	05-jun-10	<i>Balcón político</i>	<i>Oídos sordos</i>	Carlos Camacho González	8
<i>La Crónica de Hidalgo</i>	05-jun-10	<i>Tráfico Pesado</i>	<i>Youtube</i>	Daniel Fragoso Torres	3
<i>La Crónica de Hidalgo</i>	07-jun-10	<i>Vocales extraviadas</i>	<i>Con responsabilidad</i>	Andrés Torres	10
<i>La Crónica de Hidalgo</i>	07-jun-10	<i>Agujeros negros</i>	<i>Gil Borja no es lo mismo...</i>	Alberto Witvrun	6
<i>La Crónica de Hidalgo</i>	08-jun-10	<i>Balcón político</i>	<i>Acaban las campañas</i>	Carlos Camacho González	10
<i>La Crónica de Hidalgo</i>	08-jun-10	<i>Tráfico Pesado</i>	<i>Search</i>	Daniel Fragoso Torres	5
<i>La Crónica de Hidalgo</i>	10-jun-10	<i>Táctica y estrategia</i>	<i>La brega de la eternidad</i>	José Luis Antón Alvarado	5
<i>La Crónica de Hidalgo</i>	10-jun-10	<i>Tráfico Pesado</i>	<i>Después de cuatro años</i>	Daniel Fragoso Torres	4
<i>La Crónica de Hidalgo</i>	11-jun-10	<i>Balcón político</i>	<i>Los líos del PAN</i>	Carlos Camacho González	9
<i>La Crónica de Hidalgo</i>	11-jun-10	<i>Agujeros negros</i>	<i>Xóchitl, con corruptos e incapaces</i>	Alberto Witvrun	5
<i>La Crónica de Hidalgo</i>	12-jun-10	<i>Balcón político</i>	<i>Se impone lo electoral: en riesgo lo social</i>	Carlos Camacho González	8
<i>La Crónica de Hidalgo</i>	12-jun-10	<i>Tráfico Pesado</i>	<i>Tronó</i>	Daniel Fragoso Torres	1

<i>La Crónica de Hidalgo</i>	14-jun-10	<i>Vocales extraviadas</i>	<i>Señales</i>	Andrés Torres	12
<i>La Crónica de Hidalgo</i>	14-jun-10	<i>Agujeros negros</i>	<i>El dinero en las campañas</i>	Alberto Witvrun	5
<i>La Crónica de Hidalgo</i>	14-jun-10	<i>Entre líneas</i>	<i>El debate</i>	Aída Suárez Chávez	6
<i>La Crónica de Hidalgo</i>	15-jun-10	<i>Balcón Político</i>	<i>Legislar para debatir</i>	Carlos Camacho González	8
<i>La Crónica de Hidalgo</i>	15-jun-10	<i>Tráfico pesado</i>	<i>Pectinicus</i>	Daniel Fragoso Torres	1
<i>La Crónica de Hidalgo</i>	16-jun-10	<i>Balcón Político</i>	<i>Acorralado por Pemex</i>	Carlos Camacho González	7
<i>La Crónica de Hidalgo</i>	16-jun-10	<i>Táctica y estrategia</i>	<i>4 de julio</i>	José Luis Antón Alvarado	6
<i>La Crónica de Hidalgo</i>	16-jun-10	<i>Diálogo abierto</i>	<i>Olvera: ventaja irreversible</i>	Canek Vázquez Góngora	6
<i>La Crónica de Hidalgo</i>	17-jun-10	<i>Agujeros negros</i>	<i>Xóchitl, víctima victimaria</i>	Alberto Witvrun	6
<i>La Crónica de Hidalgo</i>	17-jun-10	<i>Tráfico pesado</i>	<i>Foros</i>	Daniel Fragoso Torres	4
<i>La Crónica de Hidalgo</i>	18-jun-10	<i>Balcón Político</i>	<i>El arbitro electoral</i>	Carlos Camacho González	8
<i>La Crónica de Hidalgo</i>	19-jun-10	<i>Tráfico pesado</i>	<i>¿Un debate?</i>	Daniel Fragoso Torres	1
<i>La Crónica de Hidalgo</i>	21-jun-10	<i>Vocales extraviadas</i>	<i>Pero... ¿qué del deporte?</i>	Andrés Torres	12
<i>La Crónica de Hidalgo</i>	21-jun-10	<i>Agujeros negros</i>	<i>Radio y televisión: falta tiempo</i>	Alberto Witvrun	5
<i>La Crónica de Hidalgo</i>	22-jun-10	<i>Balcón Político</i>	<i>Forma es fondo</i>	Carlos Camacho González	1
<i>La Crónica de Hidalgo</i>	22-jun-10	<i>Tráfico pesado</i>	<i>Tan claro como el Petróleo</i>	Daniel Fragoso Torres	5
<i>La Crónica de Hidalgo</i>	23-jun-10	<i>Agujeros negros</i>	<i>Rumor, un arma política</i>	Alberto Witvrun	5
<i>La Crónica de Hidalgo</i>	24-jun-10	<i>Balcón Político</i>	<i>Aclaración no pedida</i>	Carlos Camacho González	8
<i>La Crónica de Hidalgo</i>	24-jun-10	<i>Táctica y estrategia</i>	<i>La alianza sin Izquierda</i>	José Luis Antón Alvarado	5
<i>La Crónica de Hidalgo</i>	25-jun-10	<i>Balcón Político</i>	<i>Llamado a votar... en blanco</i>	Carlos Camacho González	11
<i>La Crónica de Hidalgo</i>	25-jun-10	<i>Agujeros negros</i>	<i>Murillo-Fayad: distancia</i>	Alberto Witvrun	4
<i>La Crónica de Hidalgo</i>	26-jun-10	<i>Balcón Político</i>	<i>¿Proselitismo en favor del PAN?</i>	Carlos Camacho González	8
<i>La Crónica de Hidalgo</i>	26-jun-10	<i>Táctica y estrategia</i>	<i>Populismo de derecha</i>	José Luis Antón Alvarado	7
<i>La Crónica de Hidalgo</i>	26-jun-10	<i>Tráfico pesado</i>	<i>Contracampañas</i>	Daniel Fragoso Torres	6
<i>La Crónica de Hidalgo</i>	29-jun-10	<i>Balcón Político</i>	<i>Comicios en peligro</i>	Carlos Camacho González	7

<i>La Crónica de Hidalgo</i>	30-jun-10	<i>Balcón Político</i>	<i>Adiós a la tendencia</i>	Carlos Camacho González	6
<i>La Crónica de Hidalgo</i>	30-jun-10	<i>Agujeros negros</i>	<i>Recta final</i>	Alberto Witvrun	5
<i>La Crónica de Hidalgo</i>	30-jun-10	<i>Diálogo abierto</i>	<i>4 de julio: Hidalgo ganará</i>	Canek Vázquez Góngora	6
<i>El Reloj de Hidalgo</i>	01-jun-10	<i>La hora en punto</i>	<i>Mentiras extra grandes</i>	Edmundo Pineda López	12
<i>El Reloj de Hidalgo</i>	02-jun-10	<i>Mail político</i>	<i>Las flores de Cesar Nava</i>	El Informador	5
<i>El Reloj de Hidalgo</i>	02-jun-10	<i>La hora en punto</i>	<i>La libretita de Pedro Porras</i>	Edmundo Pineda López	3
<i>El Reloj de Hidalgo</i>	03-jun-10	<i>La hora en punto</i>	<i>Con peras y manzanas</i>	Edmundo Pineda López	6
<i>El Reloj de Hidalgo</i>	04-jun-10	<i>La hora en punto</i>	<i>Financiamiento "con rostro y sin rostro"</i>	Edmundo Pineda López	7
<i>El Reloj de Hidalgo</i>	09-jun-10	<i>Mail político</i>	<i>Los días pasan... ¿y la refinería?</i>	El Informador	5
<i>El Reloj de Hidalgo</i>	10-jun-10	<i>La hora en punto</i>	<i>El caso Pablo Vargas, una nueva edición</i>	Edmundo Pineda López	10
<i>El Reloj de Hidalgo</i>	11-jun-10	<i>La hora en punto</i>	<i>Mandela, emblema del Mundo</i>	Edmundo Pineda López	4
<i>El Reloj de Hidalgo</i>	14-jun-10	<i>La hora en punto</i>	<i>Bertha Xóchitl, una campaña fundamentalista</i>	Edmundo Pineda López	11
<i>El Reloj de Hidalgo</i>	17-jun-10	<i>La hora en punto</i>	<i>De la gente buena en la Sierra Hidalguense</i>	Edmundo Pineda López	9
<i>El Reloj de Hidalgo</i>	18-jun-10	<i>La hora en punto</i>	<i>La mano negra de la SAGARPA</i>	Edmundo Pineda López	11
<i>El Reloj de Hidalgo</i>	21-jun-10	<i>Mail político</i>	<i>PAN ¿juego sucio?</i>	El Informador	6
<i>El Reloj de Hidalgo</i>	21-jun-10	<i>La hora en punto</i>	<i>Peña Nieto en Tulancingo</i>	Edmundo Pineda López	3
<i>El Reloj de Hidalgo</i>	22-jun-10	<i>La hora en punto</i>	<i>Mitofsky, a 12 días de la elección</i>	Edmundo Pineda López	12
<i>El Reloj de Hidalgo</i>	22-jun-10	<i>Cuarto para la hora</i>	<i>Nunca más, la derecha al poder</i>	Pedro Lara Hernández	6
<i>El Reloj de Hidalgo</i>	23-jun-10	<i>La hora en punto</i>	<i>¿A qué vienen Kessel y Lujambio?</i>	Edmundo Pineda López	10
<i>El Reloj de Hidalgo</i>	23-jun-10	<i>Cuarto para la hora</i>	<i>La agonía de la derecha</i>	Pedro Lara Hernández	7
<i>El Reloj de Hidalgo</i>	25-jun-10	<i>Mail político</i>	<i>Propuesta ganadora</i>	El Informador	6
<i>El Reloj de Hidalgo</i>	25-jun-10	<i>La hora en punto</i>	<i>Cesar Nava, en línea del desafiado</i>	Edmundo Pineda López	11
<i>El Reloj de Hidalgo</i>	28-jun-10	<i>La hora en punto</i>	<i>Entre Colosio y Olvera, el vivo corazón de la huasteca</i>	Edmundo Pineda López	12
<i>El Reloj de Hidalgo</i>	30-jun-10	<i>La hora en punto</i>	<i>Lucrar con el dolor</i>	Edmundo Pineda López	12

Plaza Juárez	01-jun-10	Terraza	Encuestas y elecciones	Luis Kaim	14
Plaza Juárez	02-jun-10	Alfil Negro	Mitofsky destruyó los sueños de Gálvez	Adalberto Peralta	6
Plaza Juárez	03-jun-10	Retratos hablados	Tiempo de gesticuladores	Javier E. Peralta	15
Plaza Juárez	06-jun-10	Retratos hablados	Viene el mundial	Javier E. Peralta	14
Plaza Juárez	07-jun-10	Retratos hablados	La soberbia de los medios llamados nacionales	Javier E. Peralta	13
Plaza Juárez	14-jun-10	Alfil Negro	Extorsionan a comunicadores	Adalberto Peralta	3
Plaza Juárez	16-jun-10	Retratos hablados	Diga no a los odios, a los rencores	Javier E. Peralta	29
Plaza Juárez	16-jun-10	Alfil Negro	Hidalgo doblega a la federación en caso refinera	Adalberto Peralta	5
Plaza Juárez	19-jun-10	Homo Politicus	La credibilidad de la clase política	Carlos Barra Moulain	8
Plaza Juárez	20-jun-10	Retratos hablados	10... 9... 8... 7... 6... 5... 4...	Javier E. Peralta	23
Plaza Juárez	21-jun-10	Alfil Negro	El lodo a todo lo que da, ahora espionaje telefónico	Adalberto Peralta	3
Plaza Juárez	21-jun-10	Letras libres	Temporal	César Cruz	7
Plaza Juárez	22-jun-10	Retratos hablados	La puerta abierta	Javier E. Peralta	13
Plaza Juárez	23-jun-10	Alfil Negro	¿Voto blanco?	Adalberto Peralta	4
Plaza Juárez	23-jun-10	Terraza	Los mariachis callaron	Luis Kaim	10
Plaza Juárez	24-jun-10	Retratos hablados	Cuando el cambio no funciona	Javier E. Peralta	22
Plaza Juárez	27-jun-10	Retratos hablados	Contumatum est	Javier E. Peralta	6
Plaza Juárez	27-jun-10	Foro abierto	Elecciones: las reglas del juego	Pablo Vargas González	10
Plaza Juárez	28-jun-10	Números claros	Realidad a cambiar en Hidalgo después de las elecciones	José Luis Ortiz Santillán	1
Plaza Juárez	29-jun-10	Retratos hablados	Sindicalismos derivan en violencia	Javier E. Peralta	1
Plaza Juárez	30-jun-10	Alfil Negro	¿Quién hizo campaña de propuestas y quién de violencia?	Adalberto Peralta	3
Plaza Juárez	30-jun-10	Por cierto...	Comicios en peligro	Roberto Pedraza Martínez	8
Plaza Juárez	30-jun-10	Hidalgo, escenario ante el cambio de poderes	4 de julio: Transición, continuidad, o alternancia	Pablo Vargas González	31
El Independiente de Hidalgo	01-jun-10	Acá entre nos	Las cifras de Paco Olvera	El reportero	6

<i>El Independiente de Hidalgo</i>	02-jun-10	<i>Índice político</i>	<i>El mayor activo del PRI</i>	Francisco Rodríguez	13
<i>El Independiente de Hidalgo</i>	03-jun-10	<i>Acá entre nos</i>	<i>¿Medio corruptos? Y ahora, ¿quién la defenderá?</i>	El reportero	5
<i>El Independiente de Hidalgo</i>	03-jun-10		<i>Los casos Paulette y Paco Olvera</i>	Alejandro Olvera Mota	6
<i>El Independiente de Hidalgo</i>	04-jun-10	<i>Acá entre nos</i>	<i>Seguridad para Xóchitl Gálvez</i>	El reportero	5
<i>El Independiente de Hidalgo</i>	07-jun-10	<i>Panorama Político</i>	<i>Actitud paradójica en el equipo de Xóchitl</i>	Daniel Ludlow Kuri	6
<i>El Independiente de Hidalgo</i>	07-jun-10	<i>Acá entre nos</i>	<i>El efecto Greg</i>	El reportero	5
<i>El Independiente de Hidalgo</i>	07-jun-10		<i>Encuestas</i>	Jorge Cravioto Galindo	11
<i>El Independiente de Hidalgo</i>	08-jun-10	<i>Acá entre nos</i>	<i>Buena idea, pero...</i>	El reportero	5
<i>El Independiente de Hidalgo</i>	08-jun-10	<i>Espacio democrático</i>	<i>La contracampaña</i>	Mario Espinosa Cortés	7
<i>El Independiente de Hidalgo</i>	09-jun-10	<i>Acá entre nos</i>	<i>Debatan, debatan.</i>	El reportero	4
<i>El Independiente de Hidalgo</i>	09-jun-10		<i>¿Será propicio un debate entre los candidatos a gobernar Hidalgo?</i>	Rafael Cravioto	7
<i>El Independiente de Hidalgo</i>	14-jun-10	<i>Acá entre nos</i>	<i>"Hidalgo Nos Une"</i>	El reportero	5
<i>El Independiente de Hidalgo</i>	15-jun-10	<i>Acá entre nos</i>	<i>Las cifras de Xóchitl</i>	El reportero	5
<i>El Independiente de Hidalgo</i>	16-jun-10	<i>Acá entre nos</i>	<i>El verdadero enemigo</i>	El reportero	4
<i>El Independiente de Hidalgo</i>	17-jun-10	<i>POLÍTICA ciudadana</i>	<i>¿Y el debate, acá?</i>	Jorge Peña Zepeda	6
<i>El Independiente de Hidalgo</i>	18-jun-10	<i>Acá entre nos</i>	<i>¡México! ¡México! ¡México!</i>	El reportero	4
<i>El Independiente</i>	21-jun-10	<i>Acá entre nos</i>	<i>Más infracciones o menos mordidas</i>	El reportero	1

<i>de Hidalgo</i>					
<i>El Independiente de Hidalgo</i>	23-jun-10	<i>Acá entre nos</i>	<i>Lo que llaman discriminación</i>	El reportero	3
<i>El Independiente de Hidalgo</i>	23-jun-10		<i>4 de julio</i>	Rafael Cravioto	5
<i>El Independiente de Hidalgo</i>	24-jun-10	<i>POLÍTICA ciudadana</i>	<i>Campañas de desinformación</i>	Jorge Peña Zepeda	6
<i>El Independiente de Hidalgo</i>	24-jun-10	<i>Acá entre nos</i>	<i>Lujambio, presidenciable</i>	El reportero	4
<i>El Independiente de Hidalgo</i>	25-jun-10	<i>Acá entre nos</i>	<i>Las buenas conciencias</i>	El reportero	2
<i>El Independiente de Hidalgo</i>	30-jun-10	<i>Acá entre nos</i>	<i>El optimismo de Rolando</i>	El reportero	3
<i>El Independiente de Hidalgo</i>	30-jun-10	<i>Panorama Político</i>	<i>Los patos le tiran a las escopetas</i>	Daniel Ludlow Kuri	7
<i>Milenio Hidalgo</i>	01-jun-10	<i>Meza de redacción</i>	<i>Las mujeres ¿con Xóchitl o con Paco?</i>	Tania Meza Escorza	13
<i>Milenio Hidalgo</i>	02-jun-10		<i>Danza del debate: engaño y falacidad</i>	Sarkis Mikel Jetani	6
<i>Milenio Hidalgo</i>	07-jun-10	<i>Desde abajo</i>	<i>¿Quién no quiere debatir?</i>	Luis Alberto Rodríguez	13
<i>Milenio Hidalgo</i>	08-jun-10	<i>Meza de redacción</i>	<i>Olvera y la libertad de expresión</i>	Tania Meza Escorza	17
<i>Milenio Hidalgo</i>	09-jun-10	<i>Contraperiplos</i>	<i>Paco en Tepeji</i>	Juan Casas	12
<i>Milenio Hidalgo</i>	11-jun-10		<i>La segunda etapa de la campaña electoral</i>	Sarkis Mikel Jetani	6
<i>Milenio Hidalgo</i>	14-jun-10	<i>Desde abajo</i>	<i>Xóchitl, Olvera y la ciudadanía</i>	Luis Alberto Rodríguez	9
<i>Milenio Hidalgo</i>	15-jun-10	<i>Meza de redacción</i>	<i>Las mujeres piden a Xóchitl y Paco</i>	Tania Meza Escorza	7
<i>Milenio Hidalgo</i>	18-jun-10		<i>Voto en blanco, parámetro de legitimación</i>	Sarkis Mikel Jetani	6
<i>Milenio Hidalgo</i>	23-jun-10	<i>Contraperiplos</i>	<i>No es una metáfora</i>	Juan Casas	6
<i>Milenio Hidalgo</i>	25-jun-10		<i>Legalizar el acarreo aumenta la participación</i>	Sarkis Mikel Jetani	5
<i>Milenio Hidalgo</i>	29-jun-10	<i>Meza de redacción</i>	<i>Todas somos Xóchitl</i>	Tania Meza Escorza	11
<i>El Sol de Hidalgo</i>	07-jun-10	<i>Aquí los políticos</i>	<i>Desánimo en alianza opositora</i>	Alejandro Sierra	14

<i>El Sol de Hidalgo</i>	11-jun-10	<i>Aquí los políticos</i>	<i>PRI no dará excusas a la oposición</i>	Alejandro Sierra	13
<i>El Sol de Hidalgo</i>	18-jun-10	<i>Aquí los políticos</i>	<i>Fox y Peje contra alianzas PAN y PRD</i>	Alejandro Sierra	19

En total, suman 38 autores, 148 columnas o artículos de opinión, así como un total de 1,169 párrafos. El medio de mayor producción discursiva fue la *Crónica de Hidalgo*, seguido del *Diario Plaza Juárez* y *Criterio*. El medio con menor producción fue *El Sol de Hidalgo* con sólo tres columnas que corresponden al mismo autor del mismo segmento en el periódico<sup>57</sup>.

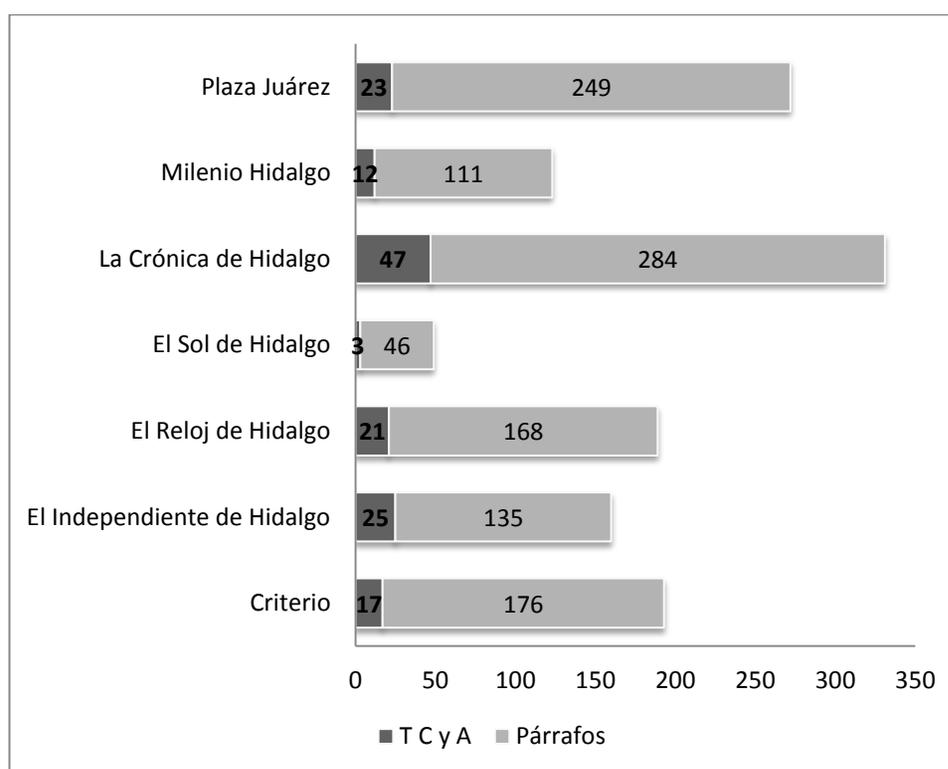


Gráfico 3.18 Prensa en Hidalgo. *Producción discursiva en género de opinión*. Elaboración propia.

Aspecto importante en el análisis es el caso del periódico *La Crónica de Hidalgo* donde hay un espacio habitual para el ex Diputado Federal del PRI, Canek Vázquez Góngora, en contraposición, *El Independiente de Hidalgo* publicó dos artículos del también ex Diputado federal pero panista, Daniel Ludlow Kuri. Se destaca que en *El Reloj de*

<sup>57</sup> Ver gráfico 3.18

*Hidalgo* predomina *La Hora en Punto*, firma que corresponde al director del mismo medio. Caso que se repite en la *Crónica de Hidalgo* y en el *Diario Plaza Juárez*, por un lado Luis Kaim, director del primero, escribe en el segundo y en el segundo se publican las firmas de la familia Peralta (Aurora, Adalberto y Javier E.) de manera predominante.

*Plaza Juárez*, *Milenio Hidalgo* y *Criterio* se caracterizan por publicar espacios firmados por personas de diferentes ámbitos. En el primer caso, escriben Carlos Barra Moulain, profesor investigador asociado en el área académica de Ciencias Políticas y Administración Pública en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo; también, escribe Pablo Vargas González, ex jefe del área académica antes mencionada. En *Milenio Hidalgo* firmaron Tania Meza Escorza y Luis Alberto Rodríguez, quienes se distinguieron por una postura crítica al gobierno y a la alianza *Unidos Contigo*. Otro caso particular fue *El Independiente de Hidalgo* que se caracterizó por publicar firmas de personajes que ejercen funciones en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, tal es el caso de Alejandro Olvera Mota y Jorge Peña Zepeda.

### ***Relación medio-columna***

Otro de los aspectos más importantes observados en la prensa es el hecho de que algunas de las columnas y artículos son escritos por quienes integran los órganos directivos de los periódicos. En *Criterio* escriben, además de Bertha Alfaro, corresponsal de Televisa en Hidalgo, Alberto Estrada Albuquerque periodista de una larga trayectoria en el estado<sup>58</sup>. Una de las columnas centrales *La Silla*, es una firma que pertenece a Manuel Baeza, director editorial del medio. Manuel Baeza fungió como director durante el tiempo que *Milenio* fue publicado en el estado por la editorial Zeuqram. En ese medio también se destaca la columna de Jorge Ávila quien funge como el subdirector editorial.

En la *Crónica de Hidalgo* escriben: el segmento *Vocales Extraviadas*, Andrés Torres Aguirre, director editorial; José Luis Antón Alvarado, quien se ostenta como analista político en el diario electrónico *Vía Libre* y quien aparece en la lista de honorarios de la Secretaría de Educación Pública estatal. Canek Vázquez Góngora, ex diputado federal del

---

<sup>58</sup> Ver en Hernández Carballido, 2009.

PRI. Además de Carlos Camacho, director de la revista semanal *Vía Libre*. En el *Reloj de Hidalgo*, está el segmento *La Hora en Punto* que pertenece al director general del periódico. Junto a ese, está *Mail Político*, cuya rubrica es de *El Informador*. En *Plaza Juárez* predominan los segmentos de la familia Peralta, (Aurora, Adalberto y Javier E.), además de Luis Kaim, Pablo Vargas y Carlos Barra Moulain. En *El Independiente* se destacan las firmas a cargo de *El Reportero*, Alejandro Olvera Mota, Jorge Peña Zepeda y Jorge Cravioto. En *Milenio* escriben Sarkis Mikel Jeitani, escritor y director del Colegio Libre de Hidalgo; Luis Alberto Rodríguez, entre otros. En *El Sol de Hidalgo*, *Aquí los políticos* la firma Alejandro Sierra.

### ***Los claroscuros***

Una serie de relaciones se circunscriben alrededor de los medios que integran la investigación. Por un lado, Luis Kaim, director de *La Crónica* escribe en Plaza Juárez, propiedad de Adalberto Peralta, quien ha fungido como director de comunicación social del gobierno del estado. Mismo cargo que también ocupó Kaim durante el sexenio de Manuel Ángel Nuñez Soto. Carlos Camacho, José Luis Antón y el propio Kaim tienen un espacio en la televisión estatal denominado *Visto Bueno TV*. Alberto Witvrun, columnista de *La Crónica* es director del periódico *Vía Libre* y de la agencia de noticias del mismo nombre, según lo que se expone en su página web<sup>59</sup>. Se advierte que dicha agencia de noticias presta sus servicios al diario *Plaza Juárez* y a algunos segmentos en Radio y Televisión de Hidalgo.

Pedro Edmundo Pineda López de *El Reloj*, además de fungir como su director, ostenta cargo de subdirector de área en *Radio y Televisión de Hidalgo*, según se constata en la relación de personal de la dependencia<sup>60</sup>. Del otro lado, en *El Independiente de Hidalgo*, Alfredo Dávalos Moreno, quien es el director y editor responsable, funge como director de comunicación social de la UAEH<sup>61</sup> y Miguel Chávez Sierra, gerente general, se ha desempeñado como coordinador del campus Tepeji de la misma universidad<sup>62</sup>.

---

<sup>59</sup> <http://www.elvistobueno.com.mx/>

<sup>60</sup> [http://s.gobierno.hidalgo.gob.mx/descargables/radio\\_tv/NOMINA%20GENERAL%20RADIO%20Y%20TELEVISION.pdf](http://s.gobierno.hidalgo.gob.mx/descargables/radio_tv/NOMINA%20GENERAL%20RADIO%20Y%20TELEVISION.pdf)

<sup>61</sup> <http://www.uaeh.edu.mx/directorio/#detalles?registro=67>

<sup>62</sup> <http://www.uaeh.edu.mx/inicio/gnote.php?id=328>

### **La opinión que informa**

El terreno de la información estuvo presente en el género de opinión de la prensa en Hidalgo. Una parte importante de las acciones discursivas realizadas por articulistas y columnistas fueron el relato de los sucesos *sin adornarlos*, expresando, sin alguna intención manifiesta, parte importante de los contenidos en sus textos. Las opiniones tanto en *Criterio* como de *El Independiente de Hidalgo* más de un tercio de su producción discursiva en *informar*. En contraposición, *El Sol de Hidalgo* deja de informar en sus espacios de opinión. Entre ambas posiciones, *El Reloj de Hidalgo* y *Milenio* ocupan de forma marginal la información al interior de los artículos y columnas. En una posición intermedia, *Plaza Juárez* y *la Crónica*, utilizan casi una quinta parte de sus acciones discursivas en mantener informado a los lectores.

### ***Sobre qué informaron***

Durante la primera semana de junio, entre las cosas que se informaron está el resultado de la encuesta que dio a conocer Xóchitl Gálvez, según la cual, la candidata opositora estaba a dos puntos de Francisco Olvera. Así mismo, la insistencia del bloque opositor para llevar a cabo un debate entre los dos candidatos. Otro aspecto importante durante el 1 y 6 de junio, fue la creciente incertidumbre por la construcción de la refinería. A partir del 8 de junio, la atención de los medios fue el *mundial de futbol*, mismo que dio inicio el 11 de junio.

A comienzos de la tercera semana, *la encuestitis* generó diversas opiniones y posturas en el periodismo escrito. Sin embargo, algunos de ellos sólo hicieron referencia a los resultados, sin exaltar la ventaja del candidato de la coalición *Unidos Contigo* sobre la candidata de *Hidalgo Nos Une*. Prácticamente quedó descartado el debate entre candidatos; las actividades proselitistas de las alianzas se centraron en el futbol y en comentar la visita de funcionarios federales a la entidad. Para la última semana, los asuntos tratados estaban dirigidos a *informar* sobre el día de la elección, los llamados de las autoridades electorales para que los ciudadanos asistieran a votar y las preocupaciones sobre el *abstencionismo* durante la jornada.

*Criterio*, *El Independiente de Hidalgo*, *La Crónica de Hidalgo* y *Plaza Juárez* muestran la mayor producción de información al interior de las opiniones en los siete diarios que conforman este trabajo. En el extremo, *Milenio Hidalgo*, *El Sol de Hidalgo* y *El Reloj* generan escasa información en sus espacios de opinión, lo que también confirma la importancia de otro tipo de acciones discursivas y la forma en cómo se expresaron ante el proceso electoral<sup>63</sup>.

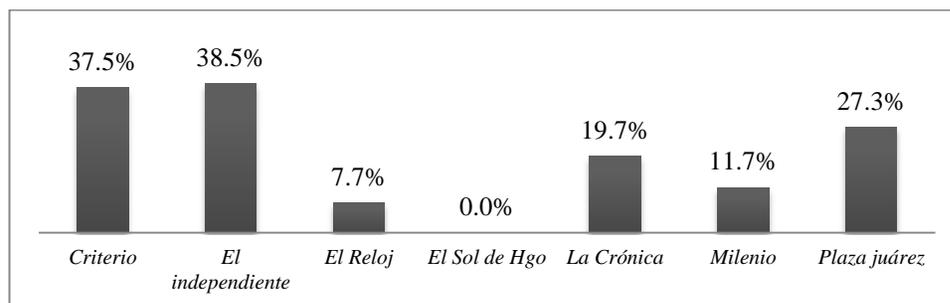


Gráfico 3.19 La opinión en Hidalgo. La acción de *informar*. Elaboración propia.

## Las acciones discursivas

### *Criterio*

Caracterizado por una postura menos *pro sistema*, *Criterio* se dedicó en sus espacios de opinión para hablar de las actividades de campaña, en mayor medida<sup>64</sup>. Uno de los temas que más se exhibió fue *el cambio*. El bloque pro sistema tuvo el mayor número de menciones, seguido por los opositores. *Criterio* se definió por el *cambio*<sup>65</sup>. En torno a sus escritores, este medio impreso aprovechó los espacios de opinión para proponer una transformación política en el estado. Diversificó sus publicaciones y aprovechó la coyuntura electoral para *exponerse* contra el sistema. Al interior de los artículos y columnas mostró su afinidad por la democracia, la urgencia de transformar las condiciones políticas, etc.

Otro de los temas presentes durante el proceso electoral, además la refinería, fue el fútbol. El *Mundial de Sudáfrica* impactó en las campañas, en las estrategias de los candidatos y en la distracción del proceso en algunos sectores sociales. Las alianzas,

<sup>63</sup> Ver gráfico 3.19

<sup>64</sup> Ver gráfico 3.20

<sup>65</sup> Ver gráfico 3.20

encuestas y los medios de comunicación, también estuvieron presentes en los contenidos del género de opinión en *Criterio*.

*Criterio: Para qué hablaron*

*Criterio* se destaca por utilizar la persuasión favoreciendo al bloque *anti-sistema*<sup>66</sup>; Jorge Martínez escribió:

*Existe una alianza basada en la imagen de una mujer que viste de indígena, que asegura haber vivido momentos económicos difíciles en su casa paterna, con una larga trayectoria de ayuda al prójimo, sin que ello le impidiera ser una empresaria exitosa, como hay muy pocas... Por otro lado, vemos un pachuqueño con suerte... y que ahora mediante la administración pública y la política puede tener lo que difícilmente cualquier pobre puede soñar (Criterio, 1 de junio 2010; 5).*

Bertha Alfaro el 9 de junio destaca:

*Seguramente la experiencia y puesta en práctica del método durante años, les da certeza... hacia donde va dirigido el voto de los hidalguenses... Sin embargo me parece... no han tomado en cuenta quizá el momento más importante de este proceso –son- esos minutos que preceden al acto de emitir su voto. (Criterio, 9 de junio de 2010; 16).*

El 2 de junio de 2010, Bertha Alfaro escribía: *¿Por qué no hablan claro los políticos?... La retorica resulta en frases sin sentido... que se convierten... en términos que en verdad no tienen ningún significado* (p. 16). Criticando, de manera directa, las formas de expresarse de los políticos. Uno de los argumentos centrales para criticar, Alfaro expone que los discursos comienzan con la expresión “antes que nada”; ¿Qué hay antes de nada? Dando por sentado, que las expresiones de los políticos carecen de sentido y están anquilosadas. Otro aspecto que se destaca, es que aun cuando prácticamente la mayor parte de que utilizó la persuasión en favor del bloque *anti-sistema*, a la hora de criticar, es decir, de *hacer juicios*, prefirió hacerlo a ambos bloques<sup>67</sup>.

---

<sup>66</sup> Ver gráfico 3.22

<sup>67</sup> Ver gráfico 3.22

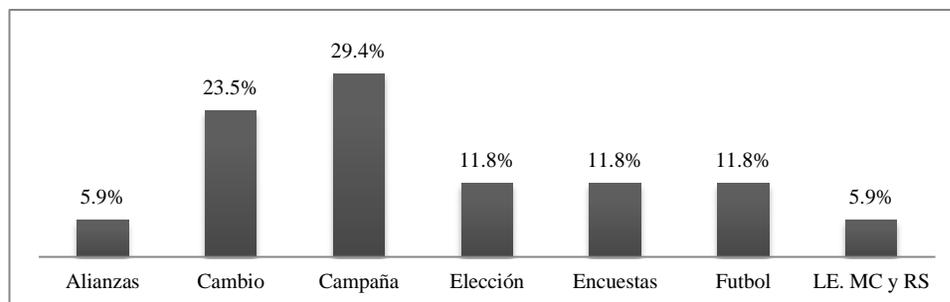


Gráfico 3.20 *Criterio*. Los temas en la opinión. Elaboración propia.

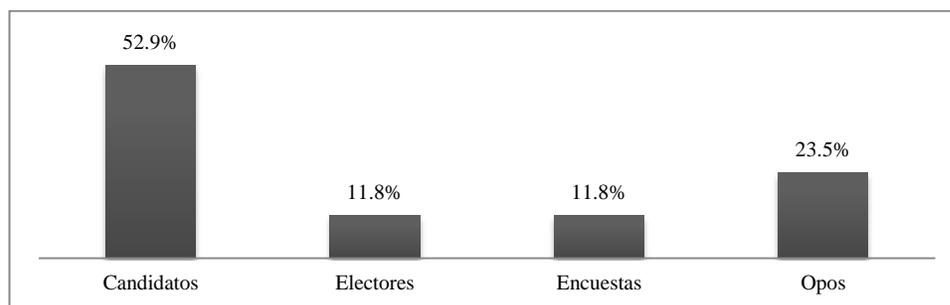


Gráfico 3.21 *Criterio*. Objetos discursivos. Elaboración propia.

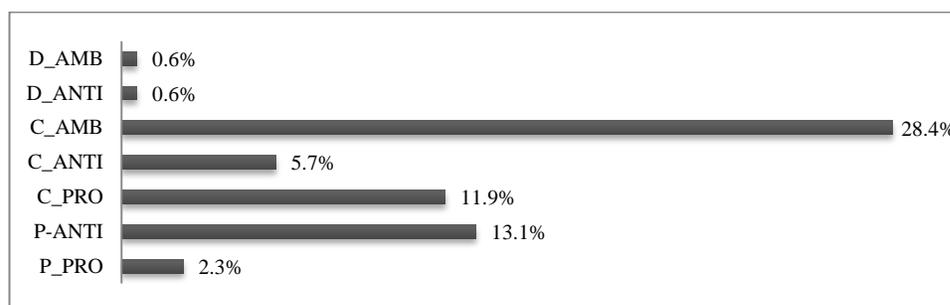


Gráfico 3.22 *Criterio*. Acciones discursivas. Elaboración propia.

Finalmente, algunas expresiones denostadoras estuvieron presentes en las opiniones de *Criterio*<sup>68</sup>; el 25 de junio, Jorge Ávila calificó a ambos candidatos como producto de una política *farandulera*, centrando su juicio contra Xóchitl Gálvez; expresa que *la política de la candidata opositora es falsa, un maquillaje tal como es la dinámica del PRI, de su candidato y el gobernador Osorio (Criterio, 25 de junio 2010).*

<sup>68</sup> Ver gráfico 3.22

### ***El Independiente de Hidalgo***

*El Independiente* se caracterizó por la diversidad de temas, además de las elecciones<sup>69</sup>, habló de seguridad, medio ambiente, universidad, la guerra sucia, medios de comunicación, etc. El 8 de junio, en *La Contracampaña*, Mario Espinosa escribe que Xóchitl Gálvez ha aumentado su capacidad de convocatoria durante la campaña, agregando el tema de *la guerra sucia* ejercida contra los seguidores del bloque opositor. Alejandro Olvera Mota habla sobre *Paulette* y del uso mediático de su muerte. *El caso Paulette y Paco Olvera*, del 3 de junio, Mota apunta la inusual cobertura mediática a favor de Paco Olvera. Cuestiona el papel de los medios en la cobertura de ciertos temas y en los usos que se les dan a algunos de ellos. La refinería no es un tema central<sup>70</sup>.

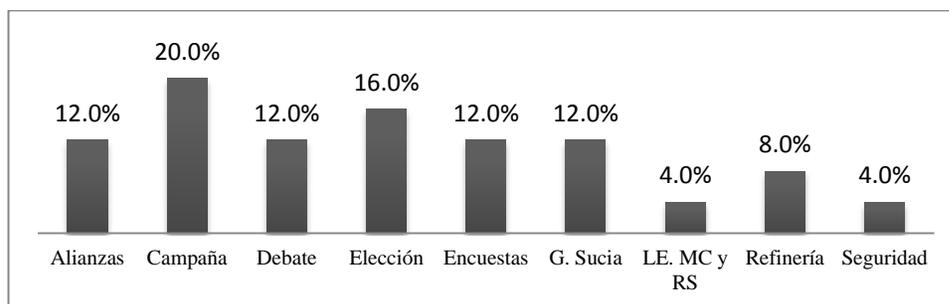


Gráfico 3.23 EL Independiente. Temas en opinión. Elaboración propia.

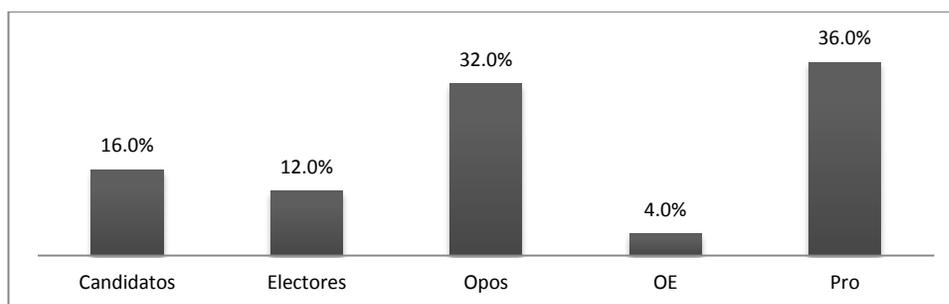


Gráfico 3.24 EL Independiente. Sujetos discursivos. Elaboración propia.

Entre los sujetos discursivos más destacados en los artículos y columnas de *El Independiente de Hidalgo* están los que pertenecen al bloque pro sistema: *Unidos Contigo*,

<sup>69</sup> Ver gráfico 3.23

<sup>70</sup> Ver gráfico 3.23

Francisco Olvera y Enrique Peña Nieto. Existen algunas cuestiones con menores alusiones: el órgano electoral y los ciudadanos, como sujetos discursivos en ese medio<sup>71</sup>.

*El Independiente de Hidalgo: para qué hablaron*

Entre los actos que se destacan en este periódico están su persuasión, en mayor medida, a favor del bloque pro-sistema<sup>72</sup>. Sin embargo, no dejó de hacer críticas a las autoridades locales. El 8 de junio, en *Acá entre nos*, escrito por *El Reportero* decía que a transportistas de Cd. Sahagún y Singuilucan se les había negado abrir nuevas rutas, so pretexto de su apoyo a Xóchitl Gálvez. El día 15 de junio, en el mismo segmento, con la expresión *¿y qué tal que, como dicen en mi ejido, vaya (sic) siendo?* En referencia a lo expresado por Xóchitl Gálvez, al estimar en 600 mil los votos que alcanzaría la alianza *Hidalgo Nos Une*. Por el otro lado, Francisco Rodríguez escribió el 2 de junio, *El mayor activo del PRI* en alusión a la capacidad territorial de ese partido, calificándolo como el mayor activo que tenía la alianza *Unidos Contigo* para ganar la elección de 4 de julio. En cuanto al uso de la crítica, los autores de los artículos y columnas de *El Independiente*, se presentó de forma equilibrada. Las críticas más constantes en el género de opinión fueron hacia el PRI, su candidato y al gobierno en turno<sup>73</sup>. El 8 de junio, Mario Espinosa escribió:

*Versados en las truculencias, los personeros del oficialismo están pasando de las mentiras a las amenazas... los hidalguenses decidirán entre un candidato a gobernador vinculado a las tradiciones de la opacidad y el autoritarismo, o una candidata que puede mirar de frente a las y los hidalguenses* (El Independiente de Hidalgo; 2010).

Para el 30 de junio, el Instituto Electoral afirma que la entrega de despensas no constituía, de modo alguno, delito electoral. Dicho que *El Reportero* calificó como un acto de impunidad por parte del árbitro de la contienda. Uno de los más críticos al bloque pro-sistema fue el diputado federal, Daniel Ludlow Kuri quien, además de señalar las condiciones de inequidad operantes en la contienda, el 28 de junio escribió:

*Cómo se atreven a decirnos que nuestro estado, con su candidato, seguirá en la ruta del progreso. Si progreso es –para ellos- ser la entidad número cinco en marginación, analfabetismo... (El Independiente de Hidalgo, 28 de junio; 2010).*

---

<sup>71</sup> Ver gráfico 3.24

<sup>72</sup> Ver gráfico 3.25

<sup>73</sup> Ver gráfico 3.25

Alejandro Olvera Mota expresó que en el estado aún persisten *graves injusticias* y, por tanto, *no se puede creer que los mismos de siempre sean la solución* (El Independiente de Hidalgo; 2010). Entre las cosas que también se destacan de este periódico es la ausencia de calificativos denostativos.

Uno de los artículos que más hicieron referencia a la importancia de un proceso democrático y, a través de su discurso, hizo proposiciones sustantivas fue Jorge Peña Zepeda, quien el 17 de junio habría escrito:

*Las actuales circunstancias políticas están muy lejos del ideal democrático... los políticos no se han preocupado por perfeccionar y consolidar los procesos democráticos... La búsqueda de la democracia que anhelan los ciudadanos sigue siendo tarea pendiente...* (El Independiente de Hidalgo, 2010).

Así, el discurso de la opinión en *El Independiente de Hidalgo* presentó, *preponderantemente* el tema de la elección, en algún grado, el cambio político y una persuasión marcada a favor del *bloque pro-sistema*<sup>74</sup>.

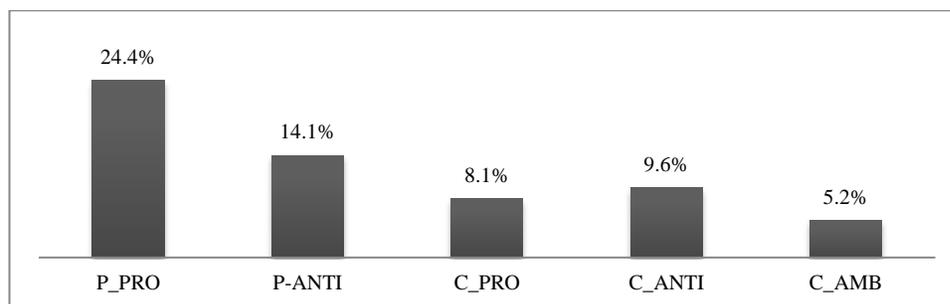


Gráfico 3.25 EL Independiente. Acciones discursivas. Elaboración propia.

### ***El Reloj de Hidalgo***

Con una mediana producción discursiva<sup>75</sup>, *El Reloj de Hidalgo* habló de diversos temas, centrándose en la elección y los actos proselitistas<sup>76</sup>. Entre los sujetos con mayores menciones estuvieron Xóchitl Gálvez, el PAN y señalamientos sobre los funcionarios

<sup>74</sup> Ver gráficos 3.23, 3.24 y 3.25

<sup>75</sup> Ver gráfico 3.18

<sup>76</sup> Ver gráfico 3.26

federales<sup>77</sup>. La columna *La Hora en Punto* concentró la mayor parte de la opinión en ese periódico, firma que pertenece al director del medio, Edmundo Pineda López.

A diferencia de la mayoría de los diarios en Hidalgo, *El Reloj* no dejó de definirse en contra del bloque opositor. Al igual que la *Crónica*, éste periódico señaló a la candidata Xóchitl Gálvez, como *Bertha X*. En el género de opinión no dejó espacio al bloque opositor, sus contenidos persuadieron en favor del bloque pro-sistema, criticando en mayor medida al bloque opositor y denostando, en algunos casos, a la candidata y dirigentes de la alianza *Hidalgo Nos Une*. El 1 de junio, Edmundo Pineda calificó a Xóchitl Gálvez *injuriosa y violenta*, acusando a la candidata de *dañar* a los hidalguenses con su discurso.

El 3 de junio, en el mismo segmento, Edmundo Pineda acusaba a la alianza *Hidalgo Nos Une* de violar la ley, pues a decir de él, la propaganda del bloque opositor no cumplía con los lineamientos del órgano electoral. Al día siguiente, el 4 de junio, en *La hora en punto*, acusó a Xóchitl Gálvez de *recibir* posible financiamiento privado proveniente del crimen organizado. El 9 de junio, Edmundo Pineda calificó a Santiago Creel como *hombrecito y “enano mental”*. Así lo hizo, después de la visita que realizó el político panista a la entidad, que según el director de *El Reloj*, fue para “tirar lodo” contra el estado. El 21 de junio, *El Informador* aseguraba que los panistas hacían intentos *absurdos y vergonzosos* para ganar la gubernatura. Al día siguiente, *La hora en punto* decía que Xóchitl Gálvez *había perdido las coordenadas*, en clara alusión a una enfermedad mental de la candidata

Uno de los rasgos que caracterizaron a *El Reloj* es llegar hasta la denostación contra el bloque opositor<sup>78</sup>. Entre ellas, calificaron de *enferma mental* a Xóchitl Gálvez y de *corruptos, oportunistas y mediocres* a los militantes panistas y líderes de los partidos que integraban la alianza *Hidalgo Nos Une*. El género de opinión de este periódico se caracterizó por su postura pro-sistema de forma predominante<sup>79</sup>. A través del género de

---

<sup>77</sup> Ver gráfico 3.27

<sup>78</sup> Ver gráfico 3.28

<sup>79</sup> Ver gráfico 3.28

opinión, su *favoritismo* al candidato Francisco Olvera Ruíz y el repudio a la candidatura de Xóchitl Gálvez y la conformación de la alianza opositora.

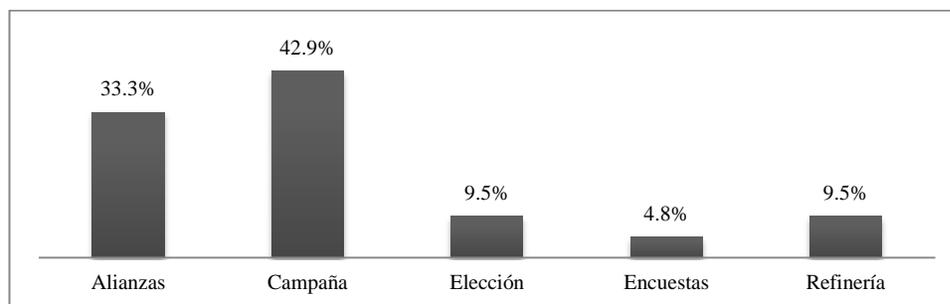


Gráfico 3.26 *El Reloj*. Temas. Elaboración propia.

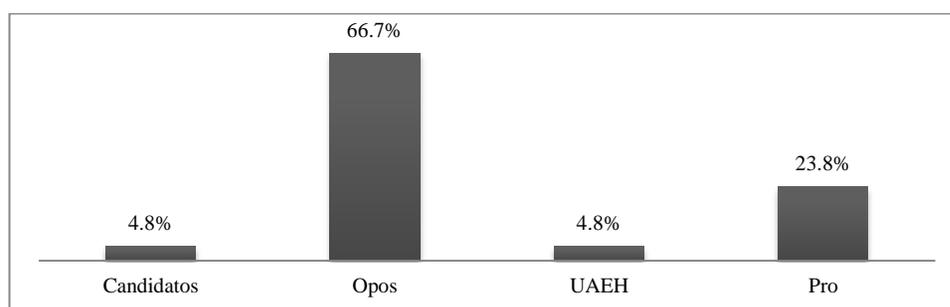


Gráfico 3.27 *El Reloj*. Sujetos discursivos. Elaboración propia.

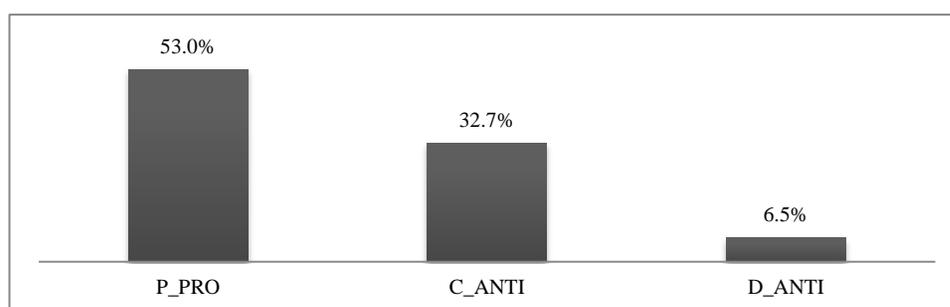


Gráfico 3.28 *El Reloj*. Acciones discursivas. Elaboración propia.

### ***El Sol de Hidalgo***

Sin denostar, el diario de mayor impacto en la entidad, apenas generó tres columnas sobre la elección. En ese diario existe el segmento *Ojo: Política* que a decir de Elvira Hernández Carballido (2009) corresponde al género interpretativo. Sin embargo, a la hora de hacer una revisión del contenido expuesto en dicha sección, uno se encuentra con un

número importante de *reportajes*<sup>80</sup>. El género de opinión, como producto local, estuvo presente con la firma de Alejandro Sierra, quien se definió a favor de la continuidad del partido en el gobierno. De los temas y sujetos discursivos destacados por Sierra están la elección y el bloque opositor<sup>81</sup>.

El lunes 7 de junio, después de darse a conocer la encuesta de *Mitofsky*, se expresaba que los resultados en dichos ejercicios demoscópicos “*eran un balde de agua fría*” para el equipo de Xóchitl Gálvez. Como “irreversible”, Sierra califica las tendencias de la encuesta, asumiendo que *Unidos Contigo* obtendría el triunfo con más de 24% de diferencia entre uno y otro:

*Las encuestas serias y prestigiadas coinciden en que Olvera camina en “caballo de hacienda”, mientras no logra elevarse la abanderada de PAN, PRD y Convergencia. (El Sol de Hidalgo, 7 de junio, 2010)*

*Para no dar excusas a la oposición*, el 11 de junio, Alejandro Sierra escribió sobre la estrategia del equipo de Francisco Olvera para dar *transparencia* al financiamiento privado de su campaña. Resaltó además, el contraste entre candidatos a diputados de ambos bloques, calificando de desconocidos a los aspirantes a diputados de la alianza *Hidalgo Nos Une*. Para cerrar las opiniones de *El Sol de Hidalgo*, el 18 de junio *Aquí Hidalgo, Los políticos* expuso las divisiones que prevalecieron al interior de la alianza opositora. Por un lado, explicó que *el Peje* anticipaba “carro completo” para *Unidos Contigo*, por el otro, exponía las declaraciones de Vicente Fox (a quien califica de figura emblemática del PAN) dando por sentado, *el rotundo fracaso de las alianzas PAN-PRD*. Criticando a Xóchitl Gálvez por la nula aceptación por parte del electorado hidalguense, aseveró que la candidata opositora *mantenía una caída libre* rumbo a la elección de 4 de julio.

Uno de los aspectos más relevantes de *El Sol de Hidalgo* fue la acción discursiva para persuadir<sup>82</sup>, llevada a cabo a través de la columna escrita por Alejandro Sierra. En ella se destaca por ejemplo, que el día 7 de junio, calificaba como “algo sin sorpresa” las

---

<sup>80</sup> Que se formaliza al utilizar la entrevista y una especie de crónica política, de tipo suelta, donde se abre con una pequeña nota y expone con cierta profundidad.

<sup>81</sup> Ver gráficos 3.29 y 3.30

<sup>82</sup> Ver gráfico 3.31

tendencias a favor del PRI, más aun, según Sierra, el escenario era mejorar la distancia entre Francisco Olvera y Xóchitl Gálvez. El 18 de junio, *Aquí, Hidalgo. Los Políticos*, aseveraba que los trabajadores al servicio del estado deberían sentir satisfacción, después del anuncio de Nuvia Mayorga sobre ningún recorte de personal *a pesar de la crisis: Osorio anunció mejoras laborales para sus compañeros. Entre ellas se destaca el aumento de días de aguinaldo y vales de despensa, y un incremento salarial de cinco por ciento.* Pocos medios dieron mención a tal anuncio, sin embargo, Alejandro Sierra consideró un acierto del gobierno de Miguel Osorio el mantener la plantilla burocrática. Esto, como ejemplo de la publicitación del gobernador y de las actividades de la administración estatal.

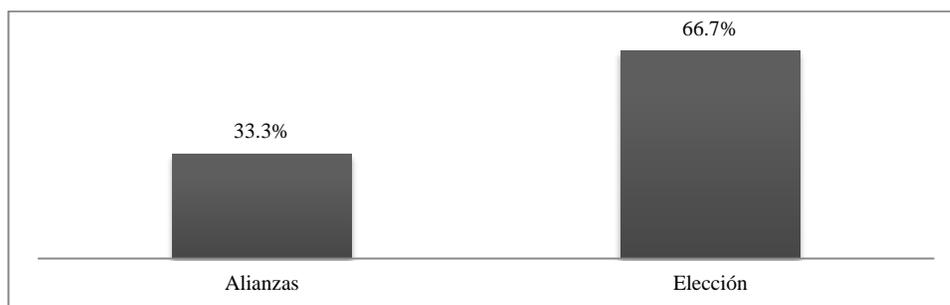


Gráfico 3.29 *El Sol de Hidalgo*. Temas. Elaboración propia.

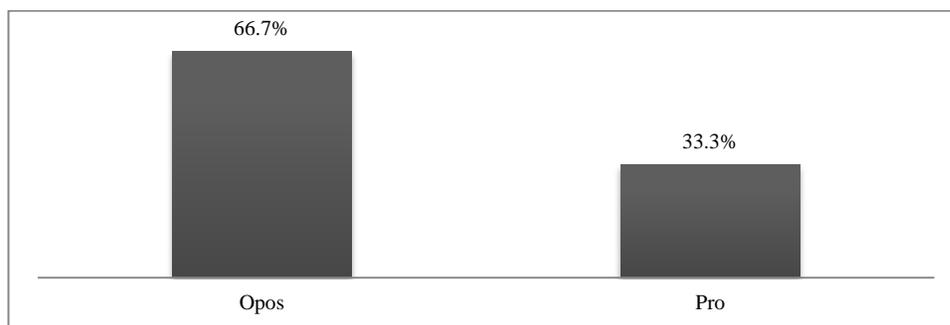


Gráfico 3.30 *El Sol de Hidalgo*. Sujetos discursivos. Elaboración propia.

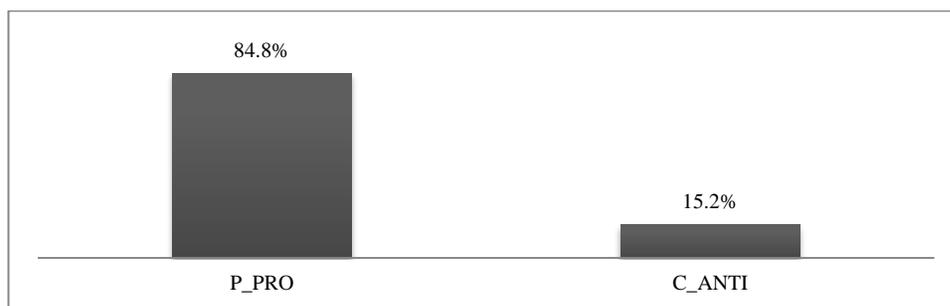


Gráfico 3.31 *El Sol de Hidalgo*. Acciones discursivas. Elaboración propia.

### ***La Crónica de Hidalgo***

A pesar de ser un medio proclive a apoyar al bloque *pro-sistema*, mostró en sus contenidos de opinión cierta diversidad en temas<sup>83</sup>. *Abstencionismo, alianzas, el cambio, las actividades de campaña, el debate, debate, los resultados de las encuestas, la guerra sucia, los medios y la refinería*. Uno de los temas que destaca es el de redes sociales<sup>84</sup>. Daniel Fragoso, en su columna *Tráfico Pesado* se dedicó a opinar sobre el desarrollo de la campaña *en redes sociales* como *Facebook, Twitter* y el portal de videos, *YouTube*. Señalado como el escenario de la guerra sucia, el espacio de la red social en internet tuvo su propio *espacio* fuera de las computadoras. Fragoso es el único *opinador* en la prensa en Hidalgo que presenta un seguimiento continuo a las estrategias de los candidatos y de la información generada en *Twitter o Facebook*, además de dar seguimiento a la campaña realizada por medio de los videos que se *subían a YouTube*. Sin recriminar la guerra sucia, el autor de *Tráfico Pesado*, mostró los sucesos desde la perspectiva *virtual*: quién obtuvo más seguidores en una u otra red; quién, de ambos candidatos, concentraba los comentarios en twitter y quién, tenía mayor número de menciones, visitas y comentarios en las plataformas mencionadas. Otro aspecto del medio, es su amplitud en sujetos discursivos. Predominando los sujetos discursivos relacionados con el PRI, la alianza Unidos Contigo y en general, con el *bloque pro-sistema*<sup>85</sup>. Entre las columnas que se destacan están: *Balcón Político* de Carlos Camacho, *Agujeros Negros*, de Alberto Witvrun; *Diálogo Abierto*, de Canek Vázquez Góngora; *Táctica y Estrategia*, de José Luis Antón Alvarado; entre otras.

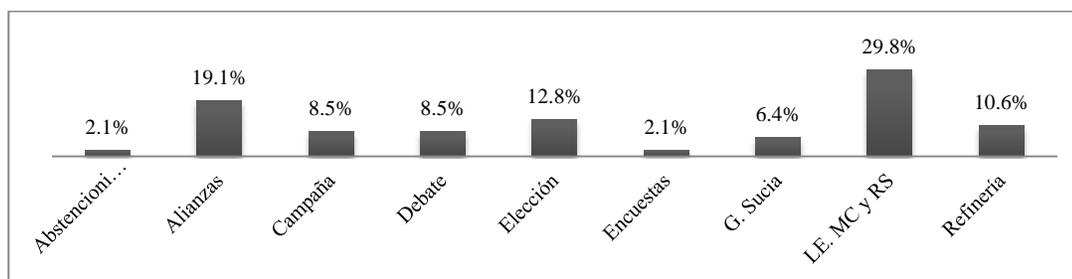


Gráfico 3.32 La Crónica. Temas. Elaboración propia.

<sup>83</sup> Ver gráfico 3.32

<sup>84</sup> Ver gráfico 3.32

<sup>85</sup> Ver gráfico 3.33

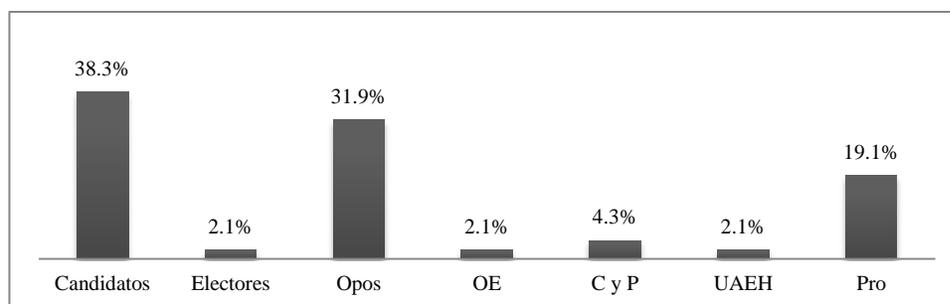


Gráfico 3.33 La Crónica. Sujetos discursivos. Elaboración propia.

### *Para qué hablaron en la Crónica.*

El mayor uso del discurso de opinión fue para persuadir en favor del bloque pro-sistema<sup>86</sup>. En la mayor parte de las columnas, se calificó como un hecho “la amplia victoria” que obtendría la alianza *Unidos Contigo* frente a su opositora. El 2 de junio, Canek Vázquez escribía:

*Olvera comparte con Miguel Osorio la voluntad negociadora, por lo que tenemos certeza de que sabrá ganarse el apoyo comunitario para el nuevo aeropuerto... tampoco dudamos que Paco sabrá continuar con la defensa de los intereses de Hidalgo emprendida por Miguel Ángel Osorio.*

El *elogio* y la *autoridad* fueron dos recursos muy utilizados en este medio. La crítica se mantuvo como una expresión permanente en contra del bloque opositor<sup>87</sup>. El 10 de junio, José Luis Antón calificó de cómico el giro del PAN al tener militantes como Xóchitl Gálvez. Antes, el 8 de junio, Carlos Camacho escribía que Jesús Zambrano, era un coordinador de papel, asumiendo que el PAN mantenía el control de la campaña de la candidata opositora. El 11 de junio, Alberto Witvrún titulaba su columna *Xóchitl, con corruptos e incapaces*. En ella, el autor de *Agujeros Negros*, aseguraba que la candidata opositora, además de rodearse de los dirigentes de los partidos coaligados, ninguno de ellos asumiría responsabilidad en el gobierno estatal por su *deshonestidad*. A medio mes, Canek Vázquez calificaba como irreversible las tendencias presentadas por las encuestas de GEA-ISA y Mitofsky. Con un mínimo de 17 puntos, aseguraba el ex Diputado, Olvera ganaría las elecciones del 4 de julio:

<sup>86</sup> Ver gráfico 3.34

<sup>87</sup> Ver gráfico 3.34

*Estamos atestiguando un fenómeno nunca antes visto en la historia político-electoral de México. El electorado, la población en general, están depositando su confianza en el PRI. (La Crónica, 16 de junio, 2010)*

### *Algunas críticas*

El 17 de junio, Alberto Witvrun escribió que Xóchitl Gálvez se había convertido en victimaria. Aseguraba que *la señora candidata* tenía un doble discurso. Por un lado, según él, ella compraba espacios en páginas de internet 2 millones de dólares para hacer propaganda y por el otro, se negaba a pagar espacios publicitarios en medios locales. El 22 de junio, Carlos Camacho criticaba el cierre de un espacio en Radio y Televisión de Hidalgo, segmento en TV de opinión en el cual participaban varios opinadores de *La Crónica*, hecho que según el propio autor, representaba un golpe a la libertad de expresión, decisión que respondía a los reclamos de Xóchitl Gálvez por inequidad en medios.

El 24 de junio, José Luis Antón escribe en su columna, *La alianza sin izquierda*. Aseguró que la alianza había nacido muerta. En la columna, acusa a los líderes del PAN nacional de fascistas, al dejar de lado, propuestas sobre derechos humanos en temas de seguridad. Unos días después, Carlos Camacho exponía que los comicios en Hidalgo estaban en peligro, debido a la *supuesta* intervención del gobierno federal a través del espionaje. Según ellos, la guerra sucia se originó en los aparatos de inteligencia del *Estado buscando minar* la campaña de Francisco Olvera.

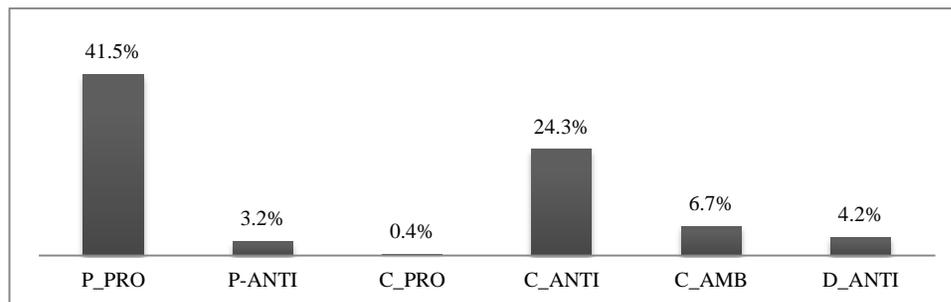


Gráfico 3.34 La Crónica. Acciones discursivas. Elaboración propia.

### ***Milenio Hidalgo***

Con doce discursos recuperados a lo largo del mes de junio de 2010, en *Milenio Hidalgo* el género de opinión versó sobre las campañas, el debate y cuestiones de género, esto último, que casi no tiene presencia en la prensa local. Una producción relativamente pequeña, frente a las de otros cinco diarios<sup>88</sup>, se expresó en mayor medida por el candidato Francisco Olvera<sup>89</sup>. Un medio calificado crítico, también utilizó la persuasión y la información para expresar sus contenidos en el género de opinión. El 1 de junio, Tania Meza escribió: *El paso veloz de Gálvez ha hecho prácticamente haya alcanzado a Olvera, que parece haber llegado al límite de su capacidad para ganar adeptos, más allá del voto duro (Milenio, 2010; 15).*

Destaca dicho espacio, pues es el único que relata cuestiones de género en los contenidos de opinión. Un tema que también hizo mella en los contenidos de la *opinión* en *Milenio* fue el debate<sup>90</sup>. Sarkis Mikel Jeitani (*Milenio*, 4 de junio de 2010; 16) titulaba su espacio *Danza del debate; engaño y falicidad (sic)*, argumentando que los debates sólo servían a los intereses de los candidatos, intereses expresados en querer exhibirse entre contrincantes. Según el propio Mikel, el objetivo de la danza del debate *era* engañar a la ciudadanía, aislarla y desaparecer todos los antecedentes de los dos candidatos para fragmentar el espacio electoral (Ibídem; 16).

Más crítico, Luis Alberto Rodríguez, en el espacio *Desde Abajo*, expresó su descontento por el desacuerdo entre las coordinaciones de ambas alianzas que no permitió llevar a cabo el debate entre candidatos. Con el título *¿Quién no quiere debatir?* Luis Alberto señala que al único que no le convenía realizar el debate era *a aquel que le temía a la democracia, suponiendo la perdida del su poder (Milenio, 7 de junio de 2010; 14)*. En contraposición, expuso que en Chihuahua serían dos los debates entre candidatos, organizados por el órgano electoral de ese estado.

---

<sup>88</sup> Ver gráfico 3.18

<sup>89</sup> Ver gráfico 3.36

<sup>90</sup> Ver gráfico 3.35

En un segundo espacio durante el mes, Tania Meza habló de la libertad de expresión. De forma irónica, agradeció al candidato Olvera *por felicitar* a los comunicadores en su día. Según Meza, *gracias a ello*, los hidalgenses dirían *adiós a las practicas contrarias a la libertad de expresión realizadas hasta ese día en el Estado (Milenio, 8 de junio de 2010; 16)*. Meza acusa que en el estado persisten *los levantones* de periódicos y revistas debido a los contenidos que implican a funcionarios con el crimen organizado. Además, Meza se expresa contra la inequidad en medios entre candidatos pues, afirma, los informativos electrónicos dan *hasta 20 minutos* de cobertura al *tricolor* y cero a la alianza opositora. De esa forma, persuadiendo y criticando, Tania Meza mostró una postura anti-sistema.

Aportando en la postura anti-sistema sistema, Juan Casas escribió el 9 de junio: *Paco en Tepeji*, en dicha columna, asume que la victoria de Francisco Olvera no era propia, más bien, se debía a los diez años de *apocalipsis del PAN* y a una victoria del *candidato del gobernador*. Afirma que el fervor democrático no es el que mueve a los votantes a las urnas; remata diciendo: estamos condenados a vivir rodeados de “malos conocidos” o de tipos deshonestos que al menos “saben como hacerlo”. En la recta final, Sarkis Mikel Jeitani se expresó contra Xóchitl Gálvez, que según él, además de su exceso de protagonismo, se debía a que su *política populista* no penetraba en el electorado. Además, Jeitani criticó al candidato Francisco Olvera, por su campaña tradicionalista, su renuencia a asistir al debate y a seguir *confiando* en las negociaciones entre las elites priistas. A ambos reprocha su baja calidad en las campañas y hacer ganar *de nuevo* al abstencionismo.

Dos columnas las que deseo destacar por sus particularidades: el 25 de junio, con el título *Legalizar el acarreo aumenta la votación*, Sarkis Mikel hace una peculiar propuesta, *legalizar el acarreo*. Como una crítica a las prácticas que, a decir de él, se han extendido en todos los partidos, primordialmente en el PRI, PAN y PRD, asume que una *virtual legalización* del *acarreo*, sería una forma legitimar la movilización de votantes durante las jornadas electorales. En el espacio de aprecian algunas cifras que proporciona al lector: *el 36% de la gente que habitan en zonas semiurbanas no tienen modo de trasladarse de su casa a la urna y en el campo existen más del 68% de la gente (Milenio, 25 de junio, 2010)*.

Otra columna, es la de Tania Meza, del día 29 de junio de 2010, titulada: *Todas Somos Xóchitl*. En el espacio *Meza de redacción*, de esa ocasión, Meza no tuvo timidez para decir: *todas somos Xóchitl, por que vayamos o no a votar por ella, es un ejemplo inspirador de una mujer que, de nacer y crecer en condiciones extremas... se levantó literalmente hasta la cima del mundo (Milenio, 29 de junio, 2010)*. Como ningún otro columnista o articulista, el martes previo a la elección, Meza no tuvo recato para decir que *votaría por Xóchitl Gálvez*. Según ella, un ejemplo inspirador de mujer, que tenía todas las cartas para ser una digna representante popular.

De tal forma, *Milenio*, a través de sus espacios de opinión, asumió una actitud crítica *anti-sistema*<sup>91</sup>. Además de ser, quien en porcentaje, apuntó más hacia la persuasión en el la misma dirección. Más de la mitad de las *proposiciones* de este periódico están centradas en la crítica, así como 2/5 partes de ella, fue dirigida al gobierno, a los candidatos de la alianza *Unidos Contigo* y a las prácticas que caracterizan al régimen pos-revolucionario.

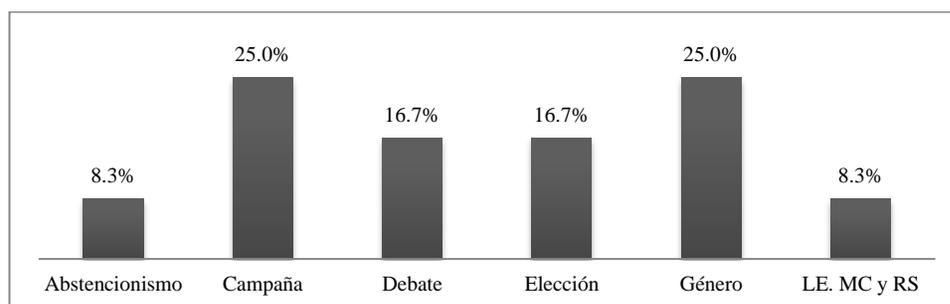


Gráfico 3.35 *Milenio*. Temas. Elaboración propia.

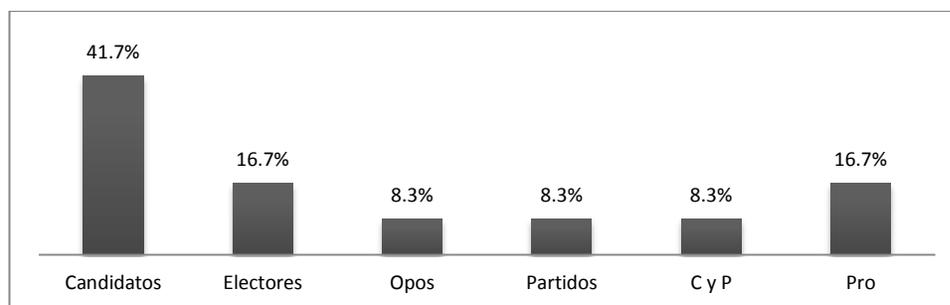


Gráfico 3.36 *Milenio*. Objetos discursivos. Elaboración propia.

<sup>91</sup> Ver gráfico 3.37

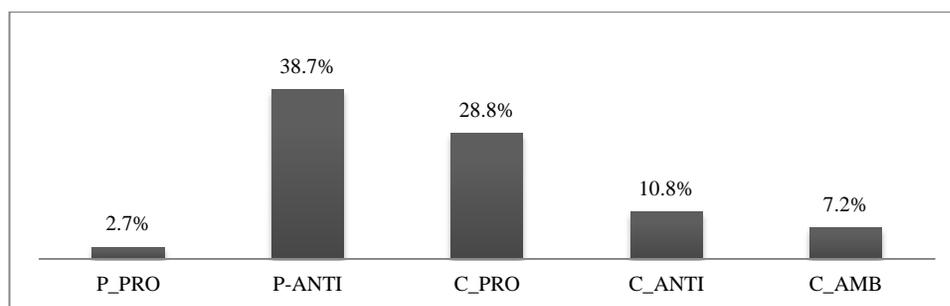


Gráfico 3.37 *Milenio*. Acciones discursivas. Elaboración propia.

### ***Plaza Juárez***

El segundo diario de mayor producción discursiva durante el 1 y 30 de junio de 2010<sup>92</sup>, mostró, además de la diversidad de temas, una postura *pro-sistema* de manera predominante. Los contenidos que iban desde la persuasión hasta la crítica, en algunos casos dejaron ver su repudio hacia el bloque opositor. Desde muy temprano, durante el mes, Luis Kaim aseguraba que Francisco Olvera mantenía una ventaja de 20 puntos sobre Xóchitl Gálvez. Al día siguiente, Adalberto Peralta, director del medio, afirmaba que era *prácticamente* imposible que *Hidalgo Nos Une* remontara la ventaja que le llevaba *Unidos Contigo*. *Rodeada de resentidos*, así calificaba al equipo cercano de la candidata Xóchitl Gálvez; de ellos escribe, *estuvieron en buenas nóminas y que hoy se convierten en feroces críticos de lo que había sido su casa*.

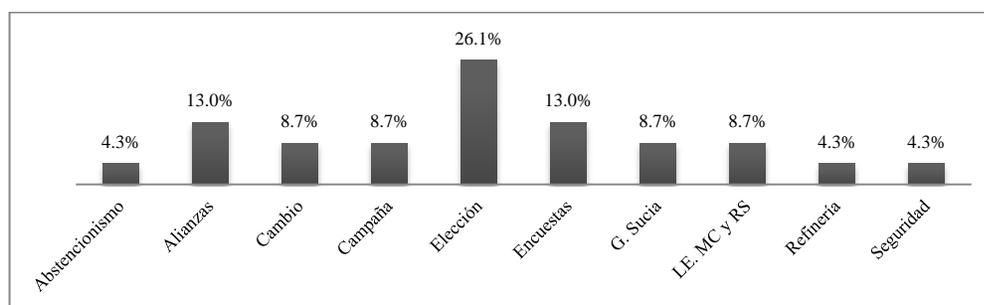


Gráfico 3.38 *Plaza Juárez*. Temas. Elaboración propia.

<sup>92</sup> Ver gráfico 3.38

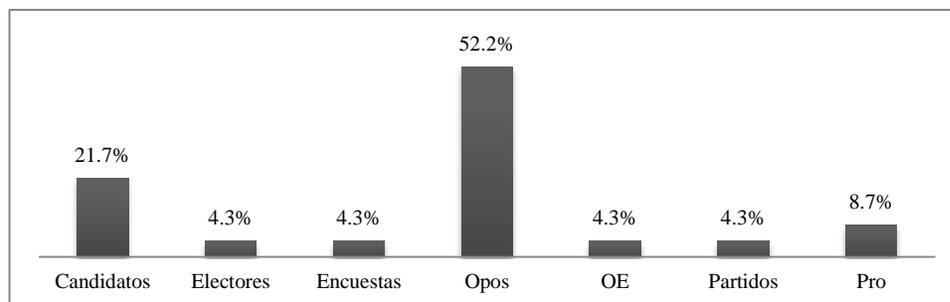


Gráfico 3.39 *Plaza Juárez*. Sujetos discursivos. Elaboración propia.

Asumía que Xóchitl Gálvez debía perder con dignidad, aceptando desde el día de la elección, su *posible* derrota. El 3 de junio Javier Peralta acusaba a la candidata de Hidalgo Nos Une de recurrir al *auto ataque*, con miras de hacerse la víctima tras su derrota anunciada. De las encuestas, asumió como *un fuerte golpazo* para las aspiraciones de la candidata. El 6 de junio, el propio Javier E. Peralta arremetía, por segunda ocasión contra la candidata, a quien acusó de ser el origen de la *guerra sucia* contra Francisco Olvera.

El 7 de junio, Adalberto Peralta acusó de soberbios a los medios nacionales; pues ante la negativa de ceder espacios en medios locales para la candidata, Xóchitl Gálvez recurrió a la prensa nacional en busca de espacios. El autor de *Alfil Negro* afirmaba que los medios nacionales trataban de impulsar a la candidata opositora en Hidalgo, pretendiendo convertirse en los “grandes electores”. El 14 de junio, el director de *Plaza Juárez* escribía: Nos convence más Olvera, lo vemos como la mejor opción para el Estado y así lo hemos dicho en artículos firmados con nuestro nombre (*Plaza Juárez*; 14 de junio de 2010). El 16 de junio, aseguró que el mérito de la refinería en Hidalgo era para el gobernador Miguel Osorio, que nadie podía más que él colgarse ese atributo. Para el 20 de junio, Javier Peralta volvía a hacer uso del gobernador, argumentando que la campaña de Xóchitl Gálvez se basaba en evidenciar el *supuesto fracaso de la administración osorista*, que en palabras del propio Javier Peralta se había caracterizado *por el trabajo efectivo que se comprobaba al transitar por el estado*.

#### *Una ventaja inalcanzable*

Javier E. Peralta calificó de inalcanzable la ventaja que presentaban las encuestas de Mitofsky y GEA-ISA. Según el opinador, Olvera mantenía el apoyo de las mujeres y que

ellas determinarían el triunfo en favor de él. Con 15 puntos de desventaja, para Adalberto Peralta ya estaba escrito el resultado de la elección. El 23 de junio Peralta aseguraba, como una apuesta *así de grande*, era la construcción de la alianza PAN-PRD. El escenario político para ambos institutos políticos era perder todo, que según el mismo Peralta era un anticipo de lo que venía en 2012. El director de *La Crónica de Hidalgo*, Luis Kaim el 23 de junio exponía:

*A once días de elegir el titular del ejecutivo estatal, hay dos propuestas, dos proyectos, totalmente opuestos. Uno, el de Paco Olvera, que no busca reinventar la realidad, sino hacerla mejor...; otra, Bertha Xóchitl, que quisiera ser mártir del calvario que no existe, sólo acaso en los partidos que la acompañan... “Unidos Contigo”, con una preferencia mayoritaria y ventaja de 21 puntos...; e Hidalgo Nos Une, más preocupados por explicar las razones de su derrota... (Plaza Juárez; 2010)*

Al día siguiente, el 24 de junio, el autor de *Retratos Hablados* aseguraba que Xóchitl Gálvez estaba ya sin posibilidades de triunfo, la razón, según él, era que Miguel Osorio mantenía niveles muy altos de aceptación. A mitad del texto, expresa que el PAN había resultado un grupo de personajes *enanos en el poder*:

*...no era tan malo como gobernaba el PRI... las cosas no pueden seguir el rumbo que han tomado... tal vez es mejor regresar a lo de antes... (Plaza Juárez, 2010).*

Él mismo, aseguro el 27 de junio, que PRD y PAN estaban a punto de vivir el capítulo más negro y patético, pues los ciudadanos tenían que decidir entre dos opciones, una la cual, ofrecía la seguridad a través de la continuidad; la otra, los que quieren atraer el voto con el argumento del cambio. Recalcó, como muchos medios que la candidata Xóchitl Gálvez ejercía sin título profesional; lo anterior, debido a que no existía registro del mismo en la dirección de profesiones estatal. Pese a que la mayoría de las opiniones fueron *pro-sistema* en dicho periódico se publicaron los espacios de Carlos Barra Moulain (ver *Plaza Juárez*, 10 de junio de 2010) y Pablo Vargas González (ver *Plaza Juárez*, 27 y 30 de junio de 2010) ambos cuestionando la continuidad y el ejercicio político en el estado.

Como se destaca en los gráficos se puede apreciar que la mayor producción discursiva de *Plaza Juárez* se dirigió a la crítica, donde ésta fue expresada contra el bloque

opositor. A diferencia de *El Sol de Hidalgo* y *El Reloj*, éste periódico dio paso a *la otra visión*, expresada en tres espacios de opinión. Por otro lado, entre las cosas que se destacan en este medio es que una parte mínima del discurso fue para denostar a los contrincantes opositores. Este medio, además de expresarse de forma institucional a través de la columna de su propio Presidente y director general, le da espacio a Luis Kaim, presidente y director de *La Crónica*, quien ha decidido no publicarse en el periódico que dirige.

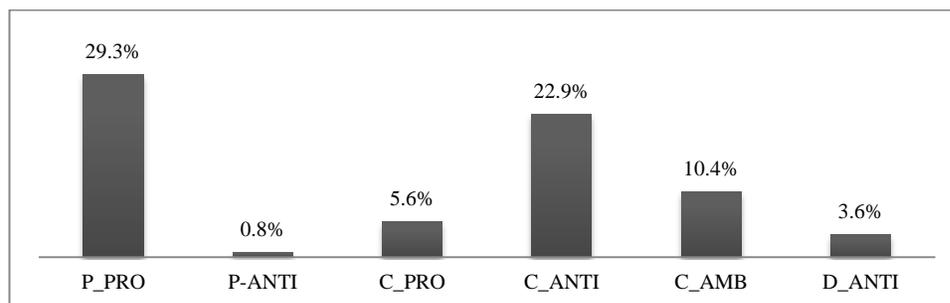


Gráfico 3.40 Plaza Juárez. Acciones discursivas. Elaboración propia.

### **La elección, grado de referencialidad en la opinión**

¿En qué grado de referencialidad exponen los temas articulistas y columnistas en la prensa hidalguense? El plano ideológico del análisis se sustenta en describir, hasta que punto, los medios impresos en Hidalgo reconstruyen el contexto político electoral y que recursos utilizan para hacerlo. Con mayor énfasis, sí lo que expuso la prensa, correspondió en alguna medida a las condiciones que prevalecieron durante la elección, así como, de que forma el género de opinión avizoró el resultado de la elección. Expuesto en el Capítulo II de este trabajo, la elección de Hidalgo para la renovación de los poderes ejecutivo y legislativo de 2010 tuvo como principal característica *la incertidumbre*.

Como nunca antes en la historia reciente del estado, una elección local había provocado tal polarización y un efecto de *concentración de votos* (Ver Reynoso, 2010). Para reforzar las características del proceso competitivo, a nivel cualitativo se evidenció la presencia de una candidata opositora al gobierno que tuvo como cualidad *la originalidad*, misma que se reflejó en el diseño de campaña, en las propuestas de gobierno y además de contener una muy fuerte carga emotiva en sus discursos. En el otro extremo, Francisco

Olvera Ruíz, quien había fungido meses antes de la elección como Presidente municipal de Pachuca, no había tenido cargos de responsabilidad trascendentes o no se había caracterizado por una trayectoria *exitosa* en el ámbito público. Más bien, fue señalado como el candidato del Gobernador. El objetivo de este primer apartado del análisis es describir el grado de referencialidad expuesto por los opinadores.

Se destacan los siguientes datos.

Primero. Que los diarios con mayor grado de referencialidad en el género de opinión durante el proceso electoral de Hidalgo, 2010 fueron *Criterio* y *Milenio Hidalgo*. En ambos casos, las características que presentaron de los sujetos discursivos se apegaron a las condiciones de alta competitividad, polarización de bloques, competencia entre alianzas, con posibilidad de alternar el poder ejecutivo en el estado; caracterizando a los candidatos en base a sus trayectorias, etc. En los dos diarios se exhibe que una cuarta parte de sus contenidos en el género de opinión presentan baja referencialidad. Segundo. El *Independiente de Hidalgo* presenta un mediano porcentaje de referencialidad alta y distorsionante. Predominó en *El Independiente* la baja referencialidad, es decir, se proporcionaron algunas características de los sujetos discursivos, pero no se adicionaron detalles y, en algunos casos, se contradecían los contenidos. Tercero. Un tercer segmento lo presentan *Crónica de Hidalgo* y *Plaza Juárez*, ambos diarios tienen coincidencias en los porcentajes de referencialidad, alta, baja y distorsionante. En los dos, predominan las características distorsionantes de sujetos discursivos o aquellos elementos que en poco o nada coinciden con la competencia electoral. A través de sus espacios de opinión, *construyeron* un proceso alejado de las condiciones existentes. Cuarto. Un cuarto segmento corresponde a las opiniones generadas en *El Reloj* y *El Sol de Hidalgo* las cuales se caracterizan por ser distorsionantes en más del 95% de las descripciones que realizaron sobre el acontecer político electoral. Es decir, las características presentadas en los dos medios no correspondían de manera alguna con el proceso electoral. En ambos, coincide el argumento de una victoria del PRI, por anticipado, descartando cualquier competencia.

<b>Alto</b>	<b>Intermedio bajo</b>	<b>Bajo más distorsionante</b>	<b>Distorsionante</b>
<i>Criterio</i> <i>Milenio Hidalgo</i>	<i>El Independiente de Hidalgo</i>	<i>Plaza Juárez</i> <i>Crónica</i>	<i>El Reloj</i> <i>El Sol de Hidalgo</i>

Cuadro 3.5 Grados de referencialidad: *La opinión en la prensa en Hidalgo*. Elaboración propia.

### *Elementos distorsionadores en la prensa*

En *Criterio*, de los 17 artículos y columnas, 13 de ellos presentaron características muy cercanas tanto de los candidatos, como de las condiciones de la elección. 4 de los textos, que coinciden *temáticamente* con las encuestas, dan por sentado el triunfo de la alianza *Unidos Contigo*, con algunos matices sobre los resultados, las distancias y las particularidades entre ambos bloques. En *El Independiente*, el tema de las distorsiones fue el debate. Para unos, el debate era necesario para la *democracia*, por el otro, estaban los que afirmaban que el debate no tenía sentido ante las condiciones bajo las cuales se tendría que llevar a cabo. De los 25 textos, en 8 se presenta alta referencialidad, 13 con baja, y 4 con referencialidad distorsionante.

*El Reloj de Hidalgo* presentó, de 21 textos, referencialidad distorsionante en un total de 20 de ellos. En tanto, en *El Sol*, ocurrió en los tres segmentos de *Aquí los políticos*. En *La Crónica de Hidalgo* se presentaron 9 de alta referencialidad, 8 de baja referencialidad y 30 de referencialidad distorsionante. *La Crónica* concentra la mayor parte de los artículos y columnas con ese tipo de referencialidad, seguido por *Plaza Juárez* y *El Reloj de Hidalgo*. Finalmente, *Milenio* presentó 9 textos de alta referencialidad y 3 de baja referencialidad.

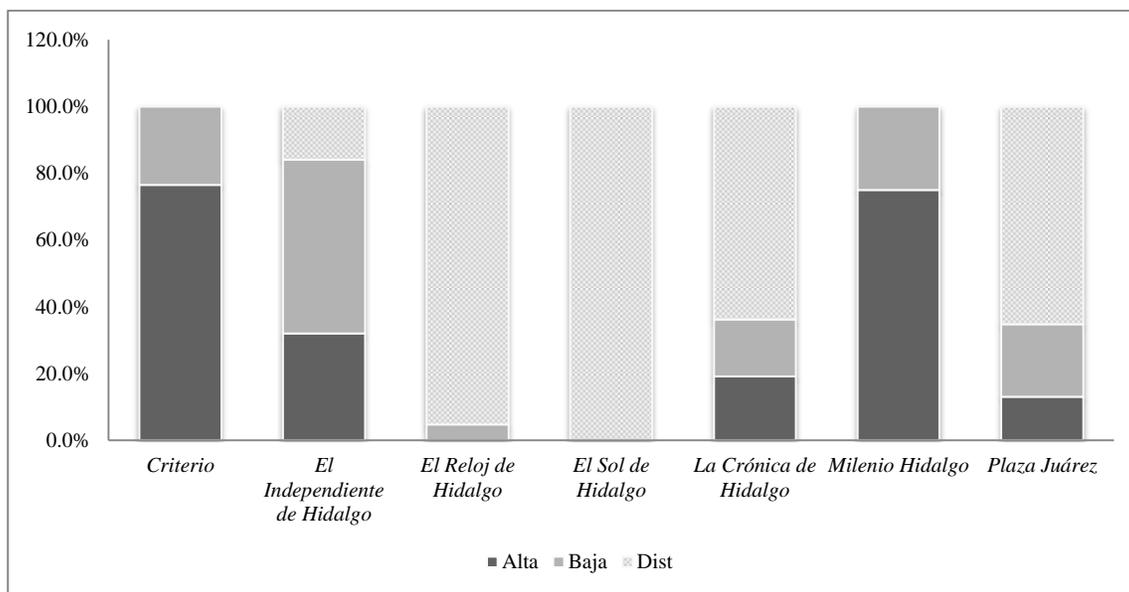


Gráfico 3.41 Prensa en Hidalgo. Grado de referencialidad expresado en el género de opinión. Elaboración propia.

### **Uso de recursos discursivos**

El análisis, además de cuantificar los temas a través de los titulares, los actos discursivos y el grado de referencialidad llevados por la opinión en la prensa escrita, abarca un aspecto importante como lo es la utilización de recursos por parte de quienes opinan en la prensa en Hidalgo, agregando otro elemento cualitativo. Daniel Prieto Castillo (2000) propone cuatro planos de análisis: el de estructuras básicas, el narrativo, el estilístico y el del plano ideológico. En el análisis ideológico se hace una descripción consistente a las formas de vida propuestas como válidas, en modelos de relaciones y soluciones sociales que el o los sujetos del mensaje siguen o rechazan, dicen o no dicen, etc. El análisis ideológico está comprendido por la *afirmación, la atribución o la negación de algo sobre un sujeto*.

El análisis ideológico, en palabras de Teun Van Dijk (1995), comprende la ideología como la fundación <axiomática> de la cognición social. Es decir, un conjunto de valores aceptados en determinados grupos sociales con intereses variados: identidad, valores, intereses, objetivos, la posición o los recursos sociales con los que se cuenta. La ideología se convierte en una *postura*. Continuando con las ideas de Van Dijk, los procesos ideológicos se mueven en dos direcciones: la primera es la adquisición de una ideología con sus correspondientes actitudes, ésta controla los modelos de las prácticas sociales. La segunda dirección, corresponde al cambio de ideología, y que por tanto se deben explicar los cambios de las mismas. La ideología expone una versión, una perspectiva, un punto de vista, la preferencia de algo sobre otro, la preferencia de modos de resolver la vida diaria; un esquema de positivos y negativos, de posiciones y oposiciones.

Dicho en palabras de Prieto Castillo (2000; 196), se ponen en juego una escala de valores, que se aceptan o rechazan definido por lo que uno acepta como modo de vida. Además de un sinnúmero de recursos que el mismo autor propone para llevar a cabo un análisis del discurso profundo, hay ciertos de ellos muy usuales que los diferentes autores utilizan con el fin de abordar un tema para hacerlo propio. Entre los que destacan están: *el grado de referencialidad* –ya abordado-, *la predicación en pocas notas, la inferencia inmediata, el “todo expresado”, las consignas de interpretación, la apelación a experiencias decisivas y la visión polarizada de la realidad*. Este apartado se centra en

describir el *cómo* los columnistas y articulistas cerraron sus discursos a través del uso de algunos de esos recursos en los últimos párrafos.

Mediante las *consignas de interpretación, la visión polarizada y la apelación a experiencias decisivas*, este apartado final del análisis comprende rescatar aquellos elementos que exponen los modos de ver, las perspectivas acerca de una elección competitiva vistas desde las columnas y los artículos de opinión en la prensa en Hidalgo.

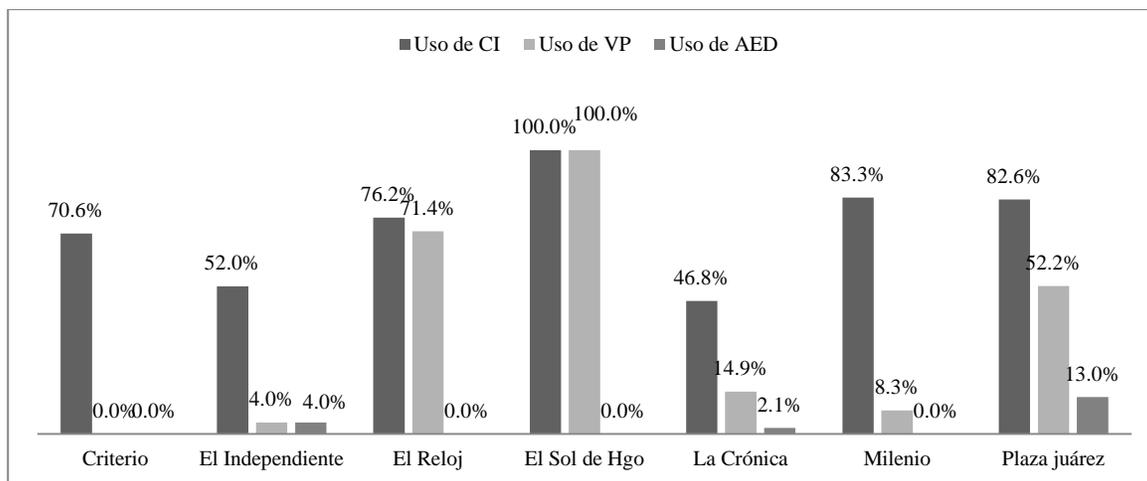
### **Las posturas en los artículos y columnas**

#### *Una visión polarizada*

En al menos una cuarta parte de los artículos y columnas publicados en los medios señalados con anterioridad, presentan algún grado importante de polarización. Desde las descalificaciones entre alianzas, hasta asumir la derrota o victoria, por adelantado, de uno u otro bloque. De entre las cosas que se destacan en esa *polarización* es el resultado de la elección, las propuestas de campaña y la guerra sucia. Los medios con mayores recursos de polarización son *El Sol de Hidalgo*, con el 100% de posiciones polarizadas; *El Reloj de Hidalgo*, donde hasta el 71% de sus textos contienen elementos polarizadores; *Plaza Juárez*, con el 52,2% de sus textos y *La Crónica* con el 14,9%. En un menor grado, *Milenio* presentó recursos de una visión polarizada en apenas el 8% de sus textos y *El Independiente*, apenas en el 4%. *Criterio* es el único medio que no presenta un discurso polarizador.

En cuanto a valorar la elección como una experiencia decisiva, *Criterio* es quien asume en el género de opinión, la competencia electoral como algo decisivo tanto para los electores como para la transformación política del estado. El diario, propiedad de Gerardo Márquez, asume en el 53% de las consignas de interpretación, a la elección como algo decisivo, importante y trascendente en la vida pública. En segundo lugar, *Plaza Juárez* es el medio que más se utiliza este tipo de recurso, apelando a la elección como una experiencia decisiva para ciudadanos en el 13% de su producción discursiva. Tanto como en *El Independiente*, como en *La Crónica*, la consigna que asume la elección como algo importante y decisivo, apenas se utiliza marginalmente y se expresa en el 4% en el primer caso de y en el 2,1% en el segundo caso, respectivamente. La utilización de consignas de

interpretación es mucho mayor, casi a la par de las acciones discursivas. El medio que más pidió a los lectores asumir una “*realidad determinada- postura*” fue *El Sol de Hidalgo* (100%); seguido con *Milenio* (83.3%); *Plaza Juárez* (82,6%); *El Reloj* (76%); *El Independiente*, con el 52%; y *la Crónica*, con el 46,8%.



3.42 La prensa en Hidalgo. Uso de recursos discursivos. Elaboración propia.

### ***Algunas conclusiones previas***

#### ***Acerca de los titulares***

Los titulares ejercieron una influencia determinante en los lectores. *Hacia* el interior de los periódicos, o *hacia afuera*, estas macroproposiciones de la prensa en Hidalgo hicieron que cada uno de los receptores asumiera algo en particular de cada uno de ellos. En los titulares las principales observaciones son los siguientes:

1. Que en el 42% de los 261 titulares de nueve periódicos se centraron en el tema electoral. Reafirmando a la prensa escrita como el medio politizado por excelencia.
2. El 21% de los titulares definieron a *La Refinería* como un tema de suma importancia, pues el proyecto petroquímico estuvo presente en 2 de cada 5 titulares.
3. El 32% de ellos, hizo referencia a otros temas distintos de la elección, la política, la refinería o el gobierno. Asuntos cotidianos, la nota roja y cuestiones regionales, medioambiente o seguridad fueron los temas de una gran parte de los titulares.

4. Entre otras de las particularidades, se encuentra que el medio que menos hizo mención de las elecciones/refinería/gobierno, fue *El Sol de Hidalgo*. Como un hecho, es que el medio más antiguo del estado prefirió *la nota roja* en sus titulares.
5. De lado contrario, *El Reloj de Hidalgo* ocupó los titulares del mes entre la elección y la refinería, dejando fuera otro tipo de temas o asuntos.
6. Otro ejemplo, fue *Milenio*, quien se caracterizó por ocupar un tercio de sus titulares al tema de *La Refinería, Tula y la disputa del gobierno del estado con el gobierno federal* por el tema del proyecto petroquímico, por encima, incluso, del tema electoral.
7. De los 112 titulares cuyo tema fue la elección, en el 72% el objeto discursivo fue el bloque *pro sistema*, destacando las actividades de campaña de Francisco Olvera Ruíz, candidato de la alianza *Unidos Contigo* al gobierno del estado.
8. El 9% de los titulares sobre elecciones, fueron para destacar las actividades del órgano electoral y de los Consejeros del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH).
9. En el 19% de los titulares sobre la elección, mencionaron al bloque opositor –*anti sistema*–.
10. La gran ausente de los titulares en los nueve periódicos [*El Sol de Hidalgo, Criterio, Milenio Hidalgo, El Independiente de Hidalgo, Unomásuno, Plaza Juárez, El Reloj de Hidalgo, La Crónica de Hidalgo y Síntesis*] fue Xóchitl Gálvez. En apenas 4 titulares se hizo mención directa sobre ella. Dos de ellos, refiriéndose a ella como *Bertha X<sup>93</sup>*; uno para señalar la ventaja de Francisco Olvera sobre la candidata opositora<sup>94</sup>; otro, para expresar: *Bertha Xóchitl Gálvez violenta la ley<sup>95</sup>*.

#### ***Acerca de las acciones discursivas***

En general, la tendencia de la prensa fue el uso de la persuasión; la crítica en segundo grado, la información en tercero y, de forma marginal, la denostación. La persuasión estuvo dirigida, de forma predominante, a favor del bloque *pro sistema*; a pesar de existir una gran producción discursiva, el candidato del PRI-PVEM y PANAL logró

---

<sup>93</sup> Ver cuadro 3.2

<sup>94</sup> Ver cuadro 3.2

<sup>95</sup> Ver cuadro 3.2

ubicarse con el mayor número de recursos persuasivos a su favor. Del lado contrario, el bloque *opositor*, apenas logró una quinta parte de los recursos persuasivos propositivamente a favor de la candidata Xóchitl Gálvez o de la alianza *Hidalgo Nos Une*. Los recursos persuasivos dominaron las expresiones en el género de opinión de la prensa hidalguense.

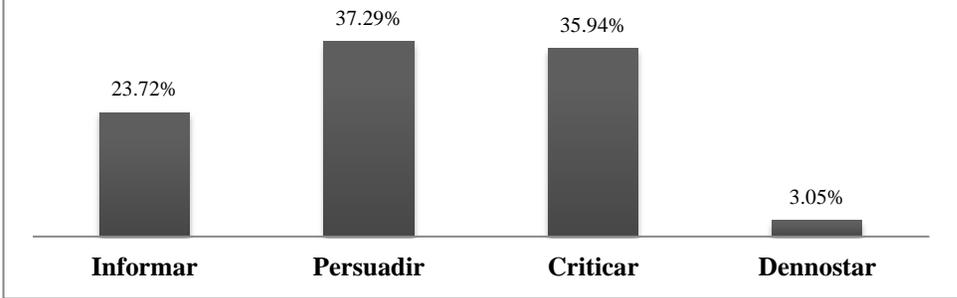


Gráfico 3.43 Para qué habló la prensa en Hidalgo. Elaboración propia.

La persuasión estuvo dirigida, de forma predominante, a favor del bloque *pro sistema*; a pesar de existir una gran producción discursiva, el candidato del PRI-PVEM y PANAL logró ubicarse con el mayor número de recursos persuasivos a su favor. Del lado contrario, el bloque *opositor*, apenas logró una quinta parte de los recursos persuasivos propositivamente a favor de la candidata Xóchitl Gálvez o de la alianza *Hidalgo Nos Une*. Los recursos persuasivos dominaron las expresiones en el género de opinión de la prensa hidalguense.

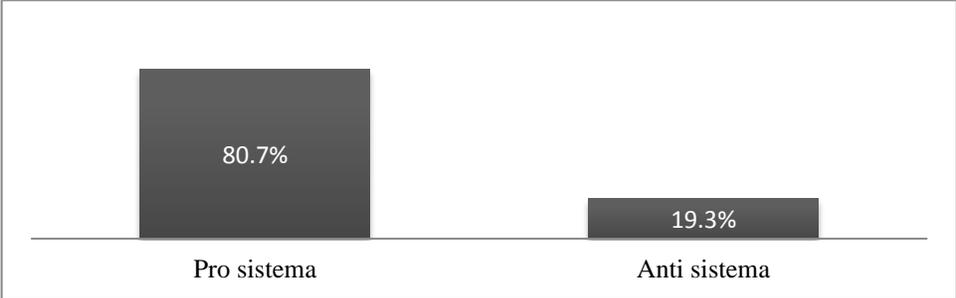


Gráfico 3.44 La prensa en Hidalgo. Persuadir, a favor de quién. Elaboración propia.

La crítica, si bien no se dirigió en todos los medios de la misma forma, se orientó, en la mayoría de los casos, a hacerlo contra el *bloque opositor*: a la Candidata y a los partidos que integraron la alianza *Hidalgo Nos Une*, etc. Un poco más de mitad de las proposiciones críticas se definieron contra los *anti sistema*.

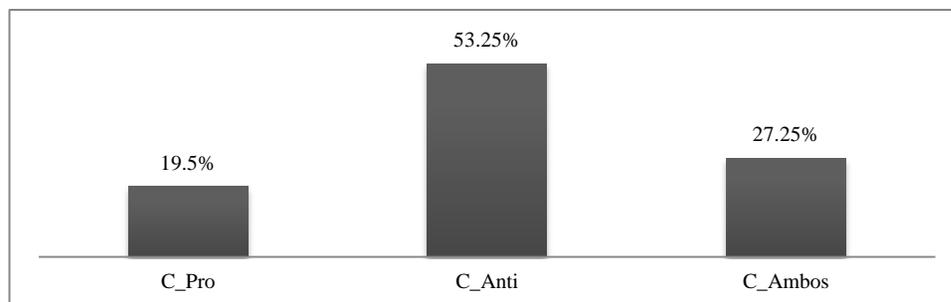


Gráfico 3.45 La prensa en Hidalgo. Las críticas, contra quién. Elaboración propia.

Si bien fueron acciones discursivas marginales, las denostaciones estuvieron dirigidas, en su gran mayoría, contra la candidata opositora Xóchitl Gálvez, contra el presidente de la república y contra el dirigente nacional del PAN, César Nava.

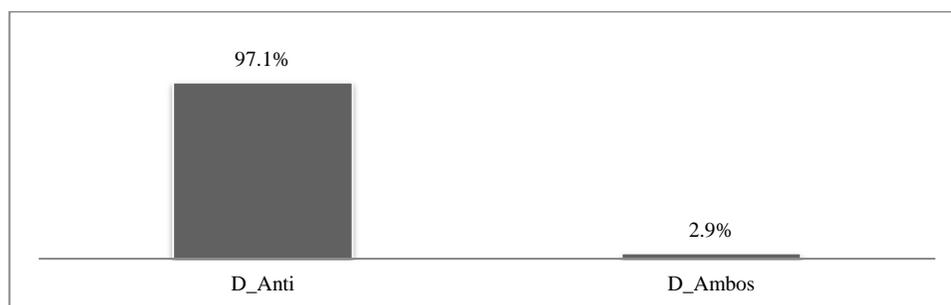


Gráfico 3.46 La prensa en Hidalgo. A quién denostar. Elaboración propia.

En el gráfico 3.47 se aprecian las diferencias entre medios. Destaca *Milenio*, con el mayor uso de acciones discursivas contra el *bloque pro sistema*; seguido de *Criterio* y *El Independiente de Hidalgo*. De lado contrario, *El Sol de Hidalgo*, *El Reloj*, *la Crónica* y *Plaza Juárez*, de mayor a menor grado, utilizaron la mayor parte de sus acciones discursivas a favor del *bloque pro-sistema* y contra el *bloque anti-sistema*.

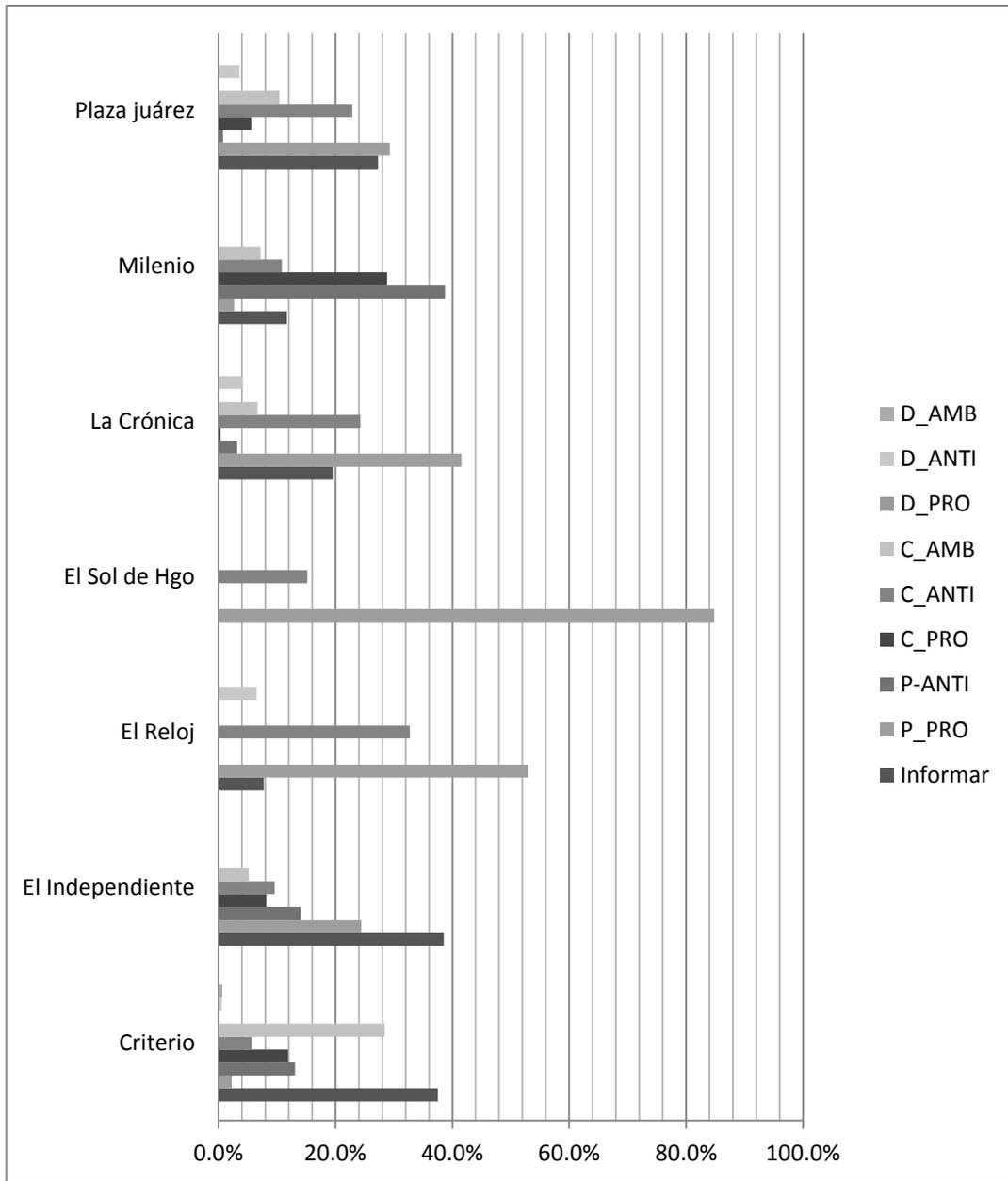


Gráfico 3.47 La prensa en Hidalgo. Acciones discursivas. Elaboración propia.

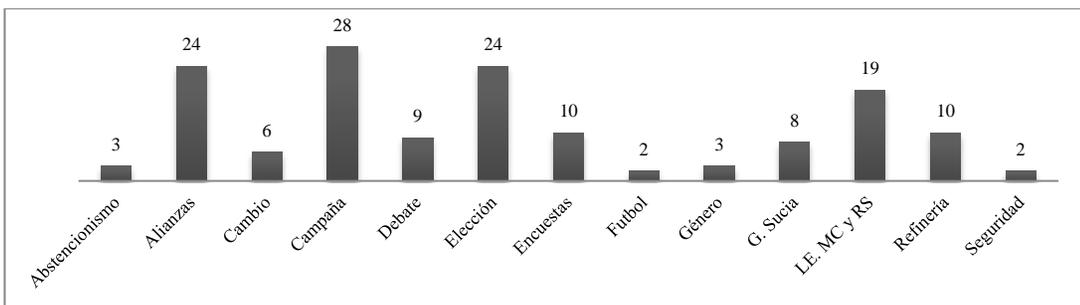


Gráfico 3.48 La prensa en Hidalgo. Temas en el género de opinión. Elaboración propia.

En el gráfico 3.48 se destacan los temas al interior de los artículos y columnas de los siete periódicos analizados; detallando lo siguiente: lo más mencionado fue el tema de la campaña, es decir, de las actividades proselitistas de candidatos y alianzas. El segundo tema, fue la conformación de las alianzas, el tema de la jornada electoral y los resultados electorales (elección). El tema de redes sociales, medios de comunicación y libertad de expresión, también se colocaron entre los temas más destacados (LE, MC y RS). Contrario a los titulares, la refinería apenas logra menciones marginalmente como tema y otros con menos de diez menciones.

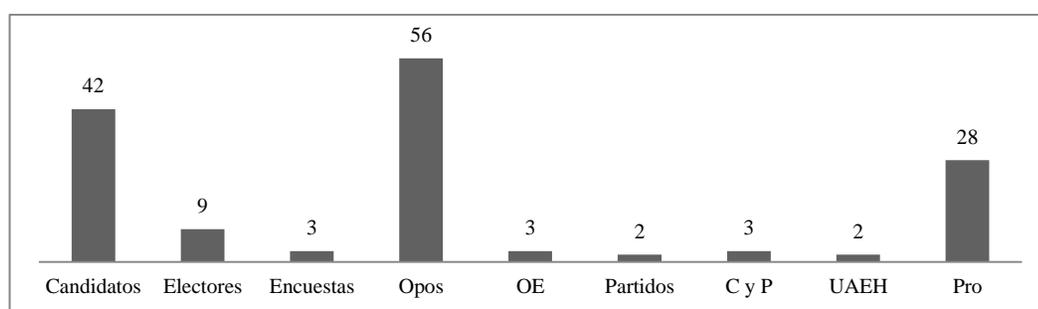


Gráfico 3.49 La prensa en Hidalgo. Objetos discursivos en el género de opinión. Elaboración propia.

En el gráfico 3.49 se destacan los sujetos discursivos más mencionados (¿de quiénes hablaron?). El dato más importante es que en el 66% de los artículos y columnas se hizo mención de los sujetos del bloque opositor, proporción que tiene relación con las acciones discursivas *anti-sistema*<sup>96</sup>. También se confirma que la proporción de actos discursivos pro-sistema corresponden al número de menciones de los sujetos (candidato, líderes del PRI, militantes y gobierno del estado). Un último dato, es la presencia de la UAEH entre los sujetos discursivos dentro de los espacios de opinión por dos aspectos. El primero, por las acusaciones contra al UAEH de apoyar a la oposición; en segundo aspecto, por las reformas llevadas a cabo a la ley orgánica de la misma.

### ***Acerca del grado de referencialidad en el género de opinión***

El primer aspecto sobre el análisis es resaltar los grados altos y bajos de referencialidad en las columnas y artículos en la prensa hidalguense. Se observan dos

<sup>96</sup> Se distinguen Candidatos de Oposición y Pro-sistema, cuando las menciones corresponden a ambos en el mismo artículo o columna. Por tanto, el resultado de 66% corresponde a las menciones ponderadas.

medios con gran similitud en los dos grados de referencialidad mencionados, *Milenio* y *Criterio*. Ambos medios presentan  $\frac{3}{4}$  partes de contenidos con referencialidad alta, es decir, hicieron descripciones y/o caracterizaciones sobre la elección o los sujetos, muy cercanos a la realidad. Además, en ambos casos, una  $\frac{1}{4}$  parte de los contenidos presentaron algunas características, pero no suficientes. *El Independiente de Hidalgo*, exhibió características limitadas en, al menos, la mitad de sus contenidos. *Plaza Juárez* y *La Crónica*, presentaron características, acerca de la elección y de los sujetos discursivos, con grados altos y bajos, de forma marginal.

Las diferencias entre cada medio son sustanciales unas de otras. Los dos medios con contenidos *más distorsionados referencialmente*, son *El Sol de Hidalgo* y *el Reloj de Hidalgo* (100 y 95.2%, respectivamente); seguidos por *La Crónica* y *el Diario Plaza Juárez* (63,8 y 65,2%, respectivamente); con un grado distorsionador significativo, *El Independiente de Hidalgo* (16,0%); y, también se destaca la ausencia de caracterizaciones distorsionantes sobre el proceso electoral o los objetos discursivos en *Criterio* y *Milenio*.

Otro de los aspectos que se destacan del análisis, es el grado de referencialidad agregado. El género de opinión, causa de esta investigación, presenta grados distorsionantes en casi la mitad de sus contenidos; del otro lado, las características (grados referenciales) altas y bajas cubren la otra mitad de los contenidos. Es decir, se afirma que en la prensa en Hidalgo, en el género de opinión, se exhibieron características distorsionantes en la mayoría de los contenidos. Los grados alto y bajo corresponden, preponderantemente, a las que se ofrecieron en *Milenio*, *Criterio* y *El Independiente*.

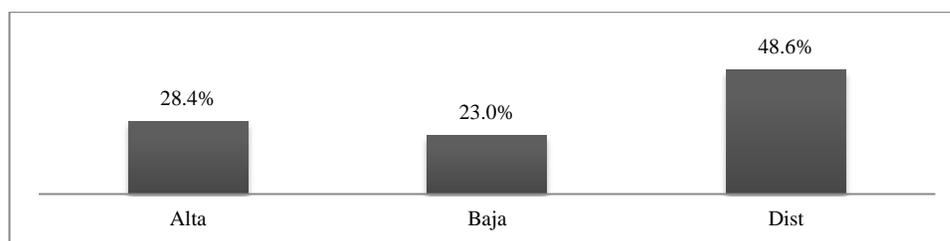


Gráfico 3.50 La prensa en Hidalgo. Grado de referencialidad en el género de opinión.

Elaboración propia.

### *Acerca del uso de recursos*

En cuanto al uso de recursos discursivos, en al menos, el 64,2% de los artículos y columnas se hicieron uso de consignas de interpretación; los autores pidieron al lector asumir algo como dado o cierto. Frente a ello, en una cuarta parte de los textos, se presentan discursos polarizadores y, en apenas el 3,4% de los textos, se asume la elección como un momento decisivo o determinante. Cabe destacar, que gran parte de las consignas de interpretación trataron de dar como un hecho el resultado final de la elección. Pocos son los opinadores que asumieron la elección como algo decisivo para la sociedad, más bien, se exhibieron las seguridades sobre la *continuidad* del partido en el poder (Ver detalle en Anexos).

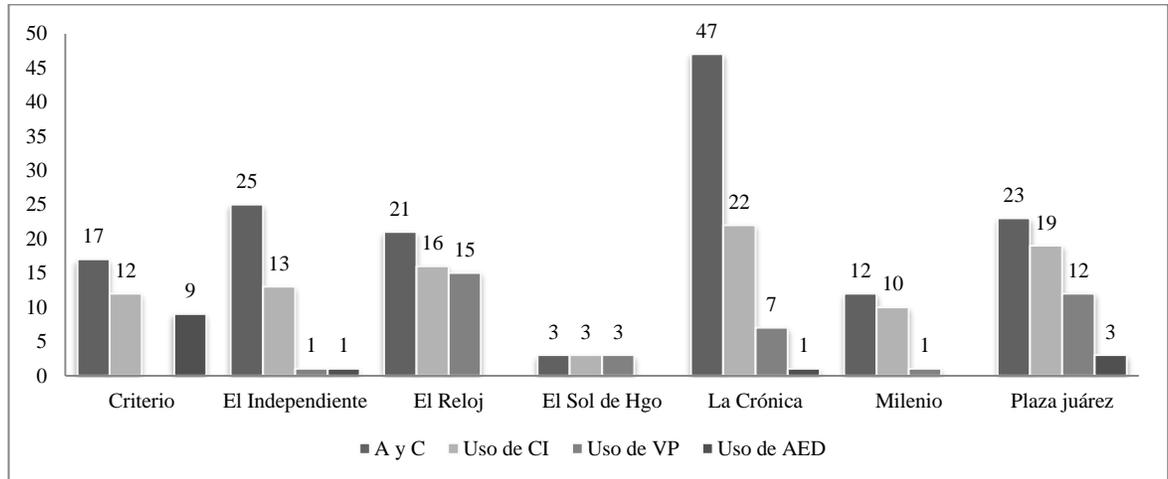


Gráfico 3.51 La prensa en Hidalgo. Uso de recursos discursivos. Elaboración propia.

## CONCLUSIONES

Una de las críticas más severas a los medios de comunicación en el estado de Hidalgo es su favoritismo marcado hacia los gobiernos surgidos del PRI. En palabras de Pablo Vargas, son medios caracterizados por la ausencia de pluralismo, medios que durante años han sido cooptados en defensa del sistema, la prensa, la radio, la tv locales parecen órganos de difusión del gobierno y del partido oficial (Vargas, 1990;134). Las relaciones que se generan entre ambos actores: política y prensa escrita, ha sido vigente desde el origen de su existencia misma. Las elecciones, los partidos, los candidatos, las autoridades u órganos electorales, los ciudadanos son parte del sistema electoral, ese sistema donde a través de los procedimientos y reglas se regula la forma en que los ciudadanos pueden expresarse políticamente y la manera en que el sufragio, el voto, se traduce en espacios en el parlamento o cargos en el gobierno. La elección permite, en primera instancia, poner en competencia a distintos aspirantes a diversos cargos de elección popular, lo que, por un lado, los incentiva a cumplir con el mandato de su electorado y a promover sus intereses generales, para así conservar su apoyo político. Los medios de comunicación han encausado las formas y modos en que los ciudadanos deben involucrarse en la vida democrática, midiendo las capacidades del sujeto no sólo en el derecho al voto, sino en una constante incorporación del ciudadano en la participación de los asuntos públicos.

Como *sistema ideal*, la democracia es algo inalcanzable, pero perfectible. El impacto de la competencia electoral define la ruta de democratización en México y en ella, los medios masivos de comunicación han jugado un papel central. El nacionalismo de la década de 1940, el estado benefactor, la tecnocracia e incluso el neoliberalismo, utilizaron por igual, como instrumentos de control y conducción de la percepción política y social a los medios impresos, a la televisión y, por supuesto, a la radio. Señalar el nivel de control del gobierno sobre un medio u otro dependía (en cada sexenio) de los arreglos, las relaciones entre propietarios y funcionarios, además de la propia censura. La democratización del país (*basada en la apertura*) ha pasado por un proceso vertiginoso que demuestra una transformación constante. Proceso que ha generado expectativas muy altas respecto del ideal democrático, abonando tanto en la ilusión o desilusión que los ciudadanos tienen en sus gobiernos que, sin atender a las coyunturas políticas o electorales, permitan una relativa gobernabilidad, estabilidad económica, social, etc.

La aportación del Análisis del Discurso, y en específico, el Análisis Crítico del Discurso ha permitido solventar, metodológicamente, algunas limitaciones del análisis de contenido. El análisis que se presenta no sólo dispone realizar una descripción sistemática el contenido manifiesto de la comunicación (Van Dijk y Mendizábal, 1999; 105). Por el contrario, el ACD permite, como estrategia cualitativa, describir y analizar la producción textual en relación con la propia práctica cotidiana (Ibídem; 113). El AD asume la necesidad de comprender el lenguaje encima de la organización por frases u oraciones; el AD aporta ayudando a comprender el uso del propio lenguaje en contextos sociales y, concretamente, en la interacción o dialogo entre los hablantes (Stubbs, 1987; 17[Ibídem, 113]). El análisis del discurso comprende el estudio simbólico del uso de la lengua, la coherencia de los textos y la producción del discurso en relación con la interacción del emisor y receptor. Por su flexibilidad metodológica, el AD no sólo mantiene las microunidades de análisis, sino que, atiende como unidades para el estudio de la lengua a la estructura de la enunciación y su organización. EL AD también, y como fue para esta investigación, no sólo atiende la construcción de los mensajes manifiestos, sino que, ayuda a descifrar la producción de mensajes escondidos o latentes.

El discurso de la prensa, y el propio texto social, como expresión comunicativa, se entiende sólo en ese proceso interactivo que incluye una continua interpretación de intenciones expresadas verbal y no verbalmente, de forma directa o matizada, con intenciones latentes o manifiestas que se hacen el cada uno de la llamada prensa escrita. La coherencia en la serie de artículos y columnas aparece no para el oyente, sino que dicha coherencia se infiere y reconstruye mediante un análisis lógico derivado del intercambio de marcos de creencias y suposiciones distintos (Van Dijk y Mendizábal, 1999; 117). Por otro lado, el discurso ideológico expuesto por la prensa, plantea la importancia de la propia ideología, vista desde las disciplinas del lenguaje. Este reconocimiento del lenguaje, como un aspecto central de la vida social y política, ha propiciado la reorientación de las teorías sobre la ideología (Gutiérrez, 2000; 114). Continuando con las ideas de Silvia Gutiérrez:

*Al estudiar la ideología se busca poner en evidencia las maneras en que ciertas relaciones de poder son mantenidas y reproducidas en un conjunto interminable de expresiones que movilizan el sentido en el mundo social (Ibídem, 114).*

A partir de la evidencia empírica y de los resultados de las observaciones a través del análisis de titulares, columnas y artículos, acciones discursivas, grados de referencialidad en ellas y el uso de recursos discursivos se puede afirmar lo siguiente:

Uno. Existe una divergencia muy marcada entre titulares y contenidos en el género de opinión. Ejemplo de ello, es *El Sol de Hidalgo*, pese a que sólo un de sus titulares estuvo marcado con el tema de la elección, al interior del espacio *Aquí los políticos*, el tema predominante si lo fue. En el caso de *Criterio* y *Milenio*, en los titulares acerca de las elecciones, las menciones de forma predominante son de la alianza *Unidos Contigo*. Sin embargo, al interior de los contenidos de sus columnas y artículos, lo que predominó fue la *crítica hacia el sistema* y la *persuasión en favor del bloque opositor*. *El Independiente de Hidalgo*, caracterizado por su diversidad en los titulares, concibió la elección como algo prioritario al interior de las opiniones. Pese a tener espacios críticos *vs el sistema*, *El Independiente*, aun cuando se puede creer lo contrario, se asumió *pro-sistema*. *Plaza Juárez* y *La Crónica* convergen en características tanto del uso de acciones discursivas, grados de referencialidad y producción discursiva; ambos medios asumieron una postura en favor del bloque *pro-sistema* mediante sus discursos. Otro aspecto a destacar, es que los dos medios que más evidenciaron una *postura pro*, aun cuando la producción discursiva entre ambos es muy diferente, *El Sol* y *El Reloj de Hidalgo* fueron los dos periódicos marcados por su favoritismo a la alianza *Unidos Contigo*. *El Reloj* lo hizo desde los titulares, pese a carecer de grandes espacios publicitarios del gobierno o de la alianza *Unidos Contigo*, los espacios de opinión también refrendaron su postura. En el otro caso, *El Sol de Hidalgo*, con grandes espacios publicitarios de la alianza *Unidos Contigo*, su postura fue evidente. El único medio con una gran cantidad de publicidad de la alianza *Hidalgo Nos Une*, fue *Criterio*.

Dos. Que, en general, los titulares de la prensa escrita en Hidalgo exponen dos particularidades; primero, que ningún medio asumió una postura *anti-sistema* desde la primera plana; más aun, que ninguno dio a conocer las actividades proselitistas o de las propuestas de campaña de la candidata opositora. Los titulares que versaron sobre *el bloque anti*, fueron para marcar las tendencias sobre preferencia electoral en favor de Francisco Olvera y para *aseverar negativamente* la conformación de la alianza *opositora*. La mayor parte de los titulares sobre la elección, aún de *Milenio* o *Criterio*, publicitaron las

actividades de la alianza *Unidos Contigo*. La segunda particularidad, es que los titulares mostraron que ningún medio *rompió* con el PRI y, que en muchos casos, los titulares no mostraron la postura de los medios, como los ya mencionados.

Tres. *El continuismo*. La mayor parte de las opiniones, no asumieron la elección como algo decisivo. En el género de opinión de la prensa en Hidalgo, el uso de recursos discursivos fue evidente para denotar el resultado de la elección. Gran parte de los columnistas y articulistas dieron por sentado el resultado electoral desde mucho antes de la jornada del 4 de julio. Pocos espacios asumieron el alto grado de competitividad electoral que se afianzó durante las campañas. Así mismo, una parte importante de los espacios de opinión –columnas y artículos- asumieron una visión polarizada, indicando que lo mejor o lo peor, era tal o cual resultado. Ejemplo de ello, Andrés Torres escribió... *es ahora cuando hay más riesgos en la entidad de que ocurran incidentes violentos... La desesperación de Bertha X. Gálvez puede ser la peor amenaza para el proceso* (*La Crónica*, 14 de junio; 2010). No es el único que refiere a la candidata opositora como *un peligro* para el estado, Algo que quedó evidenciado en los espacios de opinión son el tipo de expresiones hacia la candidata opositora: *Bertha X, Señora Gálvez, etc.*

Cuatro. Las características presentadas por los opinadores, alejaron, en mayor medida, a los receptores del tipo de elección en el que se circunscribía la coyuntura política en el estado. Elementos que caracterizaron a cada uno de los candidatos fueron subestimados y sobrestimados en los artículos y columnas, es decir, mantienen y recrean una estructura valorativa en favor de alguien y en contra de alguien: resaltan las buenas propiedades de alguien, resaltan las malas propiedades de alguien y mitigan las malas propiedades de alguien (Van Dijk, 1996b; 21). El medio más distorsionador, *El Sol de Hidalgo*, también lo es el medio de mayor antigüedad e influencia en el estado. Dos medios, *Milenio* y *Criterio*, ofrecen contenidos con mayor grado de referencialidad en el género de opinión. Ambos compiten en tipografía, público al que va dirigido y calidad<sup>97</sup>. Otra de las particularidades de ambos medios, es que tuvieron en diferentes momentos, durante los últimos años, a nivel local el mismo director editorial. *El Independiente*, pese a

---

<sup>97</sup> Que puede medirse a través del grado de referencialidad.

tener varios especialistas escribiendo en él, no refrenda esa ventaja en los contenidos del género de opinión. Por otro lado, *Crónica y Plaza Juárez*, más allá de las relaciones que se exhiben entre ambos, compiten por el tipo de contenidos y producción discursiva: *La Crónica* presenta una mejor tipografía que *Plaza Juárez*. Pero, ambos medios tienen una peculiaridad: ofrecen, en proporción, los mismos grados de referencialidad distorsionante, que abarca la mayor parte de sus contenidos en los géneros de opinión.

Finalmente, se puede sostener que más allá de las posturas *pro* y *anti*, cinco de siete medios locales se asumieron parte del sistema. Los mecanismos funcionales de las estrategias ideológicas basadas en un interés particular fue evidente: *expresaron quién debía ganar* y *expresaron quién no debía ganar*. Mediante la elección de elementos léxicos, se adjudicaron propiedades positivas y negativas. Una de las mayores cuestiones era resolver cómo descifrar, mediante el ataque, una forma que englobara la adjudicación de propiedades negativas acerca de uno de los candidatos en particular. Usando, como acción discursiva la denostación, se hizo patente la construcción de un tipo específico de proposiciones y categorías que eran excluidas en la información, la persuasión o la crítica. Asumo que, los medios en Hidalgo prefirieron el descredito mediante el ataque expuesto por acciones que desestimaron las propiedades positivas de la candidata Xóchitl Gálvez y, mediante la deslegitimación y desacreditación asumieron de forma latente que *el cambio-representado por la alianza Hidalgo Nos Une-* personificó un riesgo para las relaciones que los medios tienen con el partido en el poder. A partir de ello, como lo señala Gutiérrez Vidrio, se asume que el lenguaje representa la principal materialización de la ideología en sentido amplio, cuando éste está apoyado por el poder político y económico, funciona no sólo como instrumento con fines cognitivos o políticos particulares, y al ir más allá, asumir también que el lenguaje es creador y sostén de maneras de pensar, hablar y actuar: es decir, formas de vida y visiones de mundo. No es coincidencia que las columnas más críticas contra el bloque opositor fueron las de Adalberto Peralta (Director de *Plaza Juárez*); Luis Kaim (Director de *La Crónica y Visto Bueno*); Edmundo Pineda López (Director de *El Reloj*); Andrés Torres (Director editorial *La Crónica de Hoy de Hidalgo*); Carlos Camacho (director del semanario *Vía Libre*); José Luis Antón (del diario *Vía Libre*); y, Alberto Witvrun (Director de *Vía Libre*). Por otro lado, el único medio que se expresó, desde el ámbito local *anti sistema*, fue *Criterio*, quien a través del espacio de opinión que ejerce su

director al interior del propio diario, definió su postura frente a una posible alternancia. Contrario a ellos, el único medio que mantuvo una postura crítica, pero desde el género de opinión únicamente, fue *Milenio*. El diario *Independiente de Hidalgo*, tiene características particulares, pues aun cuando exhibió una tendencia *pro sistema*, en los espacios dio voz a los adversarios al sistema. Nueve medios, desde los titulares, asumieron un papel de refrendador del poder en el estado. Ante la posibilidad de la alternancia, los periódicos en Hidalgo, la prensa escrita en el estado, ratificaron, mediante su discurso, el ejercicio gubernamental del PRI. En palabras de Carlos Camacho, *hubiera sido un dolor de cabeza para el sistema*, que el PANAL se aliara con la oposición; esa combinación, acrecentaba aun más, las posibilidades reales de generar un cambio de régimen –la posible alternancia-, como lo ocurrido, ese mismo año, en Sinaloa, Oaxaca y Puebla. A demás de ser un proceso a la sombra de la elección presidencial de 2006, la elección del 4 de julio de 2010, estuvo como consigna hacia el 2012: *...no era tan malo como gobernaba el PRI... las cosas no pueden seguir el rumbo que han tomado... tal vez es mejor regresar a lo de antes... (Plaza Juárez, 2010)*. La expresión que puede encerrar el papel de los medios, se puede resumir en lo expresado por Luis Kaim, *nos convence más Olvera, lo vemos como la mejor opción para el estado... queremos pensar que a todos nos une el deseo de que a Hidalgo le vaya bien (nos vaya bien)... y seguir en el camino del progreso para bien de nuestros hijos y nuestras familias*. El discurso de la prensa es *un discurso del continuismo y a favor del continuismo*. Sin embargo, como lo he expresado, hay casos que, excepcionalmente, utilizaron el discurso de la opinión para enfrentarse al sistema. Particularmente, *Criterio* expone en el género de opinión la importancia que radica en los procesos electorales, además de su postura definida *anti-sistema* y subrayando las propiedades positivas que se adjudicaban a la candidata Xóchitl Gálvez durante la campaña electoral.

## ANEXOS

### Criterio

Fecha	Autor	Tipo de recurso	Contenido
1 de junio	Jorge Martínez López	CI	... En 2010 estamos advertidos a de transformar el rostro de nuestro estado...La elección tiene el objetivo de crear un mejor futuro para las nuevas generaciones... por un lado se presenta una candidata con una trayectoria exitosa, por el otro, un candidato pachuqueño con suerte.
2 de junio	Carlos Muñoz Moreno	CI	La cercanía de Xóchitl Gálvez y Francisco Olvera puede radicar en la estimación de participación... entre más participación mayor oposición al PRI.
4 de junio	Jorge Ávila	CI	La oposición debe atacar el abstencionismo... en elecciones con mayor participación, oposición obtiene mejores resultados.
8 de junio	Manuel Baeza	CI	El estrés mayor de quienes hacen campaña... es la maldita duda de la jornada electoral... por más que presenten resultados favorables... nunca despejan de la cabeza la intriga de saber qué pasará el 4 de julio.
9 de junio	Bertha Alfaro	CI	Seguramente la experiencia y puesta en práctica del método durante años, les da la certeza de saber hacia dónde va dirigido el voto de los hidalguenses, reconozco que cuando menos los últimos 18 años que he vivido en Hidalgo, así ha ocurrido... ... los especialistas no han tomado en cuenta... el acto de emitir el voto... de nosotros (ciudadanos) depende el destino de Hidalgo durante los próximos 4 años...
10 de junio	Anselmo Estrada Albuquerque	CI	... La inequidad en el proceso queda evidenciada con las cifras que comunicó el IEEH, el órgano oficial del gobierno del estado (Radio Y televisión de Hidalgo) le ha dedicado 54 por ciento, en tanto la alianza opositora sólo el 20.23 por ciento de ese tiempo. ... de los 22 noticieros monitoreados en Hidalgo, la alianza priísta alcanzó 401 menciones; mientras, la los opositores 150 veces...
15 de junio	Jorge Martínez López	CI	Hidalgo Nos Une postuló una mujer que no cesa en señalar que efectivamente están mal en nuestro estado... ha logrado permear en entre esos muchos hidalguenses que por largos años han anhelado un futuro mejor... escuchamos analistas de voz ronca que se regodean dando datos falsos en búsqueda de convencer a quienes ya están convencidos... estamos en un partaguas histórico, el cual sólo sabremos la noche del 4 de julio su desenlace.
18 de junio	Jorge Ávila	CI	La guerra electoral en el país sube de tono. El gobierno federal ha entrado en plena confrontación con gobiernos priístas que buscan a toda costa no perder "lo suyo"... las grabaciones sobre Fidel Herrera demuestra que está "en pleno uso del pinche poder"... faltan 17 días y todo puede pasar...
23 de junio	Carlos Muñoz Moreno	CI	... la distancia entre ganador y perdedor podría ser lo de menos, sin duda tiene la posibilidad de judicializar o no hacerlo... una ventaja estrecha daría margen para intentar revertir vía los tribunales el posible triunfo priísta...
25-junio	Jorge Ávila	CI	... que nadie se confíe, pues 21 puntos no representan ni la cuarta parte del abstencionismo... el voto-resultado- es incierto.
29-jun	Jorge Martínez López	CI	... O bien, hacer del abstencionismo por enésima ocasión en real ganador de unas costosas elecciones, pariendo gobernantes legales, pero de baja rentabilidad democrática, tanto así que conforme pasan los años de su administración, se vayan diluyendo y perdiendo color.
30-jun	Bertha Alfaro	CI	... ... ¿Qué si estamos listos para votar? ... No podemos quedarnos mirando impávidos los acontecimientos sin tener los arrojados de marcar el destino de Hidalgo. ...

(CI-Consigna de interpretación; VP-Visión polarizada; AED-Apela a experiencia decisiva)

### *El Independiente de Hidalgo*

Fecha	Autor	Tipo de recurso	Contenido
2-jun	Francisco Rodríguez	CI	<i>El mayor activo del PRI En la encuesta más reciente conocida... “El PRI aventaja al PAN por 12 puntos porcentuales... Pero no hay sesgo, ni maña, ni interés en la mayoría de esos ejercicios. Reflejan el sentir popular... ... el tricolor prácticamente se ha sentado... a capitalizar el paso del cadáver de este sexenio... que nació muerto...</i>
3-jun	Alejandro Olvera Mota	VP	<i>Hidalgo es un estado... donde el gobierno sólo sabe dar despensas... no se puede creer que más de los mismo, que los mismos de siempre, sean la solución a los males que más de ochenta años ininterrumpidos de gobierno de un solo partido han creado...</i>
4-jun	EL Reportero	CI	<i>Dice el coordinador de la campaña de Xóchitl... que de darse un debate... no será el propuesto por el IEEH... pues el encargado de las negociaciones del PRI se niega a atender los llamados ¿quién será el que se opone al debate? Flaco favor le hacen a la democracia.</i>
7-jun	Daniel Ludlow Kuri	CI	<i>... de llegar Xóchitl, ninguno (integrantes de coordinación de campaña) merece formar parte de su equipo de gobierno. Primero hay que demostrar capacidad y lealtad, y no sólo andar pegados a la candidata por no decir otra cosa más fuerte.</i>
7-jun	Jorge Cravioto	CI-AED	<i>Encuestas ...la poca cultura democrática hace desconfiar al ciudadano de las encuestas... Siempre contesta lo que quiere oír la autoridad... en su interior queda satisfecho por haber engañado y saber que... en la urna... expresará su ira.  Los hechos confirman la hipótesis. En Mérida las encuestas daban al PRI como ganador de los comicios; al final... la diferencia fue de sólo 3... existen muchas encuestas... la realidad social las contradice.</i>
8-jun	Mario Espinosa	CI	<i>La capacidad de una mujer que se ha atrevido a desafiar al partido que durante 80 años ha gobernado a la entidad va en ascenso; la respuesta de la ciudadanía así lo acredita en la Huasteca y en la Sierra, en el Valle del Mezquital y el Altiplano, en los barrios y en las colonias urbanas y en el medio rural. La candidata de “Hidalgo Nos Une” va en ascenso...  ... En lo que los oficialistas desfilan de bajada... los hidalguenses saben dónde están las malas costumbres... y donde la posibilidad de cambio...</i>
9-jun	Rafael Cravioto	CI	<i>¿Será propicio un debate entre los candidatos a gobernar a Hidalgo?... la historia es clara y lo más probable es que nuevamente se pretenda utilizar esa oportunidad para denostar y agredir al oponente y así confundir las al electorado</i>
15-jun	El Reportero	CI	<i>... estima Xóchitl, representa casi 600 mil votos a favor de la alianza “Hidalgo Nos Une”. Números, números. ¿Y qué tal que, como dicen en mi ejido, vaya siendo?</i>
16-jun	El Reportero	CI	<i>...”la contienda por el poder en una, legal y democrática”... la descalificación sólo desorienta y pierde los objetivos... Ojalá... entiendan...</i>
17-jun	Jorge Peña Zepeda	CI Todo Dicho	<i>... se olvidan que los intereses y preferencias de los pequeños que nos gusta mirar las cosas desde otros puntos de vista. Para los ciudadanos y la democracia, lo importante es el debate...</i>
23-jun	Rafael Cravioto	CI	<i>... En países avanzados, la reflexión sobre los objetivos... propuestos por los candidatos se lleva a cabo con responsabilidad... Un ejemplo son los debates... que en nuestro país han tenido el objetivo de resaltar el desprestigio del oponente... ...</i>
24-jun	Jorge Peña Zepeda	CI	<i>... La desinformación genera abstencionismos, desconfianza en la política... es necesario que los políticos se dirijan... con la verdad sustentando lo que dicen... ...</i>

28-jun	Daniel Ludlow	CI-VP	<p>...</p> <p><i>Cómo se atreven a decirnos que nuestro estado, con su candidato, seguirá en la ruta del progreso. Si progreso es ser la entidad número cinco en marginación, en analfabetismo... si eso es progreso ¿qué sería si no lo hubieses?</i></p> <p>...</p>
--------	---------------	-------	---

(CI- Consigna de interpretación; VP-Visión polarizada; AED-Apela a experiencia decisiva)

### **El Reloj de Hidalgo**

<b>Fecha</b>	<b>Autor</b>	<b>Tipo de recurso</b>	<b>Contenido</b>
1-jun	Edmundo Pineda López	CI-VP	<p>...</p> <p><i>Y es que, mientras atentan contra el desarrollo de Hidalgo, pretenden los panistas y su candidata hacernos creer su falso discurso y habrán de crear empleos “extra grandes” en una tierra en la que no viven y que además desconocen...</i></p> <p>...</p>
2-jun	Edmundo Pineda López	CI-VP	<p>...</p> <p><i>Jesús Ortega es el principal responsable de lo que está ocurriendo en el PRD, en consecuencia debe responder a los oscuros motivos que lo llevaron a firmar las coaliciones con el PAN... coaliciones que se sustentan en la lucha del poder contra el poder... mientras sepultan –sus- principios ideológicos.</i></p> <p>...</p>
3-jun	Edmundo Pineda López	CI-VP	<p>...</p> <p><i>Es posible que ambas coaliciones hayan incumplido con las formas, pero en el fondo, la violación a la ley electoral está ahí –en la alianza HNU-.</i></p> <p><i>Ojalá y los señores consejeros constaten lo que aquí he comentado...</i></p> <p>...</p>
4-jun	Edmundo Pineda López	CI-VP	<p>...</p> <p><i>Apenas el domingo pasado, Olvera Ruíz anunció... que el comité de financiamiento –estará presidido- por hidalguenses de prestigio... el lado opuesto de la página es internet donde aquellas personas que lo deseen, podrían participar en el financiamiento de la candidata XG... la preocupación, es que el crimen organizado podría infiltrarse en este esquema de “apoyo”. Hecho que pone en riesgo la seguridad ciudadana.</i></p> <p>...</p>
9-jun	El Informador	CI-VP	<p>...</p> <p><i>... En lugar de trabajar para los hidalguenses, y el resto de los mexicanos, el gobierno está demostrando que privilegia los intereses del partido albiazul por encima de los ciudadanos. Los días pasan y la Refinería Bicentenario no llega. -¿Hasta cuándo?</i></p> <p>...</p>
10-jun	Edmundo Pineda López	CI-VP	<p>...</p> <p><i>Coalición opositora en declive</i></p> <p><i>... La campaña de la alianza opositora día a día sigue en picada.</i></p> <p><i>... Adrián del Arenal dice que “no se chupan el dedo” con la alianza PAN-PRD, define a Bertha Xóchitl como una persona mal agradecida con el estado que la vio nacer y cuyas entrañas desconoce.</i></p> <p>...</p>
11-jun	Edmundo Pineda López	CI-VP	<p>...</p> <p><i>... habrá que restarle votos a la candidatura de Bertha Xóchitl Gálvez, quien con equipos como esos, conforme trascurren los días, se acerca más a la derrota.</i></p> <p>...</p>
14-jun	Edmundo Pineda López	CI-VP	<p>...</p> <p><i>Expresiones de Xóchitl Gálvez fundamentalistas, que no hacen otra cosa que enfrentar a los pueblos y promover el odio, donde el discurso de los falsos mesías como el de Gálvez, no hacen otra cosa que siembra encono y de paso mentiras extra grandes.</i></p> <p>...</p>
17-jun	Edmundo Pineda López	CI	<p>...</p> <p><i>Nada, nadie va a cambiar el rostro de la Sierra o la Huasteca,</i></p> <p>...</p>

			<p>porque finalmente en él radica la riqueza cultural de estas regiones... Olvera ya firmó y está obligado a cumplir, seguramente regresará a esta zona después del 4 de julio.</p>
21-jun	Edmundo Pineda López	CI-VP	<p>... Este domingo, en Tulancingo, Francisco Olvera presentó ante el gobernador mexiquense la suma de su trabajo en estos días de campaña, donde alrededor de 15 mil personas, ya se preparan, tan sólo en esa región de Hidalgo para promover y defender los votos de su partido, cuando faltan 13 días para las elecciones.</p>
21-jun	El Informador	CI-VP	<p>... Es una pena que el Partido Acción Nacional, que en algún momento de la historia mexicana representó a un partido fuerte, de oposición, y con figuras emblemáticas, hoy se reduzca a la dirigencia de Cesar Nava y sus artimañas para intentar ganar elecciones... ... Los hidalguenses merecen una contienda tranquila y seria, alejada de las triquiñuelas electoreras...</p>
22-jun	Edmundo Pineda López	CI-VP	<p>De acuerdo a la encuesta que corresponde a junio, realizada por la reconocidísima empresa Consulta Mitofsky, el candidato de la alianza "Unidos Contigo", supera a Xóchitl Gálvez por lo menos con 16 puntos en las preferencias ciudadanas. ... será sumamente difícil, que la abanderada del bloque opositor logre remontar las encuestas en los 8 días que restan de las campañas políticas.</p>
25-jun	El Informador	CI-VP	<p>... El próximo 4 de julio conoceremos al nuevo gobernador del estado. El panorama para el PRI pinta positivo, mientras que para la coalición "Hidalgo Nos Une" parece que tendrá una jornada muy dura. El PAN y PRD tendrán un día difícil, pues se espera que Hidalgo sea sólo una de las varias derrotas que le esperan a ambos partidos.</p>
25-jun	Edmundo Pineda López	CI-VP	<p>... Y es que en la desesperación y la falta de un proyecto político en el que recojan el sentir popular... -los panistas- ... ... "dañan más las calumnias a quienes las promueven"</p>
28-jun	Edmundo Pineda López	CI-VP	<p>... Tengo la impresión de que así como los procesos democráticos y las instituciones permitieron por la vía del voto y no de la violencia, tanto el PAN, como el PRD gobernarán –la huasteca- el domingo que viene, el PRI podría quedarse con el triunfo, porque finalmente, la huasteca, como diría Beatriz Paredes, "sigue siendo un bastión tricolor".</p>
30-jun	Edmundo Pineda López	CI-VP	<p>... Son muchas las expresiones sociales que han manifestado "ni un voto al PAN"... ... Cierto las elecciones serán el domingo, pero la alianza opositora ya comenzó a sumar votos, pero en su contra.</p>

(CI-Consigna de interpretación; VP-Visión polarizada; AED-Apela a experiencia decisiva)

### **El Sol de Hidalgo**

<b>Fecha</b>	<b>Autor</b>	<b>Tipo de recurso</b>	<b>Contenido</b>
7-jun	Alejandro Sierra	CI-VP	<p>... Las encuestas serias y prestigiadas coinciden en que Olvera camina en "caballo de hacienda"... ... Saben (los opositores), a la luz de la realidad, que es prácticamente imposible revertir las preferencias en menos de tres semanas, pues los comicios para efectuarse el 4 de julio, están a la vuelta de la esquina...</p>

11-jun	Alejandro Sierra	CI-VP	... ... Sin prestarse (a los dichos de la oposición) el aspirante priísta pronostica que sus oponentes no le darán vacaciones ni después de los comicios. ...
18-jun	Alejandro Sierra	CI-VP	... Las declaraciones del Peje y Fox representan un nuevo golpe para Gálvez y su equipo, quienes, según encuestadoras serías, sigue en caída libre al no lograrse la aceptación del electorado hidalguense. ...

(CI-Consigna de interpretación; VP-Visión polarizada; AED-Apela a experiencia decisiva)

### La Crónica de Hoy de Hidalgo

Fecha	Autor	Tipo de recurso	Contenido
2-jun	Canek Vázquez Góngora	CI	... Olvera mantiene con Miguel Osorio la voluntad negociadora... ... tampoco dudamos que Paco sabrá continuar la defensa de los intereses de Hidalgo emprendida por Miguel Ángel Osorio...
3-jun	Carlos Camacho	CI	Según sondeos, Olvera mantiene ventaja... hay que reconocer algo, mucha gente considera que Xóchitl Gálvez representa con seriedad la opción de un cambio de gobierno y una mujer con capacidad... al final de toda esta especulación veremos los resultados el próximo 4 de julio.
3-jun	José Luis Antón	CI-VP	... Olvera aventaja a Xóchitl por 18 y 25.9 puntos... un ejercicio demoscópico que no sorprende a nadie... a un mes de la elección –esto- es un golpe irreversible a su candidatura.
3-jun	Daniel Fragoso	CI	... En las encuestas hay que leer las letras chiquitas... yo insisto que va a ser una elección cerrada, difícil que XG gané pero no imposible, ojo con los que dicen no tener partido, ojo con los indecisos.
5-jun	Carlos Camacho	CI	... Hoy se truenan los dedos –habitantes de Tula-, en espera de que comience la tan ansiada obra, que se ha convertido en la esperanza de cientos de jornaleros... Pero todo eso no parece interesarle al gobierno, con esta actitud genera la idea de que pretende darle un manejo electorero, para beneficiar a su partido y a la candidata a gobernadora, Xóchitl Gálvez...
7-jun	Andrés Torres	CI	... Lamentable para los hidalguenses, las estrategias electorales entre los partidos... ... Ojalá pronto los partidos políticos acepten, porque lo saben, que al electorado se le ganar con propuestas y, una vez en el gobierno, la mejor acción es la que cumple.
8 de junio	Carlos Camacho	CI	Sabido es que el PRI... cuenta con estructura suficiente y capacidad de movilización probada... se diría, en un acto de soberbia, que ni siquiera requería de sus dos aliados... la alianza fue con el propósito de que el Panal no se aliara con la oposición... del otro lado, no todos están sumados al proyecto... el camino para la alianza Hidalgo Nos Une se complica...
10-jun	Jesús Antón Alvarado	CI	... ... Sí el PAN fue lo mejor que le pasó al país en términos políticos en la segunda mitad del siglo XX, en la primer década del Siglo XXI el blanquiazul se ha cobrado los favores. ... es el giro dramático, casi cómico, de un partido que tenía que haberle rendido mejores cuentas a México...
11-jun	Alberto Witvrun	CI-VP	... ... de ganar Xóchitl Gálvez... ... lo más peligroso es que arrojaría al cesto de la basura las propuestas sociales de ambos institutos –PRD-PT- y mal gobernaría como los presidentes panistas Vicente Fox y Felipe Calderón...

14-jun	Andrés Torres	CI-VP	<p>...</p> <p>... es ahora cuando hay más riesgos en la entidad de que ocurran incidentes violentos...</p> <p>La desesperación de Bertha X. Gálvez puede ser la peor amenaza para el proceso...</p> <p>...</p>
15-jun	Carlos Camacho	CI	<p>... para dejar de lado –esos pleitos- debería legislarse y que la ley electoral incluya explícita y claramente cómo deben hacer un debate político, que mucho abonaría a nuestra precaria y devaluada democracia.</p> <p>...</p> <p>Ahí será para la otra...</p> <p>...</p>
16-jun	Carlos Camacho	CI	<p>...</p> <p>Xóchitl Gálvez culpa al gobierno estatal de no haber realizado a tiempo el estudio sobre los vestigios arqueológicos... Que se sepa, nunca se puso de condición un diagnóstico arqueológico en la zona para autorizar que se construyera la refinería en Tula. Luego entonces...</p>
16-jun	José Luis Antón	CI	<p>...</p> <p>Que nadie se extrañe si la segunda semana de julio la agenda mediática incluya la viabilidad del PRD como partido político, la pertinencia de mantener sus siglas, y las alarmas detonada en los pinos por la paulatina destrucción del PAN, que de fuerza política indispensable pasó a endeble juguete presidencial.</p>
16-jun	Canek Vázquez Góngora	CI-VP	<p>...</p> <p>Si antes las fuerzas políticas de derecha e izquierda podían beneficiarse de las campañas de saliva y rencor, puesto que nunca habían gobernado, ahora la gente ya puede comparar proyectos de gobierno y resultados concretos. Y, por eso, la gente está volviendo a votar por el PRI y sus aliados.</p> <p>...</p> <p>Que las ventajas, pues, no se conviertan en conformismo.</p>
17-jun	Alberto Witvrun	CI	<p>...</p> <p>Desafortunadamente para los electores</p> <p>Y nuestra incipiente democracia indirecta, la señora candidata quiere proyectar una imagen que no es. Ojalá y fuera lo contrario, para que los electores tuvieran realmente otra opción y la competencia electoral se elevara, porque en esa medida quien resulte ganador el 4 de julio estaría más obligado a cumplir no sus compromisos o promesas, sino con su obligación de gobernante.</p>
21-jun	Andrés Torres	CI-VP	<p>Los candidatos de ambas coaliciones... se lanzan a la última etapa de las campañas. Bertha X. Gálvez no tiene una sola propuesta para promover el deporte en nuestro estado, por lo que nada se puede decir al respecto.</p> <p>...</p> <p>En el rubro deportivo, el mensaje es que “Unidos Contigo” tiene planeación, proyecto y experiencia.</p>
23-jun	Alberto Witvrun	CI	<p>...</p> <p>... por lo pronto, las que nos han hecho siguen dándole una ventaja no suficiente, sino terminante a Francisco Olvera sobre Xóchitl Gálvez.</p>
24-jun	José Luis Antón	CI	<p>...</p> <p>Al PAN le importa un bledo el respeto a los derechos humanos; es más, las libertades civiles le incomodan en un tiempo en el que el discurso es belicoso y pide a la sociedad derramar sangre...</p> <p>Entiendo que el PAN desdeñe en sus propuestas la defensa de los derechos humanos... Veo con un buen gesto que en la plataforma de la coalición “Unidos Contigo” hayan tomado en cuenta el tema, y lamento que por pequeñez, la izquierda perredista lo haya enterrado.</p>
25-jun	Carlos Camacho	CI-AED	<p>...</p> <p>El llamado sería a que todos aquellos electores acudan a las urnas, pues sólo así podrán contribuir a nuestra incipiente democracia y definirán el rumbo que quieren para Hidalgo.</p>

30-jun	Carlos Camacho	CI	<p>...</p> <p><i>Xóchitl Gálvez no es Juan Ramón – de la Fuente- la estatura política de ambos es distinta. A la luz de los escenarios, parece que Xóchitl Gálvez sólo espera el 4 de julio para partir con dolor y acusar a Hidalgo el caciquismo y la corrupción no le permitieron convertir en realidad su proyecto ciudadano, el que también fue selectivo y activo sus fines y propósitos.</i></p>
30-jun	Alberto Witvrun	CI-VP	<p>...</p> <p><i>Aquí –en Hidalgo- la ventaja del Francisco Olvera parece definitiva, más cuando una revista editada en el Distrito Federal publica en su primera plana que Xóchitl Gálvez no es ingeniera... lo que sin duda le hace perder credibilidad...</i></p> <p>...</p>
30-jun	Canek Vázquez Góngora	CI-VP	<p>...Nuestro estado nunca perdió el rumbo, ni siquiera cuando el PAN ganó la presidencia en el 2000, gracias a la mercadotecnia, y en el 2006, gracias al “miedo”. Aquí siempre se votó por el PRI.</p> <p><i>Y ahora que la victoria priísta del 2010, en Hidalgo, anuncie el triunfo del PRI en las elecciones presidenciales del 2012, las y los hidalguenses tenemos muchos motivos de celebración: el PRI seguirá representando al noble pueblo de Hidalgo...</i></p>

(CI-Consigna de interpretación; VP-Visión polarizada; AED-Apela a experiencia decisiva)

### Milenio Hidalgo

Fecha	Autor	Tipo de recurso	Contenido
1-jun	Tania Meza Escorza	CI	<p>...</p> <p><i>Por sí misma, la llegada de Xóchitl Gálvez a la gubernatura será un gran avance para las hidalguenses, pero será aún mejor porque ella arriba con una plataforma de acción muy clara en favor de la equidad de género y no con acciones mínimas y desinformadas que, lejos de ayudar, obstruyen el verdadero acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.</i></p>
4-jun	Sarkis Mikel Jeitani	CI	<p>...</p> <p><i>La danza del debate tiene diversos motivos, analizar la visión electoral, buscar y procurar la preservación en su estrategia equivocada. Por medio de este fenómeno ambos candidatos no tratan de conocer las diferencias ideológicas, sino mostrar la ineficiencia de uno y otro, plasmar una imagen falsa y opuesta a la realidad que los ciudadanos ya ven y conocen. La importancia de esta danza del debate que en la actualidad se le otorga, se debe en cierta medida al temor que tienen los dos candidatos y la mala exposición de los temas electorales y debido a las circunstancias de la intolerancia ciudadana, que pone en entredicho la credibilidad de los partidos y sus candidatos.</i></p>
7-jun	Luis Alberto Rodríguez	CI	<p>...</p> <p><i>Luego entonces, el primer responsable por la ausencia del debate electoral y la consuetudinaria falta de democracia en Hidalgo, es el Instituto Estatal Electoral, que preside Daniel Jiménez Rojo...</i></p> <p>...</p> <p><i>¿A quién le sirve una entidad atrasada? A aquel que teme a la democracia, suponiendo la pérdida de poder.</i></p>
9-jun	Paco en Tepeji	CI	<p>...</p> <p><i>... Los votantes constituyen un enjambre de veleidades. En política, las cosas nunca son lo que aparentan. Nunca es el fervor democrático el que mueve a los votantes a las urnas. Los electores en nuestro país se resignan a votar por el menos grave de los males. La gente a veces sólo cree que con su voto conjura la incertidumbre. Por eso estamos condenados a vivir rodeados de “malos conocidos” o de tipos deshonestos que al menos “saben cómo hacerlo”.</i></p> <p><i>No será Olvera el ganador, incluso si gana; en todo caso ganará “el candidato del gobernador”. La gente no votará por el PRI; en última instancia, votará contra estos diez años de Apocalipsis blanquiazul.</i></p> <p>...</p>

8-jun	Tania Meza Escorza	CI	<p>...</p> <p><i>Adiós a las prácticas contrarias a la libertad de expresión realizadas todavía hasta el domingo pasado en Hidalgo, y que a la gente de otras entidades y otros países les parece irreal que aún existan.</i></p> <p><i>... todo cambió ya, porque el candidato Olvera felicitó ayer a quienes hacen del derecho a la libertad de expresión una forma de vida y con ello, dio la pauta para que, ahora sí, la población hidalguense se apropie de los medios de comunicación y exprese su verdadero sentir ante el actual gobierno. Gracias, candidato.</i></p>
11-jun	Sarkis Mikel Jeitani	CI	<p>...</p> <p><i>En este momento, se sitúan los peores errores de la candidata Xóchitl Gálvez Ruiz al atacar duramente a las encuestadoras que no le favorecen, en lugar de guardar silencio, enfrentarse y aislarse voluntariamente de los medios de comunicación, prestándose al juego de la danza del debate. Por el otro lado los peores errores de Francisco Olvera Ruiz no cambiar la publicidad y variaciones en su oferta electoral, el modo del rechazo a participar en un debate y seguir confiando en la tradicional negociación de la elite priista en el Estado.</i></p> <p><i>El desfase entre la estrategia y la realidad de esta segunda etapa es la disminución de la calidad de la campaña electoral y hacer ganar de nuevo al abstencionismo y perder la legitimación de la elección.</i></p>
14-jun	Luis Alberto Rodríguez	CI	<p>...</p> <p><i>En el ámbito de lo político, la situación no es mejor. Se padecen retrasos significativos en el desarrollo de la participación democrática y el pluralismo político. En Hidalgo persisten problemas como el clientelismo, corporativismo, y no hay inclusión de la sociedad organizada en la toma de decisiones...</i></p> <p>...</p>
18-jun	Sarkis Mikel Jeitani	CI	<p>...</p> <p><i>El núcleo del problema no es el rechazo de una política ineficiente y corrupta, sino en la existencia de una corriente política ciudadana con derecho de defender su participación y exterminar como sea la injusticia de que impide la aportación ciudadana en la política y como única salida para desacreditar la legitimación de los partidos políticos. El voto en blanco hidalguense es incierto, dependerá en gran medida de la tendencia del esperanzador del movimiento ciudadano para instaurar una participación auténtica ciudadana y formar la política social en el Estado.</i></p>
25-jun	Sarkis Mikel Jeitani	CI	<p>...</p> <p><i>El acarreo es uno de los factores clave de los partidos políticos para obtener más votos en cualquier contienda, por ello la legitimación del acarreo ayuda a que todos los partidos tengan el mismo derecho y obligación de movilización para que la gente ejerza su derecho de voto sin ningún atropello.</i></p>
29-jun	Tania Meza Escorza	CI-VP	<p>...</p> <p><i>Todas somos Xóchitl porque a ella le dijeron que las mujeres no triunfan, y es una de las cien líderes del futuro en el mundo; porque a ella le dijeron que con su origen nunca tendría éxito empresarial y es una de las más exitosas empresarias de México, porque a ella le dijeron que no se le puede ganar al PRI, y está a cinco días de conseguirlo.</i></p>

(CI-Consigna de interpretación; VP-Visión polarizada; AED-Apela a experiencia decisiva)

### Plaza Juárez

Fecha	Autor	Tipo de recurso	Contenido
1-jun	Luis Kaim	CI	<p>...</p> <p><i>Lo que resulta inaceptable por falaz y poco serio, es sacar de la chistera argumentos como que existe una "tendencia" basada en encuestas que, al menos de forma oficial, no existen. Falaz porque asirse a datos hipotéticos y cuentas alegres, imaginarias tal vez, caerá por propio peso el 4 de julio; poco serio porque cualquiera que se atreva a hablar de</i></p>

			<p>“tendencias” sabe que el criterio de temporalidad va adjunto al concepto: ¿tendencia de corto, mediano o largo plazo? ¿Tendencia fundada en qué datos, qué cifras, qué gráfica de preferencias electorales comparables?</p> <p>Las encuestas dadas a conocer por casas como Consulta Mitofsky y el Gabinete de Comunicación Estratégica para Milenio, hablan de una preferencia electoral de 48.6 puntos en promedio para el candidato Francisco Olvera, y de 26.3 puntos para la candidata Bertha Xóchitl Gálvez; distancia de más de 20 puntos en el promedio de ambas encuestas. Resultados de casas encuestadoras que se juegan el prestigio en cada contienda; no mensajes propagandísticos emitidos por el propio equipo de campaña de quien aparece en segundo lugar. Más allá de las encuestas –las reales, las públicas, y las ficticias-, vale la pena apuntar lo que dijo Liébrano Sáenz, ex Secretario Particular de Ernesto Zedillo y cabeza del Gabinete de Comunicación Estratégica, dijo respecto a las mediciones en el caso de las elecciones presidenciales colombianas, pero que aplica en nuestra entidad: Las encuestas miden preferencias, no movilizaciones ni estructuras.</p> <p>...</p>
2-jun	Adalberto Peralta S.	CI	<p>...</p> <p>¿Pueden remontar los de HNU la ventaja de Olvera?</p> <p>No pueden, porque cada día que pasa, la diferencia se hace más grande. Por muchas razones, pero una parece fundamental. Mientras con Olvera hay planeación de campaña y orden, en el otro lado lo que hacen habla de desorden, falta de planeación y mucha, pero de verdad mucha, improvisación. Y así no se gana una gubernatura.</p> <p>...</p>
3-jun	Javier Peralta E.	CI-VP	<p>...</p> <p>Difícilmente alguien con un dedo de cerebro en el equipo de Olvera, habría tenido siquiera la intención de difundir una carta como la citada, toda vez que simplemente no hay necesidad alguna de una acción de ese tipo, y que quienes han mostrado una desesperación absoluta porque el debate no se les da, son precisamente los estrategas de Xóchitl.</p> <p>Errores tan infantiles como el de desatar una campaña negra sólo los cometen quienes ya no tienen nada que perder, y por lo tanto son capaces de todo, como desde el anonimato aparente auto flagelarse para culpar al contrario de haberlos golpeado con el látigo de su desprecio.</p> <p>A lo anterior se suma la torpeza de presentar una encuesta, patética por su rupestre metodología y nulo prestigio de la empresa que la realiza, pero encuesta con la cual simplemente ya ganaron y listos están para la celebración.</p> <p>...</p>
6-jun	Javier Peralta E	CI-VP	<p>...</p> <p>Para mal si insisten en utilizar el tema del debate como una de sus armas fundamentales, para “evidenciar” que le tienen miedo, terror del otro lado, cuando la realidad, la cruda realidad es que la desesperación ha hecho presa de su equipo, que ante fallas garrafales en el impulso de su imagen, evade culpas bajo el argumento de que “otro gallo cantaría si el debate se diera”.</p> <p>Para mal si en sus boletines de prensa de campaña mienten de manera descarada, al afirmar que en una cancha cubierta del municipio de Chapulhuacán se dieron cita ocho mil personas, cuando es de todos conocido que el aforo máximo del lugar no supera, con todo que pusieran a una persona encima de otra, los mil 500 asistentes.</p> <p>Para mal cuando sin ninguna prueba, la candidata afirma en sus mítines, y la información es difundida por su área de prensa, que las autoridades del estado “solapan que la droga llegue a los pueblos y por ende a los jóvenes, y por eso vamos a formar redes para evitarlo y a generar actividades de cultura”.</p> <p>Para mal porque si alguien dudaba de dónde provenía la “guerra sucia”, en que a toda costa se busca inmiscuir a la actual administración estatal y al aspirante tricolor con el crimen organizado, con esta declaración de Xóchitl Gálvez la duda desaparece en su totalidad.</p> <p>...</p>
7-jun	Adalberto	CI-VP-AED	<p>...</p> <p>...</p>

	Peralta S.		<p><i>En manos de esos medios la lucha por la gubernatura. La forma grosera de esos genios de la comunicación, la forma como parecen querer decidir la suerte de la elección que debe ser como ellos dicen porque por algo son medios nacionales es ya parte de la desgracia que vive la señora en cuanto a presencia en el estado.</i></p> <p><i>Shlerman, el autor de México tierra de Volcanes, contaba la anécdota de una trilladora comprada en Estados Unidos que nomás no funcionó en México para concluir que “no todo lo que sirve en Estados Unidos sirve en México”. De la misma manera parece adecuado decir “no todo lo que funciona en el Distrito Federal funciona en Hidalgo”.</i></p> <p><i>Según ellos los de aquí somos de ligas menores mientras que la señora es de ligas mayores.</i></p> <p><i>Allá ellos...</i></p> <p><i>Por lo pronto las encuestas gritan a todo pulmón que esta elección tiene ganador y no es la carta de los llamados medios nacionales...</i></p> <p>...</p>
14-jun	Adalberto Peralta S.	CI-VP	<p>...</p> <p><i>Otros pensamos que la señora no es lo mejor para el estado y nos hemos cansado de dar nuestras razones. Nos convence más Olvera, lo vemos como lo mejor para este estado y así lo hemos dicho con artículos firmados con nuestro nombre. No es una postura anónima, es pública, porque no es ninguna ofensa que de manera razonada uno exponga lo que piensa...</i></p> <p>...</p> <p><i>La manipulación de las cifras</i></p> <p><i>Con toda facilidad se habla de más de 20 mil gentes reunidas en tal o cual evento de campaña, en algunos casos con fotos inventadas, que lo único que provocan es desconfianza entre la ciudadanía. Pero ya se ve que de lo que se trata es de apantallar a la gente para que vea que son miles los seguidores. La verdad es otra y ellos lo saben.</i></p> <p><i>Afortunadamente ya sólo faltan 15 días de campaña.</i></p> <p><i>Y todo indica que este arroz ya se coció.</i></p>
16-jun	Javier Peralta E.	CI-VP	<p>...</p> <p><i>Limitados en su capacidad mental, representan sin duda los puntos criticables de un sistema que les otorgó responsabilidades de muy alto nivel, pese a su patética ignorancia.</i></p> <p><i>Sin embargo son precisamente estos personajes, hoy militantes del bando contrario, luego de que no consiguieron un nuevo puesto desde el cual vivir bien sin hacer nada, le decía que son precisamente estos sujetos los que convocan al odio, al rencor eterno.</i></p> <p><i>No le crea usted ni a uno, que escribe loas y verdaderos fervorines a favor de este candidato; pero tampoco al otro, que casi le convoca a tomar las armas para acabar con un gobierno oprobioso, carente de escrúpulos y que no ha hecho absolutamente nada de nada.</i></p> <p><i>Ambos polos son lamentables, porque dejan la reflexión a un lado, para simplemente desechar la opinión contraria, a veces sin por lo menos leerla, evaluarla.</i></p> <p><i>Yo no creo en los revolucionarios de morral, huarache y el Manifiesto del Partido Comunista bajo el brazo. Menos si por un lado cobran dádivas del poder en turno, y por otro se levantan como sus más acérrimos críticos.</i></p> <p><i>Tampoco en los que participan en campañas de cobardía a través del Internet, y siempre con firmas anónimas.</i></p> <p><i>Menos en los que se atreven incluso a regañar, “porque no sabes el daño que le haces al estado por pensar lo que piensas”.</i></p> <p><i>Los fanáticos de un bando u otro siempre darán pena ajena, porque simplemente han perdido la capacidad de pensar.</i></p> <p><i>Vote por quien usted desee. Se trata de un derecho fundamental que poseemos los mexicanos.</i></p> <p><i>Pero no caiga en el juego de los que insisten en hacerle creer que si su candidato o candidata pierde, es culpa del bando contrario, y luego entonces debe odiarlo con toda el alma.</i></p> <p><i>Guarde sus odios para cosas más importantes.</i></p> <p>...</p>

16-jun	Adalberto Peralta	CI-VP	<p>...</p> <p><i>La señora Gálvez actúo con un doble discurso, pues primero se lanzó contra el gobierno estatal por no prever, según ella, lo arqueológico antes de comprar la tierra, sin saber a lo mejor que quien eligió esas hectáreas fueron las autoridades de Pemex y no el gobierno del estado. Después seguramente con alguna información apoyó la instalación de la refinería, porque parece que no le quedaba de otra.</i></p> <p><i>Se nota el intento de arrebatarle al gobernador Osorio el mérito de esta obra, pero es imposible.</i></p> <p>...</p> <p><i>Es el actual gobernador quien logra la refinería en dos ocasiones. La primera cuando la gana en el concurso que organiza el gobierno del Presidente y la segunda superando las trampas de última hora que pretendieron ponerle.</i></p> <p><i>De él y sus funcionarios es el mérito. Pese al intento de Creel y de Gálvez por apropiarse de un logro que no les corresponde y que los exhibe como voraces políticamente hablando.</i></p>
19-jun	Carlos Barra Moulain	CI	<p>...</p> <p><i>... si bien es cierto que la clase política se encuentra corrompida y en este caldero pocos se salvan de la quema, no es menos cierto que la sociedad civil también está putrefacta, corrompida, idiotizada y en ocasiones carente de toda conciencia cívica; ello, si precisamos las palabras de Fidel Herrera o bien el escándalos de la miscelánea fiscal, deberemos entender que pese a que existen pruebas fehacientes sobre que los partidos políticos no son ni conductores sociales en México y tampoco entidades pulcras, el por qué los ciudadanos venden su voto por una despensa o quinientos pesos en efectivo o muchas veces por la promesa de un empleo, situaciones que nos han empobrecido y debilitado socialmente.</i></p> <p>...</p>
20-jun	Javier E. Peralta	CI-AED	<p>...</p> <p><i>Creo que del otro lado, tampoco se siguió el mejor camino al declararla inexistente producto de la idea de quien está cierto, o cierta, que con taparse los ojos la realidad desaparece.</i></p> <p><i>También que Olvera Ruiz asumió una actitud prudente, porque liarse en ataques con la de Tepa hubiera sido un mayúsculo error.</i></p> <p><i>Sin embargo, le insisto, las campañas están por terminar.</i></p> <p><i>Algo debemos de aprender.</i></p> <p><i>Pero un aspecto sustancial es que por vez primera en nuestra historia, la gubernatura de Hidalgo habrá de contar con un aspirante de oposición real, y eso es saludable en todo el sentido de la palabra.</i></p> <p>...</p>
21-jun	Adalberto Peralta	CI-VP	<p>...</p> <p><i>Olvera tiene ventaja inalcanzable</i></p> <p><i>Eso dicen las encuestas cuando faltan sólo 8 días de campaña.</i></p> <p><i>Es difícil, si no es que imposible, que la señora Gálvez pueda remontar la ventaja que las encuestas le dan a Olvera, candidato de Unidos Contigo; la candidata de HNU lo sabe y seguramente lo sufre, porque si alguien entiende el peso de una encuesta seria es la señora de Tepatepec.</i></p> <p><i>Más de 15 puntos de desventaja son terribles, y son la crónica anunciada de una derrota el 4 de julio.</i></p> <p><i>Es cierto que la señora le echa ganas, y que recorre el estado en una campaña que parece entrar en el tramo en el que con los signos de la derrota que se ven, en este caso en las encuestas; a lo mejor se llega al momento en que se pregunte ¿y todo para qué?, porque la noche está cayendo sobre la coalición Hidalgo Nos Une.</i></p> <p>...</p>
22-jun	Javier E. Peralta	CI-VP	<p>...</p> <p><i>... creo que la tendencia más clara de todos y cada uno de nosotros, es que la jornada electoral transcurra en paz, que los discursos rijosos que se pronunciaron, no lleven a violencia de ningún tipo. Vaya pues, a que al final del día, podamos encontrarnos, cara a cara, y tener la capacidad de saludarnos, de saber que fue una lucha por el poder, pero no por la vida misma.</i></p>

			<p><i>Y que aprendamos que el tiempo no transcurre en balde, para que de nueva cuenta, en un futuro no lejano, surjan los que tengan la idea de que el sol se pueda tapar con un dedo...</i></p> <p><i>... será más viable descubrir a quien simplemente se dio a la tarea de fundamentar su propuesta en esquemas patéticos heredados de ex presidentes de la República no sólo poco serios, sino que rayan en la bufonería.</i></p> <p>...</p>
23-jun	Adalberto Peralta	CI-VP	<p>...</p> <p><i>El 5 de julio</i></p> <p><i>Si hay madurez será un día de fiesta para unos, de tristeza para otros. Sin embargo nos tememos que será el día del inicio de las impugnaciones, de las acusaciones y de las denuncias. Será cuestión de algunos días. Después el ganador gobernará y quien pierda seguirá con su amargura. Pero el escenario político en el estado habrá cambiado y mucho sobre todo si como dicen las encuestas pierde la alianza HNU. Porque si juntos pierden, solos ni se diga. Es el gran riesgo de estas alianzas, en que se apuesta todo y se pierde todo. En vísperas del 2012 será un anticipo de lo que viene.</i></p> <p><i>Así fue la apuesta. Así de grande.</i></p>
23-jun	Luis Kaim	CI-VP-AED	<p>...</p> <p><i>A once días de elegir al titular del Ejecutivo estatal, hay dos propuestas, dos proyectos, dos nombres, totalmente opuestos. Uno, el de Paco Olvera, que no busca reinventar la realidad, sino hacerla mejor con una visión regional y políticas públicas específicas; otra, Bertha Xóchitl, que quisiera ser mártir de un calvario que no existe, sólo acaso en los partidos que la acompañan. Dos proyectos que también se perciben diferente entre la gente: "Unidos Contigo", con una preferencia mayoritaria y ventaja de 21 puntos en promedio de acuerdo a las últimas encuestas; e "Hidalgo nos une", más preocupados por explicar desde ahora las razones de la derrota, que por convencer a la ciudadanía. Buscando infructuosamente cazar mapaches en el campo tricolor, cuando en la casa multicolor que han construido PAN y PRD, habitan singulares alquimistas electorales. A menos de dos semanas, los mariachis aliancistas han callado; no hay propuestas, reacciones, boletines. Sólo amargas quejas y recriminaciones que adelantan el panorama electoral del 4 de julio.</i></p>
24-jun	Javier Peralta E.	CI-VP	<p>...</p> <p><i>Xóchitl Gálvez Ruiz, la candidata de la alianza opositora "Hidalgo nos Une", llega a la última fase de su campaña política, sin duda, con avances notables en la atracción de posibles votos, pero con raquíticas posibilidades de obtener un triunfo.</i></p> <p><i>La razón es simple: hay mucha desconfianza para quien insiste en que todo debe cambiar, cuando el actual gobierno de Miguel Osorio mantiene uno de los niveles de aceptación más altos de los que se tenga memoria.</i></p> <p><i>Y cambiar nada más porque sí, nada más porque la abanderada opositora insiste en no ver nada positivo por conveniencia de discurso, no convence a nadie.</i></p> <p><i>El 4 de julio la ciudadanía confirmará un juicio lapidario en contra de los gobiernos panistas, porque su torpeza, dogmatismos e incluso fanatismos, han dejado en una situación lastimosa a todos los mexicanos.</i></p> <p><i>Hacedores del fraude más escandaloso, incluso superior al que llevó a la Presidencia a Salinas de Gortari, Acción Nacional ha resultado un grupo de personajes enanos en el poder, carentes de toda sensibilidad política, y en cambio ambiciosos en extremo, de tal modo que están dispuestos a lo que sea con tal de no perderlo.</i></p> <p><i>Por eso es que las posibilidades de Xóchitl son tan raquíticas.</i></p> <p>...</p>
27-jun	Javier Peralta E.	CI-VP	<p>...</p> <p><i>... Situada en todas las encuestas hasta con 20 o 25 puntos debajo de Francisco Olvera, Gálvez Ruiz sabe que difícilmente podrá remontar la desventaja, y pese a la confianza que tenía en un eventual "golpazo" en contra de su oponente, vía la intervención de las autoridades federales, hoy</i></p>

			<i>sin embargo descubre que no habrá tal, y por lo tanto se verá obligada a pedir amparo a los generadores de rumores y de historias fantásticas. Es evidente que en 48 horas ya no es posible modificar las intenciones de voto del hidalguense, y con todo que se registra un alto porcentaje de indecisos, a los que se ampara la Alianza opositora para buscar dar una sorpresa, también es un hecho que en este grupo existe una gran tendencia de sufragar a favor de quien observan como el que por tendencias se perfila como triunfador...</i>
27-jun	Pablo Vargas González	CI	... <i>Las reglas del juego son fundamentales en comicios limpios y justos; si se parte de que solo fueron aceptables para una parte ("mayoritaria) de los actores políticos ya tienen una desventaja. Lo importante es que sirvan para dar una real legitimidad a que se produzca el respeto del voto y de los derechos ciudadanos.</i>
30-jun	Adalberto Peralta	CI-VP	... <i>... que la señora Gálvez manejó como estrategia acusar de todo al PRI. En un principio buscó dañar la imagen del gobernador Osorio, a lo mejor pensando que debilitando a quien es la expresión más fuerte del priismo debilitaba al partido mismo.</i> <i>Alguien se lo aconsejó y fracasó.</i> <i>... Osorio es un gobernador bien posicionado en el ánimo de los hidalguenses, que lo califican como mandatario trabajador, de palabra y de hechos...</i> ... <i>Nadie le quitó ya el concepto de candidata rijosa, provocadora y por lo mismo afecta al lenguaje por ese camino. Entonces recurrió a provocar al candidato en todos los tonos y todos los escenarios...</i> ... <i>Del lado de Olvera, hubo prudencia y respeto para la señora.</i> ...
30-jun	Roberto Pedraza Martínez	CI	... <i>Quizá aún no sea tarde antes de que la vida política de nuestro país se parezca más a la de Colombia, la cual se encuentra en manos de la guerrilla, grupos paramilitares o delincuencia organizada.</i> <i>Por eso este domingo acudamos con nuestras familias a ejercer nuestro voto, no importa por qué partido lo hagas, lo importante es participar para hacerle saber a quien quiera infundir temor en los ciudadanos, que estamos unidos y que estamos dispuestos a luchar por nuestro país y por nuestro estado.</i>

(CI-Consigna de interpretación; VP-Visión polarizada; AED-Apela a experiencia decisiva)

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Baena Paz, Guillermina (2006). *El discurso periodístico. Hacia el futuro*. México. Trillas.
- Becerra, Ricardo, Pedro Salazar y José Woldenberg. (2005). *La mecánica del cambio político en México: elecciones, partidos y reformas*. México. Cal y Arena.
- Berrocal, Salomé. Coord. (2003) *Comunicación Política en Televisión y Nuevos Medios*, México. Ariel Comunicación.
- Borrar, Héctor. (1989). “*El periódico, actor del sistema político*”, *Articles*, núm. 12, Barcelona, pp. 67-80.
- Casamiglia, Helena y Amparo Tusón (2002). *Las cosas del decir. Manual de análisis de discurso*. España. Ariel lingüística.
- Casar, María Amparo (2008). “*Los gobiernos sin mayoría en México: 1997-2006*” en *Política y Gobierno*. Vol. XV, Núm. 2, México. CIDE.
- Casar, María Amparo (2010). *Sistema político mexicano*. Oxford University Press México, SA de CV. México.
- Crespo, José Antonio. (1992). “*La participación electoral de la oposición en México: motivos reales y formales*” en *Anuario jurídico XVIII 1992, Memoria del Coloquio: La Oposición política en México*. México. UNAM.
- Crespo, José Antonio. (1998) “*Los estudios electorales en México en el contexto del cambio político*” en *Política y Gobierno*, Vol. V, núm. 1. Primer semestre. México. CIDE.
- Crespo, José Antonio. (2003). *Estado de la democracia en México*. (PDF).
- Dahl, Robert (1993). *La Poliarquía, participación y oposición*. Red Editorial Iberoamericana de México, S. A. de C. V. México.
- Dignes, John (2008) “*Responsabilidad de los medios y la calidad de la democracia: cómo los medios contribuyen –o perjudican– a la democracia en América Latina*” en la Conferencia sobre medios y democracia. Enero. Washington, DC. (PDF).
- Duhau, Emilio. (2012). “*Gobernabilidad democrática a nivel local. Problemas de la democracia participativa como alternativa al clientelismo y el corporativismo*” en <http://www.iglom.iteso.mx/HTML/encuentros/congresol/pm4/duahu.html> consultado 23. 05. 2012.
- Emmerich, Ernesto. (2007). “*Las Elecciones de 2006 y su Impacto sobre la Democracia en México*” en *El Cotidiano*, septiembre-octubre, año/vol. 22, número 145. México. UAM – Azcapotzalco.
- Fernández Gil, Juan Ramón (2010). “*Fuentes de análisis para el estudio de la prensa diaria*” en *Anales de documentación*. Universidad de Murcia. España.
- Galindo Castro, Adrián. (2011a) “*Elecciones en Hidalgo: la expectativa del cambio*” en *El Cotidiano*, núm. 165, enero-febrero. México. UAM, pp. 51-59.

- Galindo Castro, Adrián. (2011b) *El PRI en la oposición 2000-2006: Su representatividad en el contexto de la polarización electoral*, Lito-Grafo S.A. de C.V. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. México
- García Beaudoux. Virginia. (2007) *Comunicación Política y campañas Electorales: estudios en elecciones*. GEDISA, Barcelona, España.
- García Calderón, Carola Coord. (2007). *El comportamiento de los medios de comunicación. Elección 2006*. México. UNAM.
- González Marín, Silvia (2006). *Prensa y poder político: la elección presidencial de 1940 en la prensa mexicana*. México. Siglo XXI editores.
- González Marín, Silvia (2007) “El Papel de la prensa en la elección presidencial 2006” en García Calderón, Carola (Coord.) en *El Comportamiento de los medios de comunicación, elección 2006*. México. UNAM.
- González Reyna, María Susana. *Antología de Teorías del Discurso*. (PDF).
- González Reyna, María Susana (2010). “Reflexiones teórico metodológicas para caracterizar al discurso de la prensa escrita como discurso político” en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. Año LII. Núm. 208. Enero-Abril. México.
- Gutiérrez Vidrio, Silvia (2000). “El discurso político. Reflexiones teórico-metodológicas”, Versión, núm. 10, UAM Xochimilco, México. pp. 109-125.
- Gutiérrez Vidrio, Silvia (2010). “Discurso periodístico, una propuesta analítica”, *Nueva Época*. Núm. 14. Julio-diciembre. Universidad de Guadalajara. México.
- Hernández Carballido, Elvira (2009). *Nuestra memoria impresa: aproximaciones a la historia de la prensa en Hidalgo*. México. UAEH.
- Holzner, Claudio A. (2007). “Voz y Voto: Participación Política y Calidad de la Democracia en México” en *América Latina Hoy*, abril, número 045. España. Universidad de Salamanca.
- Langston, Joy. (1998). “Los efectos de la competencia electoral en la selección de candidatos del PRI a la cámara de Diputados” en *Política y Gobierno*, Vol. V, núm. 2. Segundo semestre. México. CIDE. PP. 459-500.
- Loaeza, Soledad (2000). “El Partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939-1994. Oposición leal y partido de protesta” en *Estudios Sociológicos*, año/vol. XVIII, número 002. México. El Colegio de México. pp. 487-490.
- Loaeza, Soledad (2001). *Oposición y democracia, Cuadernos de divulgación de la cultura democrática*. México. IFE.
- Loaeza, Soledad (2008). *Entre lo posible y lo probable, la experiencia de la transición en México*. México. Editorial Planeta Mexicana.
- Loaeza, Soledad y Jean François Prud'homme (Coordinadores) (2010). *Los grandes problemas de México. Instituciones y procesos electorales*. México. El Colegio de México.

- Luque Rojas, José Manuel (2011). *Transición y Alternancia en México y sus entidades*. UAS. México.
- Lujambio, Alonso (2002) “Adiós a la Excepcionalidad. Régimen Presidencial y Gobierno Dividido en México” en Miguel Carbonell et al. (Coordinadores), *Estrategias y Propuestas para la Reforma del Estado*. Instituto de Investigaciones Jurídicas. UNAM. México.
- Méndez Hoyos, Irma. (2004) “La transición mexicana a la democracia: competitividad electoral en México, 1977-1997” en *Perfiles Latinoamericanos*, núm. 24, junio, 2004. México. FLACSO. PP. 43-65.
- Méndez Hoyos, Irma (2003) “Competencia y competitividad electoral en México, 1977-1997” en *Política y Gobierno*, Vol. X, núm. 3. Primer semestre. México. CIDE. PP. 139-182.
- Merino, Mauricio. (2010). “Nuevo federalismo, nuevos conflictos en los grandes problemas nacionales” en *Instituciones y Procesos Políticos*. Loaeza, Soledad y Jean-François Prud’homme Coord. México. El Colegio de México.
- Ochoa, Oscar (2006) *Comunicación política y opinión pública*. Mc Graw Hill. México.
- Prieto Castillo, Daniel (2000). *La fiesta del lenguaje*. México. Ediciones Coyoacán.
- Rekema, Jan (1999). *Introducción a los estudios sobre del discurso*. Barcelona. Gedisa. 1999.
- Reniu i Vilamala, Josep María (2012). “Diccionario Crítico de Ciencias Sociales 2012” en [http://www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/C/coaliciones\\_gubernamentales.htm](http://www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/C/coaliciones_gubernamentales.htm) Consultado 14. 04.2012
- Reveles Vázquez, Francisco. (2011). “El PAN y sus alianzas en el 2010” en *El Cotidiano*, núm. 165, enero-febrero. México. UAM, pp. 61-71
- Reyes del Campillo, Juan. (2011). “Elecciones locales 2010 y cambio del escenario político” en *El Cotidiano*, núm. 165, enero-febrero. México. UAM, pp. 5-18.
- Reynoso, Diego. (2011). “Aprendiendo a competir Alianzas lectorales y margen de victoria en los estados mexicanos, 1988-2006” en *Política y Gobierno*. Volumen XVIII, núm. 1, primer semestre. México, CIDE. PP. 3-38
- Riva Palacio, Raymundo (2004). *La prensa de los jardines. Fortalezas y debilidades de la prensa mexicana*. Random House Mondadori, S.A. de C.V. México.
- Sabucedo, JM y Manuel Rodríguez (1997) *Medios de comunicación de masas y conducta política*. Biblioteca Nueva, España.
- Salgado Andrade, Eva. *El discurso del poder. Informes presidenciales en México (1917-1946)* México. Porrúa. 2003.
- Salgado Andrade, Eva (2007). “La prensa escrita frente al cambio de régimen” en *Revista Mexicana de Ciencias Sociales*. Núm. 199. Enero-Abril. UNAM. México.
- Sartori, Giovanni (1989). *Teoría de la democracia: el debate contemporáneo*. Patria México.

- Sartori, Giovanni (2005). *Partidos y sistema de partidos*. España. Alianza Editorial.
- Sartori, Giovanni (2006). *Qué es la democracia*. Taurus. México.
- Van Dijk, Teun A (1990). *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*, España. Paidós.
- Van Dijk, Teun A. (1996a). “*Opiniones e ideologías en la prensa*”, *Voces y culturas*, núm. 10, Semestre II, España, pp. 9-50.
- Van Dijk, Teun A. (1996b). “*Análisis del discurso ideológico*”, *Versión*, núm. 6, UAM-Xochimilco. México, pp. 15-43.
- Van Dijk, Teun A. (1997). *Racismo y análisis crítico de los medios*. Barcelona. Paidós.
- Van Dijk, Teun A e Iván Rodrigo Mendizábal (1999). *Análisis del Discurso Político y Social*. Serie Pluriminor ABY-YALA. Ecuador.
- Van Dijk, Teun A. (2003). *El discurso como estructura y proceso. Estudios sobre el discurso I. Una introducción multidisciplinaria*. Barcelona, Gedisa.
- Van Dijk, Teun A. (2005). *Estructuras y funciones del discurso*. México. Siglo XXI editores.
- Valdés Zurita, Leonardo. (1998). “*El sistema de partidos en México: las dimensiones de la competitividad electoral*”, *Elecciones y partidos políticos en México, 1994*. Larrosa, Manuel y Leonardo Valdés, Coord. México. UAM. PP. 29-41.
- Valles Ruíz, Rosa María (2004) *La columna política en México: una propuesta de análisis ante las elecciones presidenciales del 2 de julio de 2000*. Tesis doctoral. México. Instituto Electoral del Distrito Federal.
- Valles Ruíz, Rosa María (2008) *Los aires de la transición democrática en Hidalgo, periodismo de opinión, discurso y procesos electorales*. México. UAEH.
- Valles Ruíz, Rosa María (2009) *El 2 de julio 2006. Una mirada a través del análisis del discurso periodístico*. UAEH. México.
- Vargas González, Pablo. (1990). “*Cultura Política y Elecciones en Hidalgo*”, *Nueva Antropología*, octubre año/col. XI, núm. 038. México, UNAM.
- Vargas González, Pablo. (1998). “*Hidalgo: los obstáculos de la transición, 1988-1994*”, *Elecciones y partidos políticos en México, 1994*. Larrosa, Manuel y Leonardo Valdés, Coord. México. UAM. PP. 189-194.
- Wodak, Ruth y Michael Meyer. *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona. Barcelona. Gedisa. 2000.

## **Hemeroteca**

*El Sol de Hidalgo (Junio 2010)*

*La Crónica de Hidalgo (Junio 2010)*

*El Independiente de Hidalgo (Junio 2010)*

*El Reloj de Hidalgo (Junio 2010)*

*Criterio (Junio 2010)*

*Milenio Hidalgo (Junio 2010)*

*Diario Plaza Juárez (Junio 2010)*

### **Recursos electrónicos**

Aceves, González. Francisco de Jesús. Los efectos de los medios masivos sobre los procesos electorales en México. Un acercamiento desde la investigación académica. Ponencia.  
[http://www.portalcomunicacion.com/bcn2002/n\\_eng/programme/prog\\_ind/papers/0\\_arribats\\_perem ail/abans\\_07\\_2002/pdf/acevesgonzalez.pdf](http://www.portalcomunicacion.com/bcn2002/n_eng/programme/prog_ind/papers/0_arribats_perem ail/abans_07_2002/pdf/acevesgonzalez.pdf) (2002)

Vásquez, Hidalgo. Isabel. Tipos de estudio.  
<http://www.gestiopolis.com/canales5/eco/tiposestu.htm>

Votia, estudios de opinión.  
<http://www.votia.org.mx/>

*Diario Plaza Juárez: <http://www.plazajuarez.com/>*

*El Independiente de Hidalgo: <http://www.elindependientedehidalgo.com.mx/>*  
Sistema de información Estadística Electoral. IFE en  
[http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Historico\\_de\\_Resultados\\_Electorales/](http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Historico_de_Resultados_Electorales/)  
Consultado en diversas ocasiones entre febrero y mayo de 2012.

Resultados electorales del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo en  
<http://www.ieehidalgo.org.mx/index-2.html>  
Consultado en diversas ocasiones entre febrero y mayo de 2012.

*El Independiente de Hidalgo. Certificado de Auditoría de Circulación. Periodo: Del 2 de mayo al 15 de julio de 2009*  
[http://pnmi.segob.gob.mx/archAmbitos/mi\\_0\\_El%20Independiente%20de%20Hidalgo,%20certificaci%F3n%20de%20circulaci%F3n..pdf](http://pnmi.segob.gob.mx/archAmbitos/mi_0_El%20Independiente%20de%20Hidalgo,%20certificaci%F3n%20de%20circulaci%F3n..pdf)